

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

7

JUNIO, 1979

Editorial

Francisco Guerra García

CONCEPTOS PARA INTERPRETAR
EL PROCESO PERUANO

Daniel Martínez

PANAMA: 1821 - 1979

Kenneth Delgado

¿SUBSISTE LA
REFORMA EDUCATIVA?

Raúl González

NOCION DE ESTRUCTURA EN
LA SOCIOLOGIA DE PIAGET

Carlos Franco

NOTAS SOBRE DEMOCRACIA
Y SOCIALISMO

Jorge Fernández-Baca

TRANSNACIONALES:
EL CASO AUTOMOTRIZ

Daniel Carbonetto

EN TORNO A "LA CRISIS DE
LA ECONOMIA PERUANA"

Arte:

Juan Ventura

POEMAS

Documentos:

GUSTAVO GUTIERREZ Y LA
TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Alberto Moncada

LA PLANIFICACION EDUCATIVA
LATINOAMERICANA

Edward Kardelj

LA DEMOCRACIA AUTOGESTIONARIA

Béjar/Vildoso/Cueva

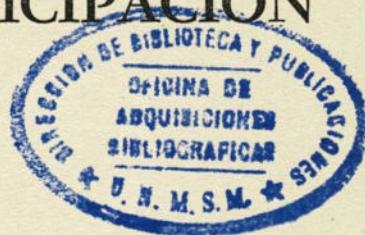
RESEÑA DE LIBROS

SOCIALISMO Y PARTICIPACION se publica trimestralmente en Lima, y se imprime en Perugraph Editores S.A., Francisco Lazo 1537.

Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia. Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia puede dirigirse a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION,

SOCIALISMO Y PARTICIPACION



Lima, Perú, Junio 1979

UNMSM-CEDOC

CONSEJO EDITORIAL

Héctor Béjar Rivera
Carlos Franco Cortez
Francisco Guerra García
Hélan Jaworski Cárdenas
Jaime Llosa Larraburre
Federico Velarde Valdivia
Carlos Amat y León

Coordinador del Consejo Editorial
Carlos Franco Cortez
Editor
Luis Cueva Sánchez

Diseño Gráfico: Carlos Liendo

Impresión: Perugraph Editores S.A.

Francisco Lazo 1537 (Lince) — Telf. 71-8319 — LIMA PERU

U. N. M. S. M.
 BIBLIOTECA CENTRAL
 HEMEROTECA.
 FONDO ANTIGUO

EDITORIAL		5
NICARAGUA		24
FRANCISCO GUERRA GARCIA	Algunos conceptos para interpretar el proceso peruano	25
DANIEL MARTINEZ	Panamá: 1821-1979	33
KENNETH DELGADO	¿Subsiste la reforma educativa?	59
RAUL GONZALEZ	Noción de estructura en la sociología de Piaget	75
CARLOS FRANCO	Notas sobre democracia y socialismo	95
JORGE FERNANDEZ-BACA	Transnacionales: fabricación de bienes de consumo duradero y capital, el caso automotriz	105
DANIEL CARBONETTO	En torno a "La crisis de la economía peruana"	123
Arte		
JUAN VENTURA	Poemas	141
Documentos		
GUSTAVO GUTIERREZ y la Teología de la Liberación		145
El desarrollo social y la estrategia internacional del desarrollo.		155
EDWARD KARDELJ	La democracia autogestionaria	168
Reseñas		175
Publicaciones recibidas		188

Junio 1979

El número siete de SOCIALISMO Y PARTICIPACION se inicia como es costumbre, con el comentario editorial centrado, una vez más, en el análisis de la crisis económica y el planteamiento de un conjunto de propuestas para enfrentarla. Francisco Guerra García a continuación concurre con un artículo en el que expone los conceptos que viene desarrollando en un libro dedicado al proceso peruano.

Daniel Martínez reflexiona sobre la evolución histórica de Panamá y las características de su actual situación. Kenneth Delgado evalúa la Reforma Educativa Peruana. Raúl González, por su parte lo hace sobre los aportes teóricos de Piaget en el campo de la sociología.

Carlos Franco presenta unas notas sobre Democracia y Socialismo, con las que comenta una reciente reunión realizada en México. Jorge Fernández-Baca plantea los resultados de una reciente e importante investigación sobre el caso de la producción automotriz, y Daniel Carbonetto analiza el libro de Carlos Amat y León sobre *La Crisis de la Economía Peruana*

En la sección Arte se incluye unos poemas de Juan Ventura pertenecientes a su libro *Pruebas al canto*.

En la sección Documentos se inicia con los referentes a Gustavo Gutiérrez y la Teología de la Liberación; asimismo, se incluye uno del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social sobre la estrategia internacional de desarrollo; igualmente publicamos un excelente ensayo de Alberto Moncada sobre Aspectos Críticos de la Planificación Educativa. Finalmente, y luego de expresar nuestro homenaje a Edward Kardelj, presentamos una sección de un estudio sobre la democracia autogestionaria.

En la sección Reseñas reúne análisis sumarios de *Extranjeros en la Guerra Civil Española: los peruanos* de Gerold Gino Baumann; *Perú: Comercio y Desarrollo* editado por el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación-CEDEP; y *Para Entender América Latina* editado por Xavier Gorostiaga, respectivamente reseñados por Héctor Béjar, Carlos Vildoso y Luis Cueva.

Finalmente se hace un breve comentario a las publicaciones que hemos recibido. Agradecemos a Solon Barraclough, Alberto Moncada y *Cuestiones del Socialismo* por la autorización otorgada.

El Consejo Editorial de Socialismo y Participación
dedica este número de la revista a la memoria
de Hugo Echegaray

Editorial

En números anteriores, hemos sostenido que la actual crisis económica no reviste un carácter meramente accidental. No es principalmente el resultado de una mala administración de los recursos ni habría sido salvada en el caso de haberse tomado decisiones de política económica "menos negligentes"¹. Dijimos en *SOCIALISMO Y PARTICIPACION* N° 6 que la crisis encuentra su explicación en el tipo de organización económica vigente y que sin una modificación sustancial de la misma no se podría tampoco evitar el periódico y recurrente bloqueo externo del crecimiento económico.

Sostuvimos entonces, que el carácter dependiente de ese estilo de crecimiento se vincula a la existencia de una minoría solvente que no representando más del 20% de la población consume el 52% de los dólares. Visto así el problema se comprende que vastos sectores de la población, castigados por la crisis, subempleados o desempleados, se sustraigan de toda responsabilidad en relación a una deuda nacional a cuyo origen y disfrute han sido totalmente ajenos.

1. Esto no implica desconocer la carencia de una política destinada a orientar el sistema o a modificar elementos vinculados al régimen de tributación, sistema de precios, tasas de interés y cambio que de ser radicales podrían haber modificado sustancialmente el curso de la evolución o atenuar el ciclo.

En virtud de la caracterización efectuada acerca de las causas de la actual crisis económica, el Consejo Editorial sostuvo en el citado número de *SOCIALISMO Y PARTICIPACION* que la reactivación era posible y necesaria a condición de efectuar la misma en base a la expansión de la demanda de los sectores de menores ingresos.

Asimismo, dijimos a título referencial, que si sólo creciera la demanda solvente del 20% de la población con menores ingresos personales —disminuyendo relativamente el poder adquisitivo de los estamentos superiores— el producto bruto interno podría aumentar a tasas del 8% medio anual o más, sin que el requerimiento de divisas superase la capacidad de importación que se estima podrá disponer el país durante el próximo bienio. En cambio, si se procede a la reactivación sin introducir modificaciones sustanciales en la calidad de la demanda, se conduciría otra vez la economía al bloqueo externo y luego habría de exigírselo al "país" —esto es, a los sectores asalariados y a la población desempleada— un sacrificio semejante al que viene soportando desde 1976.

A tres meses de haber efectuado aquella propuesta, encontrándose en plena ejecución el plan de estabilización financiera, tres aspectos, todos ellos socialmente negativos, caracterizan la coyuntura económica: a. 50% de ca-

pacidad de producción ociosa. b. Un 52% aproximadamente de la población económicamente activa desempleada y un índice de desempleo superior al 7%. c. El ingreso real de los trabajadores es menor que en 1970.

Sin embargo ahora comenzamos a disponer nuevamente de dólares y con ello se plantea una paradoja: con la finalidad de reducir el impacto inflacionario, los dólares disponibles deben ser usados. Pero... por reducción de la demanda y del nivel de producción ahora no tenemos cómo utilizar las divisas sobrantes. En tal contexto no faltan quienes proponen las soluciones desesperadas: abrir indiscriminadamente la importación y emplear los dólares, obtenidos al precio del hambre y la desocupación de nuestro pueblo, en la compra de televisores a colores, autos usados, whisky, etc., etc.

El programa de reactivación oportunamente presentado tenía precisamente a dar una respuesta coyuntural a la apremiante necesidad de quebrar la paradoja antes citada. Hoy existen dólares, y es altamente probable que la disponibilidad aumente, pero la ausencia hasta ahora de una política audaz de reactivación real de la economía impide hacer un uso útil "reproductivo", de esos recursos.

Insistimos: para superar coyunturalmente ese problema, lo razonable es ampliar "por cualquier medio" el consumo esencial, poco dependiente de insumos importados. Sea a través de la generación "acelerada" de empleo en el agro y en el cordón suburbano, vía la construcción civil, la ejecución de pequeños proyectos, trabajos de mantenimiento municipal o, en última instancia, por medio de la creación de un seguro de desempleo a la formación del cual debería contribuir de acuerdo a sus recursos toda la población empleada. Obviamente, de modo predominante, quienes poseen ingresos por utilidades. Si planteamos

esta última medida, cuyos problemas de implementación administrativa no ignoramos, es por la carencia culpable de iniciativas por parte del gobierno. En este sentido, en el corto plazo, el bono de desempleo cubre el mismo rol que la inversión de empleo. Ciento es que se pierde el efecto productivo de la primera pero la finalidad se cumple. Esto es: la ampliación inmediata de la demanda interna real en base a una expansión del consumo de bienes esenciales poco exigentes de insumos importados. La necesidad impostergable de quebrar la contradicción inaceptable de más dólares, más hambre puede que exija la combinación de ambos métodos.

Si la creación de un fondo de la construcción privada, la realización de un plan masivo de viviendas, si una rápida inversión en propiedad social no alcanza a cubrir un desembolso de 15,000 a 20,000 millones en 90 o a 120 días, tales medidas deberían ser acompañadas por la financiación de una canasta básica a los sectores desempleados de la ciudad y el campo. O, en el caso extremo, por un subsidio por padre de familia desempleado. Desde luego, no es necesario pensar que la modalidad de implementación de un seguro al desempleo debe ser similar a las conocidas en los países del occidente capitalista. Puede adoptar formas radicalmente diferentes que resulten mejor adaptadas a nuestra realidad socioeconómica y cultural. Entre otras, puede pensarse en la oferta obligatoria de empleo financiada por el fondo nacional de trabajo e implementarla a través de los municipios, quienes administrarían las asignaciones correspondientes. En una primera fase, en virtud de la premura en la ejecución y la inexperiencia de las comunas sólo se atendería a servicios de mejoramiento vial, escolar, salubridad, reforestación, etc.; pero en una fase posterior los municipios pueden y deberían vincular el uso de este aparente excedente de trabajo con la realización de actividad-

des productivas a través de las entidades asociativas de la zona. Insistimos, la presión tributaria exigida por la creación de un fondo de este tipo debe ejercerse sobre utilidades y sueldos superiores en tanto que la demanda de bienes generada deberá encontrar adecuada compensación en la ampliación de la oferta monetaria bajo la forma del capital de trabajo requerido por las empresas.

Este sería asimismo un primer paso decisivo para cambiar la naturaleza y el sentido del sistema de tributación. Ello debe ser acompañado por un eficaz y celoso control de la evasión tributaria de los contribuyentes por utilidades, cuyo monto es tan importante, como lo es el incremento del gasto para el consumo personal de ese sector. Por ejemplo, el ingreso de 100,000 receptores de TV a colores.

En todo caso el Gobierno Central, los municipios, las entidades descentralizadas, instituciones de bien público, las universidades, las empresas privadas, deben ponerse de inmediato a ejecutar las acciones que un programa de reactivación de esa naturaleza exige. Porque su realización implica salvar vidas humanas —parte al menos— de las muchas que se ponen en juego a raíz de un plan económico como el actual. Porque el daño tal vez más imperdonable es el ocasionado por la voluntaria inacción negligente. En tal sentido, es necesario señalar la exigencia de recurrir a métodos administrativos de carácter extraordinario. No se puede abandonar un programa de reactivación de esta naturaleza cuyos tiempos de ejecución se miden en términos de la satisfacción de necesidades esenciales mínimas para la población, a cargo de un aparato burocrático que por su propia naturaleza y diseño no podrá responder en los tiempos requeridos. Por ello, hemos sugerido que se recurra de un lado a la inmediata concentración

ción de las empresas constructoras para que a través de una Corporación de la Construcción que cuente con experiencia y capacidad de ejecución se seleccione y ejecute proyectos masivos de vivienda suburbana y rural; de otro lado, que un instrumento probadamente dinámico como el Sector de Propiedad Social asumiera el desarrollo de proyectos productivos intensivos en el uso de mano de obra y de corto período de maduración. Sin embargo, tanto en uno como en otro caso, poco eficaces resultarán las acciones emprendidas, si no se emplean procedimientos administrativos diseñados específicamente para esta coyuntura de "urgencia nacional".

Primero, en lo que se refiere a unidad de comando de una operación de reactivación compleja que exige coordinar las acciones de distintos sectores del Gobierno Central y de otras entidades no-públicas, creemos que es necesario crear una Comisión Superior de Reactivación presidida por el Ministro de Economía, en la cual, por el carácter de la misma, deben estar presentes el Presidente del Banco Central, los Ministros de Vivienda y Agricultura, el Jefe del SINADEPS, los Directores Superiores de Economía y de la CONAPS, un representante de la Cámara de la Construcción. En segundo lugar se debe efectuar una transferencia del tesoro público por el orden de 80 millones de soles al FONAPS con el destino de finalizar estudios de factibilidad, evaluaciones económico-financieras y estudios complementarios sobre la actual cartera de oportunidades de inversión que dispone la Comisión Nacional de Propiedad Social. Asimismo se hace necesario otorgar las partidas correspondientes al Ministerio de Transportes y a la Dirección Ejecutiva de Pequeñas y Medianas Irrigaciones.

Este apoyo inicial e inmediato debe permitir que tales instituciones ga-

ranticen una capacidad de desembolso adecuada antes de los próximos 120 días. Si no se toman tales medidas todo se reducirá una vez más a un "conjunto de declaraciones de buena voluntad".

En tercer lugar, la Comisión de Reactivación debe obligarse a presentar al país, en un período no mayor de 45 días, el cronograma de inversiones y de proyección de demanda correspondiente. El cumplimiento de las metas y su control es un derecho y un deber de todos los ciudadanos. El estado de avance del mismo deberá ser entregado periódicamente a todos los medios de comunicación.

Sea por algunos o varios de los métodos citados, debe asegurarse un crecimiento de la Demanda Interna Real del orden de los 70 a 100,000 millones de soles en los próximos ocho a diez meses. Se lograría así reactivar en proporción igual y selectivamente la industria y el comercio y con ello promover:

- a) La disminución de los costos unitarios con que operan tales empresas.
- b) El uso medido y productivo de los dólares que se vayan disponiendo.
- c) La disminución del desempleo.

Por esta vía se lograría también quebrar el ciclo recesión-aumento de la participación de los costos fijos en la formación de costo unitario incremento de precio-inflación que signa la evolución del mercado interno luego de la puesta en marcha del plan recesivo. Esta ha sido la experiencia de Chile y Argentina durante más de un lustro. Por ello, cualquier plan de estabilización basado en la recepción del mercado interno —esto es: retracción del gasto público y privado, devaluación del sol, incremento de las tasas de interés y de los impuestos— puede tener y tiene éxito para el logro de objetivos tales como disminuir el monto de las importaciones y, si es acompañado de una eficaz

política de promoción de las exportaciones, lograr finalmente sanear el sector externo, recuperar las reservas internacionales netas (RIN), etc. Pero ese plan, por si mismo, y como consta a todo el país, no detiene el proceso inflacionario.

La liquidez requerida por las empresas para constituir su capital de trabajo no es causa de inflación, no hay reproducción ampliada posible si el incremento de la producción no es debidamente financiado por la creación proporcionada y medida de moneda. No se debe confundir este "legítimo" requerimiento de la producción con la emisión inflacionaria destinada a cubrir déficit fiscal o a otros menesteres análogos. Sin la expansión monetaria adecuada al ritmo de la reproducción ampliada lejos de detener la inflación todo lo que se logrará es profundizar la contracción de la demanda interna que en la actual fase de la crisis tiende precisamente a convertirse en la causa principal de la espiral inflacionaria vía el incremento de los costos unitarios —debido a la creciente capacidad ociosa de las plantas industriales— y la pugna distributiva que se agudiza cuando los empresarios tienden a conservar su tasa de beneficio a costa de la disminución de los salarios reales. Esto, en condiciones de una fuerte recesión del mercado interno, se constituye en factor inflacionario autónomo y de un dinamismo incontrolable.

Por ello venimos insistiendo en la necesidad de expandir la demanda de los sectores de menores ingresos que no comprometen en el mediano plazo el sector externo de la economía y de financiar sin temores el incremento de la producción correspondiente.

En relación a este tema nos parece que resulta del mayor interés la tesis expuesta por el doctor Prebisch en la revista de la CEPAL del primer semestre de 1976. El sostiene:

"Suele pensarse que la creación de dinero emergente del déficit fiscal basta para responder a la expansión exigida por el proceso productivo. Y para atenuar la intensidad de la inflación se restringe la cuantía de dinero que requiere esta última. Esto lleva necesariamente a la contracción, aún cuando la cantidad total de dinero continúe creciendo inflacionariamente debido al déficit.

El incremento de ingresos indispensables para aumentar la producción —y que constituye el capital circulante de las empresas— exige una expansión monetaria varias veces superior a los ingresos que aquellas recuperan al vender los bienes finales.

Ahora bien, el aumento inflacionario del excedente provocado por el déficit fiscal no puede sustituir a esa expansión monetaria. En efecto este excedente se genera en la etapa final del proceso productivo y se distribuye hacia atrás en las etapas precedentes, aumentando así el valor de los bienes en elaboración que forman el capital circulante. En consecuencia, el excedente no podía emplearse para pagar aquel incremento de ingresos requerido por el acrecentamiento de la producción.

Dada pues, la forma en que funciona el sistema, para continuar el acrecentamiento de la producción es indispensable que prosiga la expansión monetaria inherente al proceso productivo. Esta deberá ser tanto mayor cuanto más vaya creciendo inflacionariamente el excedente a causa del déficit fiscal. Si la restricción crediticia impide hacerlo, sobrevendrá la contracción".

En cambio una reactivación como la recomendada contribuirá a detener el proceso si es acompañada de un control creciente de los precios —utilidades— con que operan las empresas. Esto, que se torna utópico en períodos recesivos, puede ser logrado en períodos de expansión a través de acuerdos específicos o múltiples con empresas o grupos de empresas líderes.

Hemos insistido sobre la necesidad de tomar medidas de la naturaleza descrita en primer lugar por el carácter de apremio vital que revisten en virtud de la situación que soporta un

gran sector del país; y en segundo lugar para lograr que desde ahora, cuando nos encontramos en el mayor nivel de depresión del mercado interno, se diseñe una reactivación que no tienda a reproducir el camino ya recorrido. Pero estos pequeños cambios iniciales que se podrían efectuar sobre la composición de la demanda solvente siendo impostergables no bastan, por cierto, para orientar la economía hacia una nueva modalidad de crecimiento. Debido a ello creemos necesario examinar en esta ocasión detenidamente las causas de la crisis y del bloqueo externo en que derivó el estilo de crecimiento seguido por el país. Estamos convencidos que si ello no se comprende, si no se profundiza el análisis del patrón de crecimiento de nuestra economía y su vinculación con la crisis, entonces cualquier política de reactivación que se elija será sólo un paliativo, un recurso coyuntural o, en el mejor de los casos, el inicio de esa política de "ensayos y errores" cuyos costos recaerán siempre en "los de abajo".

DE LA CRISIS AL CICLO DEL CAPITALISMO PERIFERICO

La apropiación y el uso del excedente en los períodos de prosperidad.

Durante el período 1970-1975 creció el país a una tasa media anual del 5%. Con el aumento del producto creció también el ingreso real de la población.

Ahora bien, en la fase inicial de ese período de prosperidad, hacia 1972-1973, la demanda de bienes importados por unidad de incremento del producto, con ser alta, no era sin embargo suficiente para generar el desequilibrio en que se cayó dos años más tarde. Ocurrió que a medida que país crecía —y crecía el excedente— los requerimientos de insumos importados por unidad de incremento de la

demandas internas reales se iban haciendo cada vez mayores.

Por consiguiente al crecer el producto fue cambiada la calidad de la demanda final. Cabe preguntarse cuáles son los factores que inducen, al crecer el excedente, tal tipo de variación en la composición de la demanda. Ello, a su vez, exige constatar qué se hizo con el excedente generado durante el período de crecimiento del producto, quiénes se apropiaron del mismo y en qué se lo usó.

Desde 1970 a 1974 el monto de los salarios creció rápidamente. Esta tendencia cambió bruscamente en 1974: a partir de ese año las remuneraciones crecieron mucho más lentamente. Y tanto más lento como más rápido lo hicieron las utilidades.

En consecuencia, a medida que creció el producto, fue aumentando la participación de las utilidades y disminuyó la de los sueldos y salarios. Los propietarios del capital se apropiaron así de una fracción creciente del excedente. El ingreso real de los trabajadores también aumentó, pero a tasas muy inferiores de las registradas por el crecimiento de las utilidades.

Como es sabido, los capitalistas en tanto "funcionarios de la acumulación" emplean parte de las utilidades en la satisfacción de su propio consumo y el resto lo destinan a la inversión con el objeto de obtener nuevas ganancias.

Mientras creció el ingreso real de los trabajadores, una fracción importante del excedente apropiado por los capitalistas se orientó hacia el proceso ahorro-inversión. Hasta 1973, 50% de las utilidades fueron retenidas para ahorro neto de las empresas. Pero a partir de 1973 creció rápidamente la fracción "consumida" y disminuyó el excedente destinado a la inversión.

He aquí la razón sustantiva del cambio de calidad de la demanda y de la composición del producto. La demanda solvente de bienes de consumo está constituida por la suma de los salarios y del consumo capitalista (utilidades destinadas al "gasto de familias"). A medida que creció la producción y el excedente, el componente en bienes-salarios de la demanda solvente decreció y el componente en bienes de consumo capitalista se incrementó rápidamente.

Ello confirma un proceso de concentración del ingreso ya estudiado desde otros puntos de vista. Pero este fenómeno de inequidad distributiva, no nos preocupa ahora. Nos interesa otro aspecto que, como se verá, conduce a fenómenos de explotación e injusticia incomparablemente más graves que la falta de equidad originaria.

Queremos más bien determinar cuáles son las consecuencias de esta tendencia "consumista" que caracterizó el comportamiento de los propietarios del capital.

Consumismo capitalista e industrialización por diversificación de bienes de consumo.

La tendencia verificada en los períodos de prosperidad relativa que caracteriza al crecimiento periférico en el sentido de una apropiación creciente del excedente generado por los dueños del capital, acompañada por su mayor propensión al consumo "no reproductivo" conduce a que el estilo de desarrollo se sustente principalmente en la ampliación del número de bienes de consumo ofertados por el sistema productivo. Aumenta la demanda de "nuevos bienes" y se estanca la demanda de los bienes-salario.

Dos fueron las características esenciales de los "nuevos bienes" destinados a cubrir la expansión del consumo de los propietarios del capital y

en general del segmento de las familias de más altos ingresos:

a. El mayor nivel de sofisticación determinado por el "grado de perfeccionamiento" del bien, desde el punto de vista de la utilidad prestada al consumidor o por su carácter de bienes símbolo.

b. El perfil imitativo del consumo con respecto al de los centros.

Veamos este tema de la diversificación de la demanda un poco más detenidamente. Sabido es que el "valor de uso" de una mercancía viene dado por su capacidad para satisfacer las necesidades humanas.

Ahora bien, existe por cierto una gradación de esta capacidad de satisfacción. Hay bienes que son, en tal sentido, primarios: satisfacen de modo imperfecto, rudimentario y modesto las necesidades humanas. Los hay también sumamente sofisticados, capaces de atender de manera específica y refinada los aspectos biológicos, sicológicos y estéticos comprometidos en el acto de consumo. El jarrón de cerámica versus un vaso de porcelana, las distintas formas de transporte colectivo frente al automóvil individual, los medios de información escritos o la radio frente al receptor TV, o el mismo receptor monocromático en relación a la TV en colores... y se extiende a los servicios, al turismo, al deporte. No es igual las vacaciones disfrutadas en una playa de la costa al turismo en Miami, ni la natación de superficie al buceo con equipo, etc.

Existe por tanto, un proceso histórico de enriquecimiento y diversificación del valor de uso. La invención de nuevos bienes, cada vez más perfectos, cada vez más eficaces en el cumplimiento de su finalidad. Es decir, en la capacidad de satisfacción de las necesidades humanas, también ellas en evolución y cada vez más numerosas y exigentes.

A este proceso debe añadirse el del crecimiento de los bienes-símbolo. Bienes, muchos de ellos, carentes de vínculo preciso con la "calidad de la satisfacción" y creados con la única finalidad de incrementar el poder y el prestigio del consumidor en términos de una diferenciación elitista del modo de vida.

Tanto en una como en la otra clase de los nuevos bienes considerados —perfeccionamiento efectivo y técnico del bien o creación de status— la periferia no da una respuesta autónoma a este proceso, que guarde proporción con el desarrollo de sus fuerzas productivas sino que recurre espontáneamente a las rutas que marcan los centros capitalistas desarrollados: desde la moda en el vestido hasta los medios de comunicación y transporte, el acabado y tipo de envase de los productos, las técnicas gráficas, etc.

Esto determina que el fenómeno de diversificación de los bienes de consumo introduzca la problemática de un poder diversificante mayor de aquél que el progreso tecnológico, el nivel de acumulación y las escalas de producción de la periferia pueden responder con éxito. Y además, genera el rol distorsionante del perfil imitativo en relación con la dirección y organización del aparato productivo.

Es por ello que el proceso de concentración del excedente, en vez de prestarse a una mayor acumulación, se presta más bien al incremento de la inversión consuntiva; es decir, a la ampliación de la producción de aquellos bienes que cuentan con mayor demanda "solvente": nuevos bienes, cuya producción resulta también más dependiente de insumos importados.

Esto se traduce a nivel del producto nacional en: a) mayor diversificación: crece la cantidad o número de los bienes componentes de cada unidad

de demanda interna real; b) mayor dependencia: crece la cantidad de insumos importados exigidas por cada unidad de demanda interna real.

Su correlato, a nivel del plan de producción nacional es: a) la ampliación del sector productor de bienes de consumo en base a la diversificación y sofisticación de los productos. Crece la producción de bienes de consumo durable; b) la sustracción de recursos de inversión al crecimiento de la producción de bienes-salarios así como a la expansión del sector productor de bienes de capital.

Un mayor número de bienes por unidad de gasto de consumo supone escalas de producción cada vez menores no sólo en lo que se refiere al bien final sino —y he aquí lo más grave— de los bienes de capital e insumos que se emplean para fabricar aquellos. El impacto de la diversificación del gasto de consumo sobre el nivel de dependencia de insumos y de bienes de capital extranjeros es obvio.

Como es sabido, a partir de los años 30 se desencadenó en la mayor parte de los países de América Latina, un poco antes en algunos, más tarde en otros, el proceso de industrialización habitualmente denominado por sustitución de importaciones, basado en la fabricación de bienes finales hasta entonces importados de la metrópoli.

Este modelo de sustitución suponía la existencia de tres fases diferenciales y que constituyan estadios supuestamente alcanzables de modo progresivo en el curso del desarrollo periférico:

a Un primer estadio en el cual la industria nacional crecería en base a la fabricación de bienes de consumo no-duraderos, de tecnología sencilla e intensiva en mano de obra.

b Una segunda etapa de sustitución de bienes duraderos y productos semielaborados para la industria de bienes de consumo ya consolidada, de tecnología más compleja y más intensiva en capital.

c La sustitución, en una tercera fase, del resto de productos semielaborados y de bienes de capital. La confianza en la posibilidad de desarrollar integralmente esta tercera etapa significaba también la confianza en que no existían obstáculos estructurales capaces de impedir la transformación de una economía capitalista periférica en un centro capitalista joven.

Hacia 1960, la industria peruana había alcanzado el final de la primera fase del proceso. Existía una industria de bienes de consumo no duradero bastante desarrollada y con un buen grado de integración a la economía nacional.

El naciente empresariado industrial adquiría en el extranjero los bienes de capital y tecnología —requiriendo pocos insumos importados— y demandaba del sector agrario tradicional las materias primas necesarias, preferentemente para la industria alimentaria y del vestido. En 1958 el 14% de las importaciones industriales correspondían a bienes duraderos y sólo 9.4% a no-duraderos. Entre tanto, el sector exportador (agrícola y minero) realizando su producción en el mercado mundial, obtenía las divisas necesarias para la adquisición de los insumos y bienes de capital extranjeros solicitados por la industria nacional.

Durante esta primera fase de sustitución, hasta fines de la década del 50, la industria no alcanzó un lugar prominente dentro de la estructura económica nacional.

La agricultura conservó su posición de actividad dominante en tanto que

el sector manufacturero creció moderadamente, determinando una industrialización que por su volumen y características no permite asignarle el rol de vanguardia dinámica dentro del patrón de crecimiento de la economía global.

Se recordará que en el mismo período 50-60, se observó un crecimiento rápido de la gran minería y la pesca. Esto produjo un cambio sustancial en la composición de las exportaciones. Comenzó a disminuir la importancia de rubros tradicionales tales como algodón y azúcar en tanto las exportaciones de minerales crecieron hasta representar en 1958 el 31% del total. El sector exportador peruano era por entonces uno de los más dinámicos de América Latina y en virtud del crecimiento de la minería y la pesca, se constituyó también en el más diversificado de la región. Durante los años 50, mientras las exportaciones crecieron a una tasa media anual de 6.5%, las importaciones lo hicieron a razón de 6.8%. Tales niveles de intercambio externo fueron adecuados para permitir un crecimiento medio anual del producto del orden del 5% sin que se produjeran desequilibrios graves en la balanza externa.

En resumen, la evolución de la industria en relación a la actividad económica global durante la década 50-60 presentó las características siguientes:

a. Ligero "efecto industrializador" con un pequeño incremento de la participación del producto industrial en la formación del PNB. En 1950 existía una industria dirigida a la fabricación de bienes de consumo final que se consolida durante la década 50-60.

b. La presión que ejerció el lento crecimiento de la industria sobre el sector externo fue fácilmente absorbida por el ritmo de crecimiento que observaron las exportaciones. Por tanto, no existió una brecha deficitaria

recurrente de la balanza comercial. La consolidación de ramas industriales tales como alimentación, bebidas, textiles, cuero, etc. no demandó cantidades importantes de bienes semi-elaborados de origen extranjero y la relación demanda de productos importados por unidad de crecimiento del producto guardó equilibrio con el desarrollo de la capacidad de importación del país.

Por lo tanto, hacia 1960 la industria presentaba un apreciable nivel de integración derivado del empleo de recursos nacionales y de su articulación con los sectores exportadores. Su producción se basaba en la fabricación de bienes de consumo no-duraderos, masivos, esenciales, principalmente alimentos, bebida, vestido, calzado y muebles. Pero ya se observa hacia 1960 el nacimiento de un pequeño sector industrial dedicado a la producción de bienes de consumo duradero y de algunos insumos intermedios que presentaban un grado bajo o nulo de integración con la economía nacional.

Hacia fines de la década del 50 estaban creadas las condiciones para emprender dos rutas alternativas de desarrollo; a saber:

— Profundizar la estructura industrial naciente por medio de la expansión de la producción de bienes esenciales de consumo masivo (sin diversificar o sea sin aumentar el número ni la "calidad" de los bienes de consumo ofertados) y el aliento, promoción y protección de la sustitución de bienes de capital e insumos importados empleados por aquél.

— Diversificar la oferta final, emprendiendo la producción (o ensamblaje) nacional de nuevos bienes, fundamentalmente de bienes de consumo duradero. Ampliando de tal modo el sector de producción de bienes de consumo cuya demanda debía expandirse a partir de una distribución ini-

cialmente desigual del ingreso y acompañada por una concentración progresiva del mismo.

El desarrollo más o menos espontáneo del capitalismo peruano, un típico representante del capitalismo periférico, tendió a recorrer el segundo curso de acción considerado.

Efectivamente, a partir de 1960 se desarrolla una segunda fase de sustitución dirigida a la producción de nuevos bienes de consumo, principalmente bienes de "consumo durable". Tales ramas del sector manufacturero eran poco significativas en 1960 pero a pesar de ello, ya consumían el 33% de las materias primas importadas.

De 1960 a 1975 el crecimiento de la producción de bienes de consumo durables signó el desarrollo industrial. La rama metalmecánica en la cual este tipo de bienes representan el 66% del total acrecienta su participación en el sector manufacturero desde el 4.5% al 15%. La fabricación de bienes de tal naturaleza exige no sólo la importación de los bienes de capital, plantas industriales, maquinarias y herramientas para su elaboración como antes de 1960 lo exigía la fabricación de manufacturas no durables, sino que por su naturaleza tecnológica, hizo necesaria la importación más o menos permanente de las materias primas, para su fabricación.

La dependencia de insumos importados que caracterizó el crecimiento del producto durante el período 68/75 y que constituyó la condición de existencia del bloqueo externo de la economía en las crisis del 68 y del 74, es el resultado de dicha industrialización. Ella se basó en la fabricación de nuevos productos en su mayoría de consumo duradero dirigidos a la expansión por diversificación de la demanda interna. El crecimiento del mercado se realizó merced a la satisfacción de las nuevas y crecientes ne-

cesidades de un grupo reducido de la población beneficiado por las tendencias concentradas del ingreso que acompañaron tal estilo de desarrollo.

Las características del ciclo periférico

En 1960 se optó por un crecimiento basado en la diversificación de la demanda final: se multiplicaron fundamentalmente los bienes de consumo duradero fabricados por la industria nacional. Es por tanto de gran importancia señalar la diferencia de ese estilo en relación a una alternativa de crecimiento "hacia adentro" basada en la industrialización por expansión de un sector nacional de producción de medios de producción. Si los mejores esfuerzos en vez de concentrarse en la elaboración de nuevos bienes se hubieran dedicado a la fabricación de bienes de capital e insumos para nuestra industria ya existente en 1950, otra hubiera sido, sin duda, la evolución de la economía. Ahora bien, no fue fruto del azar que el país se orientara hacia un desarrollo industrial sustentado en la progresiva diversificación de los bienes de consumo disponibles. Y tanto no lo fue, que toda la "periferia" emprendió una ruta análoga. Ocurre que el capitalismo periférico posee mecanismos de acumulación y crecimiento que tienden a tal tipo de desarrollo. Esta "ruta" de crecimiento está signada por un ciclo peculiar: períodos más o menos breves de crecimiento modesto, bloqueo externo, recesión del mercado interno y reinicio lento de un nuevo período de crecimiento.

Cuando a la salida de un período de recesión del mercado interno se inicia una nueva fase de prosperidad periférica, la tendencia inicial es hacia el crecimiento de la producción de bienes de consumo, preferentemente bienes-salarios. Crece el ingreso de los trabajadores y aumenta la demanda de tales bienes. Las empresas comienzan a hacer uso de su capacidad ociosa y requieren capital de trabajo. Parte

importante del excedente apropiado por los capitalistas se reinvierten con tal destino. El crédito bancario basado en la expansión moderna de la emisión primaria acompaña la evolución del sector "real" de la economía.

El crecimiento se basa en la satisfacción de una demanda cuya composición es poco exigente en insumos importados.

Pero tal como se señalara antes, la correlación de fuerzas entre asalariados y dueños del capital es tal, que muy pronto el fruto del crecimiento tiende a ser apropiado mayoritariamente por estos últimos. En un determinado momento la relación entre la fracción destinada al consumo de bienes-salarios (suma de los salarios) y el excedente apropiado por los capitalistas es tal que la demanda solvente basada en el consumo de los asalariados tiende a estancarse. Crece en cambio la demanda de productos de consumo capitalista. Se torna rentable la producción de bienes de tal clase y parte del excedente se destina a este tipo de inversión. Ya hemos visto que se trata del consumo de nuevos bienes o más perfectos técnicamente o bienes de status. Con la producción de bienes-salarios estancados o en lento crecimiento, se desarrolla rápidamente la dialéctica entre el crecimiento del consumo capitalista y la inversión "consuntiva".

El consumo de los capitalistas se basa en productos desarrollados en el centro a los cuales generalmente ya habían accedido vía la importación directa del bien terminado. Dicha clase de nuevos bienes comienzan a producirse en el país. En este movimiento se tiende a asociar a otros sectores de la población.

Las pautas de consumo originadas en la distribución inequitativa y el uso consumista del excedente se irradian hacia un grupo cada vez mayor de familias de altos y medianos ingresos.

Incluso, en las épocas de prosperidad, parte de los sectores asalariados acceden a ese tipo de consumo.

El aumento del consumo capitalista y de la inversión consuntiva tiende a hacer crecer muy rápidamente la "adicción" de la demanda solvente por insumos importados. De allí se marcha con paso forzado al desequilibrio externo. El Estado protege este desarrollo tanto en virtud de los empresarios y sus intereses como de una dinámica mucho más compleja que finaliza por envolver en este estilo de crecimiento no sólo a los sectores de medianos y altos ingresos del país periférico sino en medida significativa a buena parte de los asalariados.

O se protege este tipo de desarrollo o bien la sombra de la recesión del mercado interno, con sus secuelas de desempleo, caída del salario real, quiebra de la mediana y pequeña empresa, amenaza la imagen de un gobierno que hasta allí logró asegurar más trabajo y más ingreso a toda la población. Si existen sectores sociales muy fuertes, interesadas en la depresión del mercado interno y en la devaluación de la moneda, —nos referimos a oligarquías primario-exportadoras—, es posible que en virtud de su poder político logren imponer una rápida acción "estabilizadora". El rol de estos grupos, la oligarquía primario-costeña del Perú pre-revolucionaria, los sectores agrarios del Río de la Plata, la oligarquía cafetalera del Brasil, etc. es bien conocido.

Si no existen, (caso 1973-75 del Perú revolucionario) o su poder es insuficiente, el país tiende a defender su nivel de actividad económica, que es en verdad, el nivel de ingreso de la población: el salario real, el monto de las utilidades, etc. Ante la opción de detener el crecimiento disminuyendo la explosiva expansión de las importaciones de insumos importados o endeudarse, elige el segundo camino. El Gobierno financia el crecimiento

por diversificación e inversión conservativa a través del uso creciente de préstamos extranjeros y cuando ya no se puede obtener nuevos recursos comienza el drenaje de las reservas internacionales.

Por una identificación errada entre su voluntad de mantener el nivel de actividad económica y el estilo de crecimiento que caracterizan aquella, el Estado adopta diversas medidas:

a. Subvención del costo de reproducción de la fuerza de trabajo por medio de subsidios a los alimentos.

b. Servicios baratos a través de precios inferiores a los costos por parte de las empresas públicas.

c. Servicios básicos baratos: educación, salud, infraestructura vial.

d. El Estado suele hacerse cargo, en medida creciente, de la producción de insumos básicos —siderurgia, fertilizantes, etc.— que requieren grandes esfuerzos de inversión; largos períodos de maduración y que debido a los precios de "sostenimiento del modelo de industrialización en marcha" vienen acompañados de bajas tasas internas de recuperación de la inversión. Es ésta, otra modalidad de la subvención estatal al crecimiento capitalista periférico.

Crece irremediablemente la brecha fiscal. Para solucionar los problemas creados se recurre a la emisión inorgánica y se imprime nuevo aliento al proceso inflacionario.

Esto por cierto, no puede durar y finalmente se recurre a los programas de estabilización. Sus efectos son bien conocidos: recesión interna, caída de los requerimientos de insumos importados, recuperación de reservas. Cuando el país periférico, en este caso el nuestro, se decide a implementar tales medidas, logra también recuperar "confianza internacional" y con el beneplácito del FMI puede intentar

la contratación de nuevos préstamos o renegociar las condiciones de pago de la deuda externa.

Generalmente, luego de un par de años de "sacrificio y austeridad" fundados principalmente en la reducción del salario a niveles de subsistencia biológica —o por debajo de ella— y en el desempleo de grandes sectores de la población, se logra sanear el sector externo. Contando con un equilibrio adecuado en balanza comercial, pero arrastrando una situación de deterioro de la balanza de servicios, se reinicia el ciclo.

Al abrirse una nueva fase de prosperidad no todo es igual que al comienzo: en varios aspectos se ha sufrido un deterioro significativo en relación al período anterior.

El nivel inicial de endeudamiento y el grado de concentración del ingreso son superiores a los registrados en fases anteriores.

Si el ciclo se abre en tales condiciones, muy pronto resurgirá la contradicción principal del capitalismo periférico entre la capacidad de producir y la capacidad de importar. El período de auge será menor.

Desde luego, los esfuerzos realizados para lograr un incremento del nivel de las exportaciones puede atemperar la acumulación de efectos negativos de arrastre como los que venimos de señalar. También, por cierto, situaciones excepcionales capaces de variar fundamentalmente el techo de divisas de la economía podrían cambiar tales condiciones. Petróleo por ejemplo. Pero, obsérvese que el ciclo periférico, aún así, no variaría, se retomaría en un nivel superior un período de tiempo más tarde. Sólo la acción consciente, planificadora y voluntaria de los sectores del país interesados en desmontar los mecanismos sobre los cuales se basa este estilo de desarrollo, pueden ponerle fin.

Ahora bien: ¿Por qué el capitalista periférico tiende a consumir una parte creciente del excedente apropiado y por qué su tendencia a las inversiones consuntivas?

Quienes han tratado el tema prestaron atención a aspectos tales como la carencia de tradición burguesa, la poca austeridad del nuevo empresariado, etc. Asimismo, para algunos casos particulares, en alguno que otro país periférico, en alguna que otra crisis se ha tratado de responsabilizar de tal comportamiento al clima político, fundamentalmente a la falta de confianza en el gobierno de turno. Ello conduciría, se dice, a consumir ahora pues el futuro es incierto y el ahorro, como se sabe, está ligado a una cierta seguridad en el futuro. No negamos que tales factores pueden tener influencia, pero nos parece que una explicación adecuada para un problema que afecta a más de 50 países en desarrollo, que cíclicamente se expresó en el bloqueo de su crecimiento, que ha derivado en el endeudamiento "masivo" de la "periferia", debe encontrar un factor común de orden estructural.

Ahora bien, el crecimiento capitalista de los países centrales se basó, a diferencia de cualquier otra forma de organización económica que le haya precedido históricamente, en el desarrollo simultáneo de la fabricación de bienes de consumo y la fabricación de bienes de capital e insumos.

Es decir que el aparato productivo capitalista desde sus orígenes contó con un sector que producía bienes de consumo y otro sector que fabricaba la maquinaria, equipo e insumos requeridos por el primero y para sí mismo.

Existió también desde un comienzo, una adecuada proporción entre uno y otro sector. Su proporción no puede ser cualquiera: se producen las fábricas, las máquinas y los equipos en la cantidad necesaria para que a través

de su empleo se puedan fabricar los medios de consumo que la población requiere —y puede comprar—. Es decir de acuerdo a la dimensión de la demanda solvente de bienes para el consumo. Cuando la misma era pequeña, la cantidad de maquinaria e insumos demandados era también pequeña. En todo caso, la planta industrial para fabricar esas maquinarias necesariamente debía estar diseñada y construida teniendo en cuenta que sólo se iba a fabricar un número reducido de máquinas. En otras palabras, el proceso tecnológico empleado guardaba estrecha relación con el nivel de la demanda final. Para determinada dimensión de la demanda del bien de consumo existía un precio máximo que se podía pagar por "unidad de equipo": el valor de la fuerza de trabajo que reemplaza en el proceso de producción. Ese precio y la cantidad que periódicamente se requiere reponer queda determinado por las características del proceso productivo del bien de consumo.

Por un lado, cuando el nivel de demanda del bien de consumo crece, crece también la cantidad demandada del bien de producción. Por el otro, cuando se incrementa el salario real, aumenta también el precio que se puede pagar por unidad del bien de capital. En consecuencia estos factores causan un incremento del "ingreso" mínimo con el cual puede trabajar el empresario productor de equipo. Ello permite que aumente la escala de producción. Obsérvese que la escala de producción es función principalmente del grado de poder desarrollado por los asalariados del centro. Y ello se verificó por una doble vía: al crecer el salario real aumenta la demanda solvente del bien de consumo y proporcionalmente la cantidad requerida periódicamente de bienes de producción; pero asimismo, se incrementa el precio que se está dispuesto a pagar por aquellos, dado que como se dijo,

ese precio depende del valor del salario.

Esta dinámica entre demanda solvente y dimensión de producción del sector productor de maquinarias y equipos permite conservar el equilibrio entre el proceso tecnológico de elaboración del bien de capital y el precio unitario que el mercado está dispuesto a pagar por él. Existen balanceadas oportunidades de inversión tanto en el área de la producción de bienes de consumo cuanto en el sector productor de bienes de capital.

En la periferia no ha ocurrido así y espontáneamente no ocurrirá jamás. Los procesos tecnológicos empleados para producir el bien final han sido transportados desde los centros desarrollados. Es verdad que el capitalismo ha llegado a la periferia después de haber alcanzado niveles de acumulación y desarrollo muy avanzados: propios de la fase monopólica-imperialista. Por tanto los procesos que aportó conllevan escalas de producción para los bienes de capital muy altas. Para llegar a ellas el centro transitió por tecnologías sucesivas que fueron siendo abandonadas durante su desarrollo. Hoy ya no se ofrecen los procesos tecnológicos correspondientes a esas fases superadas. La gran mayoría de las tecnologías que constituyeron eslabones históricos indispensables durante la sucesión del progreso técnico, han desaparecido del mercado. Por tanto, en la periferia el nivel de demanda del bien de producción limita el ingreso anual de un eventual proyecto de inversión para su fabricación local a valores inferiores al mínimo de rentabilidad exigido por el capital. El nivel del "ingreso" del proyecto se encuentra en muchas ocasiones por debajo del punto de equilibrio cuyo valor absoluto queda fijado por la escala mínima de producción que caracteriza al proceso tecnológico en cuestión.

A este fenómeno lo denominamos "brecha tecnológica" y a partir de él es fácil explicar la disfuncionalidad consumista que caracteriza al capitalismo "dependiente". El empresario capitalista invierte en capital de trabajo para sus empresas —por ejemplo— destinadas a elaborar bienes-salarios. Se inicia el auge, crece el salario real y las utilidades pero el poder de los trabajadores no alcanza a competir eficazmente con el aumento del excedente. Cuando la capacidad de producción de la fábrica de bienes finales ha llegado a su máximo el empresario sólo tiene una alternativa rentable de inversión: ampliar su producción adquiriendo bienes de capital importado. No puede por razones de escala incursionar con facilidad en la producción de bienes de capital; la tendencia es a consumir una parte importante de las utilidades creadas. Comienza a expandirse la demanda de bienes de consumo capitalista. Muchos de ellos sólo se obtenían hasta ese momento en el exterior. Así ha ocurrido con el caso de los automóviles y gran parte de bienes de consumo duradero. Es también el caso de inversiones inmobiliarias desmedidas. Aparece de esta manera, una segunda clase de inversión rentable: la inversión no reproductiva. Ampliación del número de bienes disponibles, aspecto éste que ya hemos estudiado.

La brecha tecnológica explica por tanto el "comportamiento del capitalista periférico". No hay diferencia en los móviles con respecto a los capitalistas de los países centrales. Como cualquiera de ellos se orienta hacia la inversión más rentable. La diferencia, ya se ha dicho, reside en comprender qué cosa es rentable en la periferia y que otra cosa lo es en el centro.

La ausencia de oportunidades de inversión rentable a nivel del sector productor de medios de producción es pues la barrera principal con que choque la profundización del capitalismo

periférico. El incremento relativo del sector I (bienes de capital) a expensas del sector II (bienes de consumo) que debería permitir la "capitalización" real, (cantidad de equipos e insúmicos por trabajador) de la economía y el incremento sostenido de la productividad, no transcurre la economía dependiente si no que ésta se limita en lo esencial a una expansión horizontal del sector productor de bienes de consumo.

Como consecuencia de la brecha técnica, el capitalismo periférico tiende a perder toda vocación de expansión y supresión de las formas no-capitalistas. Su modalidad es la de la articulación simbiótica con éstas. La subsistencia de tal contexto retroactivo sobre el capitalismo periférico no sólo cediendo excedente a través de las relaciones de intercambio desigual sino también al crear y conservar un excedente de trabajo permanente.

Esto debilita la posibilidad de competencia de los asalariados del área capitalista del país dependiente y posibilita, en los períodos de crisis, programas de estabilización de una eficacia represiva imposible en los centros.

LOS RESULTADOS DEL CRECIMIENTO CAPITALISTA PERIFERICO

Esta forma de acumulación, característica de las formaciones nacionales dependientes, construye su propia racionalidad. Es decir que si se trata de orientar su crecimiento de acuerdo a las rentabilidad por sector, las tasas de actualización existentes, etc. sólo se logrará una reproducción a mayor escala del mismo modelo.

Por otra parte, como hemos visto y venimos experimentando, esta reproducción tiene "techos" o límites que estrangulan la expansión de la base productiva; la "solución" —recomendada por el FMI— es la destrucción parcial pero importante de la pro-

ducción y el descenso a una escala menor donde la relación importación-sustitución pueda ser reemprendida por un nuevo período.

Pero de ciclo en ciclo, la base de lanzamiento de un nuevo período de "prosperidad relativa" va descendiendo. El saldo de la crisis-bloqueo externo/depreciación del mercado interno es un nivel de endeudamiento mayor. A la salida de cada crisis se cuenta con un sector externo cada vez más vulnerable.

El estilo de bloqueo periódico con que crece el capitalismo periférico tradicional, esto es, las fluctuaciones cíclicas del nivel de actividad económica vinculadas a las crisis crónicas del sector externo (67-69, 75-78) determina tasas promedio excesivamente bajas en los largos períodos teniendo en cuenta los requerimientos de rápido desarrollo que impone la tasa de crecimiento de la población, así como la situación de retraso y desarticulación productiva de que se parte. Nuestro retraso es grave aún en relación con los ritmos logrados por otros países periféricos.

Durante el período 62-75 la tasa promedio de crecimiento del producto per cápita en el Perú fue de 1.9% contra un promedio para América Latina de 3.1% y de valores tales como 3.4% para México o de 4.6% para Brasil. La tendencia a la marginación de las grandes mayorías, consustancial a tal estilo de desarrollo, se manifiesta en que durante el período 50-75, es decir los últimos 25 años, de la denominada industrialización por sustitución de importaciones descontado el reciente y actual período de crisis, el producto nacional disminuye su tasa de crecimiento, la población y la fuerza laboral incrementan las suyas aún más y los resultados son una severa disminución en la tasa de crecimiento del producto per cápita y de la productividad por trabajador (INP, mayo 1979). Durante el período 50-62 el

PIB per cápita había crecido a razón de 3.3% en tanto que de 1962 a 1975 lo hacía a 1.9% anual. Pero tal como se sostiene en la investigación ya citada del INP, tanto o más grave que la evolución del PIB per cápita resulta la tendencia declinante en el crecimiento de la productividad de la fuerza laboral (de 3.6% para 50-62 a 1.6% anual para el período 62-75) sobre todo si se la compara con la de los países centrales cuya fuerza laboral crece al 1% anual o menos y su producto al 4% o más.

Pocas dudas quedan que esa estrategia de crecimiento está condenando al desempleo a sectores crecientes de la población; que su estilo supone bloqueos periódicos de la balanza de pagos y su secuela recesiva, que este crecimiento es incapaz de solucionar el problema de la desnutrición, de la carencia de habitación, de otorgar acceso al progreso técnico y a la cultura a las mayorías del país.

La carencia de dinamismo del modelo de acumulación capitalista dependiente coloca a nuestro país y a los países periféricos en una situación muy especial en relación al problema de la transición. Conduce a una profunda puesta en discusión de todo el problema de la acumulación. Ya no se trata de un capitalismo desarrollado, maduro, integrado, que con pequeñas modificaciones técnico-organizacionales y con el cambio de las relaciones jurídicas de propiedad puede prestarse a la ilusión de que se está construyendo el socialismo. Nada de esto es posible en la periferia, donde aún se encuentra inacabado y en general sólo en sus comienzos, el proceso de acumulación social. En nuestro país hay que definir cómo hacer la acumulación. Todo está en discusión: el régimen de consumo, el régimen de organización del trabajo, los métodos tecnológicos. En el Perú el capitalismo periférico fracasó y nos ha dejado un modo de consumo y de orga-

nización del trabajo imposibles. NO VIABLES. Su tecnología también ha fracasado.

Luego, en nuestro país estamos obligados a repensar integralmente el problema de la acumulación. Aquí no es tan fácil, como lo fue en los países del Este europeo. Es imposible pensar en el socialismo como un capitalismo sin capitalistas: 750 grandes empresas que pasen a propiedad del Estado no es en todo caso más que un "medio para". Lo que otrora constituyó la ambición final de una revolución socialista hoy no es más que un instrumento, cuyo empleo es necesario discutir, para tratar de plantear soluciones radicales al gran problema del Tercer Mundo: las formas y los métodos de la acumulación en la periferia.

La ilusión que el desarrollo capitalista periférico prepara las condiciones para una futura socialización ha finalizado. El capitalismo, este capitalismo, ha hecho mal la acumulación,

El capitalismo, este capitalismo, ha hecho mal la acumulación, ha socializado mal, ha creado pautas de consumo inviables a largo plazo, ha acumulado en algunos casos chatarra industrial con poco criterio de tecnología articulada hombre-naturaleza, ha marginado a la inmensa mayoría del país.

ha socializado mal, ha creado pautas de consumo inviables a largo plazo, ha acumulado en algunos casos chatarra industrial con poco criterio de tecnología articulada hombre-naturaleza, ha marginado a la inmensa mayoría del país.

Dentro de tal perspectiva podemos afirmar que hacia fines del siglo XX dos grandes ilusiones se esfuman: 1) El capitalismo se encargará de desarrollar el Tercer Mundo. Se trastará necesariamente, de acuerdo a las leyes de acumulación del modo de producción capitalista hacia una estructura industrial desarrollada. 2) Logrado ese desarrollo, formas socialistas más avanzadas procederán a suprimir las inequidades distributivas del capitalismo. Esta ilusión involucra la necesidad de un nuevo debate, ya imposergable: ¿qué es socialismo?; ¿cuáles son las tareas principales que pueden formar parte de la transición?

El capitalismo no ha proporcionado un eficaz mecanismo de acumulación: no hay un sector productor de bienes de capital desarrollado, no hay estructura productiva autocentrada en la periferia. No ha integrado las masas desposeídas de nuestro país al proceso de desarrollo tecnológico y cultural. Todo lo contrario: las margina crecientemente.

Sin embargo conviene insistir en que nuestra perspectiva excluye toda posibilidad a la supuesta necesidad del agotamiento-derrumbe del capitalismo dependiente: una especie de *Zusammenbruch* de las formas periféricas de desarrollo. El desarrollo periférico conduce a lo que hemos visto: marginación, bloqueo externo, etc. Se pueden estudiar las alternativas posibles pero ninguna de ellas será necesaria. Porque así es la historia humana, requiere, para bien o para mal, que la hagan los hombres, los grupos sociales, las clases, los pueblos.

Estamos convencidos que el costo de un nuevo error —o de la inacción actual— puede tornarse dentro de poco tiempo en causa de un horror nacional más duro del que castiga ahora a la gran mayoría del país.

La alternativas que preñan cada situación reconocerán entonces una sola regla de transformación en curso necesario y real de la historia: la regla de la relación de fuerzas entre los actores humanos (colectivos). Donde la capacidad de gestación de las utopías, la iniciativa y el grado de organización de los grupos, la fuerza de las armas y la eficacia de los sueños serán los factores de mediación entre la virtualidad de la situación actual y el futuro real. De allí la importancia del desafío que impone al pueblo y a la Nación la situación actual.

Esta gran tarea nacional supone aceptar la elaboración y ejecución de un proyecto que ha sido y seguirá siendo ajeno a las percibidas necesidades de las fuerzas revolucionarias y progresistas de los centros desarrollados. No se trata aquí de la sencilla tarea de reorganizar "la propiedad", sino de reconvertir integralmente la estructura productiva. La actual "usa 3,000 millones de dólares para producir lo que satisfacerá no más de 350,000 familias. Hay que construir una nueva estructura productiva capaz de "usar"

3,000 millones de dólares o poco más para producir lo que requieren 17 millones de peruanos.

Hoy sabemos, que "el libre juego de las fuerzas del mercado" sólo garantiza la vigencia de un ciclo periférico en el cual aparece cada vez con mayor intensidad la contradicción entre tal presunto liberalismo económico y las formas autoritarias y represivas que necesariamente deben acompañarle cuando la recesión interna, la desocupación y el deterioro del poder adquisitivo del salario arroja a la mayoría del país en la desesperada disyuntiva de resistir por cualquier medio o dejarse constituir en objeto pasivo del genocidio económico.

Sabemos también que la inacción conduce a una suerte de salida friedmaniana asistemática, que no por más espontánea presenta menos avidez represiva.

El genocidio económico exige la dictadura. Y la función que une esos aspectos de la vida en la periferia es tal, que la graduación del genocidio permite también cierta gradualidad en las formas represivas.

Este ciclo que tiene connotaciones trágicas para bastante más de cien millones de latinoamericanos, ha sido alegremente caracterizado por el señor Harberger como la sustitución de los regímenes "románticos" por los gobiernos tecnocráticos, interpretación tan graciosa como inhumana.

Es necesario por tanto, diseñar un proyecto de transformación radical de nuestro modelo de crecimiento industrial que sea capaz de garantizar un nivel de vida material y cultural adecuado para todos los peruanos y que siendo apto para asegurar un crecimiento sostenido de la producción y del bienestar social sea también la base adecuada para una forma de organización profundamente democrática y un estilo de vida auténticamente libre.

Una organización económica de tal clase no será el resultado "espontáneo" del desarrollo de las fuerzas productivas existentes. Sólo por medio de una planificación vigorosa y eficiente del desarrollo podrá transformarse esta base productiva consumidora de 3,000 millones de dólares e incapaz de satisfacer las necesidades de más de 350,000 familias en un sistema productivo que pueda generar los bienes y servicios esenciales para el conjunto de la población. Esto implica una activa intervención del Estado tanto en el área de la planificación y el control como en el de la ejecución misma de actividades productivas. Supone una planificación que altere el actual sistema de precios relativos. Que aliente y proteja la fabricación de equipos e insumos para una industria de bienes de consumo poco diversificada. Exige que el control del Estado sobre el régimen de precios y salarios sea lo suficientemente eficaz como para garantizar una radical redistribución del ingreso. Es necesario impedir que la concentración del ingreso derive, como hasta aquí ocurrió, en el consumismo estéril e injusto de los recursos del país.

Es posible reorganizar la economía promoviendo el desarrollo de un sólido sector de producción de maquinaria y equipo nacional, de un robusto sector exportador y de una industria de bienes de consumo masivo en base a reintegros económicos específicos, al diseño de una política proteccionista adecuada, a la correcta orientación del crédito y allí donde se haga necesario a través de contratos del estado y del desarrollo vigoroso de empresas de propiedad social y del sector de la cooperación.

Sin ninguna duda una concepción de tal clase es digna de calificarse como de radical "intervencionismo estatal" en la vida económica del país solo en la misma medida que lo es el estilo

de intervención efectuada a través del CERTEX.

Pero, o se procede a una intervención de esta clase, o se acepta el rol del Estado represor.

Porque, o bien planifica el Estado o bien la actual estructura de la propiedad y del ingreso seguirán planificando el crecimiento en función de un patrón diversificante, dependiente y consumista determinantes de un ciclo en el cual las fases de prosperidad son cada vez más pequeñas y las fases de recesión cada vez más amplias.

En ambos casos la acción del Estado se torna indispensable. En la una, como planificador. En la otra, para imponer una fuerte acción represiva sobre las mayorías perjudicadas. No se puede paralizar el país, reducir salarios a niveles de subsistencia, generar desempleo masivo, llevar a la quiebra gran número de pequeñas empresas sin contar con una comprometida acción de las fuerzas represivas.

Existe por consiguiente, intervención y cohesión estatal en ambos casos. Pero a nadie escapa la distinta calidad de ella. Es de imaginar que aún para los más entusiastas defensores del liberalismo económico no les resulta-

rá difícil discernir la naturaleza —si no el sentido— diferente que posee la represión policial de un estado como el de Pinochet al de una intervención planificadora similar en lo sustancial a la empleada por ejemplo con la "promoción de manufacturas no tradicionales".

Si la situación coyuntural tal como se ha dicho antes exige que se tomen medidas inmediatas para quebrar la trágica paradoja —más dólares menos trabajo— no es menos cierto ni menos urgente que existe la necesidad de convocar al país para reflexionar sobre la nueva oportunidad —ahora cuando todavía se está llevando a cabo la estabilización de turno— de optar por un crecimiento diferente a éste cuyas manifestaciones más duras hambrean hoy al pueblo peruano. Cuando se inicie una nueva "prosperidad relativa" será tarde. Nosotros desde SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN seguiremos insistiendo sobre este aspecto porque estamos convencidos que el costo de un nuevo error —o de la inacción actual— puede tomarse dentro de poco tiempo en causa de un horror nacional más duro del que castiga ahora a la gran mayoría del país.

EL CONSEJO EDITORIAL DE
SOCIALISMO Y PARTICIPACION

No se trata aquí de la sencilla tarea de reorganizar "la propiedad" sino de reconvertir integralmente la estructura productiva.

La actual "usa" 3,000 millones de dólares para producir lo que satisfacerá no más de 350,000 familias. Hay que construir una nueva estructura productiva capaz de "usar" 3,000 millones de dólares o poco más para producir lo que requieren 17 millones de peruanos.

NICARAGUA

En momento de entrar en prensa esta edición, el Frente Sandinista de Liberación se acercaba a la culminación de su lucha victoriosa contra la dictadura de Somoza, en Nicaragua. SOCIALISMO Y PARTICIPACION quiere manifestar, a través de estas líneas, su solidaridad con el pueblo nicaragüense. Transitando por caminos nacionales, apoyados fundamentalmente en sus propias fuerzas y desarrollando a la vez una dúctil y realista política de unidad amplia y mayoritaria, los patriotas nicaragüenses han logrado aislar a una de las dictaduras más antiguas y sanguinarias del Continente.

Nicaragua empieza a ser una lección y un ejemplo para nuestro pueblo.

Francisco Guerra García / ALGUNOS CONCEPTOS para interpretar el proceso peruano

Con excesiva frecuencia, en los ensayos de interpretación de los procesos políticos, los conceptos de estado, régimen político y gobierno son utilizados en forma equívoca y confusa. No pocas veces, estas categorías analíticas —sobre todo las de estado y gobierno— son empleadas simultáneamente en un mismo texto como nociones equivalentes y distintas. En consecuencia, con la finalidad de clarificar nuestra propia perspectiva, intentaremos esbozar algunas definiciones operativas de dichos conceptos —y de otros adicionales— asignándoles un significado más preciso y diferenciado.

El concepto de Estado-Nación

Podemos considerar el concepto de Estado-Nación como la categoría más amplia y general que pretende denominar una colectividad que vive en el mismo territorio, cuyos miembros —o por lo menos una mayoría de ellos— se sienten unidos por lazos históricos, económicos, culturales y políticos; que en consecuencia se perciben como diferentes de las personas que conforman otros estados nacionales y que, finalmente, están sometidos a las mismas leyes y a un poder centralizado que posee el monopolio

del uso de la "violencia legítima". Entendemos por "violencia legítima" el poder reconocido y aceptado por los miembros de la colectividad que se expresa en un amplio abanico de acciones y obligaciones que incluye desde aquellas que implican la supresión de la vida o la pérdida del ejercicio de la libertad personal hasta el hecho de pagar impuestos, prestar el servicio militar o portar un carnet de identidad. Ese poder puede ser enfocado desde una perspectiva interna —por la vía de los mecanismos de coacción y represión— y también desde una óptica externa, vale decir, a través de las funciones y mecanismos ligados a la seguridad y la defensa nacional.

El concepto de Estado-Nación trata de denominar una realidad procesal que conocemos como País y que en la práctica constituye la unidad de análisis en el estudio de las relaciones internacionales. Si bien, debe aceptarse que esos estudios ahora se complican con el surgimiento de las empresas transnacionales.

En el estudio de los estados nacionales es interesante tener en cuenta la idea de una relación dialéctica en su formación. En algunos casos, la comunidad de intereses y el reconocimiento de lazos y valores comunes precede a la instauración del poder centralizado. En otros, este último es el creador de la nacionalidad. Consideramos que esta situación es la que caracterizó el surgimiento del Perú

* El presente artículo transcribe el primer capítulo del libro. *Del Estado Oligárquico al Capitalismo de Estado. Apuntes para una interpretación del régimen político peruano: 1968-1975*; que el autor escribe actualmente.

como Estado-Nación: El Estado Colonial constituido a partir de la conquista estableció las bases del Perú republicano, es decir, el poder centralizado precedió a la nación.

En realidades como la nuestra, en las que encontramos una gran heterogeneidad en la estructura de grupos y clases sociales y cuya dinámica de cambio se realiza a través de un desarrollo desigual, para fines operativos, cabe el uso del concepto de "sociedad nacional" para aludir y privilegiar los problemas que se derivan de la existencia de múltiples conflictos étnicos y socio-culturales.

El concepto del Estado

El concepto de Estado supone un mayor nivel de abstracción. Refiriéndose a la misma colectividad expresada en el Estado-Nación, privilegia un enfoque centrado en la estructura de poder la que por referirse a realidades profundamente desigualitarias revela un determinado sistema de dominación, una concreta correlación de fuerzas sociales y políticas en un período de duración más o menos "largo".

De acuerdo a esta concepción, en el sistema capitalista, la noción de Estado no expresa exclusivamente la opresión de ciertos grupos o clases sociales. Su significación es más compleja: expresa la existencia de grupos privilegiados y mecanismos de dominación, pero implica también procesos de ajuste e incorporación. La dinámica del cambio se configura a través del conflicto, pero también mediante la integración y articulación de intereses.

Es en este sentido que utilizaremos el concepto de Estado Oligárquico para denominar el sistema de poder y la dinámica del cambio en el período que se desarrolla entre los años 20 y el inicio de la revolución peruana en 1968. En este período en el cual, bajo

la dominación oligárquica se produce un determinado desarrollo productivo —el capitalismo dependiente—, se modifica la estructura social, surgen nuevas fuerzas políticas y nuevos proyectos ideológicos, hasta que en la dinámica histórica concreta de la integración y del conflicto, con el advenimiento del régimen militar, se configura una situación que al mismo tiempo es consecuencia y ruptura del proceso vivido y que por la calidad del cambio producido da origen a una nueva forma de organización del poder: el Capitalismo de Estado.

La noción de Capitalismo de Estado alude a un momento de transición —podría hablarse de un Estado de Transición— en la organización del Estado. Pero se trata de una forma de organización que desde el punto de vista de la larga duración no llega a constituir una forma estable de institucionalización del poder. Siguiendo a Jaguaribe (1964) consideramos que el Capitalismo de Estado se caracteriza por una situación de tensión y de conflicto de cuya pugna necesariamente se derivará hacia una nueva correlación de fuerzas cuyas alternativas oscilan entre la implantación de un capitalismo burgués modernizado o el establecimiento de una forma socializante de organización del poder.

El concepto del régimen político

El concepto de régimen político se aplica también a la misma unidad de análisis: el país. Ahora bien, es una noción distinta a la de estado y a la de gobierno. Es una categoría que sirve para caracterizar las modalidades concretas que asume un sistema de dominación o una estructura de poder. Estas modalidades concretas pueden ser analizadas en función de dos órdenes de problemas. En primer lugar, aquel que se refiere al modo en que se define y articula lo que se podría llamar los aspectos formales de la organización política: los meca-

En el estudio de los estados nacionales es interesante tener en cuenta la idea de una relación dialéctica en su formación.

En algunos casos, la comunidad de intereses y el reconocimiento de lazos y valores comunes precede a la instauración del poder centralizado. En otros, este último es el creador de la nacionalidad. Consideramos que esta situación es la que caracterizó el surgimiento del Perú como Estado-Nación. El Estado Colonial constituido a partir de la conquista estableció las bases del Perú Republicano, es decir, el poder centralizado precedió a la nación.

nismos de acceso al poder (elecciones o toma por la fuerza); los mecanismos de relación y balance entre los organismos que desempeñan las funciones ejecutiva, legislativa y judicial; los mecanismos de control del poder (plazo para el mandato, medios de comunicación, en general, ejercicio efectivo de funciones de control por instituciones u organismos diferentes al poder ejecutivo); sistema de partidos; sistema electoral; etc. Y en segundo lugar aquel orden de problemas referido al sentido u orientación de sus decisiones, vale decir: qué grupos y clases sociales se benefician —y en detrimento de quiénes— con la ejecución concreta de sus políticas.

El régimen es al gobierno lo que el género a la especie. Un régimen puede comprender uno o varios gobiernos. Para que varios gobiernos puedan ser considerados como pertenecientes al mismo régimen deben compartir las mismas características formales y sus decisiones y políticas deben tener una similar orientación con relación a los grupos sociales que se benefician o en cuyo detrimento se producen.

Puede considerarse como ejemplos de regímenes que comprenden varios gobiernos: en Argentina, el régimen mi-

litar, autoritario y represivo que incluye los gobiernos de Onganía, Livingston y Lanusse; en Brasil el régimen militar-tecnoburocrático, represivo y desarrollista que incluye los gobiernos de Castelo Branco, Costa e Silva, Garrastazu Medicci y Geissel; en Venezuela el régimen populista y de democracia formal que incluye los gobiernos de Betancourt, Caldera, Leoni y Carlos Andrés Pérez; en el Perú las dictaduras militares pro-oligárquicas y pro-imperialistas de Sánchez Cerro y Benavides. En la situación actual del país, el gobierno de Morales Bermúdez mantiene sólo las características formales del gobierno de Velasco (militarismo-autoritario), pero este último fue un gobierno revolucionario y el de Morales Bermúdez es un gobierno regresivo. La orientación de las decisiones y políticas de ambos gobiernos es radicalmente distinta. No se trata pues únicamente de dos gobiernos, se trata de dos regímenes políticos diferentes.

El concepto de gobierno

El concepto de gobierno, debe ser utilizado para denominar al conjunto de personas que detentan el control formal —no necesariamente efectivo— y el ejercicio de los roles y funciones principales del aparato del estado:

gobierno central, administración pública, empresas estatales y en general empresas públicas, fuerzas armadas y fuerzas auxiliares. Los gobiernos pueden estar constituidos principalmente por o "ser la expresión de, un partido político o una alianza de partidos; un grupo o una clase social o una alianza de grupos y clases sociales, una institución o un conjunto de instituciones (como las fuerzas armadas) o por una coalición que combine varias de las fuerzas anteriormente mencionadas. Los gobiernos por su origen y comportamiento pueden ser constitucionales o de facto. Para determinar su significado y naturaleza deben ser apreciados teniendo en cuenta su estructura formal y la orientación de sus políticas y decisiones. Un gobierno puede ser la clara expresión de un tipo de régimen político, pero existen también formas mixtas y gobiernos de transición.

El concepto de oligarquía

Hemos escogido el concepto de oligarquía para denominar a la clase dominante "nativa", porque fue esta la palabra con que el pueblo peruano identificó al conjunto de grupos sociales que constituyendo una pequeña minoría durante un largo período y en estrecha asociación con el estamento gerencial extranjero logró mantenerse en la cúspide del sistema de dominación de la sociedad. Hasta mediados de la década de los años 50 la fracción hegemónica estuvo constituida por el grupo agro-exportador más ligado hasta ese momento a los inversionistas extranjeros y responsable de más de un 40% del total de divisas generado por los distintos sectores que producían para la exportación. Este grupo mantuvo su asociación con el sector latifundista —más retrasado— y cuya importancia para el sostenimiento del sistema, desde los años 30 fue más bien política que económica. También desde los años 30 la fracción agro-exportadora estuvo estrechamente asociada con

el pequeño grupo industrial. Este iría progresivamente ampliando su base económica sobre todo en los años 60 y 70 en que la inversión extranjera, principalmente la proveniente de las grandes empresas norteamericanas, diversificará su orientación canalizándola hacia la industria manufacturera, aunque siempre tanto en términos absolutos como relativos, en menor proporción que a la inversión minera. Como ha señalado Bourricaud, (Bourricaud, 1964) los representantes de estos grupos se encuentran también en las empresas mineras, si bien en este caso en una posición claramente secundaria, pero mantuvieron el control de los mecanismos de crédito y financiamiento y de los medios de comunicación de masas: prensa escrita, radio y televisión.

A partir de esta base económica y con el apoyo de la fuerza armada —por lo menos hasta 1956— estos grupos consiguieron controlar la marcha de los asuntos políticos y en la práctica hasta 1968 lograron mantener, con una extraordinaria habilidad negociadora y corruptora, casi la totalidad de sus posiciones y privilegios.

La larga noche que se extiende entre los años 30 y los años 60 —con la excepción de la frustrada experiencia del gobierno de Bustamante entre 1945-1948— significó el agravamiento de los viejos problemas. La sucesión de gobiernos militares y las pocas experiencias de una democracia formal y excluyente reforzaron el poder oligárquico, robustecieron la presencia de los enclaves extranjeros, favorecieron el creciente despojo de la propiedad campesina. En toda esta época, la característica definitoria del poder gubernamental fue la de su sometimiento a los intereses de los grupos económicos nacionales dominantes: la llamada oligarquía peruana y su socio el estamento gerencial extranjero.

De acuerdo a esta concepción, en el sistema capitalista, la noción de Estado no expresa exclusivamente la opresión de ciertos grupos o clases sociales. Su significación es más compleja: expresa la existencia de grupos privilegiados y mecanismos de dominación, pero implica también procesos de ajuste e incorporación. La dinámica del cambio se configura a través del conflicto, pero también mediante la integración y articulación de intereses.

La definición de este período, como una época de gran inestabilidad política, puede ser profundamente enmascaradora. Cambiaron los gobiernos pero se mantuvieron las mismas políticas y se defendieron los mismos intereses. Más allá de la inestabilidad formal se encuentra la estabilidad del control oligárquico (Bourriau, 1964) y la penetración y diversificación creciente de los intereses externos. El proceso político de más de un cuarto de siglo puede ser explicado en lo fundamental por el juego de cuatro fuerzas principales: la oligarquía, las fuerzas armadas, el partido aprista y el estamento gerencial extranjero. La alianza entre el poder económico —interno y externo— y el poder militar mantuvo el control del aparato estatal y se expresó a través de sucesivos gobiernos de contención que postergaron las demandas, exigencias y presiones de las clases populares y sus organizaciones sindicales y partidarias.

Siguiendo de cerca los planteamientos del profesor Florestan Fernández se puede tipificar este período de cambio en el Perú, como el despegue de un capitalismo dependiente tardío —tardío inclusive en relación con los países más industrializados de América Latina— que se estructura como el proceso de transición entre una sociedad predominantemente agrario-minera y una sociedad urbano-industrial y que evoluciona por la articulación de dos tipos de dinamismos: uno que se impone desde fuera hacia adentro, y otro que se proyecta desde dentro hacia afuera. Desde esta perspectiva los factores externos inducen, condicionan y regulan el cambio estructural (transferencia de capital, de agente humanos, de instituciones, de tecnología y también de ideologías) pero existe también una dinámica interna que no puede ser inducida desde fuera: ella se refiere a actitudes, comportamientos y objetivos que grupos y clases sociales se imponen mediante compromisos y conflictos. "En realidad 'el juego económico' para los participantes externos se realiza por la especulación y el poder, al igual que los participantes internos (ambos se estiman y se utilizan como medios para alcanzar tales objetivos...) los participantes internos se empeñan en garantizar las condiciones deseadas por los participantes externos, pues ven en sus fines un medio para alcanzar sus propios fines. No es que se consideren incapaces de 'afrontar el juego': piensan que usando tal método hacen que el proceso sea más 'lucrativo'. Dan privilegio así, a las ventajas relativas del polo dinámico más fuerte porque 'juegan dentro de ellos' y pretenden realizarse a través de ellos. No debe pensarse que allí se hable al revés de la ética y de la racionalidad capitalista. Esta es la ética y la racionalidad del capitalismo dependiente". (Fernández, 1976 p. 221).

El concepto de hegemonía compuesta: apropiación y expropiación dual

En este sentido, si en el análisis de las clases sociales en el Perú no separamos la dominación externa de los procesos internos de organización del poder, puede aceptarse el concepto de hegemonía compuesta. Esta noción resalta la vinculación entre las estructuras internas y externas del poder y al mismo tiempo expresa el sentido en que esta relación atraviesa los grupos y las clases sociales. Del mismo modo, parece igualmente adecuado utilizar los conceptos de "apropiación dual" y "expropiación dual" del excedente económico nacional. El término dual indica la asociación entre los intereses internos y externos, se trata de dos polos que operan simultáneamente, uno drena una parte del excedente económico hacia afuera, el otro concentra la renta internamente. (Fernández, 1976).

El desarrollo desigual

En el intento de aprehender las líneas motrices del proceso de cambio de la sociedad peruana, no se debe

Nuestra realidad es pluricultural y multilingüe. Es un auténtico crucero de líneas de integración y de conflictos de grupos, clases, razas, etnias y regiones, porque persisten en ella hondas diferencias económicas, culturales y políticas cuyas raíces se encuentran en el pasado colonial. Por todo esto, es necesario añadir a los conceptos anteriormente mencionados, la noción de desarrollo desigual.

soslayar una característica estructural cuya existencia y desenvolvimiento está en la base de muchos de los más importantes problemas políticos de nuestra historia: la profunda heterogeneidad de la sociedad peruana

Nuestra realidad es pluricultural y multilingüe. Es un auténtico crucero de líneas de integración y de conflicto de grupos, clases, razas, etnias y regiones, porque persisten en ella hondas diferencias económicas, culturales y políticas cuyas raíces se encuentran en el pasado colonial. Por todo esto, es necesario añadir a los conceptos anteriormente mencionados, la noción de desarrollo desigual.

Utilizando el lenguaje marxista podría decirse que en el Perú coexisten en un mismo territorio modos de producción diferentes que corresponden a distintos tiempos históricos y que las clases sociales se estructuran y transforman en una trama de relaciones en la cual la expansión y penetración del sistema capitalista ha modificado, transformado y corroído, pero no destruido ni absorbido totalmente los valores, formas organizativas y expresiones culturales e institucionales no capitalistas.

Para la tipificación de la sociedad peruana es aún muy sugestiva la interpretación que daba Trotsky (Trotsky, 1975) del desarrollo desigual y combinado: una comarca atrasada se asimila a las conquistas materiales e ideológicas de los países avanzados. Pero aquello no significa que ella siga servilmente esos países, reproduciendo todas las etapas de su pasado. La teoría de la repetición de los ciclos históricos se apoya sobre la observación de las culturas pre-capitalistas. Pero, sin embargo el capitalismo marca un progreso sobre tales condiciones. El ha preparado y, en cierto sentido realizado la universalidad y la permanencia del desarrollo de la humanidad. Por esto, está excluida la posibi-

lidad de una repetición de las formas de desarrollo de diversas naciones. Forzado a ponerse a remolque de los países avanzados, un país atrasado no se conforma con el orden de sucesión: el privilegio de una situación histórica atrasada — ese privilegio existe — autoriza a un pueblo, o bien más exactamente, lo fuerza a asimilarse antes de los plazos fijados, saltando una serie de etapas intermediarias. Los salvajes renuncian al arco y a la flecha, para tomar pronto el fusil, sin recorrer la distancia que separaba en el pasado, esas diferentes armas. El desarrollo de una nación históricamente atrasada conduce necesariamente a una combinación original de las diversas fases del proceso histórico. La órbita descrita toma en su conjunto un carácter irregular, complejo, combinado. La posibilidad de saltar por encima de los grados intermediarios no es, entiéndase bien, absoluta; a fin de cuentas ella está limitada por las capacidades económicas y culturales del país. Un país atrasado, frecuentemente empobrece aquello que presta todo hecho del exterior para adaptarlo a su cultura más primitiva.

El proceso mismo de la asimilación toma en ese caso un carácter contradictorio. La ley racional de la historia no tiene nada en común con los esquemas pedantes. La desigualdad del ritmo, que es la ley más general del proceso histórico, se manifiesta con más riesgos y complejidad en los destinos de los países atrasados. Bajo el látigo de las necesidades externas, el mundo retrasado es constreñido a avanzar por saltos. De esta ley universal de la desigualdad de los ritmos se desprende otra ley, que se puede denominar la ley del desarrollo combinado, en el sentido de un acercamiento de las diversas etapas, de la combinación de fases distintas, de la amalgama de formas arcaicas y modernas.

La ley racional de la historia no tiene nada en común con los esquemas pedantes. La desigualdad del ritmo, que es la ley más general del proceso histórico, se manifiesta con más riesgos y complejidad en los destinos de los países atrasados. Bajo el látigo de las necesidades externas, el mundo retrasado es constreñido a avanzar por saltos.

La relación centro-periferia

En el análisis del proceso de cambio social en el Perú en los últimos decenios debe considerarse el planteamiento desarrollado por Prebisch y Frank y aplicado por Cotler al caso peruano (Cotler, 1967), según el cual la simetría de las relaciones entre las naciones desarrolladas y subdesarrolladas se reproduce en estas últimas a través de los mecanismos que regulan la formación del excedente, la distribución de los frutos del progreso técnico y su apropiación por los estratos superiores y medios.

De este modo, como lo indica André Gunder Frank, la relación "metrópolis-periferia" al nivel nacional, regional y en algunos casos sectorial, al igual que en el nivel internacional presenta, tanto en el pasado como en el presente, las mismas características de transferencia de capital de la periferia a la metrópoli y una determinación esencial del destino de la periferia por la metrópolis.

Las relaciones particularistas

El proceso de organización política de las clases populares y medias en el sistema de dominación del estado oligárquico, se desarrolló en una trama social cuyo estilo de relaciones no se caracterizó por estar fundada en una "funcional división del trabajo" que gratificará los comportamientos basados en la eficiencia, el mérito y el respeto por la ley. Muy por el contrario, en un proceso de desarrollo desigual y dependiente donde las distancias económicas y culturales más hondas tienen origen en el sistema colonial que redujo a la servidumbre a las culturas autóctonas, la dinámica y el estilo de las relaciones sociales

se caracterizaron más bien por su orientación particularista (Bourricaud, 1967), por el clientelismo y la participación segmentaria (Cotler, 1967), y por el arribismo (Delgado, 1974) y este tipo de relación marcó e impregnó el estilo, las formas de organización sindical y política de las clases medias y populares.

Parece innecesario insistir en el señalamiento de que este estilo de relación y comportamiento fue mantenido y cultivado por los grupos oligárquicos y por sus socios extranjeros, primando también en sus propias relaciones, cuya ética basada en el mutuo aprovechamiento ha sido señalada anteriormente.

BIBLIOGRAFIA CITADA

BOURRICAUD, François *Remarques sur l'oligarchie perouvienne*. Revue Française de Science Politique, Vol. IV, pp. 675-708, Paris, 1964. *Poder y Sociedad en el Perú Contemporáneo*, Ediciones Sur, Buenos Aires, 1967.

COTLER, Julio *La mecánica de la Dominación Interna*; IEP, Mimeo. Lima, 1967.

DELGADO, Carlos *Problemas Sociales en el Perú Contemporáneo*; IEP., Lima, 1974.

FERNANDEZ, Florestan *Problemas de Conceptualización de las Clases Sociales en América Latina*; en: *Las Clases So-*

ciales en América Latina. Siglo XXI. México, 1976.

FRANK, Andre G. *Capitalisme et Sous-Développement en Amérique Latine*. François Maspero, Paris, 1968.

JAGUARIBE, Helio *Desarrollo Económico y Político*; EUDEBA, Buenos Aires, 1964.

PREBISCH, Raúl *Critica al Capitalismo Periférico*; Revista de la CEPAL, Primer Semestre, 1976.

TROTSKY, León *Histoire de la Révolution Russe*; Editions du Seuil, Paris, 1975.

La definición de este periodo, como una época de gran inestabilidad política, puede ser profundamente enmascaradora.

Cambiaron los gobiernos pero se mantuvieron las mismas políticas y se defendieron los mismos intereses. Más allá de la inestabilidad formal se encuentra la estabilidad del control oligárquico y la penetración y diversificación creciente de los intereses externos.

Daniel Martínez / PANAMA: 1821 - 1979

INTRODUCCION

El desarrollo histórico de Panamá ha sido y es condicionado principalmente por dos factores: La permanente intervención norteamericana que, pese al carácter de Panamá de ser país políticamente independiente desde 1903, ha convertido al istmo en una colonia del imperio por la dependencia política, económica y cultural que dicha intervención ha generado; la imposibilidad por parte de los distintos sectores sociales panameños, principalmente la burguesía liberal, de desarrollar un proyecto político, económico y social de carácter nacionalista. Imposibilidad debida tanto al intervencionismo norteamericano, como al escaso nivel de formación y diferenciación de las distintas clases sociales panameñas.

Algunos analistas han creído ver en Panamá un país artificial creado por los Estados Unidos en función de sus intereses políticos, económicos y militares. Otros, consideran que Panamá se declaró país independiente, pero optando inmediata y voluntariamente por la única vía que le garantizaba su independencia: solicitar la protección de los Estados Unidos a cambio de que éstos utilizasen el istmo de acuerdo a sus intereses políticos, económicos y militares.

Frente a ambas interpretaciones, que aparecen como demasiado simples, en el presente trabajo se tratará de demostrar que:

a. La independencia de Panamá respecto de Colombia es la culminación de las luchas del sector mercantil criollo* panameño que frenado en su desarrollo por la dependencia respecto de Colombia intenta aprovechar las ventajas que, por la expansión del comercio que implicaba, tendría la construcción de un canal interoceánico en el istmo. Independencia que sería "intervenida" por los EE.UU. para sus propios fines sin que dicho sector pudiera oponerse debido a su debilidad como grupo social así como a las condiciones geopolíticas impuestas por el imperio en el Área Centroamericana y del Caribe, durante el s. XIX.

b. La dependencia inicial respecto a los EE.UU. se consolida en el período de 1903 a 1908, frenando el desarrollo nacional en todos los campos y, paralelamente, fortaleciendo el sector oligárquico panameño (comercial* y financiero) que actúa como intermediario y representativo de los intereses norteamericanos.

c. El movimiento político iniciado en 1968 bajo el liderazgo del Gral. Torrijos viene a alterar la naturaleza de la presencia política, económica y militar de los EE.UU. en el istmo, de-

* El sector "mercantil criollo" define, en el presente trabajo, al conjunto de ciudadanos panameños que, en la época, se dedicaban a actividades mercantiles aprovechando el flujo comercial entre España y las Colonias, así como a aquellos individuos vinculados al grupo mercantil (profesionales liberales y artesanos). Este sector so-

sarrollando las condiciones para la implementación de un nuevo proyecto económico-social que responda a los intereses de los sectores naciona-listas panameños; movimiento nacio-nalista que podría devenir en revolu-cionario en la medida en que los sec-tores populares sean capaces de im-poner, en la coyuntura adecuada, un proyec-to alternativo al de la burgue-sía liberal.

A efectos de desarrollar la tesis ex-puesta se analizarán los tres períodos en que, por exigencias del método de exposición, se ha dividido el proceso históri-co de Panamá: I. 1821-1903: in-dependencia de Panamá e intervención imperialista (EE.UU., Francia e Ingla-terra). II. 1903-1968: consolidación del intervencionismo norteamericano, de-sarrollo de la oligarquía nacional y luchas anticoloniales. III. 1968-1979: el movimien-to nacionalista y el cambio en la naturaleza de las relaciones entre Panamá y el imperio.

I. LA INDEPENDENCIA DE PANAMA: ESPAÑA (1821) Y COLOMBIA (1903)

Durante los s. XVI, XVII y XVIII la incipiente formación económico-social panameña se diferenciaba substancial-mente de la del resto de países latino-americanos. Ello era debido a que mientras en estos países los conquis-tadores españoles respondían a la fi-gura del "conquistador-encomendero" que, una vez asentados en el territo-rio, firmaban Capitulaciones con la Corona española que sancionaban pri-vilegios feudales, los conquistadores

cial, por las razones que más adelante se explicarán, constituía en la época el elemento determinante de la for-mación económico-social panameña y devino, ya en el s. XX, en la actual burguesía liberal (el calificativo li-beral permite, por diferencia con los sectores conservadores, oligárquicos, explicar el carácter del proyecto políti-co-económico de este sector, proyec-to orientado hacia un capitalismo na-cional de libre concurrencia y que por su contradicción con el capitalismo mo-

de Panamá respondían a la figura del "conquistador-funcionario" (que direc-tamente representa a la Corona) em-peñado no tanto en extender una con-quista inicial sino más bien en proteger, en el territorio conquistado, la actividad comercial que desde Panamá se irradiaba a España y el resto del continente. Quiere ello decir que la formación económico-social panameña se caracterizaba, durante estos siglos, por la ausencia de acentuadas relacio-nes de tipo feudal¹.

El auge inicial de Panamá como cen-tro mercantil dio paso a un período de decadencia a finales del s. XVIII, al abrirse el Estrecho de Magallanes como nueva puerta del comercio con los puertos de la costa del Pacífico y al substituirse a Panamá por nuevos centros comerciales en el área del Atlántico (La Guayra y Buenos Aires)² Panamá, entonces, de principal cen-tro mercantil pasa a ser una región dependiente de otra más favorecida.

Es por todo ello que, siguiendo al panameño Ricaurte Soler, podría decirse que Panamá, durante los s. XVI, XVII y XVIII, reproduce en sentido inverso la historia de América Latina por cuanto además de no desarollarse la relación-confrontación entre un sector mercantil criollo (liberal) y una oligarquía terrateniente (conservado-

nopólico deviene, en el caso específico de Panamá, en un proyecto con cierto carácter nacionalista). Esta burguesía liberal (pequeños y medianos industriales, medianos productores agrícolas, profesionales liberales, pequeños y medianos comerciantes) mantiene con-tradicciones con la oligarquía nacio-nal, principalmente con la oligarquía comercial, por cuanto esta representa en Panamá los intereses de las trans-nacionales (capitalismo monopólico) imposibilitando el normal desarollo del proyecto de la burguesía.

1. SÓLER, Ricaurte. *La independencia de Panamá de Colombia*; en Revista Tareas N° 25, Nov. 1972.
2. *Pragmática del Comercio Libre del 12 de octubre de 1778*, Promulgada por Carlos III, abrió los puertos del Río de La Plata.

ra), el sector mercantil se va debilitando en Panamá al tiempo que en los demás países se va fortaleciendo hasta culminar con la independencia respecto a España.

Es por ello que si bien en 1821 Panamá se independiza de España, no es más que "un eco" de los movimientos liberales independentistas que se desarrollaban en las distintas regiones del continente. De hecho Panamá de inmediato se integra (se "agrega" en la terminología de Ricaurte Soler) en la Gran Colombia (Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela) que pasaría posteriormente a ser la República de Nueva Granada al separarse Ecuador y Venezuela (1830), para finalmente adoptar el nombre de República de Colombia.

Por otra parte, el proyecto del sector mercantil criollo que lideró las luchas independentistas en las distintas regiones del Continente no llegó, al igual como ocurrió en los Estados Unidos, a desplazar el proyecto de los sectores feudales y esclavistas. Sí llegó, por el contrario, a una fórmula de compromiso en la que si bien el latifundio de tipo feudal adquirió un carácter laico, ambos modos de producción (feudal-esclavista y pre-capitalista) coexistieron subordinado uno a otro según los países.

En Panamá también surgió, aunque con evidente retraso, el proyecto del sector mercantil, pero su objetivo no era tanto desplazar el proyecto feudal que, como se ha señalado, en Panamá casi no existió, sino lograr la independencia respecto a Colombia (luchas independentistas de 1830).

Para frenar este movimiento del liberalismo panameño, Colombia recurrió a la intervención de los Estados Unidos, quien mediante el tratado Mallarino-Bidlack (1846) garantiza la soberanía de Colombia en Panamá a cambio del compromiso de Colombia de no perjudicar el tránsito comer-

cial por el istmo entre ambas costas de Estados Unidos. Es a partir de este tratado y de este año que se inicia la intervención directa de los Estados Unidos en Panamá.

El sector mercantil panameño recién podrá en 1903 lograr la independencia del istmo, aprovechando las contradicciones de ese entonces entre Colombia y Estados Unidos a propósito de la construcción del Canal interoceánico.

La intervención norteamericana en el área de Centroamérica tiene su origen en el deseo de asegurarse la construcción y dominio de una vía de tránsito para las mercaderías que circulaban de costa a costa, dado que el tránsito a través de los Estados Unidos no era ni rentable, por la falta de infraestructura adecuada, ni seguro, por la existencia de tribus indias no sometidas aún por los colonizadores norteamericanos.

Para asegurar dicho tránsito los Estados Unidos identificaron cuatro posibles vías: Tehuantepec (México), Istmo de Panamá, Istmo de Nicaragua y Honduras.

En 1846 los Estados Unidos se aseguran, mediante el Tratado Mallarino-Bidlack, la construcción y manejo de una vía interoceánica por Panamá a cambio de asegurar la soberanía de Colombia en el istmo.

En 1850 se firma el tratado Stephens-Paredes por el que Colombia autoriza a EE.UU. la construcción de un ferrocarril que uniera el Pacífico (Panamá) con el Atlántico (Colón). La obra se comienza ese mismo año y se concluye en 1855.

La importancia que para los Estados Unidos tenía la construcción de una vía de tránsito por Centroamérica se comprende fácilmente si se observa la siguiente secuencia cronológica de la expansión del capitalismo en la

costa oeste de ese país: 1776 independencia de EE. UU.; 1803 compra de Louisiana; 1845 conquista de Texas; 1848 descubrimiento de oro en California; 1850-1855 ferrocarril de Panamá.

A partir de 1850, el interés norteamericano se centra ya en la vía por el istmo de Panamá con preferencia sobre Nicaragua y Honduras. Esta preferencia se denota al observar la siguiente estadística sobre las personas que en el lapso de tres años utilizaron dichas vías.

Tránsito de personas entre ambas costas de los EE.UU.

	Nicara- guia	Panamá	Nicara- guia	Panamá
1853	10.396	10.232	13.063	16.445
1855	7.750	10.397	11.237	15.412
1856	3.530	12.245	4.523	18.050
Californ. a Nueva York		Nueva York a Californ.		

Sorpresivamente para los intereses norteamericanos, en 1878 se firma (aprovechando el equilibrio entre los EE.UU. e Inglaterra) el tratado Salgar-Wyse por el cual el Gobierno colombiano concedió a una compañía francesa (Sociedad Civil Internacional del Canal Interoceánico del Darién) el privilegio exclusivo de construir un canal por el istmo de Panamá.

Sin embargo, la Compañía francesa, transformada en 1894 en la "Compañía Nueva del Canal de Panamá", quiebra; por lo que en 1903 Estados Unidos y Colombia firman el tratado Herrán-Hay por el que Colombia concede a los Estados Unidos derecho exclusivo para excavar, construir, conservar, explotar, dirigir y proteger un canal marítimo con o sin esclusas, previa compra de las acciones

por 40 millones de dólares de la Compañía francesa.

Sin embargo, el tratado Herrán-Hay fue rechazado por el Senado colombiano debido a que lesionaba su "decoro y soberanía".

Es aquí donde hace su aparición el ingeniero francés Buneau Varilla, representante de la Compañía Nueva del Canal de Panamá, quien interesado en que los Estados Unidos construyan el Canal por Panamá (para lo cual debería comprar las acciones de la quebrada Compañía francesa) propone a nombre propio y de un grupo representativo del sector mercantil panameño que la Secretaría de Estado norteamericano apoye la independencia de Panamá. Propuesta que, obviamente, fue sugerida por el Gobierno USA.

El 3 de noviembre de 1903 se declara la independencia de Panamá bajo la protección de las naves de guerra de los Estados Unidos.

Quince días más tarde, el 18 de noviembre de 1903, se firma el tratado Hay-Buneau Varilla mediante el cual Panamá autoriza a los Estados Unidos a construir, funcionar, sanear y proteger a perpetuidad un canal interoceánico a través del istmo. A cambio los Estados Unidos garantizan la soberanía de Panamá y, lo que es más importante para Buneau Varilla, la compra de las acciones de la compañía francesa por 40 millones de dólares.

El Gobierno Provisional de Panamá ratificó el tratado el 2 de diciembre de ese mismo año.

La independencia de Panamá de Colombia se produce, por tanto, en un momento en que el aún débil sistema capitalista de los países latinoamericanos comenzó a ser absorbido por el capitalismo monopólico de los Estados Unidos, de tal manera que la in-

dependencia panameña se inscribe en el contexto de la dependencia de las economías periféricas (países latinoamericanos) respecto a economías centrales (EE.UU., Francia e Inglaterra) o, lo que es igual, en el contexto de la dependencia y utilización de los proyectos político-económicos de los sectores que habían liderado los hechos independentistas en los distintos países latinoamericanos respecto al proyecto imperialista de la oligarquía financiera y comercial de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

II. 1903-1968: CONSOLIDACION DEL INTERVENCIONISMO NORTEAMERICANO, DESARROLLO DE LA OLIGARQUIA Y LUCHAS ANTICOLONIALES

1. Capitalismo monopólico y capitalismo de libre concurrencia en Panamá.

El Canal de Panamá entró en operación en un momento (1914) en que la economía de los países centrales estaba en plena expansión. La competencia entre ellos por repartirse el mercado mundial, desembocaría más tarde en la Primera Guerra Mundial.

El incremento de la capacidad de carga marítima sirve como indicador de las dimensiones de esta expansión.

	1886	%	1914	%	1920	%
Gran Bretaña	9.400*	61	19.300	59	18.300	48
U.S.A.	2.100	15	5.600	17	16.000	41
Francia	1.100	8	2.300	7	3.200	8
Alemania	1.400	10	5.500	17	700	1
TOTAL	14.000	100	32.700	100	38.200	98

* en miles de toneladas

Sin embargo, la expansión de la economía de los países que se constituyeron en Centro de irradiación del Capitalismo Monopólico no trajo consigo en Panamá (como tampoco en otros países dependientes) el desarrollo del

capitalismo de libre concurrencia como el sector mercantil había pensado y deseado, que ocurriera mediante la ampliación del mercado, principalmente interno. Por el contrario, el Canal interoceánico más que contribuir al desarrollo nacional se convirtió en un nuevo mecanismo de depredación de la débil economía panameña. Es así que las exportaciones panameñas pasaron de US \$ 1.800.000 en 1908 a US \$ 2.700.000 en 1920, mientras que las importaciones pasaron de US \$ 7.800.000 en 1908 a US \$ 11.400.000 en 1920; déficit en la Balanza Comercial que se ha hecho crónico, manteniéndose aún en la actualidad.

Esta restricción en la demanda interna de productos nacionales obedece tanto a la debilidad del sector agrícola, minero e industrial nacional, debido a la postración del istmo durante su integración a Colombia, cuanto a la política comercial norteamericana de la Zona del Canal; pues si bien la construcción y posterior operación del mismo generaron un apreciable número de empleos (en su mayor parte ocupados por inmigrantes del Área del Caribe) la autoridad norteamericana obligaba a todos los empleados del Canal a comprar en los "comisariatos" de la Zona Canalera.

POBLACION EMPLEADA EN EL CANAL

1920	1930	1940	1950	1960	1970
44.300	11.511		17.000	14.000	20.000

Por si los productos panameños no tuvieran ya de por sí un mercado desfavorable en la Zona del Canal, por su inferior calidad y alto precio, el gobierno de los Estados Unidos promulgó en el año 1904 el Decreto Ejecutivo conocido como "Tarifa Dingley" mediante el cual se crearon barreras arancelarias a los productos panameños vendidos tanto a la población bajo la jurisdicción de la auto-

ridad (norteamericana) del Canal como a la tripulación de las naves en tránsito por el mismo. Este decreto sería derogado, por presión de la burguesía panameña, recién en 1924.

El sector mercantil panameño (artesanos, pequeños comerciantes y profesionales) que había impulsado y concretado el movimiento independentista en 1903 vio así frustradas sus aspiraciones como consecuencia de la política comercial norteamericana en el Canal al punto que, contrariamente a lo sostenido por tesis aún vigentes, el capitalismo monopólico a la vez que estranguló el incipiente capitalismo nacional, desarrolló con las características que posteriormente se analizarán, una oligarquía nacional que llegó a convertirse en el instrumento y el sostén de la política del gobierno USA y de las transnacionales en el istmo.

2. La oligarquía panameña y el capitalismo monopólico

La oligarquía, integrada fundamentalmente por los sectores del latifundio ganadero (especialmente los más cercanos a la ciudad de Panamá), del comercio importador-reexportador y de la banca internacional, orienta su proyecto en función de la exportación de productos alimenticios (principalmente carne de vacuno y banano), manufacturados y capitales. Sin em-

bargo, a excepción de los productos alimenticios, los demás (manufacturas y capitales) son importados; de tal manera que el proyecto oligárquico se desarrolla principalmente en función de las actividades de importación-reexportación.

a. Oligarquía Agraria

El latifundio ganadero basado en la explotación extensiva de la tierra se ha desarrollado a partir de la concentración de la propiedad en pocas manos mediante la compra u ocupación de tierras de propiedad pública así como la anexión de tierras de pequeños productores.

En 1970 a poco menos de dos años del gobierno dirigido por el general Torrijos, el 65% de las explotaciones agropecuarias tenían una extensión menor de 10 hectáreas y cubrían solamente el 7.5% de la superficie agrícola del país. Por el contrario, el 3.5% de las explotaciones tenían una superficie superior a 100 hectáreas y cubrían el 47% del total de las tierras de uso agrícola.

Por otra parte, el número de explotaciones con una extensión mayor a las 500 hectáreas se ha venido incrementando permanentemente, al ampliarse la frontera agrícola por el sistema de "tala y quema" de bosques.

RELACION ENTRE CANTIDAD Y TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

	-1.0 ha	1.0 ha	5.0 ha	10.0	20.0	50.0	100.0	500.0
	a	a	a	a	a	a	a	y más
	4.9 ha	9.9 ha	19.9	49.9	99.9	499.9	499.9	

Número de explotación	19	33	13	14	13	5	3	-0.5
Superficie	-0.5	-0.3	4	9	20	17	24	23

Fuente: Censo Agropecuario de 1970.

	1950	1960	1970		
Tamaño	500.0 ha. a 999.9 ha.	1000.0 y más 999.9 ha.	500.0 ha. a 999.9 ha.	1000.0 y más 999.9 ha.	500.0 ha. a 999.9 ha.
Número de explotaciones	93	61	133	91	211
					108

Fuente: Censos Agropecuarios 1950 - 1960 - 1970.

La estructura agraria panameña se caracteriza así, como en la mayor parte de los países latinoamericanos, por la contradicción latifundio-minifundio, si bien al interior del latifundio ganadero se desarrollan relaciones sociales de producción de tipo capitalista más que feudal, al contrario de otros países del continente.

Ahora bien, la gravitación del latifundio ganadero sobre la estructura agraria panameña no se reduce solamente a la concentración de la tierra sino que hace relación también a una significativa participación en el valor total de las ventas de los productos agropecuarios, tal como lo demuestra el hecho de que, según el Censo Agropecuario de 1970, el valor de las ventas de ganado vacuno representó el 26% del total de las ventas de productos agropecuarios de la República. Porcentaje que cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que la exportación de bananos (principalmente la producción de la Chiriquí Land Company) representó igualmente el 25% del total del valor de las ventas de los productos agropecuarios, de tal manera que el valor de las ventas de la producción de los latifundios ganaderos y de una transnacional del banano representaron más del 50% del valor de la venta de toda la producción agropecuaria obtenida en Panamá.

Por otra parte, la población del Canal ha venido siendo un importante

consumidor de la producción del latifundio ganadero, de tal manera que el Canal se convierte así en uno de los soportes de este sector de la oligarquía nacional.

TOTAL DE RESES VENDIDAS EN LA ZONA DEL CANAL: 1963-1965

1963	1964*	1965
4.202	1.716	1.513

Sin embargo, el papel que desempeña el Canal como soporte de la oligarquía nacional es más importante en el caso de los sectores mercantil y financiero que en el del sector ganadero para el cual el Canal no es, al menos actualmente, el principal mercado de exportación.

b. Oligarquía Comercial

El principal instrumento de la Oligarquía Comercial lo constituye el llamado Puerto Libre de Colón (ciudad panameña situada en el sector atlántico del Canal interoceánico), en la que están representadas gran parte de las empresas de la oligarquía importadora panameña, así como las sucursales de las mismas en la ciudad de Panamá (sector Pacífico del Canal).

* La reducción de las exportaciones a la Zona Canalera se debe a los incidentes de 1964 en la que estudiantes panameños murieron en choques con las tropas norteamericanas.

Por el Puerto Libre de Colón, donde está representado principalmente el denominado "Grupo Judío" de la Oligarquía Comercial, se importó, en 1970, mercaderías por un valor F.O.B. de US. \$. 191 millones, importación

que se incrementó en 1975 a \$ 415 millones (217%); las reexportaciones por su parte, ascendieron en 1970 a US. \$. 249, incrementándose en 1975 a 530 millones (212%).

IMPORTACION - REEXPORTACION US. \$

1 9 7 0

<i>Importación</i>	<i>Exportación</i>	<i>Importación</i>	<i>Exportación</i>
191,206.157	249,439.522	415,271.302	530,885.013

Fuente: Anuario de Comercio Exterior 1970-1975

La importancia de las transacciones realizadas a través del Puerto Libre de Colón resulta evidente si se establece la comparación con el total de transacciones comerciales de la República de Panamá. Así se tiene que para el caso de las importaciones, las efectuadas a través del Puerto

Libre equivalían al 40% (1970) y al 35% (1975) del total de importaciones de la República, mientras que las reexportaciones efectuadas a través del Puerto Libre equivalían al 78% (1970) y al 70% (1975) del total de las exportaciones-reexportaciones de Panamá.

IMPORTACION - REEXPORTACION SEGUN SISTEMA GENERAL DE COMERCIO

<i>Año</i>	<i>IMPORTACION</i>			<i>REEXPORTACION/EXPORTA.</i>		
	<i>Total Repúbl.</i>	<i>Puerto Lib.</i>	<i>%</i>	<i>Total Rep.</i>	<i>Puerto Lib.</i>	<i>%</i>
1970	\$ 476,309.000	191,206157	40	318,047.000	249,439522	78
1975	\$ 1.170,241.000	415,271302	35	756,845.000	530,885013	70

Fuente: Anuario de Comercio Exterior 1970 y 1975.

Por otra parte, del análisis de la procedencia de las mercancías importadas desde el Puerto Libre así como del destino de las reexportaciones, se puede evidenciar el papel que la Oligarquía Comercial desempeña como intermediaria del gran capital internacional que utiliza el Puerto como Centro de distribución de sus productos.

Resulta evidente que mientras los países europeos, USA, Japón y el enclave de Hong Kong exportan a través

del Puerto Libre de Colón mucho más de lo que importan, en los países latinoamericanos sucede totalmente lo contrario. Es, asimismo, evidente la escasa participación del continente africano en el intercambio efectuado a través de la Zona.

La existencia de este enclave manejado por la oligarquía comercial, si bien no depende en su origen directamente de la Zona del Canal, ha sido posible sin lugar a dudas por la seguridad que a las transnacionales le

**ORIGEN (IMPORTACION) Y DESTINO (REEXPORTACION) DE MERCADERIAS QUE PASAN POR EL PUERTO LIBRE
(en miles de dólares)**

	1970		1975	
	Import.	reexport.	Import.	reexport
America Nort	53.736	39.872	84.698	50.441
Americ Centr.	3.802	96.419	11.617	216.531
Améric. Sur	6.041	71.477	28.248	227.446
Europa	56.953	15.980	101.533	20.063
Asia	70.384*	23.318	182.496*	16.023
URSS.	101	—	3.479	001
Africa	005	397	043	077
Oceanía	180	1,974	3.153	299
	191.202	249.437	415.267	530.881

* Japón y Hong Kong.

ofrece por una parte la presencia USA en Panamá (a través de la Zona del Canal) y por otra el saber que el aparato administrativo del estado panameño ha creado, sin olvidarse que es la oligarquía quien lo maneja, un régimen mercantil y fiscal sumamente favorable para las sociedades que operen en el istmo. Se tiene entonces que el Puerto Libre de Colón, como mecanismo a través del cual se incrementa la acumulación del capitalismo monopólico, ha sido posible gracias al carácter oligárquico del Estado panameño, carácter que se ha desarrollado a partir de la presencia política, económica y militar de los Estados Unidos en el istmo.

c. La Oligarquía Financiera

La representatividad de los intereses del capitalismo monopólico en los países del continente por parte de la oligarquía nacional (lo que algunos panameños llaman "la gran riqueza que representa ser zona de tránsito") se convierte así en el elemento característico del proyecto oligárquico que,

3. Toda la información referida a legislación sobre sociedad, sistema bancario y fiscal ha sido tomada del N° 2 de la Revista *Economía de la Universidad de Panamá*.

por tanto, no ofrece mayores posibilidades al desarrollo de las fuerzas productivas panameñas. Pero el proyecto oligárquico no sólo no ofrece ninguna contribución directa al desarrollo nacional, sino que tampoco ofrece ninguna contribución directa al desarrollo nacional, sino que tampoco ofrece contribución indirecta alguna como consecuencia del sistema fiscal panameño. Sistema impuesto por la oligarquía nacional y que ha permitido a Panamá convertirse, en opinión de muchos, en un "paraíso fiscal y financiero"³.

Legislación sobre sociedades

El régimen legal en materia de sociedades autoriza la existencia de corporaciones que pueden ser creadas desde el exterior (no interesando su nacionalidad ni la de directores y funcionarios ni la del capital social) estando exoneradas del impuesto a la renta de las operaciones que realicen en el exterior.

Sistema monetario y bancario

El régimen de entrada y salida de capitales financieros es totalmente libre incluyendo repatriación de capitales y remesas de utilidades de em-

presas extranjeras. En este contexto funcionaban a diciembre de 1975, 66 bancos, de los cuales 46 estaban autorizados a realizar operaciones en el país y en el extranjero.

Legislación fiscal

Las principales estipulaciones en materia fiscal se refieren a:

1. No se gravan las rentas obtenidas por operaciones en el exterior.
2. Exoneración de impuesto a las rentas derivadas de comercio marítimo en buques de bandera panameña, así como intereses obtenidos por inversión en el sector vivienda y agricultura.
3. Exoneración de impuestos a la importación de materias primas y equipos así como a la exportación, para industrias en contrato con la nación.

Todo lo anterior ha configurado un sistema que se caracteriza tanto por ausencia de controles sobre las actividades de las transnacionales desde Panamá, como por incentivos fiscales a la constitución de empresas en Panamá que orienten sus actividades hacia el mercado externo.

Al amparo de este sistema existía en Panamá, con datos de 1965, el siguiente panorama tributario.

Empresas	No Tributaban	Tri- butaban	Monto US \$
Nacionales	65	2,586.988	
Extranjeras	404	19	2,586.988

Por otra parte, el hecho de haber hablado, por cuestiones de método, de sectores al interior de la oligarquía (latifundista, mercantil y financiera) puede dar la falsa impresión de que éstos tienen cierta independencia entre sí. Sin embargo, la oligarquía nacional está conformada por unas 22 familias relacionadas entre sí y cada una de ellas tiene intereses tanto en la actividad ganadera como mercantil y financiera. Estas 22 familias se pueden subdividir en tres grupos que alternándose han manejado el aparato estatal desde 1903 hasta 1968:

1. subgrupo formado por familias presentes ya en Panamá en la época de la Independencia (1903); 2. subgrupo formado por inmigrantes europeos no judíos; 3. subgrupo formado por inmigrantes judíos.

El siguiente cuadro revela claramente la concentración del poder económico y político en manos de la oligarquía panameña.

GRUPO	ACTIVIDAD	CAPITAL SOCIAL DECLARADO POR LAS EMPRESAS DEL GRUPO
Independencia (5 familias)	Ganadería, alimentos, textiles, inmobiliaria, comunicaciones, cemento, hoteles, banca, comercio, seguros, bebidas, servicios eléctricos	US \$ 85 millones
Europeo (6 familias)	Comercio, banca, comunicaciones, hoteles, minería, alimentos, bebidas, cementos, aceros, tabacos, seguros.	US \$ 57 millones
Judío (11 familias)	Alimentos, comunicaciones, seguros, comercio, banca, bebidas, cemento, transporte.	US \$ 55 millones
22 familias		US \$ 197 millones

El proyecto oligárquico panameño se ha caracterizado, por tanto por:

- a. *Conversión* de Panamá en centro de distribución de las mercancías y capitales de las transnacionales o, lo que es igual, en centro de penetración del capitalismo monopólico en los países del área latinoamericana.
- b. *Concentración* de las actividades de distribución en manos de un reducido número de familias que constituyen la oligarquía nacional.
- c. *Legislación mercantil* y fiscal favorable a los intereses de la oligarquía y del capitalismo monopólico que representa (Puerto Libre de Colón sistema bancario, exoneraciones, etc.). Legislación que ha sido posible por cuanto la oligarquía nacional controla, hasta 1968, el poder político.
- d. *El control oligárquico* del poder político ha sido posible gracias a la existencia de la Zona del Canal, pero no tanto porque la Zona haya generado un mercado interno más amplio (lo que, además de no haber ocurrido, no es importante para el proyecto oligárquico, a diferencia del proyecto de la burguesía liberal) sino porque las tropas norteamericanas en el Canal han impuesto a Panamá, bajo el pretexto de la defensa de la Zona Canalera, gobiernos representativos de los intereses de la oligarquía*.
- e. *Represión* a las organizaciones y movimientos políticos populares.

Es importante señalar que mientras que para el proyecto de la burguesía liberal la importancia del Canal venía dada en términos de una ampliación del mercado interno que permitiese el desarrollo de un capitalismo

* Hasta concluida la Segunda Guerra Mundial, la intervención USA era tan desacarada que el gobernador (norteamericano) de la Zona supervisaba las elecciones en Panamá para garantizar su pureza.

de corte nacionalista (libre concurrencia), para el proyecto de la oligarquía la importancia venía dada en función no del mercado interno (de muy relativa importancia para el capitalismo monopólico) sino de la legitimización de la presencia USA en Panamá que garantizaba el control del poder por parte de la oligarquía; control que se constituía en el requisito previo para el desarrollo del proyecto oligárquico.

La importancia de distinguir claramente el papel que el Canal desempeña en ambos proyectos se debe a que únicamente a partir de esta distinción se puede explicar el carácter del proyecto político, económico y social que, con la conducción del Gral. Torrijos y la Guardia Nacional, se viene desarrollando en Panamá desde 1968.

3. La organización popular y las luchas anticoloniales

La organización popular se desarrolla en Panamá en base a la integración a la misma del proletariado tanto urbano (Panamá y Colón) como agrícola (trabajadores de la Chiriquí Land Company, de las fincas Martinelli, etc.) así como del sector más radicalizado de la pequeña burguesía.

Sin embargo este desarrollo no ha llegado a niveles que hayan permitido formular una real alternativa popular a los proyectos de la burguesía liberal y de la oligarquía. Ello es debido principalmente a tres factores:

- a. El escaso desarrollo alcanzado por los sectores populares en lo que a conciencia de clase se refiere, debido principalmente a una especie de colonialismo cultural que hace que en amplios sectores nacionales los criterios de valorización social sean una copia de los de la sociedad norteamericana.

- b. Burocratización de algunas de las organizaciones políticas representati-

vas de los sectores populares. Burocratización que hace que el objetivo de la lucha se sitúe en función de preservar a la organización más que de formular e imponer una real alternativa de poder.

c. Represión, abierta o encubierta, por parte de la oligarquía nacional a través, hasta 1968, de la Guardia Nacional.

Esta real debilidad de las organizaciones políticas representativas de los sectores populares se manifiesta en el hecho de que algunas de las principales luchas registradas a partir de 1903 sobrepasan las posibilidades de conducción de dichas organizaciones. Es el caso del movimiento inquilinario de 1925 y del levantamiento popular contra las tropas USA en 1964.

Por otra parte, es posible distinguir en la historia actual de movimiento popular panameño diferentes corrientes claramente diferenciadas entre sí:

1. La de aquellas organizaciones, gremiales o políticas, que desarrollan programas que presentan coincidencia, en todo o en parte, con el de la burguesía liberal y que, sobre la base de esa coincidencia, esperan incorporar a diferentes sectores sociales en torno a un proyecto de corte populista;
2. La de aquellas organizaciones que plantean un proyecto anti-imperialista y antioligárquico pero bajo la conducción de las organizaciones populares de tal manera que si bien se acepta la posibilidad de establecer pactos en algún momento con los sectores nacionalistas de la burguesía, esto no constituye un elemento fundamental del programa;
3. La de aquellas organizaciones (de escaso peso en el conjunto) que plantean un programa antiimperialista y antioligárquico, con exclusión total de los diferentes sectores de la burguesía.

Diferenciar dichas corrientes es importante por cuanto es a partir de la misma que se puede explicar, en términos políticos, el proyecto político, económico y social conducido por el Gral. Torrijos y la Guardia Nacional.

De hecho, se puede señalar que las dos primeras corrientes han apoyado, más o menos incondicionalmente, el proceso panameño y, por tanto, se han integrado al movimiento de Unidad Nacional, si bien con expectativas distintas. Para la primera corriente el Proceso, una vez concluidas las negociaciones del Canal, debe avanzar por cauces moderados tratando de compatibilizar los intereses de todos los sectores nacionalistas a partir de un regreso ordenado a la "democracia representativa". Dados los condicionamientos históricos de este tipo de proyectos es de prever que, de llevarse a cabo, adquiera una orientación nítidamente socialdemócrata. La segunda corriente se orientaría hacia una profundización del Proceso a partir de un mayor control por parte del Estado de la actividad económica, lo que implica fijar reglas de juego más rígidas a las empresas extranjeras, y de un acelerado desarrollo de las fuerzas productivas en base a la creación de empresas autogestionarias y estatales, así como a la estructuración de una organización política capaz de canalizar la participación de los sectores populares en el ejercicio del poder, al interior de una "democracia representativa".

Sin embargo, es preciso señalar que el nivel de desarrollo alcanzado por estas organizaciones es débil aún, por las causas anteriormente señaladas, al punto que algunas de ellas han llegado a convertirse en tales recientemente, gracias a un "cierto dejar hacer" que ha caracterizado al Gobierno de Torrijos.

III. 1968-1979: EL MOVIMIENTO NACIONALISTA Y EL CAMBIO EN LA NATURALEZA DE LAS RELACIONES ENTRE PANAMA Y EL IMPERIO

Analizando los diez años transcurridos desde que la Guardia Nacional desplazó del poder al entonces Presidente Arnulfo Arias (11 de octubre de 1968) es posible identificar un doble objetivo en el proceso que entonces se inició: a. desplazar del poder a la oligarquía nacional que lo había usufructuado hasta ese entonces; y b. satisfacer las más apremiantes necesidades populares.

Posteriormente, y como consecuencia de la prolongada retracción de la inversión privada debido a la inicial desconfianza de la burguesía laboral hacia un gobierno de tipo militar, el proceso incorporó un tercer objetivo: c. incrementar la inversión pública en el sector de la industria (cemento, transformación de productos agropecuarios, etc.) y de los servicios (energía, comunicaciones, etc.).

Ahora bien ha sido el cambio de la naturaleza de la presencia USA en Panamá, a través de la negociación de un nuevo tratado sobre el Canal, el objetivo específico del Proceso, por cuanto solamente ese cambio podría por una parte satisfacer la aspiración nacionalista de los sectores populares panameños y por otra eliminar uno de los principales soportes políticos de la oligarquía nacional.

Sin embargo, la Guardia Nacional comprendió que para negociar era preciso superar antes la principal limitación del Proceso: su origen a partir de un movimiento militar y no popular. Es por ello que la Guardia se plantea la necesidad de lograr y mantener la necesaria UNIDAD NACIONAL en torno a las negociaciones, de tal manera que quien negocie sea un pueblo y no su Ejército.

La Unidad Nacional como garantía política del régimen para negociar

con los norteamericanos se convierte así en el eje en torno al cual gira todo el Proceso iniciado en 1968. Sin embargo, la necesidad de mantener esa Unidad Nacional obligó al Proceso a hacer concesiones tales a la burguesía liberal, restringiendo de paso la satisfacción de las aspiraciones populares al campo de los servicios sociales principalmente (salud, educación, vivienda), que de un proceso revolucionario con concesiones a los sectores de la burguesía, parece podría desembocar en un proceso de corte liberal y nacionalista con concesiones a los sectores populares.

Esta conciliación con la burguesía ha sido asimilada por las organizaciones populares, si bien provoca cada vez mayor recelo en los sectores más radicales (lo que anteriormente fue denominado como la "segunda corriente" al interior de las organizaciones populares) al punto que podría llegar a producirse una ruptura de la Unidad Nacional, lo que indudablemente produciría un cambio total en la naturaleza del Proceso Panameño.

Por otra parte, el Proceso si bien ha afectado a la oligarquía en la medida en que ha alterado la naturaleza de la presencia USA en Panamá, no la ha afectado en lo que a su poder económico se refiere, de tal manera que la oligarquía sobrevive como fuerza política si bien no a partir de la manipulación del electorado sino a partir de su control de la economía panameña.

Una vez fijados con mayor precisión tanto los objetivos como el contexto político en el que el proceso panameño se desarrolla, es preciso analizar algunas de sus características fundamentales a fin de precisar igualmente la naturaleza del mismo.

1. Las negociaciones canaleras

Las negociaciones que el gobierno de Torrijos celebró con los EE.UU. de 1968 a 1977 pasaron por dos etapas

claramente diferenciadas y que responden al cambio operado en la política exterior norteamericana a partir de la sustitución del equipo NIXON (FORD) - KISSINGER por el equipo CARTER - VANCE.

Las negociaciones que se venían realizando hasta finales de 1976 responden a la mejor tradición norteamericana de "negociar sin negociar". La política kissingeriana de prestar atención preferente a los países considerados por los EE.UU. como representativos del modelo monopólico de desarrollo (Brasil, Irán, Tailandia, Zaire) hacía que a los demás países se les prestase atención sólo en la medida en que no hacerlo podría afectar, desfavorablemente a los EE.UU., a la correlación de fuerzas a nivel mundial. Es por ello que las negociaciones con Panamá se caracterizan durante esta época por la lentitud y la ausencia de fórmulas que permitan alcanzar progreso alguno en los distintos puntos que se negocian.

El fracaso del golpe de estado contra Torrijos en 1969 y la consolidación del Movimiento de Unidad Nacional convencieron al Departamento de Estado que era preciso negociar, más aún teniendo en cuenta que no hacerlo podría llevar a una radicalización aún mayor de los sectores nacionalistas panameños y a un temido entendimiento con el régimen cubano. Sin embargo, decidirse a negociar no es, de por sí, negociar. El Departamento recurrió durante ese período de 1968 a 1976 a un recurso ya habitual en su relación con Panamá: demostrar que un cambio en el status quo del Canal pondría en peligro la seguridad del mundo occidental tanto por la incapacidad panameña para defender la vía interoceánica cuanto por la influencia cubana en Panamá, que se produciría tan pronto las tropas USA abandonasen la Zona del Canal. De este planteamiento se hizo eco, dentro del país, la oligarquía panameña.

Sin embargo, la política norteamericana de hacer ver el peligro que llevaría consigo un cambio de manos del Canal, fue contrarrestada por una agresiva política exterior del Gobierno Torrijos. Para 1976 el gobierno panameño había ganado para su causa el apoyo de los países del movimiento no alineado, de los países del área socialista y, principalmente, de los países latinoamericanos.

Esta presión internacional y la comprobación de que la Unidad Nacional en torno a la posición del Gobierno Torrijos en las negociaciones se había consolidado, obliga al Departamento de Estado, recién en 1974, a sentar las bases de lo que sería un futuro tratado. El Secretario de Estado Kissinger y el Ministro de Relaciones Exteriores panameño, J.A. Tack, firman el 7 de febrero de 1974 una declaración conjunta que contiene las bases de lo que sería un futuro tratado.

De esta declaración es preciso destacar lo siguiente: a. Por primera vez Panamá negocia, no ya cuestiones referidas a intercambio comercial o a uso de símbolos de soberanía, sino la recuperación de la soberanía efectiva sobre el Canal y el territorio de la Zona; es decir, se negocia la recuperación de la jurisdicción panameña sobre un territorio que le había sido arrebatado en 1903. b. Resulta evidente que el principal interés de los EE.UU. se refiere a su presencia militar en Panamá. Kissinger acepta la devolución del Canal y del territorio de la Zona pero se reserva para los EE.UU. el derecho a la defensa del mismo.

El comunicado conjunto marca el punto más alto alcanzado en las negociaciones hasta la elección presidencial de Carter. En el ínterin entre el comunicado y el ascenso de Carter a la presidencia, las negociaciones prácticamente se estancaron. Estancamiento que obedece tanto al desinterés

norteamericano por llegar a la firma de un nuevo tratado cuanto a la crisis interna del país del norte motivada por la derrota militar en Vietnam, Camboya, Mozambique, Angola y por los sucesos de Watergate que quitó al presidente Nixon el apoyo del Senado, apoyo necesario para lograr un nuevo tratado si ese hubiese sido, y no lo era, el objetivo de la política exterior norteamericana. Este estancamiento se rompe con la aparición en el escenario político norteamericano del presidente Carter. La nueva Administración opera un cambio significativo en la política exterior USA, cambio que influye en el proceso negociador sobre el Canal de Panamá.

Los objetivos de la nueva política exterior, en versión de allegados a la Administración Carter⁴, serían: a. Arrancar de las manos de los partidos comunistas europeos, tanto del este como del oeste, sus ventajas ideológicas; b. Estructurar bases legítimas y duraderas de comunicación entre EE.UU. y los pueblos que luchan contra regímenes autoritarios; c. Distanciar a los EE.UU. de los regímenes represivos; y d. Defensa de los derechos humanos.

El primer objetivo señala claramente la orientación de la actual política imperialista. Para el imperialismo, derrotado militarmente en Vietnam, Camboya, Mozambique y Angola, es preciso pasar a la ofensiva a nivel ideológico. Le resulta necesario cambiar la imagen explotadora del capitalismo monopólico frente a la imagen de los regímenes socialistas preocupados por una justa distribución de la riqueza y por la satisfacción de las aspiraciones individuales y colectivas. Es decir, para el imperialismo es necesario "arrancar de las manos de los partidos comunistas europeos, tanto

del este como del oeste, sus ventajas ideológicas".

Sin embargo, el imperialismo es consciente que las contradicciones entre los países centrales y los periféricos, y las contradicciones al interior de cada país, entre las burguesías nacionales y los sectores populares no son manejables con simples discursos humanistas. Es por ello que el imperialismo trata de utilizar en estos países corrientes políticas liberales que, si bien tienen en sus programas un contenido popular que no tienen los programas de la oligarquía, no se orientan a un cambio ni en el modo de producción dominante en los mismos ni en el tipo de relaciones que éstos mantienen con el imperio.

Es en el contexto de esta nueva política norteamericana, "el imperialismo de rostro humano", que se inscribe la segunda fase de las negociaciones por un nuevo tratado sobre el Canal, negociaciones que deberán dar la pauta sobre el significado para América Latina de la nueva política imperialista.

Es aún pronto para establecer conclusiones acerca de cómo esta nueva política ha influido en el proceso negociador; sin embargo, es indudable que "esta nueva orientación" de la política exterior USA posibilitó en gran medida que las negociaciones salieran del estancamiento en que se encontraban, al punto que los acuerdos fueron firmados en Washington en ese mismo año (septiembre de 1977).

Las principales estipulaciones de los nuevos tratados son las siguientes:

a. Se forma una nueva compañía del Canal con representación de la Administración de los EE.UU. y de Panamá hasta el 31 de diciembre de 1999. A partir de esa fecha Panamá asume la total responsabilidad sobre la administración del mismo.

b. A partir de octubre de 1979 el territorio de la Zona del Canal reverte a la jurisdicción panameña.

4. LOWENTAL, A.F., *La Política de Carter*, en Revista Opiniones Latinoamericanas N° 6.

c. Las bases norteamericanas se mantendrán hasta el 31 de diciembre de 1999 en que se retirarán las tropas USA. A partir de ese momento los EE.UU. podrán intervenir militarmente en caso de que esté amenazada la seguridad del Canal. Los EE.UU. decidirán unilateralmente cuando se está frente a esa amenaza.

d. Neutralidad del Canal.

Si bien con los nuevos tratados Panamá recupera la jurisdicción sobre el principal recurso nacional, éstos no llegaron a satisfacer totalmente a los sectores nacionalistas panameños, como parecen comprobarlo los resultados del plebiscito nacional convocado para ratificarlos: votos emitidos: 766.232; votos afirmativos: 506.805 (66%); votos negativos: 245.117 (32%); votos nulos: 14.310 (2%).

Las principales observaciones que los sectores progresistas hacen a los tratados se refieren a: 1. el derecho de los EE.UU. para defender, en una decisión unilateral, el Canal; 2. Sin embargo, haya intervención o no, por la posición geopolítica de Panamá la neutralidad del Canal es más aparente que real y debe ser entendida como la prohibición a Panamá de poner el Canal, en caso de conflicto, a disposición de países contrarios a los intereses de los EE.UU. 3. Se otorga a los EE.UU. el derecho exclusivo a construir un nuevo canal a nivel; 4. Las obligaciones contraídas por Panamá en cuanto a la defensa del Canal deben operar un cambio substancial en la estructura de la Guardia Nacional. Independientemente del nombre con que se la designe, es evidente que la Guardia Nacional deberá convertirse en un ejército, asumiendo, además de las actuales funciones de resguardo del orden público, funciones de defensa territorial. Esto debe consolidar a la actual Guardia Nacional como fuerza política decisoria en la evolución política de Panamá.

Estas observaciones están a la base de las distintas reacciones de rechazo a los Tratados. Rechazo absoluto por parte de los partidos políticos de la oligarquía (Partido Liberal) perjudicada por los nuevos tratados en el sentido de perder la ventaja que, para la defensa de sus intereses, representa la presencia militar USA en Panamá. Rechazo también por parte de los partidos populistas (Partido Panameño y Partido Demócrata Cristiano) que bajo un argumento de tipo formal (la falta de representatividad democrática del Gobierno Torrijos) no hacen sino actuar en función de los intereses de la oligarquía nacional. Rechazo por parte de los grupos más radicales (minoritarios y alejados de la práctica social, reducidos al ámbito universitario) que consideran a los tratados como el resultado de la conciliación entre la oligarquía nacional, representada por el Gobierno Torrijos (i !), y el imperialismo. Fundamentan su argumentación en el hecho de que los nuevos tratados legitiman la intervención, unilateral, de los EE.UU. en Panamá.

Mas importante, si cabe, es la configuración de las fuerzas que apoyan a los nuevos tratados, por cuanto es a partir de esas fuerzas que la Guardia Nacional arma el andamiaje que deberá sostener, con posterioridad a la firma del tratado, la continuidad del proceso panameño.

a. La burguesía nacionalista (liberal) se "integra" al Proceso durante la segunda fase de las negociaciones canaleras tras comprobar: la posibilidad de desarrollar un proyecto político y económico postergado por años; la orientación moderada del Proceso panameño que asegura el respeto a la propiedad privada; y que, para la nueva política imperialista, la burguesía liberal es mejor interlocutor que la oligarquía por cuanto esta última, por el hecho de no incluir en su proyecto la satisfacción de algunas reivindicaciones populares primarias

(salud, educación) acaba generando un nivel de conflicto social que puede ser aprovechado para el desarrollo de una alternativa popular de orientación marxista (no se debe olvidar el principal objetivo de la nueva política imperialista: "arrebatar al comunismo sus ventajas ideológicas"). Sin embargo, el apoyo de la burguesía liberal no ha sido gratuito. El precio pagado por el Proceso ha sido, además de dos Ministerios (Desarrollo Agropecuario y Comercio e Industria), la revisión del Código del Trabajo de 1972 mediante la Ley número 95 de 1976.

b. Aquellas organizaciones populares que apoyaron el Proceso desde 1971 y que, pese a no estar totalmente satisfechos con los nuevos tratados, continúan su apoyo por cuanto las organizaciones que aceptan, como necesario, un acuerdo permanente con los sectores nacionalistas de la burguesía consideran que los nuevos acuerdos, al eliminar el principal soporte de la oligarquía, sientan las bases para desarrollar un proyecto político-económico que incorpore a todos los sectores nacionalistas, en el entendido que las posibilidades de bonanza económica en Panamá harán manejables las contradicciones entre los distintos sectores; y por cuanto las organizaciones que aceptan, colectivamente, un acuerdo con los sectores nacionalistas de la burguesía por cuanto consideran que los nuevos acuerdos posibilitan la profundización de la Revolución nacionalista, indispensable para crear las condiciones necesarias para una futura Revolución socialista.

Es sobre la base de este conjunto de fuerzas que apoyan, más o menos condicionalmente, al Proceso y, específicamente, a los nuevos tratados canaleros, que la Guardia Nacional, única fuente de poder al interior del Proceso, ha diseñado la estrategia futura del mismo. Estrategia que descansa

fundamentalmente en un nuevo partido que, directamente o a través de un Frente, aglutine a estas fuerzas: el Partido Revolucionario Democrático.

2. El nuevo rol del Estado

La oligarquía panameña fue derrotada militarmente pero no políticamente el 11 de octubre de 1968. Es por ello que para negociar los nuevos tratados canaleros era necesario asegurarse no sólo la Unidad Nacional, sino también un cambio en las principales instituciones depositarias de los distintos poderes del Estado, por cuanto las instituciones tradicionales habían sido creadas y funcionaban como mecanismos de legalización de los intereses de la oligarquía. Es decir, no era posible desarrollar un proyecto nacionalista a través de instituciones oligárquicas y proimperialistas.

La reforma del aparato del Estado se centra fundamentalmente en la Asamblea Nacional. Para ello se convocaron a elecciones por corregimiento (corresponde al distrito peruano). Los candidatos se debían presentar a título individual y no en representación de partido alguno.

Es así que en 1972 se constituye la primera Asamblea Nacional de representantes de Corregimientos, integrada por 505 candidatos electos. Asamblea conocida como "El Poder Popular".

Si bien los sectores de la oligarquía quisieron ver en la nueva Asamblea un organismo comunista copiado, incluso, de la Asamblea cubana, la realidad no puede estar más lejos de las aprehensiones oligárquicas: La Asamblea se ha caracterizado por 1. estar integrada por una mayoría de representantes con una posición populista pero sin programa político definido. Es esclarecedor como las campañas electorales de los distintos candidatos

se referían principalmente a promesas de luz eléctrica, puentes, pavimentación, etc., pero sin planteamientos en torno al problema del poder; 2. estar integrada por incondicionales, a nivel de "sentimiento polílico" más no de "filiación política", del proceso.

Por otra parte, esta Asamblea, aparte de aprobar una nueva Constitución, no tuvo facultades legislativas ya que esta residía en la Comisión de Legislación, integrada orgánicamente en la estructura de la Asamblea, pero conformada por técnicos nombrados por el Ejecutivo, nombramiento que no necesariamente tendría que recaer, como efectivamente no recayó, en representantes de la Asamblea.

Es indudable que el carácter de la Asamblea responde a una especial coyuntura: la de negociar con los EE. UU. pero alejando cada vez más a la oligarquía de los mecanismos del poder político. De hecho, pese a la dependencia del Legislativo respecto al Ejecutivo, no se puede ocultar que, por primera vez, la Asamblea está constituida por hombres y mujeres del pueblo elegidos por sus vecinos y no por representantes de la oligarquía elegidos mediante votos comprados y elecciones fraguadas.

Sin embargo, el carácter popular de la Asamblea Nacional debió ser complementado, a fin de llenar el vacío ideológico a que nos hemos referido anteriormente, con una intensiva y extensiva educación política orientada a elevar los niveles de conciencia política del pueblo panameño. Ello no se ha hecho por cuanto, se dice, podría contribuir a una explicitación de las contradicciones entre las distintas clases sociales integradas en la "Unidad Nacional" lo que podría poner en peligro la estabilidad de la misma. Este ha sido, probablemente, el principal límite del proceso panameño. Sin embargo, esta situación no podrá ni deberá ser mantenida por mucho tiempo. La conclusión de

las negociaciones hace que las contradicciones entre los sectores populares y la burguesía comiencen a aflorar, por lo que parece urgente la necesidad de una intensiva educación política que, sobre la base de las reales posibilidades que ofrece la actual coyuntura, se oriente a consolidar el Movimiento de Unidad Nacional como requisito para la consolidación y profundización del Proceso. Esta necesidad se fundamentaría en la imposibilidad real, dado el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en Panamá, de formular y llevar a cabo a corto plazo una real alternativa popular en lo que a la toma del poder se refiere.

3. El proceso y las aspiraciones populares

Los nuevos tratados sobre el Canal de Panamá significaron, como se ha señalado anteriormente, una cierta satisfacción de las aspiraciones nacionalistas del pueblo panameño.

Sin embargo, pese a la importancia de los nuevos tratados, sin duda que no fueron éstos la respuesta más importante a las aspiraciones de los sectores populares panameños. Por el contrario, en un país en que el poder es usufructuado por los sectores oligárquicos, todo proceso que tienda a alterar, con mayor o menor profundidad, la estructura social debe incidir, como primera prioridad, sobre el tipo de relaciones sociales de producción imperantes. En este campo, el Proceso no se ha orientado a cambiar el tipo de relaciones sociales, lo que hubiese implicado un cambio del modo de producción dominante, si no a dotar al trabajador de instrumentos legales que fortalezcan su capacidad de negociación con el capital. Para ello, el Gobierno promulgó en el año 1972 el denominado Código de Trabajo cuyas principales estipulaciones se refieren a: 1. Procedimientos para la negociación colectiva entre los trabajadores, a través de sus organizacio-

nes sindicales, y la patronal; 2. Legalización del derecho de huelga y simplificación de los procedimientos para su declaración; 3. Estabilidad en el trabajo a partir de dos años de servicios prestados en la empresa; y 4. Rígida reglamentación sobre causales de despido.

El Código de Trabajo provocó, además de acusaciones al Gobierno en el sentido de que era manejado por los comunistas, el inmediato rechazo de la oligarquía y de la burguesía liberal; rechazo que se manifestó en una fuerte retracción de la inversión privada.

Los argumentos para este rechazo se referían a: que la contratación colectiva constituye una presión inflacionaria; y que la estabilidad laboral genera indisciplina, la que origina un descenso en los niveles de productividad de la fuerza de trabajo.

Este rechazo al Código de Trabajo, ciertamente previsible, significó un traspies para el Proyecto político y económico para el Gobierno Torrijos ya que el alejamiento de la burguesía liberal del movimiento de Unidad Nacional, además de crear serios problemas económicos como consecuencia de la retracción en la inversión privada, debilitaba al máximo la capacidad negociadora del Gobierno con los EE.UU. en busca de un nuevo Tratado del Canal.

Como suele ocurrir, la cuerda se rompió por el lado más flojo (el de los trabajadores), y el Gobierno prefirió hacer concesiones a la burguesía a fin de garantizar su participación en la Unidad Nacional. Concesiones que contaron con el apoyo, más o menos condicionado, de las organizaciones populares por lo que el movimiento de Unidad Nacional no se resintió mayormente. Es así como el sector trabajador debió renunciar a una conquista de clase ya lograda para asegurar el futuro logro de una conquista nacional.

El Código de Trabajo fue modificado en 1976 por la Ley N° 95. Las principales modificaciones se refieren a la congelación de la negociación colectiva hasta el 31 de diciembre de 1978 y a la eliminación de la estabilidad laboral.

Es a partir de la promulgación de esta Ley que la burguesía liberal se integra en el proceso y comienza a participar activamente en el desarrollo del proyecto político-económico del Gobierno panameño. Por otra parte, y dado que son comunes a todos los países latinoamericanos, conviene detenerse en los argumentos esgrimidos para rechazar el Código de Trabajo.

Por lo que respecta a la inflación, el informe del PRELAC, de las Naciones Unidas, señala que "el aumento promedio en las negociaciones pactadas ha sido negativo en términos reales hasta la fecha". Entre 1971 y 1976 los aumentos de salarios pactados colectivamente fueron, en promedio, del 7% mientras que el aumento del costo de vida alcanzó, en promedio, cerca del 8%⁵. De tal manera que las negociaciones no han actuado como un elemento de presión inflacionaria sino que, por el contrario, no han sido suficientes para equilibrar la relación entre el incremento salarial y el alza en el costo de vida.

Por lo que respecta a la productividad, el mismo informe señala que "en 1975 el PIB aumentó en un 1.7% mientras que el número de ocupados disminuyó entre un 2.5 y un 5% (la variación se debe a la escasa confiabilidad de las cifras manejadas para la obtención del dato)⁶. De tal manera que la estabilidad laboral contribuyó más bien a un incremento de la productividad de la Fuerza de Trabajo.

Si la preocupación de la burguesía se refería a las posibilidades de de-

5. JOVANNE, Juan; *Panamá 1978*.
6. Id.

sarrollo del movimiento sindical, habría que reconocer lo acertado de la misma, pues en tres años y medio que rigió el Código del Trabajo sin modificaciones el número de sindicalizados se elevó en un 23%⁷.

El Código del Trabajo y su posterior modificación (Ley 95) configura con mayor claridad aún que las negociaciones canaleras el carácter del Proceso Panameño: Un proceso sin una base popular debidamente organizada, apoyándose principalmente en la Guardia Nacional y en un cierto consenso político (la Unidad Nacional), pero basado a su vez en una política de equilibrio en la que tanto los sectores populares como la burguesía liberal han debido hacer concesiones mutuas a fin de garantizar el Pacto Social que sustente el Movimiento de Unidad Nacional. La diferencia entre ambos sectores estriba en que las concesiones a los sectores populares no le significan a la burguesía liberal la pérdida de ninguna de sus prerrogativas de clase, mientras que las concesiones a la burguesía se hicieron a costa de la pérdida por parte de los sectores populares de conquistas sociales y políticas anteriormente logradas.

Es por ello que, de continuar esta tendencia, el Proceso panameño podría evolucionar de manera tal que llegue a orientarse al desarrollo del proyecto político y económico de la burguesía liberal, el cual para ser viable requeriría de ciertas concesiones secundarias a los sectores populares a partir de las cuales atraer a éstos hacia un Pacto Social (Unidad Nacional) que se convierta en la "condición sine qua non" del Proyecto. Sin embargo, de llegar a esta situación, el Pacto Social tendría una naturaleza radicalmente distinta al actual Movimiento de Unidad Nacional, por cuanto estaría orientado en función de los intereses de una clase so-

cial y no en función de llevar adelante un proyecto como el actual que, si bien es policlasista por cuanto se sustenta en una política de mutuas concesiones entre los distintos sectores sociales, tiene un carácter indudablemente antí imperialista y anti oligárquico.

Si bien el Código del Trabajo y su posterior modificación, la Ley 95, fueron los mecanismos legales a través de los cuales el Proceso trató de reglamentar las relaciones capital-trabajo al interior del modo de producción capitalista dominante, estos instrumentos no fueron aplicables a las relaciones entre el capital y el trabajo al interior del sector agrario por cuanto en este el modo de producción característico, salvo en el caso de las plantaciones bananeras de la Chiriquí Land Co., de los ingenios azucareros, puede ser tipificado como precapitalista dependiente.

Al año 1969 se calculaba en 60,000 las familias que vivían del trabajo de la tierra en condición de precarios, lo que permitía a la oligarquía disponer de mano de obra barata sin soportar fuertes conflictos sociales.

A partir de 1968 la respuesta que se trata de dar al problema del precarismo no es ya la adjudicación individual de parcelas (el Patrimonio familiar establecido por el Código Agrario de principios de la década del 60, y que además había sido un rotundo fracaso en todos los órdenes) sino la formación de empresas asociativas integradas por grupos de precaristas (entre 20 y 50 familias por empresa) que explotan asociadamente tierras adjudicadas por el Estado. A la fecha estas empresas, asentamientos, son cerca de 300 y agrupan a unas 6,000 familias aproximadamente.

Esta orientación en la política agraria, si bien no ha afectado al latifundio (la mayor parte de las tierras adjudicadas a los asentamientos son

7. Id.

de propiedad pública y sólo un pequeño porcentaje corresponde a tierras expropiadas) ha permitido, por una parte, hacer frente, aunque en pequeña escala, al desempleo disfrazado (precarismo) y, por otra, desarrollar por primera vez en la historia panameña un movimiento campesino de cobertura nacional que, a través de la Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos, ha permitido a la clase campesina adquirir un poder de negociación política que anteriormente no había tenido. Es por ello que los asentamientos se han convertido en el blanco principal de los ataques de la oligarquía que si bien utiliza el argumento de las dificultades económicas de estas empresas (dificultades que ciertamente existen, pero que no se originan en el modelo mismo sino en el propio sistema socio-económico panameño y en la incapacidad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario para prestar un real y adecuado apoyo a estas empresas) a lo que realmente apuntan es a desestabilizar primero y desactivar después al incipiente movimiento campesino llamado, en un futuro quizás no lejano, a canalizar y desarrollar las luchas antioligárquicas en el agro panameño.

Finalmente, es de destacar que el Proceso ha puesto especial énfasis en el desarrollo de servicios sociales. En este campo Panamá marcha ciertamente a la vanguardia en la región. Es difícil en la actualidad encontrar un poblado que no esté debidamente comunicado y que no cuente con los servicios básicos. Este desarrollo de los servicios, indudablemente positivo para la población, tiene sin embargo un transfondo político que no debe pasar desapercibido: todos estos programas han sido ejecutados por el Estado con financiamiento norteamericano en un claro intento de los EE. UU. por alterar las condiciones de vida de la población marginada de tal manera que se altere una situación que podría generar una aguda

instabilidad social que afectase la seguridad militar del Canal y, por ende, de los intereses norteamericanos en el continente.

La respuesta del Proceso a las aspiraciones populares se ha orientado, por tanto, hacia tres campos: 1. sentimiento nacionalista: Tratados del Canal de Panamá; 2. Relaciones capital-trabajo: Código del Trabajo, Ley 95 y Asentamientos Campesinos; 3. Condiciones de existencia: Infraestructura social.

Sin embargo, en el campo principal (las relaciones capital-trabajo) la respuesta, como se ha visto, no ha sido satisfactoria para estos sectores ya que es en este campo en el que se manifiestan las contradicciones entre los intereses populares y los intereses de la burguesía liberal, siendo estos últimos los que han predominado, por lo que pareciera ser este el precio pagado por los sectores populares por un proceso antíperialista y antioligárquico. Esto parece haber sido comprendido por dichos sectores, al punto que esta insatisfacción no ha provocado, hasta el momento, una crisis seria y no manejable por el gobierno actual si bien a esta ausencia de crisis también incide, sin duda, el escaso nivel de desarrollo de la conciencia de clase de los sectores obreros y campesinos panameños.

4. El Partido Revolucionario Democrático, instrumento político para la consolidación del proceso

Una vez concluidas las negociaciones de los nuevos tratados se ha producido el sorprendente abandono por parte del Gral. Torrijos de la jefatura del Gobierno (octubre de 1978) si bien sigue conservando el cargo de Comandante General de la Guardia Nacional. Igualmente se ha producido el retiro de los oficiales de la Guardia de los cargos públicos que ocupaban.

Mucho se ha especulado sobre las causas y consecuencias del retiro del Instituto Armado a lo que el propio Torrijos ha llamado "el segundo escalón" (actividad castrense). En resumen, la hipótesis sobre las causas del repliegue se refieren a:

1. Externas: a) condición impuesta por los EE. UU. para la firma del Tratado; b) Aceptación, por parte de la Guardia, de la alternativa política recomendada por la Internacional Socialista.
2. Internas: a) requerimiento de la burguesía liberal como condición para "continuar en el Proceso"; b) necesidad de la Guardia Nacional de dedicar su esfuerzo a prepararse para asumir la defensa del Canal; y c) necesidad por parte del Gral. Torrijos de dedicarse exclusivamente a la Guardia a fin de garantizar la unidad interna y dirigirla en el nuevo papel político a desempeñar.

Como suele ocurrir, ninguna de las hipótesis explica individualmente el por qué del repliegue, si bien no hay argumentos para descartar ninguna de ellas. Más bien parece que el repliegue obedece a todas estas causas en conjunto.

Ahora bien, si es cierto que todas las hipótesis apuntadas pueden ser válidas en su conjunto, no es menos cierto que, en una perspectiva política, el repliegue se debe también al hecho de que, a efectos del proyecto iniciado en octubre del 68, la Guardia Nacional ha cumplido el papel que le correspondía como impulsor del proyecto, iniciando en la actualidad el desempeño de un nuevo papel: el de garante del Proyecto.

Durante la "primera fase" la Guardia Nacional se ha comportado como un partido que no sólo maneja el gobierno sino que también detenta el poder. La retirada de la Guardia a "un segundo escalón" hace que, si

bien mantiene el poder, abandone las labores de gobierno. Es por ello que el Proceso requiere desarrollar una organización política que se haga cargo del gobierno y que, en un futuro, canalice la participación del pueblo en el ejercicio real del poder, posiblemente con la Guardia Nacional. Esta nueva organización es el Partido Revolucionario Democrático.

El P.R.D., dirigido provisionalmente por una Secretaría bajo la dirección, entre otros, del ex-vicepresidente de la República y del ex-ministro de relaciones exteriores del gobierno de Torrijos, ha sido impulsado por el actual presidente Royo y por los Ministros más allegados a la línea del Proceso, curiosamente Ministros vinculados con la burguesía liberal (Agricultura, Industria y Salud). Ello deja en claro el carácter del P.R.D. como continuador del Proceso y sustento, junto con la Guardia Nacional del actual gobierno.

Por otra parte, si bien el P.R.D. no ha presentado hasta ahora su programa, el Partido se presenta como: *Revolucionario*: antíperialista y antioligárquico; *Democrático*: en el contexto de las democracias occidentales; *Nacionalista*: "soluciones panameñas a problemas panameños"; *Unitario*: es un partido y no un frente; y *Policlasista*: todos los sectores sociales, nacionalistas, tienen cabida en el Partido.

El carácter "revolucionario y policlasista" del P.R.D., define con cierta claridad el papel político a desempeñar por el partido: por una parte convertirse en el instrumento que incorpore, *organizadamente*, a los sectores que apoyan al Proceso en las tareas de consolidación y profundización del mismo, o lo que es igual en la continuidad del proyecto antíperialista y antioligárquico (de ahí su carácter revolucionario); y por otra el ser un instrumento que incorpore a *todos* los sectores nacionalistas

vinculados al proceso (de ahí su carácter policlasista).

¿En qué medida el P.R.D. cumplirá la función para la que ha sido creado? Quizás sea temprano para aventurar una opinión. Sin embargo, existen algunos indicadores que hacen surgir una cierta preocupación en torno a sus reales posibilidades.

De hecho, se puede percibir cómo, por una parte, la conducción del partido está en manos de personalidades representativas de la burguesía liberal y, por otra, no se perciben indicios claros de que el Partido se plantee como tarea urgente la educación política de sus bases y, por el contrario, se ve una cierta preocupación por entrar directamente a la pugna partidaria (lo cual es también lógico si se considera que el P.R.D. es ya el Partido del Gobierno).

La aceptación por razones coyunturales, referidas principalmente a la situación geopolítica de Panamá, de la necesidad de un Partido policlasista no debería ser entendida como la aceptación de un partido de la burguesía que aglutiné a ciertos sectores populares sin posibilidades por parte de éstos de una real participación en la conducción del mismo, sino como la aceptación de un Partido en el que se integran diferentes sectores en función de un programa claramente definido, antioligárquico y antíperialista. La conducción burguesa del Partido hace que surja cierta duda al respecto, más aún si se tiene en cuenta que, una vez consolidado el mismo, en una coyuntura adecuada, a la burguesía podría resultarle más conveniente buscar un acuerdo con los sectores de la oligarquía que con los sectores populares. Este peligro puede ser manejado por la Guardia Nacional, pero eso siempre que se pueda garantizar, lo que ciertamente no se puede, que el estamento militar se mantenga permanentemente en una posición antioligárquica y anti-

imperialista. De ahí que la única garantía la constituya un real desarrollo de la conciencia y organización de los sectores populares que integran el Partido, pero para ello es necesario una adecuada educación política de los mismos. Y eso, como se ha señalado, no se está haciendo, al menos con la intensidad que se supone necesaria.

Ahora bien, no es sólo el carácter político del Partido que arroja dudas sobre sus reales posibilidades en una línea revolucionaria, sino que el P.R.D., en cuanto partido del gobierno deberá hacerse cargo de los éxitos y los errores de éste; y si se tiene en cuenta que el pueblo suele señalar al gobierno como el causante, directo o indirecto, de las dificultades económicas, parece que el P.R.D. tendrá que asumir, en este campo, la responsabilidad por una situación que acrecienta día a día el descontento popular.

De hecho, y utilizando indicadores tradicionales, la situación económica panameña se encuentra en una situación si no critica sí difícil⁸ y que se expresa en el hecho de que entre 1973 y 76 el ingreso per cápita ha disminuido en un 5.5% como consecuencia de la regresión de la tasa de crecimiento económico la cual después de alcanzar el 7.2% en términos reales entre 1970 y 1973 disminuyó a 2.6% en 1974, a 0.6% en 1975 y a 0.0% en 1976, situación que se mantiene.

Esta crisis ha originado un incremento del desempleo (sin considerar el desempleo encubierto) que del 5.6% en 1974 pasó al 11% en 1978, aparte del hecho, igualmente grave, del deterioro del poder adquisitivo de la población como lo demuestra el que en 1972 el 56.8% de los contratos colectivos pactados lograron aumentos de salarios del orden del 8% mientras

8. Id.

que entre 1971 y 1975 los precios se elevaron en más del 16%.

Esta situación tiene su origen tanto en las deficiencias de la estructura económica nacional cuanto en la incidencia en ésta de la crisis del sistema económico (monopólico) mundial.

Por lo que respecta a las causas originadas en la propia debilidad de la estructura económica nacional, debe destacarse: a) el déficit de la balanza de pagos que pasó de 71 millones de dólares en 1970 a 253 millones en 1975. Este incremento del déficit se debe al hecho de que al ser Panamá un país fundamentalmente proveedor de servicios, se vio afectado por la recesión que desde principios del 70 experimentan las economías occidentales; y b) el agotamiento del modelo interno de acumulación especialmente en dos sectores principales: industria y construcción. La actividad industrial decayó progresivamente a partir de 1971 (8.3% de crecimiento) llegando en 1975 a —1.9% de crecimiento. Este decrecimiento es explicable a partir del reconocimiento de la estrechez del mercado interno; situación derivada de que el 10% más rico de la población recibió (con datos de 1970) el 43% del total de los ingresos, mientras que el 20% más pobre recibió apenas el 1.6% del total de los ingresos.

La actividad en la construcción pasó de un 18.6% de crecimiento en 1971 a un —13.2% en 1975. La explicación de este descalabro descansa, igualmente, en la estrechez del mercado como consecuencia de la extrema polarización en la distribución del ingreso nacional.

Por lo que respecta a las causas que tienen su origen en la incidencia en Panamá de la crisis del sistema económico mundial, debe destacarse: a) Baja en la actividad del Canal a partir de la finalización de la guerra de Vietnam y la reapertura del Ca-

nal de Suez. Esta baja es importante para la economía panameña por cuanto el Canal genera, directa o indirectamente, entre el 25 y el 30% del P.I.B. panameño; b) Inflación como consecuencia del aumento del precio de los productos importados, precios que en 1974 aumentaron en un 30%.

Es preciso insistir, a fin de situar los orígenes de la crisis en un contexto estructural, en el carácter dependiente de la economía panameña; dependencia no sólo por su orientación hacia la prestación de servicios al exterior sino también por la necesidad de financiar su desarrollo en base, exclusivamente, al crédito externo. En este sentido la situación es particularmente difícil por cuanto ante la reserva inicial de la burguesía panameña (1968-1972) que motivó una retracción en la inversión privada, el Estado debió asumir el papel de principal inversionista al punto que la inversión pública pasó de 59 millones de dólares en el 70 a 162 millones en 1976. Esta aceleración de la inversión pública se basa en el aumento de la deuda pública externa que de 193 millones en 1971 pasó a 663 millones en 1975. Esto es, un aumento del 244%.

Este aumento en la inversión pública ha permitido, en cierta medida, reducir los efectos de la crisis pero no eliminar sus causas por cuanto el carácter dependiente de la economía panameña se mantiene. Más aún, el endeudamiento público externo se convierte en un reforzado mecanismo de extracción de excedentes nacionales, al punto que el servicio de la deuda representó en 1975 cerca de 80 millones de dólares y, si no hubiera habido reestructuración, el pago por compromisos de la deuda hubiera ascendido en 1976 a 175 millones, prácticamente el 50% del presupuesto de la Nación para ese año.

Por otra parte, algunas inversiones públicas, buscando diversificar la es-

El principal instrumento de la Oligarquía Comercial lo constituye el llamado Puerto Libre de Colón (ciudad panameña situada en el sector Atlántico del Canal Interoceánico), en la que están representadas gran parte de las empresas de la oligarquía importadora panameña, así como las sucursales de las mismas en la ciudad de Panamá (sector Pacífico del Canal).

tructura de las exportaciones, no han dado los resultados esperados, caso de los ingenios azucareros y la planta procesadora de Yuca.

Para hacer frente a esta crisis el Gobierno ha estructurado una serie de medidas que, en la práctica, hacen descargar el costo de la crisis en los sectores de menor ingreso. Concretamente las medidas se orientan hacia la adopción de incentivos a la inversión privada, austeridad en la Administración para superar el déficit fiscal (incluye la no apertura de nuevas plazas), el congelamiento de los salarios de los funcionarios públicos, etc. Sin embargo, estas medidas no están dando, al menos hasta el momento, otros resultados que no sean el aumento de la inflación atado a la reducción del poder adquisitivo de la población de menores ingresos.

Es de esta situación económica, ciertamente difícil, de la que tendrá que responsabilizarse el Partido Revolucionario Democrático, y a la que, además, tendrá que hacerle frente.

IV. EPILOGO

La naturaleza del Proceso Panameño se caracteriza, en base a lo expuesto en capítulos anteriores, por:

1. Ser un proceso nacionalista orientado a alterar la naturaleza de la presencia USA en Panamá, para, a partir de ahí propiciar el desarrollo de un proyecto político-económico antimperialista y antioligárquico. Proyecto históricamente necesario debido al carácter colonial del país y al usufructo, a partir de 1903, del poder político y económico por la oligarquía nacional.
2. Debido a la situación geopolítica de Panamá y al escaso desarrollo de la conciencia y organización política de los sectores populares (directamente relacionado con el escaso desarrollo de las fuerzas productivas) el Proyecto requiere para su ejecución de un acuerdo entre el Capital y el Trabajo (movimiento de Unidad Nacional), acuerdo que sólo es posible lograr y mantener en base a una política de mutuas concesiones y en la que la Guardia Nacional actúa como árbitro.
3. El P.R.D. aparece como el llamado a viabilizar, para el futuro, el modelo substituyendo a la Guardia Nacional como ejecutor directo, mientras que ésta orienta ya su función arbitral a mantener la "estabilidad policlasista" al interior del Partido.
4. La oligarquía nacional, desplazada del Gobierno más no del poder (no enteramente pues sigue siendo el sector de mayor gravitación en la actividad económica) se mantiene expectante en espera de aprovechar cualquier coyuntura que le permita retomar el poder político, posiblemente en vinculación con la burguesía nacional.

Al término del análisis es preciso plantear la siguiente interrogante:

¿dada la situación geopolítica y geo-económica de Panamá habría sido posible al movimiento liderado desde 1958 por el Gral. Torrijos y la Guardia Nacional llegar más allá de donde ha llegado? Personalmente creo que, en el actual estado de desarrollo de la conciencia y organización de los sectores populares panameños, el Proceso ha llegado hasta donde realmente podía llegar. La única otra alternativa hubiese sido un proyecto de vietnamizar Panamá. Pero, independientemente de si es o no una alternativa válida para América Latina, considero que en Panamá no se dan actualmente, por todo lo expuesto anteriormente, las mínimas condiciones requeridas para que esta segunda alternativa sea viable.

Ahora bien, el que el Proceso haya llegado hasta donde realmente podía

llegar no significa dejar de señalar que muchas cosas no se hizo bien y que, lo que es más importante quizás, que otras no se han hecho. Me refiero concretamente al proceso de educación política que, en mi opinión, es sumamente necesario si se quiere que la afiliación al Proceso sea mucho más política que emotiva, mucho más a nivel de la ideología que del sentimiento, a veces chauvinista. Y esto es necesario si se quiere realmente que los obreros, campesinos, estudiantes, etc., puedan tener una real participación en el ejercicio del poder. Esta limitante en el Proceso no parece que haya sido exigida por las características de la negociación emprendida. Pero de ser así es preciso reconocer que los panameños han pagado un precio quizás demasiado alto por el Canal.

La independencia de Panamá de Colombia se produce, por tanto, en un momento en que el aún débil sistema capitalista de los países latinoamericanos comenzó a ser absorbido por el capitalismo monopólico de los Estados Unidos, de tal manera que la independencia panameña se inscribe en el contexto de la dependencia de las economías periféricas (países latinoamericanos) respecto a economías Centrales (EE.UU. Francia e Inglaterra) o lo que es igual, en el contexto de la dependencia y utilización de los proyectos político-económicos de los sectores que habían librado las luchas independentistas en los distintos países latinoamericanos respecto al proyecto imperialista de la oligarquía financiera y comercial de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Kenneth Delgado / ¿SUBSISTE LA REFORMA educativa?

El propósito de este artículo es entregarle al lector los elementos informativos y de juicio que precisa para responder a la pregunta en cuestión. Para ello, vamos a observar los cambios introducidos en cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo entre los años 1975 y 1978, y compararlos con las que fueron las orientaciones teóricas y los contenidos de la ley de reforma educativa.

LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO

De acuerdo a lo dispuesto por el D.L. 19326, Ley General de Educación, el Sistema de la Educación Peruana comprende niveles, ciclos y modalidades. Los niveles son tres: Educación Inicial, Educación Básica y Educación Superior.

Tanto la Educación Básica como la Educación Superior se dividen en Ciclos; cada uno de estos constituye una unidad formativa coherentemente articulada dentro del nivel correspondiente.

Por otro lado, modalidades son las variantes que asumen los niveles del Sistema, para adaptarlo a las condiciones particulares de los educandos teniendo en cuenta las necesidades

económicas y sociales del país. De acuerdo al artículo 35º de la Ley General de Educación, hay siete modalidades que son: Básica Regular, Básica Laboral, Superior Regular, Superior no Regular, Calificación Profesional Extraordinaria, Educación Especial y Extensión Educativa. Sólo la Educación Inicial no posee modalidades debido a su característica flexibilidad.

Además, existen dos formas o regímenes generales: escolarizado y no escolarizado. Estos son modos de conducir el proceso educativo en los niveles y modalidades.

EDUCACION INICIAL

Es el primer nivel del nuevo sistema. "Está destinado a crear las condiciones requeridas para asegurar el desarrollo integral del niño, capacitando a la población, especialmente a la familia, para que le proporcione, durante sus primeros años, los estímulos y experiencias indispensables para el desarrollo de sus potencialidades". (Art. 36º, D.L. 19326).

El enunciado del artículo pareciera indicar que el nivel de Educación Inicial puede crear todas las condiciones que aseguren el desarrollo de los niños menores de seis años. Sabemos que, en la situación del Perú, se precisa para ello de un cambio profundo de la estructura económica. En este sentido, la problemática del niño es

* El presente artículo constituye uno de los capítulos del libro que sobre la evaluación del proceso de reforma educativa prepara el autor.

la de la sociedad en que se desenvuelve.

En el contexto económico de una sociedad dividida y jerarquizada, el acceso a una educación inicial adecuada, continúa siendo un privilegio, aun cuando su cobertura se haya ampliado.

Anteriormente, la entonces denominada Educación Pre-escolar se realizaba exclusivamente en áreas urbanas ofreciendo plazas para niños de 4 a 5 años de edad. Según lo planteado en el nuevo sistema, el nivel de Educación Inicial sirve para atender, también, a la población de 0 a 3 años y a los padres de familia, con el propósito de lograr su participación en la orientación y aplicación de las acciones de Educación Inicial.

De acuerdo al Reglamento de Educación Inicial, aprobado por D.S. N° 011-75-ED de fecha 19-6-75, los programas escolarizados se desarrollan en Centros de Educación Inicial (CEI): Cunas para niños menores de 3 años y Jardines de Niños para los que tienen 3, 4 y 5 años de edad. Por otro lado, la Educación Inicial no escolarizada se realiza tanto en programas para niños de 3, 4 y 5 años como mediante programas de capacitación para padres de familia y otros miembros de la comunidad que están relacionados con el nivel.

Utilizando datos provenientes de OSPE y Modelo EDUPERU¹ podemos observar, en el Cuadro N° 2, que la población de 0 a 5 años fue de 2'909,200 niños en 1972, cifra que au-

1. Oficina Sectorial de Planificación Educativa y Modelo EDUPERU. El Modelo EDUPERU es un documento que elaboró un Comité Técnico del Ministerio de Educación para plantear previsiones acerca del proceso de Reforma, mediante una metodología de planificación que se basa en modelos matemáticos de simulación. El documento fue publicado en 1976.

mentó a 3'120,600 en el año 1975, estimándose que para 1980 ascienda a 3'365,000. En 1972 los Centros de Educación Inicial atendieron a un total de 91,700 niños y en 1975 a 183,700, lo cual significa un incremento de 95%. Sin embargo, comparando el porcentaje de la población atendida con el total de la demanda, encontramos que sólo se ha logrado incorporar al 3.2% en 1972 y al 6.0% en 1975, atención que se ha producido fundamentalmente a través de programas escolarizados en Jardines de Niños, que están destinados a educandos de 3 a 5 años.

En 1977² la cobertura de la educación inicial fue de 195,900 niños, cantidad que significa solamente un 12% más que en 1978. Es decir, de 1975 a 1978 se ha avanzado muchísimo menos que de 1972 a 1975. Esta situación se debe principalmente a dos razones: en primer lugar, la crisis económica que sufre el país y, en segundo lugar, al cambio en la orientación política del Gobierno, a partir de 1976, que devino en 1977 en una modificación de la política educativa que implementaba el Ministerio de Educación; estos cambios generaron rechazo en amplios sectores del país, expresados, tanto en un cuestionamiento a la nueva política como, en el área educativa, en un mayor desinterés por participar en la gestión de los NECs. A esta situación, evidentemente, no fueron ajenos ni los funcionarios encargados de la implementación del nuevo sistema (tanto en la Sede Central como en Regionales y Zonales) ni el magis-

2. Mensaje del Ministro de Educación con motivo de la apertura del Año Escolar 1978. Diario "El Comercio", 3 de abril de 1978, p. 8. Ver, también, el Cuadro N° 1; podremos observar que de los 195,900 niños sólo 2,400 corresponden al servicio de cunas, cantidad que representa apenas un 13% de la población atendida en cunas el año 1975. Además, debemos notar que la población de cunas disminuyó de 18,500 en 1975 a 2,400 en 1977.

CUADRO N° 1

Niveles y Mo- dalidades	PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS EN 1977 (Público y Privado)		
	Nº de Participan- tes	Nº de Coordinado- res o Docentes	Nº de Programas
Educación Inicial	28,762 (22,213) —47.5%—	1,030 (776) —37.7%—	681 (541) —55.7%—
E.B.L.	21,704 (19,314) —35.8%—	731 (653) —26.8%—	312 (278) —24.6%—
C.P.E.	10,132 (7,152) —16.7%—	966 (253) —35.5%—	229 (146) —19.7%—
TOTALES:	60,598 (48,679)	2,727 (1,682)	1,222 (965)

Fuente: "Estadísticas de la Educación, año 1977", pág. 11; publicado por la Oficina Sectorial de Estadística del Ministerio de Educación, julio de 1978. Las cifras entre paréntesis corresponden al sector público y los porcentajes son elaboración del autor en base al total (público y privado, sumados).

CUADRO N° 2

EDUCACION INICIAL
(cifras absolutas en miles)

	1972	1975	1977	1980
POBLACION DEMOGRAFICA				
0 — 3 años	1989.2	2148.8		2450.0
4 — 5 años	919.3	971.8		1115.0
0 — 5 años	2909.2	3120.6		3565.0

POBLACION ATENDIDA

	1972	1975	1977	1980
Total	91.7	183.7	195.9	1394.7
Cunas	0.6	18.5	2.4	115.6
Jardines	91.1	165.2	193.5	349.3
Programas No Escolarizados	—	—	28.8	929.8

PORCENTAJE DE LA POBLACION ATENDIDA CON RELACION A LA DEMOGRAFICA (%)

	1972	1975	1980
0 — 3 años	0.08	0.86	9.43
4 — 5 años	9.91	17.02	62.65
0 — 5 años	3.15	5.89	39.12

Fuente: Modelo EDUPERU, Cuadro N° 10, página 49. Las cifras correspondientes a 1977 han sido tomadas de "Estadísticas de la Educación, año 1977", documento publicado por la Oficina Sectorial de Estadística del Ministerio de Educación (OSE), julio de 1978, página 111.

terio, cuya problemática trataremos más adelante.

En el año 1977 se creó la Dirección General de Educación Inicial con el propósito de atender la expansión de la educación inicial, en sustitución de una Dirección de Educación Inicial que dependía de la entonces Dirección General de Educación Regular e Inicial. De esta manera asumía relativa autonomía en la toma de decisiones sobre política educativa, pero no por ello incrementó su personal ni su presupuesto.

Sin embargo, como es fácil entender, el entrampamiento en el desarrollo de la Educación Inicial no se puede resolver con cambios a nivel burocrático, sino por la alteración simultánea de las bases económicas y políticas de la sociedad.

Por último, es conveniente señalar —a modo ilustrativo— cómo la legislación que norma el desarrollo de las acciones educativas no suele cumplirse. Todos sabemos, por ejemplo, que los centros particulares de educación inicial ofrecen “inglés intensivo” como medio para atraer clientela. De otro lado algunos padres creen necesario que los niños aprendan el inglés desde muy pequeños desconociendo los efectos negativos del aprendizaje prematuro de una lengua extranjera, que puede constituir un factor de perturbación del normal proceso de aprendizaje de la lengua materna, puesto que todavía no han logrado pronunciarla bien ni, mucho menos, leer o escribir. Asimismo, es lamentable la falta de información entre ciertos profesores respecto a las consecuencias que tiene el aprendizaje de lengua extranjera en Educación Inicial.

Al respecto el artículo 98º de la Ley General de Educación es muy claro: “El aprendizaje de los idiomas extranjeros en los centros educativos se realizará de modo que no constituya

factor de perturbación y alienación de los educandos ni de imposición cultural. Puede iniciarse a partir del primer ciclo de Educación Básica Regular...”. Por otro lado, el Reglamento de Educación Bilingüe (D.S. N° 003-ED-73) en su artículo 22º dice: “No podrá ofrecerse educación en lengua extranjera en los centros y programas no escolarizados de educación inicial”. El Reglamento de Educación Inicial estipula en su artículo 8º que las acciones educativas en Educación Inicial deben tener en cuenta la situación pluricultural y plurilingüe de la nación peruana y que en este sentido podrán funcionar centros educativos o programas bilingües de Educación Inicial pero de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Educación Bilingüe. Es evidente que se está haciendo alusión a los programas y centros que funcionen en zonas quechua o aymaras

Con relación a la enseñanza de idiomas extranjeros, tienen carácter referencial las declaraciones que hizo el Prof. Marc Blancpain en una conferencia de prensa realizada en Lima en julio de 1977. Blancpain, quien es Primer Secretario de la Alianza Francesa, a nivel mundial, señaló la inconveniencia de forzar a los niños menores de 10 años, al aprendizaje de otro idioma que no sea el materno. Expresó que en investigaciones realizadas en otros países, se ha comprobado que, si bien un niño menor de 10 años aprende con suma rapidez cualquier idioma secundario, a partir de los 12 llega a estancarse perjudicando también el aprendizaje de su lengua nativa³.

Prácticamente no hay un solo Centro de Educación Inicial que no declare ofrecer “inglés intensivo”. Debemos preguntarnos qué han hecho las autoridades del Ministerio de Educación frente a esta situación.

3. Diario Expreso, 13 de julio de 1977, p. 6.

EDUCACION BASICA REGULAR

El nivel de Educación Básica es obligatorio, a diferencia del nivel de Educación Inicial. Tiene dos modalidades: Regular y Laboral. La primera comprende tres ciclos de 4, 2 y 3 grados en tanto que la segunda tiene tres ciclos de 2, 3 y 4 grados, respectivamente. La Educación Básica reemplaza el esquema anterior de Primaria-Secundaria. En esta oportunidad vamos a referirnos al proceso de implementación de la Educación Básica Regular (E.B.R.), que está destinada a una población comprendida entre los 6 y 15 años de edad.

Tomando en cuenta los datos que proporciona el Modelo EDUPERU⁴, el primer grado de E.B.R. se inicia en 1972 en 137 núcleos educativos comunales (NEC), se expande en 1974 a 277 NEC, se amplía en 1975 a 480 NEC y se generaliza a partir de 1976 en los 819 NEC que habían en el país. Vale recordar que en 1977 se dispone la reducción de los NEC a sólo 151⁵, pero finalmente —de acuerdo al Mensaje del Ministro de Educación (abril 1979)— quedaron 650 NEC.

El segundo grado se inicia en 1973 en 131 NEC, se expande a 277 en 1975, se amplía a 480 en 1976 y se generaliza a partir de 1977.

El tercer grado se inicia en 137 NEC en 1974 y se expande a 277 en 1976. El cuarto, último del Primer Ciclo, se inició en 1975 en 137 NEC.

El quinto grado comienza en 1976 en 137 NEC, expandiéndose a 480 en 1977.

El sexto, último del Segundo Ciclo, se extendió a 137 NEC en 1977⁶. Según el Mensaje del Ministro de Educación, el próximo año se generaliza-

rá el Ciclo I (cuatro primeros grados), en 1981 el II Ciclo (5º y 6º) y en 1984 el III Ciclo, desapareciendo los programas adaptados de secundaria.

Es necesario indicar que los programas de Reforma fueron precedidos de la implementación de Programas Adaptados que fueron considerados una transición entre el viejo y el nuevo sistema educativo.

En 1972⁷ el índice de escolaridad en la población de 6 a 14 años fue de 78.6%, registrándose una mayor escolaridad entre quienes tenían de 8 a 12 años, reflejando un retardo en el proceso educativo. De 3'298,400 personas entre 6 y 14 años de edad, 2'591,800 asistían a centros educativos, quedando fuera del sistema un 21% (generalmente población rural y población femenina).

En el Cuadro N° 3 podemos apreciar que la tasa de escolarización fue de 55.3% en 1972 incrementándose a 61.2% en 1975, estimándose que en 1980 llegue a 81.6%.

El Estado atendió en 1977 a un total de 2'626,200 educandos de la población de 6 a 14 años, que es usuaria tanto de los dos primeros ciclos de E.B.R. como de la primaria diurna aún vigente⁸, lo que representa un incremento de 14.2% con relación a la población atendida en 1972. Hay que advertir también que sólo para 1984 desaparecerían los Programas Adaptados en vez de 1980, como se previó originalmente.

Las razones por las cuales el incremento ha sido sólo del 14% son las mismas que en Educación Inicial; la crisis económica y el cambio de orientación política han impedido un me-

4. Modelo EDUPERU, p. 59.

5. Reducen NECs a 151 para destinar maestros a aulas... La Prensa, 9 de diciembre de 1977, p. 7.

6. Mensaje del Ministro de Educación
El Comercio, 3 de abril de 1978,
p. 8.
7. Modelo EDUPERU, p. 62.
8. Mensaje del Ministerio de Educación
(abril 1978).

CUADRO N° 3

INDICADORES DE EDUCACION BASICA REGULAR
(en miles)

	1972	1975	1978	1980
1. Población de 5-19 años	5352.6	5875.5		6779.7
2. Población atendida total	2959.6	3594.2	4216.0	5529.7
2.1. Programas Tradicionales	2474.4	146.1		0
2.2. Programas Adaptados	318.8	2348.7	1090.0	0
2.3. Programas Reformados	166.4	1099.4	3126.0	5529.7
3. Relación de la población atendida respecto a la población de 6-19 años (%)	55.3	61.2		81.6
4. Indicadores educativos (%)				
4.1. Tasa de promoción de 6º a 7º grado	83.4	85.5		99.0
4.2. Tasa de repetición de 6º a 7º grado	5.1	4.8		0.0
4.3. Tasa de deserción	11.5	9.7		1.0
4.4. Tasa de éxito	19.8	24.1		56.8
4.5. Tasa de ingresantes con relación a la población de 6 y 7 años	—	30.8		60.3

Fuentes: Modelo EDUPERU, Submodelo de Educandos.

Unidad de Estadística, Oficina Sectorial de Planificación.

Datos a 1978: Mensaje del Ministro de Educación, 1º de abril de 1979.

yor desarrollo de la modalidad. El Ministerio de Educación se ha visto obligado a fomentar, angustiosamente la participación de los padres de familia en la construcción de aulas y centros educativos no obstante que ellos en su gran mayoría se ven imposibilitados de aportar económicamente debido al incessante alza del costo de vida, que ha reducido sus ingresos hasta límites francamente intolerables. Y cuando hablamos de aporte económico no nos referimos únicamente al aporte en dinero o en ladrillos sino también al aporte en recursos humanos ya que el tiempo libre se utiliza para buscar, desesperadamente, ingresos adicionales que ayudan a sobrevivir.

Por eso, y dado el poco éxito logrado en la participación de los padres de familia en la gestión educativa, el Ministerio se ve en la necesidad de tomar "medidas de promoción e incentivación al sector privado a fin de que amplíe su capacidad de atención... para que se abran nuevos centros educativos particulares y se amplíen los existentes. Con el mismo propósito se ha creado la Oficina de Centros Educativos no Estatales, que apoyará la promoción y apertura de centros educativos particulares y de gestión comunal así como cooperativas de educación y cooperativas escolares⁹.

9. Mensaje del Ministro de Educación (abril, 1978).

Para finalizar con el análisis de la Educación Básica Regular, es oportuno referirnos a la evaluación del educando que se implementó con la Reforma y que, a partir de 1978, fue verticalmente desmontada para regresar al obsoleto sistema de evaluación vigesimal, a la repetición de año, a las "vacacionales" y —más grave todavía— a calificar la conducta del educando como una asignatura más. En suma, el retorno a una educación abiertamente represiva y discriminatoria.

Quizás por falta de información o por creencias equivocadas y conservadoras, el sistema de evaluación implantada por la Reforma fue duramente cuestionado en ciertos sectores de la población y, lo que es más lamentable, por algunos profesores: "La Reforma va a fracasar porque todos van a pasar de grado"; "no habiendo notas ¿Cómo podrá motivarse al alumno para que estudie?"

Hay prejuicios e ideas ingenuas, más o menos difundidos que nos revelan el inmenso poder ideológico otorgado a las notas.

En la educación tradicional existía un área única de aprendizaje: los conocimientos. Y la evaluación de los mismos se hizo empleando una extraña regla de medición: el sistema vigesimal (notas de 0 a 20). Este sistema representa un cartabón absoluto pues si se aplicara, por ejemplo, una prueba sumamente "fácil", las notas serían predominantemente altas y es posible que nadie desaprobara el examen. En este caso las notas inferiores —por más que teóricamente significaran aprobación— debieran representar desaprobación.

A la inversa, en un examen considerado "difícil", donde casi todos resultan desaprobados y las notas son un máximo de 11 ó 12 por ejemplo, es justo que quienes tuvieran 10, 9 u 8

estén aprobados. La aprobación debiera depender del tratamiento estadístico de los resultados obtenidos y no de una escala rígida basada en veinte o más números¹⁰.

Por otro lado, la vigencia de las notas trajo consigo la compulsión, de estudiar para "salvar el año", estudiar para pasar o para llegar al "cuadro de honor". Y esos alumnos destacados eran generalmente memoristas y conformistas. Figurar en los cuadros de mérito ha sido premio a la ambición individualista, recompensa al espíritu arribista de "abrirse paso entre los demás"; todo lo cual es fiel reflejo de la sociedad competitiva e injusta en la que estamos viviendo y que debemos luchar por cambiar.

Luego de un estudio exhaustivo acerca del sistema de evaluación vigesimal y sus efectos negativos en el desarrollo del proceso educativo, se determinó hacer una evaluación fundamental cualitativa caracterizada por ser:

— Integral, al evaluar no sólo la capacidad de aprender conocimientos, sino también destrezas, hábitos y actitudes.

— Objetiva, al evaluar de acuerdo a una tabla de objetivos contenidos en el plan curricular.

10. En cualquier grupo de estudiantes esperamos que un pequeño porcentaje, reciba calificaciones altas y, de igual manera, que un porcentaje similar sea desaprobado. Sin embargo el supuesto fracaso de acuerdo a la curva normal está determinado por la posición de los estudiantes en el grupo y no por incapacidad para captar las ideas esenciales de una materia; nos hemos habituado a calificar de manera relativa y actuamos como si sólo una pequeña parte de los alumnos tuvieran capacidad para aprender. Al respecto, sería conveniente revisar el libro de Benjamín Bloom y otros: *Evaluación del Aprendizaje*. Ed. Troquel, Bs. As., 1975, Vol. I, p. 73-76 (Cap. 3, Aprendizaje para el dominio; primera parte).

— Multilateral y continua, al evaluar no sólo el profesor sino también el colectivo de educandos; esto se hace permanentemente, utilizando diversos instrumentos que incluyen mecanismos de autoevaluación.

— Cualitativa-literal, al sustituir las notas por un conjunto de tres apreciaciones de acuerdo al logro de los objetivos: "A", el logro del objetivo; "B", en proceso de lograr el objetivo; "C", en el inicio del proceso.

Los objetivos, se pensó, debían expresar conductas terminales, en términos de "capacidad de realizar algo" al final de un determinado período de aprendizaje. La duración de las acciones educativas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, debía depender de la adecuada orientación del docente y del ritmo personal de aprendizaje.

En este sentido, la evaluación estaría estrictamente relacionada a las conductas específicas que expresan objetivos concretos; nunca más la evaluación estaría sujeta al azar (recordemos las balotas) o al estado de humor en el profesor. La evaluación dejaba por ello, de ser empírica y arbitraria para hacerse científico-pedagógica.

Por eso desapareció la repetición de año: "La promoción de grado a grado no está necesariamente ligada a períodos cronológicos fijos. Los educandos serán promovidos al grado inmediato superior en forma automática cuando logren el conjunto de experiencias y contenidos educativos que constituyen los requisitos mínimos correspondientes. Queda, por tanto, excluida la repetición de grado" (Ley General de Educación, Art. 100º). Esos requisitos mínimos que señala el artículo 100º están precisados en todos y cada uno de los objetivos de Grado por línea de acción educativa.

Las líneas de acción sustituyen a los cursos del antiguo sistema educativo,

en el claro entendido de que no significan sólo un cambio de nombre sino, sobre todo, un cambio en la naturaleza de los contenidos educativos, metodología y orientación de los mismos.

Bien, no obstante los caracteres positivos que encierra este sistema de evaluación, el Ministerio de Educación por medio de la R.M. 0428-78-ED, dada el 22 de marzo de 1978, decidió aprobar "con carácter experimental" una Guía para la evaluación en los ciclos I, II y III de E.B.R. a fin de aplicarla a partir de abril. Lo curioso es que, según la citada resolución la Dirección de Educación Básica Regular, las Direcciones Regionales y Zonales, quedan encargadas de realizar el seguimiento y evaluar la aplicación de la guía "a fin de presentar sugerencias para su perfeccionamiento, con lo cual se da por sentado que la norma es positiva y que, por tanto no se debe pensar en la posibilidad de derogarla sino, más bien, de perfeccionarla..." ¿Por qué, entonces, se le atribuye carácter experimental?.

En segundo lugar, se pide sugerencias al aparato burocrático del Ministerio mismo, Direcciones Regionales y Zonales, Dirección de Educación Básica Regular, con lo cual el Ministerio asume el papel de juez y parte. ¿Por qué no se solicitaron sugerencias a la comunidad en general y particularmente al magisterio? ¿Acaso no son los profesores quienes están más autorizados a emitir su opinión técnica al respecto, en vez de seguir siendo simples ejecutores de lo que un Ministro disponga?

Los aspectos más saltantes del nuevo sistema de evaluación son los siguientes:

— La nota mínima aprobatoria será doce (12)¹¹ con lo cual se regresa al

11. Por Resolución Ministerial N° 1966-78-ED de fecha 20-11-78, a raíz de las movilizaciones de los estu-

sistema numérico de 0 a 20 y, aparentemente, se "incentiva" el estudio. ¿Qué incentivo podrá valer para tantos niños mal alimentados, con vivienda precaria, con padres desocupados que son candidatos a una desaprobación segura? En estas condiciones, el nuevo sistema resulta discriminatorio.

— Veamos esta perla: "7. El código vigesimal distribuyó a los educandos desde quienes no han obtenido, respecto a un objetivo cualquiera, logro alguno, mostrando una absoluta carencia de "percepción" de lo que se deseaba alcanzar (nota 0) hasta quienes han alcanzado las metas con un notable nivel de profundidad, orden y claridad (nota 20)...". Podemos preguntarnos: ¿Es posible esa carencia absoluta de "percepción" frente a un objetivo determinado? ¿La nota "cero" no es desmoralizadora, acaso, en tanto que es imposible superarla? ¿Qué efectos puede traer consigo este sistema de evaluación en aquellos niños, que durante varios años no fueron evaluados con números, no compitieron por tener más o menos nota ni se vieron ante el peligro de tener que repetir el grado?

diantes secundarios, el Ministerio de Educación "restablece" la nota once como mínima aprobatoria "para efectos de evaluación de los educandos en I, II y III Ciclos de Educación Básica Regular y Laboral, y Secundaria Diurna y Nocturna...".

Sin embargo, en un sentido estricto de la palabra, sólo se ha restablecido el "once" en los programas adaptados y tradicionales de secundaria, que nunca dejaron de utilizar el sistema de calificación vigesimal; pero tratándose de E.B.R. y E.B.L. no hay ni puede haber restablecimiento del once ya que, según fueron concebidos originalmente, nunca los programas de Reforma utilizarían notas (evaluación cuantitativa o numérica) sino apreciaciones cualitativas que se vinieron utilizando en función del logro de objetivos de conducta, haciendo posible además el desarrollo de una práctica de autoevaluación: "Se logró la conducta deseada (A), está en proceso de lograrla (B) o no la ha logrado todavía (C)".

— En todos los ciclos y grados de E.B.R. se empleará el código vigesimal "para evaluar en cada período un rubro sobre "Comportamiento y actitud personal...", (Guía de Evaluación, punto 22) la cual se considerará dentro del cómputo para promoción y repitencia, como una Línea de Acción Educativa.

— Se restablecen los premios de "estímulo" por rendimiento académico y comportamiento.

EDUCACION BASICA LABORAL

Democratizar la educación, hacerla accesible a las grandes mayorías del país, ha sido un propósito sustancial de la Reforma Educativa. Pero tal responsabilidad no compete exclusivamente a la escuela sino a toda la comunidad. La educación formal (sistema escolar) no puede hacerlo porque no se da abasto y, además, porque su radio de acción es muy limitado. Mucho mayor influencia educativa ejercen los medios de comunicación, la familia, los centros laborales, la comunidad en su conjunto.

La educación tradicional destinada a los adultos había sido un simple remedio de la educación dirigida a los niños y adolescentes. Lo fue porque la metodología, los programas y la naturaleza de los contenidos eran muy similares, sino idénticos, a la educación diurna.

Era tan exagerada la intención de escolarizar y mantener la escolarización que los contenidos educativos que el niño hacía en cinco años el adulto los hacía en seis. De igual modo, en tanto que la secundaria diurna duraba cinco años la Vespertina y Nocturna duraba seis.

Esa distribución cronológica de los estudios pretendía justificarse en la concurrencia del adulto a las clases por un lapso cotidiano muy breve: cuatro horas cronológicas que conte-

nían seis o siete horas pedagógicas mal estructuradas. Pero no se tomaba en cuenta que el adulto adquiere diversas experiencias de aprendizaje fuera de la escuela —y más valiosas inclusive— en contacto con su medio sociocultural, con su centro de trabajo, etc.

Y así, la deserción escolar se hizo una regla general, cada vez la educación formal se hizo más elitista, más ajena a los centros de interés de los trabajadores. Una educación rígida, divorciada de la realidad peculiar en que se desarrolla estaba, indudablemente, excluyendo a los adultos en general y a los trabajadores en particular del sistema educativo. En estas condiciones, se difundieron creencias tales como "que el obrero o el campesino eran flojos", "que no les agradaba el estudio" y "que por eso abandonan la escuela". El sistema era tan absurdo que si un adulto había cursado, por ejemplo, el tercer año de educación primaria en una escuela nocturna y, por razones económicas o de salud, había abandonado la escuela durante dos o tres años para reincorporarse al sistema escolar, tenía que matricularse en el cuarto año de primaria por más que en el transcurso de los años que dejó la escuela hubiera realizado por su propia cuenta un aprendizaje quizás superior a lo que la escuela tradicional podía ofrecerle en ese cuarto año que le obligaban cursar.

La estrategia de conversión aplicada a la Educación Básica Laboral fue más acelerada que la aplicada a la Educación Básica Regular. En 1972 se inició con el primer y segundo grado, que comprenden el Primer Ciclo, en 106 NEC que se expande a 184 en 1973 y se generaliza a partir de 1974.

El Segundo Ciclo (tercer, cuarto y quinto grados) comienza en 1973 en 106 NEC, se expande a 184 en 1974 y se generaliza a partir de 1975. El

sexto grado, con el cual se inicia el Tercer Ciclo, empieza a ofrecerse en 1974 en 106 NEC, expandiéndose a 184 en 1975 para generalizarse a partir de 1976. El séptimo se inició en 106 NEC en 1975, expandiéndose a 184 en 1976; el octavo grado se inicia en 1976 para expandirse en 1977. Y el noveno grado, que se inició en 1977¹².

Entre los 7'471,400 peruanos de más de 15 años (datos de 1972) habían 6'500,000 entre iletrados y con primaria incompleta, completa y secundaria incompleta. Toda esa población constituyó la demanda potencial de Educación Básica Laboral.

"De los 277 NECs que funcionaban en 1973, 445 centros educativos vespertinos y nocturnos eran atendidos por 2,433 docentes para servir a 76,043 alumnos, sólo un 2% de la demanda. (Datos de la Oficina Sectorial de Planificación Educativa del Ministerio de Educación")¹³.

Para satisfacer la demanda de servicios de E.B.L. que, obviamente, no podían cubrir los centros vespertinos y nocturnos se planteaban dos canales complementarios de solución:

— Reglamentar al artículo 304º de la Ley General de Educación para que las empresas asuman la obligación de ofrecer servicios a los trabajadores.

— Desarrollar programas no escolarizados mediante la creación de círculos de interaprendizaje constituido por no más de 10 participantes o, también, a través de aprendizaje libre (individualizado).

En cuanto a la reglamentación del Artículo 304º, fue diferida indefinidamente y es muy probable que, de acuerdo a las actuales circunstancias

12. Modelo EDUPERU, p. 74.

13. DELGADO, Kenneth... *Programas no Escolarizados de E.B.L.*; Expreso, 1º de marzo de 1975, página editorial.

políticas, no sea reglamentada jamás. Más adelante trataremos con mayor amplitud este problema.

Con respecto a los programas no escolarizados en un principio PRONEBAL y luego PEBAL no llegaron a desarrollarse con la eficacia, cobertura y rapidez deseables por dificultades económico - financieras entre otras.

Por otro lado, la población —sea por falta de conocimiento sobre estos programas o por su desconfianza en los mismos— mantuvo su preferencia por los centros vespertinos y nocturnos que en vez de ir camino a su extinción se vieron fortalecidos¹⁴.

Para terminar nuestro análisis sobre la E.B.L. es conveniente hacer un comentario sobre la R.M. 436-78-ED, de fecha 23 de marzo, que dispone normas para la organización y funcionamiento de los programas de E.B.L. en el siguiente sentido:

— Las Direcciones de NEC (con un territorio nuclear mucho más extenso que antes, debido a la reducción de NECs) implementarán programas de E.B.L. tanto en forma escolarizada como en forma no escolarizada de acuerdo a las características de la población y los recursos disponibles.

— Racionalización de los programas

14. Aparte de las razones financieras hay que señalar la falta de una efectiva decisión política para implementar los PEBAL y la deficiente motivación y preparación de los maestros para conducir la modalidad, con el agravante de estar mal remunerados y desgastados por su labor durante el día. Para ampliar la información acerca de esta problemática, puede ser relativamente útil el libro "Educación Básica Laboral, proceso a un proceso", que ha publicado DESCO en su serie Praxis, con el N° 9. Asimismo, el Cuadro N° 4 puede ser ilustrativo al respecto. No obstante haberse generalizado a nivel nacional el desarrollo de los

de E.B.L., previo estudio de la situación actual, para determinar la fusión, reubicación y creación de programas, la transformación de un programa en otro (con lo cual podría suceder que un programa no escolarizado se haga escolarizado) e integración de acciones en los programas escolarizados.

— La evaluación del educando, al igual que en E.B.R., ha dejado de ser cualitativa. Se utilizará la escala vigesimal de cero a veinte y la nota aprobatoria es doce. De este modo, pues, en la E.B.L. se reproducirá la situación anotada en la E.B.R.

En resumen, la E.B.L., bajo un "manto" de pretendida racionalización de sus servicios y con la implantación del sistema vigesimal (que en este caso ni siquiera se propone como experimental) producirá desaprobaciones, repitencias y deserciones masivas.

EDUCACION SUPERIOR

De acuerdo a lo establecido por la Reforma, la Educación Superior consta de tres ciclos; el primero conduce hacia el Bachillerato Profesional; el segundo a la Licenciatura y Maestría, habiendo también otros títulos y certificaciones de especialización; el tercer ciclo al doctorado. El D.L. 22268 ha introducido modificaciones que

nueve grados de E.B.L. subsisten aún el 5º y 6º de Secundaria nocturna tradicional, según lo manifestó el Ministro de Educación, Gral. Guablocche, en su Mensaje de Abril. Actualmente hay, además, 228 programas no escolarizados estatales y 47 programas financiados por centros laborales. Finalmente, cabe mencionar que en 1977 egresó la primera promoción de E.B.L. conformada por 18,600 participantes, y que en 1978 lo hizo la segunda, integrada por 25,000; lamentablemente, estimamos que las ESEP no están en condiciones de captar esa población no obstante la intención de efectuar programas nocturnos o habilitar hasta tres turnos.

ALUMNOS MATRICULADOS EN PROGRAMAS ESCOLARIZADOS DE
E.B.L., EN 1974 y 1977 (Público y No Público)

AÑO	TOTAL	C I C L O	I	C I C L O	II	
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
1974	109,144 (100%)	18,928	18,624	24,237	29,359	18,016
1977	107,257 (98%)	19,511	18,906	20,505	22,193	26,142

Fuente: Elaborado por el autor en base a los Cuadros 9 y 10 que están en las páginas 114-115 del libro "EBL, proceso a un proceso", publicado por DESCO; y consultando la página 115 del documento "Estadística de la Educación, Año 1977", Julio de 1978, publicado por la Oficina Sectorial de Estadística del Ministerio de Educación (OSE).

analizaremos más adelante. Se plantearon dos modalidades: una regular o escolarizada y otra no regular o no escolarizada, pero hasta la fecha la educación superior sólo se ofrece en su modalidad regular.

a. Primer Ciclo de Educación Superior

Según la Ley General de Educación, tiene por objeto consolidar y ampliar la formación humanística, científica y técnica adquirida con anterioridad; contribuir al desarrollo integral del educando y prepararlo a fin de incorporarlo al trabajo mediante la formación profesional. (Art. 123º)

Para ello, las acciones educativas correspondientes al Primer Ciclo se desarrollarían en dos formas: regular o escolarizada (Escuelas Superiores de Educación Profesional, ESEP) y a través de programas no escolarizados.

Las ESEP, según disposiciones oficiales, se crearían de acuerdo a las necesidades específicas de áreas regionales de desarrollo y previa coordinación multisectorial, que regule cualitativa y cuantitativamente los caracteres del servicio educativo que ofrecen. Se consideraron varias áreas profesiona-

les, proponiéndose perfiles profesionales de acuerdo a cada una de ellas.

Los perfiles son las características cualitativas que debe reunir cada Bachiller, en términos de conocimientos y habilidades, para actuar adecuadamente en las funciones que se le confiera dentro de las áreas correspondientes: Salud, Minería y Metalurgia, Pesquería, Educación, Economía y Administración, Electricidad y Electrónica, Agropecuaria, Construcción y Topografía, Artes, Turismo, Forestales, Mecánica y Petróleo.

En el Modelo EDUPERU¹⁵ las proyecciones para el Primer Ciclo se hacían significativas a partir de 1977, año en el cual se estimaba una matrícula de 139,200 educandos; esta cantidad se incrementaría a 721,200 en 1980. Sin embargo, el estimado ha estado muy lejos de la realidad puesto que en 1977¹⁶ se matricularon 13,423 educandos que representan sólo el 6.8% de lo previsto, aunque con relación a 1975 —año en que se

15. Modelo EDUPERU, p. 103.

16. Fuente: Formulario de Captación de Datos ESEP 1977. En Boletín Estadístico de las ESEP; Dirección General de Educación Superior, Año 1975-1977.

inició el Ciclo con 5,523 educandos—la tasa de crecimiento bienal es de 143%.

En 1975 se inicia el funcionamiento de las primeras ESEP, las cuales se ubicaron en Arequipa, Cuzco, Huanuco, Iquitos, Juliaca, Lima, Moquegua, Piura y Puno, con educandos provenientes del tercer año de educación secundaria de 25 centros educativos seleccionados para aplicar programas adaptados experimentales. Actualmente hay 30 ESEP, situadas en diversos puntos del país, que atendieron a 18,600 estudiantes en 1978 (Mensaje del Ministro de Educación, abril de 1979).

Para finalizar, veamos qué dificultades se han presentado y se están presentando con relación al desarrollo del Primer Ciclo.

— El acceso a las ESEP se ha hecho selectivo al contrario de lo previsto en el Plan General de Conversión, las ESEP no crecen rápidamente, debido fundamentalmente a los efectos de la crisis económica del país.

— A consecuencia de lo anterior existe la posibilidad de consolidar una dualidad: programas de reforma y programas tradicionales en 4º y 5º. Mantener esa dualidad será emplear dos sistemas diferentes con una misma promoción de educandos y de esta manera el acceso a las ESEP será simplemente una opción; la otra, la más fuerte, seguirá siendo la Universidad.

— La estructura ocupacional no ha sido modificada ni está en proceso de modificarse; en este sentido es y será difícil para los egresados encontrar empleo. Y el caso de la primera promoción, que egresó en 1977, es más grave porque no pudieron optar el Bachillerato debido a que los burócratas demoraron mucho la dación de normas sobre certificación y graduación. Esta situación ocasionó que

los educandos recién al término del sexto semestre, al final de sus estudios, se enteraran que para graduarse era indispensable acumular 506 horas de práctica. Por tanto, casi la totalidad de los egresados está sin trabajo y sin poder graduarse.

— Los 18,600 estudiantes atendidos durante 1978 representan una cantidad muy reducida y los costos unitarios han resultado muy elevados.

— La presencia de egresados de E.B.L., ha planteado la necesidad de crear programas vespertinos y nocturnos que duren ocho semestres; una versión modernizada de la antigua secundaria técnica.

b. Segundo y Tercer Ciclos de Educación Superior

El Segundo Ciclo está integrado básicamente por las Universidades. La Ley General de Educación dispuso la participación, en el gobierno universitario del tercio estudiantil, los docentes y trabajadores no docentes, así como la autonomía universitaria (que como sabemos no se cumple: el caso de La Cantuta es ilustrativo).

La determinación de los tercios tampoco se cumplió en el caso de las asambleas universitarias para la elección de rectores que dispuso el Gobierno, en octubre de 1977. Los trabajadores no docentes tuvieron derecho a sólo dos delegados ante la Asamblea Universitaria; la ley permitió funcionar ésta sin la presencia de uno de los tercios, el estudiantil; el tercio base estaba conformado por las autoridades, elegidos antes que se promulgara la Ley; los docentes principales, una minoría, constituyan el 35% de la Asamblea, etc.

Por otro lado, el Estatuto de la Universidad Peruana discutido durante 1972, por una Comisión especial, y presentado al Ministerio para su aprobación parece haber quedado archivado indefinidamente.

Asimismo, es importante destacar el nefasto papel desempeñado por el CONUP, órgano autoritario e intervencionista que liquidó la autonomía de las universidades y construyó, no por azar un "elefante blanco" como sede institucional, verdadero símbolo de poder burocrático.

El Decreto Ley 22268 (16-8-78) dispone que el Tercer Ciclo que comprende los estudios conducentes a Maestría y Doctorado, se desarrollará en las universidades, Centros de Post-Grado autorizados y en el Instituto Nacional de Altos Estudios (INAE); respecto a este último, no se sabe cuándo comenzará a implementarse.

c. Cambios en la Educación Superior

La promulgación del D.L. 22268 modifica algunos artículos de la Ley General de Educación referentes al nivel de Educación Superior. Dichas modificaciones vamos a puntualarlas enseguida.

— El Segundo Ciclo comprende los estudios que conduzcan a Licenciatura, Especialización Profesional y Bachillerato Académico, además de los estudios de Ampliación y Actualización.

— Las ESEP, previa autorización por Decreto Supremo, ofrecerán estudios de Especialización Profesional correspondientes al Segundo Ciclo que serán válidos en las universidades. También podrán ofrecer Calificación Profesional Extraordinaria, de carácter "avanzado" (Art. 155, D.L. 19326; modificatoria).

— El Tercer Ciclo de Educación Superior comprende los estudios de Maestría profesional, de Maestría académica y de Doctorado.

— Las universidades otorgarán el título de Licenciado y los grados de Bachiller Académico, Magister y Doctor.

— Los Centros de Post-Grado sólo podrán ofrecer estudios de Maestría de carácter profesional.

Los cambios introducidos por el D.L. 22268 tendrán efectos negativos en el desenvolvimiento de la educación superior. Contribuirán no sólo a elitizarla más sino también a agravar la desocupación y el subempleo de los egresados, particularmente de quienes se preparan en las ESEP. Veamos por qué: en primer lugar, los estudios del Primer Ciclo que fueron concebidos como terminales ya perdieron su sentido original para convertirse en apéndices inferiores "de la Universidad". Para ello, se les otorga la posibilidad de ofrecer estudios correspondientes al Segundo Ciclo, pero que ostentarían una categorización inferior, rubricadas con el flamante título de "Especialista Profesional". Este especialista tendrá menores oportunidades de obtener empleo que un Licenciado en la misma rama profesional, no obstante corresponder ambos al Segundo Ciclo, porque el Licenciado proviene de la universidad.

En segundo lugar, un Especialista Profesional no podrá continuar el Tercer Ciclo porque el acceso a éste es privativo de quienes han efectuado estudios profesionales universitarios o estudios académicos universitarios. (Art. 166º, incisos "a" y "b").

En tercer lugar, se estipula que las ESEP podrán ofrecer una Calificación Profesional Extraordinaria de "carácter avanzado" que otorgará certificación. Esto implica una Calificación que es ofrecida normalmente en los centros de Calificación Profesional Extraordinaria (CECAPES). En este sentido, un egresado del Segundo o Tercer Ciclo de Educación Superior, no se inscribiría en programas de C.P.E., por ser de una categoría "inferior" a su nivel de preparación; sin embargo sabemos que cualquier persona está en la posibilidad de capacitarse o de lograr reconversión pro-

fesional o rehabilitación laboral según corresponde, mediante esta modalidad. ¿Por qué, entonces, hablar de una C.P.E. "avanzada"?

En cuarto lugar, se hace una diferenciación rígida entre Maestría Académica y Maestría Profesional, siendo requisito de la primera, estudios académicos universitarios; y de la segunda, estudios profesionales universitarios. Es decir, para estudiar Maestría Académica hay que ser Bachiller Académico en tanto que para hacer estudios de Maestría Profesional hay que ser Licenciado o Bachiller Académico. Por tanto, un Licenciado no estará en condiciones de acceder a estudios de Maestría Académica mientras que el Bachiller Académico sí, con la prerrogativa de poder escoger entre ambas clases de Maestría.

La situación anteriormente descrita presenta una contradicción: si en la modificatoria del Art. 163º se estipula que para optar la Licenciatura se "requiere la previa obtención del Bachillerato Académico", asumimos que el referido Bachillerato es anterior y —por tanto— tiene menor categoría que el título de Licenciado. Pero si vemos que con ambos se puede ingresar al Tercer Ciclo, encontramos que su categoría es equivalente; no obstante, tal como lo dijimos anteriormente, el Licenciado sólo puede seguir Maestría Profesional. Por otro lado, ¿qué sentido tiene implantar discriminaciones entre lo profesional

y lo académico tanto en el Segundo como en el Tercer Ciclo?

Finalmente, como antes de la Ley de Reforma, un Bachiller académico puede tener acceso al Doctorado sin necesidad de hacerse Licenciado por cuanto la Licenciatura es un título y el referido Bachillerato un grado; además, tienen carácter equivalente con relación al Doctorado. El D.L. 22268 señala que para tener acceso a los estudios doctorales se deberá poseer el Grado de Maestría o el Título de Licenciatura o el Grado de Bachillerato Académico; con ello la Maestría está en igualdad de condiciones que la Licenciatura o el Bachillerato frente al Doctorado, con la única diferencia que para los dos últimos se dispone un requisito adicional sobre número de créditos. (Art. 166º, inciso "c2").

Por tanto, en términos objetivos, los estudios de Maestría se "mantienen" como de Segundo Ciclo para efectos de su relación con el Doctorado.

Como hemos podido apreciar los criterios de configuración de la Educación Superior se han complicado haciéndose confusos y relativamente rígidos. Esto, como se manifestó anteriormente, tendrá inevitablemente consecuencias negativas.

Hasta aquí la información. Ahora el lector puede responder a la pregunta: ¿Subsiste la Reforma de la Educación?



EDITORIAL

José Dammert Bellido. *Javier Correa Elias en la Universidad Católica.*

Edgardo Albizu. *La Comprensión Marxiana de Hegel.*

Miguel Giusti. *Sobre el método en Marx. Relectura de la "Introducción" de 1857.*

Cecilia Tovar, Toki Kudó. *La crítica de la religión. Ensayo sobre la conciencia social según Karl Marx.*

Javier Iguiñiz Echevarría. *Marxismo y teoría económica contemporánea: confrontación de puntos de partida.*

David Sobrevilla. *El concepto de filosofía de la escuela de Frankfurt y en Herbert Marcuse.*

Miguel Valle, *Historia en el futuro e historia en el medio.*

Herder-Korrespondenz. *El mito, el cristianismo y la realidad del mal.*

Una conversación con Leszek Kolakowski. Comentarios de José Luis Idígoras.

Gerardo Alarco L. *En torno a "Análisis marxista y fe cristiana".*

Hugo Echegaray. *Machovec, Milan Jesús para ateos.*

José Luis Idígoras. *Juicio progresivo del magisterio pontificio sobre el marxismo.*

TEMAS VARIOS

José Tola Pasquel. *La matemática: lenguaje, estética y significación.*

Rosa Luisa Rubio de Hernández. *Commynes Maquiavelo: de las cualidades del Príncipe.*

José Luis Rivarola. *El español medieval. Algunos aspectos de la formación del español como lengua literaria.*

RESEÑAS

Efraín Trelles. *¿De los últimos incas a los primeros peruanos? Una reseña del último libro de Franklin Pease.*

Abelardo Sánchez León. *Sobre "El libro de Dios y de los húngaros" de Antonio Cisneros.*

Raúl González / NOCION DE ESTRUCTURA en la sociología de Piaget

1. INTRODUCCION

La posición estructuralista de Piaget no ha sido una moda evanescente, sino una constante que atraviesa toda su obra casi desde sus primeros trabajos. El estructuralismo genético piagetano en el área psicológica, y también en la epistemología, es lo suficientemente conocido como para que demos por supuesto en lo que sigue, que nuestro lector algo sabe de ello. Pero, mucho menos conocido —o casi desconocido— es el uso que hace de la noción de estructura en sociología. Aquí apuntamos a uno de los aspectos, que en los círculos que profesan las ciencias humanas en nuestro medio, creemos se ha relajado escasamente, de la por otra parte respetada obra del maestro ginebrino.

Piaget tiene una faceta de sociólogo. Tal hay que asumirlo, aunque fuera sólo porque dictó a partir de 1939 la cátedra de sociología en la universidad de Ginebra¹. Además, redactó una serie de artículos sociológicos reunidos en forma de libro en 1965 con el título de *Etude Sociologique*², y colaboró en el segundo volumen del Tratado de Sociología dirigido por Gurvitch con un importante trabajo titulado: *Microsociología de la Infancia*³. Es decir, a la polimórfica per-

sonalidad del Piaget biólogo, lógico, psicólogo, epistemólogo y educador, hay que añadir el ángulo, la perspectiva sociológica, que en este artículo pretendemos mostrar en su aspecto fundamental: la noción de estructura-social. Pero, previamente, queremos ubicar su preocupación sociológica en el contexto global de su pensamiento. En este sentido hay una consideración liminar que debemos afrontar en esta parte introductoria: ¿El interés de Piaget por los problemas sociológicos es ocasional y periférico a su trabajo científico; o está significativa y relevantemente inmerso en él?

2. La metodología piagetana

El objetivo expreso de todo el trabajo piagetano es construir una epistemología genética, concebida como una ciencia empírica diseñada para responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo se pasa de un conocimiento dado, a un conocimiento mejor? El método propuesto es el método genético, es decir, el análisis del desarrollo efectivo, de los pasos, de las etapas y de los procesos que se dan en la transformación de un conocimiento en otro. Este movimiento puede ser visualizado de dos maneras complementarias: a) psicogenéticamente: el interés de la indagación se centra en este caso en devenir del conocimiento en el sujeto individual —sujeto epistémico se le llamará técnicamente— y en la exploración experimental de las vicisitudes a través de las cuales se constituyen, especialmente en el niño, las

1. Goldman, L.: *Piaget y las Ciencias Sociales*. Sigueme. Salamanca 1974, pág. 165.
2. Piaget, J.: *Estudios Sociológicos*. Ariel. Barcelona, 1977.
3. Gurvitch, G.: *Tratado de Sociología II*.

naciones que configuran el fundamento conceptual de las ciencias, tales como número, espacio, tiempo, azar, etc. Es este trabajo expuesto en más de dos docenas de libros y centenares de artículos, el que, como un subproducto generó la psicología genética y operatoria, probablemente la empresa científica más conocida de Piaget; b) un segundo afronte metodológico de la epistemología genética es el histórico-crítico⁴: los conocimientos científicos tienen una historia que es parte de la historia de la sociedad donde se engendraron. La historia de la ciencia no es otra cosa —en este sentido— que la sociogénesis de ella misma: describir y explicar las condiciones sociales de su desarrollo. En consecuencia, paralelamente a la investigación psicogenética, es necesaria una investigación histórico-crítica de la evolución de los conceptos científicos, que es tributaria evidentemente de la sociología del conocimiento, en la que se prolonga naturalmente toda sociología. Como podemos ver, en la base metodológica de la epistemología genética emerge la sociología como una condición necesaria de ella misma, y por tanto con un interés y relieve que exigirá, llegado un momento determinado, que se centre forzosamente la atención en tal aspecto⁵.

3. Operaciones y cooperación

Pero esta articulación que se da entre lo sociológico —más precisamente la sociología del conocimiento— y la epistemología genética no sólo se produce en el momento histórico-crítico, sino también en el estudio propiamente psicogenético. Este, hemos dicho, tiene por objeto seguir las transformaciones que soportan los conceptos científicos elementales (en el sentido

Kapelusz, Buenos Aires, 1963, pág. 265-298.

4. Piaget, J.: *Estudios Sociológicos*, Pág. 76.

5. Piaget, J.: *Introducción a la Epistemología Genética I*. Buenos Aires, Paidos, 1975, pág. 31-35.

de básicos y no de fáciles), en otras palabras: dilucidar la génesis de las construcciones operatorias. La noción de operación es clave en Piaget. Operación es una acción mental reversible. En este sentido pertenece a una estructura que posee otra acción que permite el retorno a la situación originaria. Así, sumar no es sólo una operación aritmética. Ejecutar una suma mentalmente es hacer efectiva una acción de "reunir" simbólicamente varias cantidades en una sola y poseer virtualmente la operación contraria —en este caso restar— capaz de restituir al estado inicial la totalidad de la situación ($4+3 - 3=4$). Sumar es entonces una operación mental lógica. Igualmente lo son la clasificación, la seriación, la implicación, etc. Pero, cuando se sigue la génesis de estas operaciones se halla en los orígenes de su construcción que se realiza en función de interacciones entre los individuos, y por consiguiente bajo la influencia aceleradora o inhibidora de los diferentes modos reales de estas interacciones sociales⁶.

La exploración psicogenética nos lleva insospechadamente al terreno de las relaciones entre sociedad y lógica, por cuanto las operaciones mentales tienen como límite de su equilibrio justamente la de imponerse a la conciencia con necesidad lógica. Las operaciones se originan en la acción real: psicológicamente esta acción originaria es sensorio-motriz, es decir, conductualmente efectiva: la suma mental se genera en el juntar vacilante del niño pre-verbal. Sociológicamente el pasaje del acto real a la operación mental es solidario de una cooperación concreta entre los individuos y de un sistema de comunicación entre ellos⁷. En el núcleo del desarrollo individual encontraremos lo social en forma de cooperación (operar juntos). Precisemos, que este operar juntos

6. *Estudios Sociológicos*, pág. 28.

7. Piaget, J.: *Traité de Logique*. A. Colin, París 1949, pág. 12.

genera formas específicamente sociales de operación: correspondencias, reciprocidades y complementariedades mutuas de la acción, formas sociales que son irreducibles a las estructuras mentales que les son sin embargo solidarias, porque son ahora fenómenos sociales cooperativos, engendrados en y por las interacciones mismas de los sujetos y generadores a su vez de las estructuras mentales en las que se interiorizan sin identificarse.

Si observamos a dos niños de corta edad en el esfuerzo de construir juntos una torre con cubos de diferente tamaño, hallaremos un esbozo de las futuras cooperaciones en un actuar juntos todavía grosero, frágil y vacilante, pero que ya contienen en germen:

a. Correspondencias en la acción: a cada cubo que coge un niño le corresponderá generalmente un cubo del otro niño.

b. Reciprocidades en la acción: podrán ubicarse frente a frente de tal manera que los movimientos de uno sean especulares con respecto al otro, pero bajo el mismo fin. Es esta una forma elemental de reciprocidad.

c. Complementariedades: cada cubo que coloca un sujeto en la torre tendrá que tener en cuenta la posición de cubo último colocado por su "partenaire".

La cooperación, aún en sus formas más primitivas, engendra las acciones de puesta en correspondencia, reciprocidad y complementariedad, las que serán propiedad también de las operaciones mentales intelectuales y morales cuando estas alcancen un nivel lógico de interiorización a los siete años de edad aproximadamente. Lo social está pues inmerso en lo psicogenético y por tanto en lo lógico. Reconocerlo no es sociologizar la lógica ni la psicología, esto dependerá de cómo se especifica esta relación.

4. El círculo del conocimiento

Un tercer encuentro con lo social en el proceso de constitución de la epistemología genética se suscita en el análisis del círculo del conocimiento correspondiente a la relación sujeto-objeto. El círculo del sujeto-objeto se forma porque todo conocimiento del sujeto se realiza por medio del objeto, y sólo puede conocerse el objeto a través del sujeto. Como señala Piaget⁸ el conocimiento sería vicioso si el estudiioso no pudiera ubicarse "in mediis res", y una de las posibles maneras de asumir tal posición es justamente la perspectiva sociológica en lo que respecta a las relaciones sujeto-objeto. Un buen ejemplo es la noción de ruptura epistémica, destacada tanto por Bachelard⁹ como por Koyré¹⁰, que explica el que un niño del Siglo XX, no tenga las mismas ideas sobre velocidad, espacio y tiempo, entre otras, que un niño del Siglo X, porque la transmisión educativa ha acelerado las etapas psicogenéticas del primero. El círculo sujeto-objeto encuentra una de las condiciones de su ampliación en el estudio de las transiciones de esas nociones del Siglo X al presente y de los marcos sociales y educativos de esa ampliación. Es evidente que no se rompe el círculo pero si se extienden sus límites, ampliándose indefinidamente en la medida que se profundiza la indagación.

5. El sistema de las ciencias

Por último, en lo que respecta a la posición de la sociología en el pensamiento piagetano, hay que considerar que al plantearse el problema del sistema de las ciencias particulares y la posición de la sociología en él, se

8. *Introducción a la Epistemología Genética*. Pág. 54.

9. Bachelard, G.: *Epistemología*. Anagrama. Barcelona, 1971, pág. 18 y sgts.

10. Koyré, A.: *Estudios de Historia del Pensamiento Científico*. Siglo XXI, México, 1978, pág. 75.

vuelve a encontrar ineludiblemente lo social, pero en una nueva dimensión. Ha sido un modo clásico de presentar el sistema de las ciencias particulares como una sucesión lineal, en la que a partir de una ciencia fundamental se desprenden una a una cada ciencia de la que le es anterior, en una cadena que no se cierra quedando el primer eslabón sin ninguno anterior, y el último sin ninguno que le siga. Piaget ha propuesto un esquema diferente: las ciencias particulares se articulan entre sí formando un círculo (o si se quiere, una cadena cerrada); si dividimos el círculo en cuatro arcos ellos estarán ocupados respectivamente y en estricto orden por las ciencias físicas, la biología, las ciencias psicológico-sociales y las ciencias lógico-matemáticas. Cada una de las ciencias particulares tiene una disciplina que la condiciona (la anterior) y otra a la que condiciona (la que le sigue). Las ciencias biológicas, por ejemplo se fundamentan en las ciencias físico-químicas: no perdamos de vista el papel de la biofísica, bioquímica y biología molecular, y se prolonga condicionando o derivándose en los fenómenos psicológicos y sociales, aunque no fuera sino sólo porque para que haya conducta e interacciones sociales se requieren organismos vivos que las ejecuten. Lo sociológico ocupa en el círculo de las ciencias una posición especial, flanqueada en un lado por lo biológico de la que es una derivación a quien desborda en todos los planos de las condiciones originarias. Pero esta posición tiene otros dos rasgos: es correlativa de la psicología y es condición con esta de las disciplinas lógico-matemáticas.

La relación psicología-sociología es de complementariedad en el sentido de Bohr¹¹: la descripción completa del acontecer humano sólo es posible me-

diante la articulación de los dos lenguajes en sus contextos empíricos específicos y ambos agotan la información válida disponible. Piaget ha enfatizado el hecho que la explicación psicológica y la explicación sociológica no son entre sí excluyentes ni sustitutorias sino complementarias: los problemas psicológicos se vuelven a encontrar en lo sociológico (y viceversa) con dos variantes: se pasa del yo al nosotros y las acciones y operaciones se convierten en cooperaciones¹².

En cuanto a la relación entre la sociología y lo lógico-matemático, si bien más tarde la retomaremos en mejores condiciones argumentales, retengamos por ahora que si bien es cierto que las proposiciones tanto de la lógica como de la matemática se fundamentan en la axiomatización también son sociales, aunque sea sólo porque no podemos pensar en axiomas lógico-matemáticos sin personas que los hayan pensado, y decir personas implica señalar una condición social.

6. Los momentos sociológicos en la epistemología

En resumen, lo sociológico alcanza relevancia en la construcción de una epistemología genética, porque su presencia es decisiva en cuatro momentos básicos de la indagación:

- a. En el momento del uso del método histórico-crítico, que implica a su vez una sociología y una sociología del conocimiento.
- b. En el momento del uso del método psicogenético en cuanto la cooperación social concreta es condición para el desarrollo de la propia operación lógica.
- c. En el análisis del círculo del conocimiento que se produce entre el

12. *Estudios Sociológicos*, pág. 22.

sujeto y el objeto y cuya ampliación requiere ponerse en una postura sociológica o de reconstrucción social.

d. En el análisis del sistema de las ciencias donde lo sociológico tiene una posición, que articula relaciones diferenciadas tanto con lo biológico que es su condición, con lo lógico-matemático a quien condiciona, y con lo psicológico de quién es complementario.

Se deduce, pues, a partir de lo anterior que una concepción sociológica es indispensable para construir una epistemología genética sólida e integrada, y que el esfuerzo por constituir tal concepción no es ni ocasional ni periférica, sino esencial a la reflexión e investigación epistemológica.

La concepción de la sociedad que propone Piaget es estructuralista. Una estructura, él mismo lo ha señalado¹³ comprende los caracteres de totalidad, sistema de transformaciones y auto-regulación. La sociedad desde una perspectiva estructural debe, pues, poseer necesariamente estos rasgos, y debe añadirse una cuarta característica, que no pertenece a la estructura en cuanto tal sino a las posibles operaciones del observador científico: que sea posible una ulterior formalización. En lo que sigue nos dedicaremos al análisis de estos rasgos de la noción de estructura social.

7. La noción de totalidad social

El problema de la totalidad social no es otro que el problema de las relaciones entre el todo —en este caso la sociedad— con los elementos —los individuos—. Cómo se defina la noción de totalidad social decidirá el modo de explicación social. “¿Cómo concebir pues una totalidad que modifique los elementos de los que está

formado sin utilizar sin embargo nada más que los materiales tomados de estos elementos?”¹⁴ es la pregunta que se hace Piaget. En otras palabras podríamos decir nosotros: ¿Si la sociedad se reduce a los individuos, es posible que sea algo más que el simple agregado de individualidades? Una respuesta negativa, un no a esta pregunta, significa asumir que sólo hay individuos y que la sociedad es una proyección simple de los atributos de estos; es, entonces asumir una posición precientífica, en la que una “naturaleza humana” innata contiene pre-existentes todas las facultades intelectuales y morales del hombre, que deben ser concebidas por el contrario como resultados auténticos de la vida en común¹⁵. La única respuesta correcta es entonces la afirmativa: Sí, la sociedad es algo más que el simple agregado de individuos. Esta respuesta lleva a una primera solución: el emergentismo.

El emergentismo en general es asumir que el todo añade algo nuevo que es irreductible a la suma de sus elementos, en psicología una posición tal fue desarrollada por la teoría de la guestart o de la forma¹⁶. En Sociología el emergentismo significa transferir a una “conciencia colectiva” los poderes innatos de la conciencia individual, convirtiéndose esta en una derivación de aquella, y conservando, la conciencia colectiva las propiedades de substancialización y pseudo-causalidad espiritual que es patrimonio originario de la conciencia individual.

Es esta la solución que propuso Durkheim: “Agregándose, penetrándose, fusionándose, las almas individuales dan lugar a un ser, psíquico si se quiere, pero que constituye una indi-

14. *Estudios Sociológicos*, pág. 31.

15. *Estudios Sociológicos*. Pág. 31 y siguientes.

16. Kohler, W.: *Psicología de la Forma*. Argonauta. Buenos Aires, 1948. Pág. 155-182.

13. Piaget, J.: *El Estructuralismo*. Proteo, Buenos Aires, 1969. Págs. 10-11.

vidualidad psíquica y de nuevo tipo"¹⁷. Y más abajo afirma: "Es en este sentido y por estas razones que puede y debe hablarse de una conciencia colectiva distinta de las conciencias individuales". Y la conciencia colectiva es el factor causal último que explica las conciencias y los actos individuales, "puesto que debe suponerse que lo social que supera infinitamente al individuo, tanto en el tiempo como en el espacio, esté en condiciones de imponerle las maneras de actuar y de pensar que ha consagrado mediante su autoridad. Esta presión que es el signo distintivo de los hechos sociales es la que todos ejercen sobre cada uno"¹⁸.

La solución emergentista tiene pues, dos características fundamentales: a) disuelve lo psicológico sustituyéndolo por lo social de lo cual es una simple derivación; y, b) transfiere a lo sociológico el problema de fuente metafísica de la conciencia en cuanto substancia y factor causal. Ambas consecuencias la hacen inaceptable para Piaget. Hemos visto que la relación entre sociología y psicología se define como complementaria. Es decir, una y otra, son mutuamente irreducibles, aunque apuntan al mismo objeto, la acción humana; pero ambas son necesarias para la constitución de ese mismo objeto: yo individual y operación mental en una perspectiva, nosotros colectivo y cooperación mutua en la otra. Piaget mantiene una respuesta afirmativa a la pregunta sobre si lo social es más que un simple agregado de individuos; pero propone una solución distinta: el relativismo.

Relativizar en la posición piagetana es concebir "cada objeto o cada carácter como existente sólo en función de los otros objetos y los otros caracteres, o bien como existente en

función del punto de vista del observador"¹⁹. En consecuencia, asumir el relativismo en sociología consistirá en visualizar el todo social como un sistema de relaciones en la que cada una de ellas engendra una transformación de los mismos términos que religa²⁰. Ni la sociedad ni los hechos sociales adquieren, así, un modo de existencia especial, diríamos, supradimensionado, en relación con los hombres concretos; ella, la sociedad es definida como un sistema de actividades, cuyas interacciones elementales consisten en acciones que se modifican unas a otras. Estas acciones podrán ser técnicas y económicas, morales y jurídicas, intelectuales y semióticas, por citar algunas. Es una sociología concreta que considera las interacciones entre individuos como estructuradas por las transmisiones exteriores (educacionales, constripciones), por sus adaptaciones recíprocas y porque suscitan modificaciones duraderas en los actores²¹.

3. Otras sociologías de la acción

En el punto de partida, la posición piagetana es común con la de sociólogos contemporáneos como Parsons y Touraine. Así tenemos que para Parsons "el sistema social está formado por las acciones de los individuos. Las acciones que constituyen el sistema social son las mismas que integran los sistemas de personalidad de los actores individuales. Sin embargo y a despecho de sus componentes básicos son entidades analíticamente separadas. La diferencia radica en sus diferentes *focos de organización* como sistemas... Para nuestros propósitos la unidad conceptual del sistema social es el rol"²².

19. Piaget, J.: *La Causalité Physique chez l'enfant*. Alcan. París, 1927, pág. 274.
20. *Estudios Sociológicos*. Pág. 23.
21. Id. pág. 115.
22. Parsons, T. y Schils, E.: *Hacia una Teoría General de la Acción*. Kapisz. Buenos Aires, 1968, pág. 227.

17. Durkheim, E.: *Las Reglas del Método Sociológico*. Schapiro, Buenos Aires, 1965, pág. 85.

18. Id. pág. 84.

Touraine, más recientemente ha definido la sociología como "el estudio de los sistemas de acción, o sea, el estudio de las relaciones sociales a partir de un cierto modo de intervención de una colectividad sobre si misma"²³. Y más abajo dice: "Las relaciones sociales se definen a partir de una intervención, es decir, de un poder".

Encontramos hasta aquí, que partiendo de un concepto similar de totalidad de acción social, se generan tres posiciones: Piaget con una sociología concreta; Parsons con una sociología de los roles culturales y Touraine con una sociología de los sistemas de poder. El origen de la bifurcación debemos buscarlo en el concepto mismo de totalidad: es un concepto indudablemente elusivo, tiende a escaparse, a desvanecerse, a disgregarse. Así, nosotros creemos que Parsons asume una vía que retorna al individuo; dotado ahora, es cierto, de propiedades sociales, pero perdiendo de vista lo estrictamente sociológico por dos razones principales: a) porque centra su interés exclusivamente en las propiedades del actor social y no en las interacciones mismas y en las transformaciones que ellas suscitan; y, b) porque despoja de historicidad al acontecer social, aspecto este, en el que insistiremos después. Desplazarse a partir de esta toma de posiciones más allá a lo psicosocial es muy difícil, se tiende, y es lo que de hecho generalmente sucede, a quedarse situado en la esfera de los procesos microsociales.

Por su parte, Touraine afirma que donde hay lo que llama relaciones intersociales que son las carentes de jerarquización y dominación sólo habrán acontecimientos, y la sociología no tendría que ocuparse de ellos. Los hechos sociales de los que se ocupa la sociología son aquellos que perte-

23. Touraine, A.: *Introducción a la Sociología*. Ariel, Barcelona, 1978, pág. 45.

necen al horizonte de "historicidad" que son en definitiva aquellos que están implicados en la lucha por el poder. Es evidente que en Touraine: a) se privilegia las jerarquizaciones valorativas específicas de las acciones políticas, o de los aspectos políticos de las acciones sociales, según se quiera, en desmedro de los otros tipos de acción social o de los otros aspectos de ella, lo cual es indudablemente resultado de las preocupaciones y preferencias del observador; y, b) se substituye por la "historicidad" el conjunto del acontecer social. Como señaló alguna vez Whitehead²⁴: la conciencia tiende a caracterizar "la totalidad por una selección de sus detalles", y anteriormente, refiriéndose también a la conciencia había dicho: "no hace sino acentuar y poner de relieve"²⁵. Es claro, entonces que en este caso las bifurcaciones se podrían deber a que no son fijadas claramente las características de la totalidad social y se precipitan y anticipan propiedades de ella, que habrían debido ser producto de un momento ulterior de la exploración e indagación y no como en este caso, presupuestos. Piaget en la estructuración del problema de la totalidad social eliminó estos presupuestos al afrontar la totalidad de una doble manera: sistemática y dialéctica.

9. Los modos de composición social

Afrontar el problema de la totalidad aplicando la teoría general de los sistemas, consiste, siguiendo a Bertalanffy²⁶, en estudiar los conjuntos de elementos empíricos en interacción, estableciendo su correspondencia isomórfica con algún modelo más abstracto. Un modelo "es una representación

24. Whitehead, A.: *Modos de Pensamiento*. Lozada, Buenos Aires, 1944, pág. 143.

25. Id. pág. 126.

26. Bertalanffy: *Teoría General de los Sistemas*. F.C.E. México, 1976, pág. 36 y siguientes.

de algún aspecto de la realidad por una estructura más abstracta. Al aplicar el modelo el investigador identifica objetos y relaciones de la realidad, con algunos elementos y relaciones del sistema formal. Consecuentemente el modelo es reconocido como una representación abstracta de la realidad²⁷. ¿Qué modelo aplica Piaget a la totalidad social que le permita esquematizar productivamente los sistemas de transformaciones que le son inherentes? Y además, hacerlo sin privilegiar ningún elemento en forma a priori —como lo fueran anteriormente los roles culturales y las interacciones políticas en una forzada homogenización conceptual de lo empíricamente heterogéneo—, sino que manteniendo lo heterogéneo real posibilite su inteligibilidad, y por tanto, permita derivaciones empíricas y predicciones. Además, y no menos importante, es que el modelo facilite el esfuerzo de descentración tan necesario al observador sociológico cuyo vínculo de pertenencia (o aversión) con la totalidad que estudia se interpone permanentemente, obstruyendo la necesaria objetividad científica, y haciéndole proyectar sus prenociónes, afectos y desafectos y sobre el objeto escogido.

Es posible diferenciar en los sistemas naturales dos tipos que se distinguen por el modo en que se componen sus elementos (o lo que es igual, por el modo en que sus interacciones los transforman); estos son los sistemas de composición aditiva y los sistemas de composición no aditiva²⁸.

Caracterizemos primero los sistemas de composición aditiva. Estos pueden ejemplificarse por una operación de inclusión. Sea A la clase de las rosas rojas, y sea A' todas las otras rosas,

es decir las rosas no-rojas, entonces si hacemos una operación inclusiva $A + A'$, el resultado será B que designará a la clase total supraordinada de todas las rosas. La operación realizada sobre A es reversible, lo que significa que hay una operación virtual (pero que puede hacerse efectiva en cualquier momento opuesta a la realizada, capaz de hacer que B retorne a su situación uncial: $B - A' = A$). En el universo físico los fenómenos mecánicos son reversibles: movimientos, composición de fuerzas, etc. Los sistemas de composición aditiva alcanzan un estado de equilibrio permanente virtual o real. Virtual como en las operaciones mentales, cuyo equilibrio depende sólo de la presencia funcional de la operación opuesta. En cambio, el equilibrio será real en la mecánica como producto de la neutralización mutua de fuerzas efectivas opuestas. En cada caso las condiciones del equilibrio serán las mismas: para toda operación de suma, el equilibrio lo determinará la sustacción virtual del elemento compuesto. Los sistemas caracterizados por composiciones aditivas son determinados y deducibles. Es decir sus condiciones de producción están exactamente fijados y es posible aplicarles un sistema de razonamiento estrictamente deductivo. Nuevamente, la mecánica como parte de las ciencias físicas, es una buena exemplificación muy clara de este tipo de sistema. Sus transformaciones no sólo son reversibles, sino que es posible deducir toda la mecánica de sus principios iniciales.

Examinemos ahora los rasgos básicos de los sistemas de composición no aditiva partiendo también como en el caso anterior de un ejemplo: en un sistema microfísico de dos componentes con energía E1 y E2 respectivamente, la energía total Et del sistema no es aditiva, es decir $E1 + E2$ no es igual a Et ($E1 + E2 + Et$). Para formar la ecuación habrá que agregar

27. Coombs, C.; R. Davies; A. Tversky: *Mathematical Psychology*. Prentice-Hall, New Jersey, 1970, pág. 2.
28. Piaget, J.: *Introducción a la Epistemología Genética II*. Pág. 156 y siguientes.

un tercer componente e, la energía de interacción. Este tipo de composición es irreversible (o parcialmente reversible) y probabilístico, porque la configuración total resultante se caracteriza no por componerse a partir de los elementos, sino desde las calidades del conjunto de todos los casos posibles, que es una distribución estadística. En ella lo probable es una medida de la posibilidad de lo real. Y en la medida en que lo real se complica por detalles que escapan a las operaciones previstas, constituye una mezcla irreversible, porque la mezcla efectiva representa sólo una fracción de todas las combinaciones posibles con respecto a las operaciones combinatorias del observador. Los equilibrios de este tipo de sistema son momentáneos y sujetos a desplazamientos, en los que cada nuevo equilibrio se rige por condiciones diferentes a las anteriores. Asimismo, la deductibilidad es parcial y precaria, sólo referida a grandes conjuntos de elementos y nunca al detalle de unos pocos.

Ahora bien, nada impide que una totalidad contenga como subsistemas, subtotalidades constituidas unas por composición aditiva y otras por composición no aditiva. Esto sería una "historia", en la que lo determinado y lo fortuito entremezclados conforman esa sucesión peculiar parcialmente recurrente y parcialmente novedosa que llamamos historia. Cuando una secuencia de sucesos es totalmente fortuita, como la sucesión de números salidos en una ruleta, no hay historia; cuando una secuencia es totalmente necesaria o determinada tampoco la hay. Cuando en una secuencia hay serias causales determinadas, y entrecruzamientos fortuitos de estas mismas series, entonces el sistema es histórico, definido por una combinación de azar y necesidad. Piaget²⁹ ejemplifica en el universo físico estas secuencias con los acon-

tecimientos geológicos, que son efectivamente producto de una combinación que tiene las características citadas: la causalidad mecánica y el azar de las interacciones de las grandes masas y los climas.

La historicidad del sistema se pierde en la medida que la combinación azar-necesidad deje de ser equivalente para inclinarse el dominio a una u otra polaridad. La evolución de un sistema polarizado en el azar o la necesidad será no una evolución histórica sino una evolución "dirigida": en el polo de lo fortuito tendremos los procesos de incremento de entropía en las mezclas puras donde sólo se tiende al estado más probable; en la polaridad opuesta tenemos la formación de por ejemplo, las nebulosas regidas por leyes deterministas: gravitacionales y mecánicas.

Llegados a este punto del desarrollo del modelo matemático, podemos proceder a establecer su correspondencia con la totalidad social. La sociedad puede interpretarse como un compromiso entre dos tipos de totalidades: a) las sometidas a composición aditiva, es decir, presentan regularidades y propiedades lógicas, están subordinadas a reglas y constituyen obligaciones permanentes, y, b) las de composición no aditiva, probabilísticas, irregulares, resultantes aleatorias de múltiples interacciones. Como primer tipo de composición podemos mostrar a los sistemas de normas más acabados de una sociedad, su sistema jurídico (por supuesto en sus aspectos formales, no de contenido): las interacciones están regladas y codificadas, tienden a ser recurrentes y son sentidas por los individuos como obligaciones permanentes. Para el polo de las composiciones no aditivas observemos la explosión de alegría colectiva y frenética que resulta de un triunfo deportivo y que abraza a una colectividad. Se impone su carácter probabilístico: es como una coalescencia momentánea de valores primarios

29. Id. Pág. 158.

compartidos intensamente, pero básicamente aleatorios, sin reglas ni obligación subjetiva. Los hechos sociales se ubican en uno u otro polo de esta línea de compromiso. La historia y la sociedad se nos presentarán, fortuitas y nerviosas en sus detalles o en sus breves lapsos, y en cambio más regulares y coherentes en los grandes períodos y en las formaciones más amplias³⁰. Y simultáneamente, los hechos sociales no pueden caracterizarse a priori si participan de un tipo u otro de composición; su caracterización adecuada tendrá que ser resultante de la investigación concreta. Pero, puede adelantarse un rasgo definitivo en esta esfera histórico-social: como la totalidad social no es íntegramente susceptible de composición, en la sociedad las secuencias causales temporales no podrán determinar totalmente las relaciones actuales por la presencia de elementos fortuitos que impiden ir al detalle deductivo. Habrá al lado de una predictibilidad probabilística de las grandes líneas de evolución, una impredicibilidad radical en las particularidades de los componentes empíricos concretos³¹.

10. Dialéctica de la sociedad

El enfoque sistémico, que ofrece la rigurosidad del modelo matematizado, presenta una imagen del desarrollo social como algo diferente a una programación pre-establecida o a una secuencia de acontecimientos azarosos: es una historia, susceptible de presentar estructuraciones y equilibrio-braciones aunque sean parciales y momentáneas. Es necesario un estructuralismo genético y aquí es donde rompe Piaget con cualquier estructuralismo que no sea genético, como lo es entre otros el de Lévi-Strauss³²,

y por tanto no dialéctico. Piaget asume una posición dialéctica, que no es otra cosa que la toma de conciencia de los métodos de todas las disciplinas histórico-genéticas y nunca una filosofía más que se impone a la ciencia hasta en las particularidades de los problemas de hecho³³.

La dialéctica de la contradicción hegeliana fue propuesta "como la única manera de lograr el conocimiento científico"³⁴ y definida más abajo como "el reconocimiento de la proposición lógica, que afirma que lo negativo es a la vez positivo, que lo contradictorio no se resuelve en un cero, en una nada abstracta sino sólo esencialmente en la negación de su contenido particular"; esta negación con contenido particular es una negación determinada y por tanto contiene tanto al concepto negado, como a algo más, su negación; le es, pues, superior, en cuanto rebaza al concepto original y lo contiene a él y su contrario en una más amplia unidad.

Engels en un discutido texto³⁵ transformó la contradicción lógica hegeliana de negación de un concepto, en la interacción de opuestos empíricos en polaridades del tipo atracción-repulsión, creación-conservación y positivo-negativo en los hechos de la naturaleza. La dialéctica de la negación se convirtió en la dialéctica de la interacción en la que los términos en oposición se condicionan recíprocamente en el mundo real.

Piaget asume la dialéctica de la interacción explícitamente en el primer momento de sus investigaciones al caracterizar la noción de conocimiento. El conocimiento no parte ni del objeto ni del sujeto, es una interacción indisoluble y solidaria entre ambos, que se orienta hacia una exterioriza-

30. Braudel, F.: *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid. Alianza Editorial, 1974. Pág. 122-125.
31. *Estudios Sociológicos*. Pág. 48 y siguientes.
32. Lévi-Strauss, T., *Antropología Estructural*. Eudeba, Buenos Aires, 1968, págs. 29-50.

33. *Estudios Sociológicos*. Pág. 11.
34. Hegel, G.: *Ciencia de la Lógica*. Hachette. Buenos Aires, 1968. Pág. 50.
35. Engels, F.: *Dialéctica de la Naturaleza*. Grijalbo, México, 1961, Pág. 178.

ción objetivante constructora del objeto y hacia una interiorización reflexiva que construye a su vez al sujeto. Objeto y sujeto son dos términos en oposición ninguno de los cuales puede ser definido o considerado independiente del otro. De la misma manera, una operación mental reversible sólo puede ser definida en cuanto tal, por su operación opuesta con la que constituye una unidad estructural. Por otra parte, una acción de intercambio de valores no puede definirse sólo en términos del actor, las acciones del "partenaire" y sus transformaciones mutuas constituyen las tensiones indisociables que caracterizan el nivel sociológico: el servicio del actor se define por la deuda de la contraparte. El intercambio como fenómeno social los contiene a ambos.

Hay un segundo aspecto en la dialéctica piagetana que denominaremos dialéctica de la constructividad, para diferenciarlo de la dialéctica de la interacción que hemos examinado. Hegel definió la dialéctica del devenir como "el subsistir del ser tanto como del no-ser; o sea, su subsistir es sólo su ser (existir) en uno"³⁶, "la unidad, cuyos momentos —el ser y la nada— se hallan como inseparables, es a la vez distinta de estos mismos, de modo que representa frente a ellos un tercero, que en su forma más apropiada es el devenir"³⁷. Para Hegel el devenir es un acontecimiento del espíritu en el cual se resuelve la tensión del ser-no ser en una nueva unidad que se constituye como síntesis superadora de aquellos.

Marx invirtió toda la dialéctica del devenir hegeliano convirtiéndola de la contradicción lógica en una dialéctica del devenir procesal, del cambio, del desarrollo, del paso de una forma a otra, en fin, de las transformaciones de los fenómenos reales.³⁸

36. Hegel, G.: *Ob. Cit.* Pág. 85.

37. Id. pág. 86.

38. Marx, C.: *El Capital I.* Cartago, Buenos Aires. 1973, Pág. 31.

Piaget acentuará la concepción dialéctizada de Marx. En una secuencia de reequilibrios y desequilibrios (crisis) hay primero antagonismos entre tendencias y luego superaciones por reorganizaciones constitutivas de síntesis equilibradas³⁹. Pero hay una convergencia evolutiva privilegiada⁴⁰ que debemos resaltar aquí; ésta es la que se da entre los sistemas genéticos, tanto psicogenéticos como sociogenéticos, por superar sus propias lagunas con un incremento incansable de la reversibilidad, dando lugar a un constructivismo genético, cuya forma terminal en la psicogénesis es el equilibrio del pensamiento adolescente en cuanto es lógico formal, pero atravesando antes de alcanzar este estado, equilibrios parciales cada uno de los cuales es condición del siguiente. El equilibrio terminal lo desconocemos, en cambio, en la sociogénesis; sólo sabemos de equilibrios parciales y temporarios. Y nuestro desconocimiento tiene un doble sentido. Desconocemos, tanto, si existe realmente un equilibrio social terminal, como si al existir cuál o cuáles serían sus características de contenido.

En resumen, el enfoque sistémico obliga a asumir un enfoque complementario dialéctico, en su doble aspecto de interacción entre los componentes empíricos de un sistema y de constructividad de modos incansablemente nuevos de equilibración que reconocen sólo en la psicogénesis un estadio terminal, que en la sociogénesis es desconocido.

11. Diacronía y sincronía

Ahora es posible ubicarnos en una de las dificultades esenciales en toda teoría sociológica: la relación entre la explicación diacrónica que es históricamente evolutiva y la comprensión sincrónica.

39. *Estudios Sociológicos*. Pág. 12.

40. Piaget, J.E. Beth: *Relaciones entre la Lógica Formal y el Pensamiento Real*. Ciencia Nueva. Madrid, 1938. Págs. 339 y siguientes.

La concepción de la sociedad que propone Piaget es estructuralista. Una estructura, él mismo lo ha señalado, comprende los caracteres de totalidad, sistema de transformaciones y autoregulación. La sociedad desde una perspectiva estructural debe, pues, poseer necesariamente estos rasgos, y debe añadirse una cuarta característica, que no pertenece a la estructura en cuanto tal sino a las posibles operaciones del observador científico: que sea posible una ulterior formalización.

nica que se centra en el equilibrio actual. Se discute entre ambos puntos de vista considerados a veces como excluyentes. Piaget no los considera como tales sino como complementarios (en el sentido de Bohr), y por tanto solidarios en cualquier afronte de un hecho social. Hemos visto en párrafos anteriores que dos tipos de hechos sociales, las normas y los valores, diferían en su modo de composición, aditivo, el primero y no aditivo, el segundo (cuando no está sometido a reglas). Las normas por tanto dependerán fuertemente de las sucesiones históricas (causales) en cuanto proceden de acciones que se han institucionalizado para ser conservadas⁴¹; los valores, en cambio, serán resultantes momentáneos de interacciones súbitas; los signos, que configuran el tercer tipo de hecho social, serán parcialmente sometidos a la historia en cuanto normados, y parcialmente sujetos a la interacción actual: es el contraste entre las reglas preceptivas en un polo y la creación semiótica de la poesía, en el otro. Por tanto, el equilibrio de una sociedad particular en un momento de su desarrollo dependerá o de la sucesión histórica de los acontecimientos o de la interacción fortuita de intercam-

bios. La respuesta será siempre concreta y producto de la caracterización tanto diacrónica como sincrónica. La primera se centrará en el devenir histórico, es decir, en las transformaciones secuenciales, en la sociogénesis; la segunda será el análisis del equilibrio en sus interacciones mutuas, será el análisis funcional e implicativo tanto en el sentido de Radcliffe-Brown⁴² como contribución de la actividad parcial a la actividad total, como también por la significación de los hechos en el contexto momentáneo de la situación actual. El devenir causal estará en mayor o menor medida interferido por las interacciones presentes. Una concepción como la expuesta tendrá en cuenta, por ejemplo, en el estudio de las ideologías, la causalidad que se expresa en sus orígenes, pero analizará también la función (en independencia de esos orígenes) de las ideologías críticas y de las ideologías apologéticas. Una misma ideología nacida y crecida crítica, se tornará apologética si en el marco de una nueva realidad tiene que justificar algún poder; es decir deberá cumplir una función que modificará y negará la raíz misma de su desarrollo

41. *Estudios Sociológicos*. Pág. 43.

42. Radcliffe-Brown, A.: *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*. Península. Barcelona, 1974. Pág. 203.

histórico. Los actuales conflictos entre ideologías que reconocen un mismo origen se aclaran al análisis funcional e implicativo.

La causalidad entendida como el modo de producción de un fenómeno, y la implicación en el sentido de la significación de dicho fenómeno, se suceden en el terreno social isomórficamente al paso de lo causal a lo implicativo en el plano psicológico⁴³. De la causalidad del hecho social da cuenta la sociogénesis del fenómeno; en cambio lo implicativo aparece como su función social. Examinemos un experimento psicológico de Ivanov-Smolenski⁴⁴ sobre la toma de conciencia, para aclararnos este panorama muy importante en el pensamiento piagetano.

Niños hasta los diez años son sometidos a la siguiente situación: a) se les presenta una luz intensa acompañada de un sonido débil, b) el experimentador ordena de inmediato al niño apretar una perilla, y finalmente; c) se registra automáticamente la presión en un miografo. Propuesta esta secuencia repetidas veces, sin aviso se modifica la situación en el sentido en que se presentan los dos estímulos visual y auditivo combinados, pero no se ordena a los niños apretar la perilla. Todos los niños la aprietan. Pero, cuando se les interroga sobre su conducta se encuentran las siguientes respuestas:

1. Niños, generalmente los mayores, que se han percatado de la presencia de los dos estímulos, de su propia con-

43. Piaget, J.: "La Explicación en Psicología y el Paralelismo Psicofisiológico". En Fraisse, P. J. Piaget: *Tratado de Psicología Experimental I*. Paidos, Buenos Aires, 1972, págs. 184-191.

44. Follin, S.: "El Segundo Sistema de Señales". En Klotz, H. y otros: *El Aporte de Pavlov al Desarrollo de la Medicina. Psique*. Buenos Aires, 1957, págs. 153-154.

ducta de apretar y de la relación existente entre ambas.

2. Niños que no se han percatado ni del estímulo doble, ni de que apretaron la perilla, ni, por supuesto, que había un nexo entre ambos.

3. Niños con una toma de conciencia parcial, en unos casos sólo se percataron de la presencia de la estimulación y no de su conducta; en otros casos, de la propia conducta, pero no de los estímulos; y los terceros reconocieron los estímulos y apretaron la perilla pero no había ninguna relación entre los dos hechos para ellos.

Vemos claramente en este experimento que hay dos series de fenómenos: la primera serie es la de los procesos de conducta que se manifiestan en los niños, en cuanto todos apretaron la perilla, es decir ejecutaron la misma respuesta frente al mismo estímulo. ¿Cuál es la causa, o lo que es igual: cómo se ha producido este hecho conductual? Es indudable que el factor más importante ha sido el entrenamiento previo; el sujeto aprendió o fue condicionado por los ensayos anteriores, de tal manera que puesto en la situación de estímulo se generó la respuesta de apretar la perilla. Pueden haber discrepancias en los teóricos sobre cómo explicar los mecanismos del condicionamiento. Unos lo hacen enfatizando el incremento de la probabilidad de emitir una respuesta en cierta situación por acción de refuerzos previos; otros preferirán considerar que existe una modificación permanente en la condición del organismo, como producto de los ensayos, habiéndose reorganizado la jerarquía de sus respuestas facilitándose y haciéndose dominante la de apretar la perilla; otra postura, piagetana, preferirá conceptualizar que el esquema de apretar que es una condición activa de los sujetos, ha asimilado a su estructura una nueva situación determinada por las condiciones del experimento. Pero, en in-

dependencia de cualquier diferencia en la teorización, todos estarán de acuerdo en que hay una serie causal que se inicia con los ensayos previos y culmina cuando los estímulos lússonido (sin orden verbal) ponen en marcha la respuesta: ensayos —estimulación doble— respuesta motriz es una secuencia causal. Ahora bien, esta serie sólo está acompañada del fenómeno de toma de conciencia en el primer tipo de respuestas, y no así en el segundo y tercero, en consecuencia podemos afirmar que la conciencia no es parte de la serie que determina el fenómeno respuesta. No se articula causalmente con dichos hechos. Si la actividad consciente, en cuanto tal, no tiene una articulación causal, qué tipo de articulación se puede asumir que posee. Piaget afirma que su modo de articulación es la implicación.

La implicación en sentido estricto es una relación lógica del tipo "si p, entonces q". La noción piagetana de implicación es más amplia y tiene a la implicación lógica como un caso especial; se la define principalmente por la articulación de un equilibrio a través del cual "a lleva a b" y es el modo en que se relacionan los procesos conscientes como un sistema de significaciones, en el que las relaciones entre significantes y significados se estructuran complejamente, distinguiéndose por lo menos tres niveles: significante - significante de carácter expresivo; significante - significado, el nivel semiótico; y significado-significado, el nivel lógico. Las articulaciones de cada nivel son del tipo funciones recursivas como Chomsky⁴⁵ ha mostrado en las estructuras sintácticas del lenguaje; de carácter denotativo y connotativo en las relaciones semióticas⁴⁶ e implicativo (en sentido

lógico) en las relaciones entre los significados, que no son otra cosa que los conceptos y proposiciones puestos en una secuencia inferencial⁴⁷. Estos diversos tipos de articulación son subsumidos por Piaget en su noción de implicación.

La conciencia colectiva es también un sistema de significaciones en la que el equilibrio entre sus elementos tiende a ser implicativo. Por ejemplo la relación jurídica de imputación que Kelsen⁴⁸ establece existe entre los diversos elementos jurídicos de un sistema no es otra cosa que una relación implicativa. Implicación y causalidad son, así, los dos modos de afrontar un fenómeno social: función y génesis, sincronía y diacronía son otros tantos términos respectivamente correlativos de aquéllos. La primera pareja —función y génesis— enfatiza la relación con los otros elementos de la estructura: o histórica y causal y por tanto explicativa en la génesis; o implicativa y actual y por tanto analítica del equilibrio en la función. La pareja conceptual sincronía y diacronía enfatizan la perspectiva del observador: temporal y atemporal. El ajuste a un acontecimiento concreto de uno u otro afronte será también concreto y producto de las indagaciones efectivas que se realicen.

Los hechos sociales elementales difieren entre sí en el modo en que lo causal y lo funcional se condicionan mutuamente⁴⁹. Las normas sociales son causales, en cuanto proceden de las acciones de los sujetos y ejercen controlamiento sobre ellos; pero son implicativas en cuanto suponen obligación consciente. La evolución de las normas puras tiende al equilibrio, es

45. Chomsky, N. *Aspectos de la Teoría de la Sintaxis*. Aguilar. Madrid, 1971. págs. 81-121.

46. Eco, U.: "La Estructura Ausente. Introducción a la Semiótica". Lumen. Barcelona, 1968. Págs. 71-74.

47. Blanché, R.: *Introducción a la Lógica Contemporánea*. Lhlé. Buenos Aires, 1963. Pág. 14.

48. Kelsen, H.: *Teoría Pura del Derecho. Introducción a la Ciencia del Derecho*. Eudeba. Buenos Aires, 1975, págs. 16-34.

49. *Estudios Sociológicos*. Págs. 48-55.

decir a sistemas cuyos elementos se articulan entre sí en diversos modos de implicación; por ejemplo: lógicas, las normas intelectuales, e imputativas, las normas jurídicas. En los valores, en cambio, los elementos histórico-causales no determinan su valor actual, el que está sometido a las interacciones de hoy. En este sentido, los valores dependerán de la forma actual del equilibrio social. Los signos sociales en cambio serán participantes de lo sincrónico y diacrónico. El pasado determinará la preceptiva; el equilibrio actual, el valor poético. En consecuencia, la causalidad y la implicación social se condicionan mutuamente según los diferentes tipos de la interacción social. Pero, también lo harán en función de los niveles de esa interacción, es decir, según los ritmos, regulaciones y agrupamientos, que configuran tres jerarquías, tres etapas de los mecanismos de auto-regulación social, o lo que es lo mismo, de cómo se organiza para conservarse la sociedad. Es esta la tercera propiedad de una estructura.

12. Ritmos y regulaciones

Los ritmos y las regulaciones corresponden a los niveles inferior y medio respectivamente del plano organizativo de las interacciones sociales. Son los mecanismos de auto-regulación y conservación social (como opuesta a la disgregación de la estructura social). El agrupamiento, que corresponde al nivel superior lo examinaremos en el párrafo siguiente.

El ritmo es una doble regulación alternativa, la regulación es producto de un ritmo cuyas dos fases se han vuelto simultáneas⁵⁰. Veámoslo detalladamente. Toda acción elemental está

50. Piaget, J. "Les Trois Structures fondamentales de la vie psychique: rythme, régulations et groupement". *Rev. Suisse de Psych.* N° 1, 1942, pág. 14.

incluida en una periodicidad rítmica de doble aspecto: a) la repetición de la serie de segmentos que componen la acción; y, b) la alternancia de dos fases en dicha acción: una ascendente (positiva) y otra descendente (negativa). En psicología los ritmos establecen la línea límite entre lo biológico y lo propiamente psíquico⁵¹. El ritmo alimentario y el ritmo nictámeral, por ejemplo, establecen las condiciones de la actividad alimentaria y de la vigilia del sujeto en los dos aspectos: la periodicidad de la secuencia de acciones involucradas y la alternancia de las fases opuestas hambre-saciedad y vigilancia-inconciencia respectivamente. Los ritmos sociales, es decir los ritmos respecto a las interacciones son isomórficos a los ritmos psicológicos, y también establecen un límite: el que existe entre los hechos naturales que interesan a la sociedad y las conductas sociales. La actividad económica simple, por ejemplo, como la caza, la pesca, la labranza, está ligada estrechamente a periodicidades naturales y genera ritmos propiamente sociales tales como los de acumulación-consumo, migración-asentamiento y trabajo-fiesta, que configuran los mecanismos básicos de auto-regulación en las sociedades ágrañas⁵².

Por esto, la explicación sociológica debe empezar en el análisis de las causas materiales y de los ritmos sociales en los que se prolonga su determinación, para sólo después, pasar al estudio de las regulaciones y las implicaciones (agrupamientos) de la conciencia social⁵³. Una sociología genética y opera.oria no parte del espíritu objetivo, ni de su estilo como propone Kroeber⁵⁴ ni de su tipo cultural

51. Piaget, J.: *Psicología de la Inteligencia*. Psique. Buenos Aires, 1955, págs. 213-217.

52. *Estudios Sociológicos*. pág. 56.

53. Id. pág. 67.

54. Kroeber, A.: *El Estilo y la Evolución de la Cultura*. Guadarrama, Madrid, 1969. Págs. 61 y siguientes.

como Sorokin⁵⁵ para derivar de él las obras de civilización, sino que parte de las condiciones naturales de la existencia social y del establecimiento de los ritmos sociales que la interacción entre la naturaleza y, la actividad humana producen. A partir de allí será posible desembocar —pero teniendo presente que la determinación causal empieza a transformarse en la articulación implicativa— en las regulaciones donde ya actúan implicaciones parciales y finalmente en los sistemas de significación ya plenamente implicativos de la conciencia social.

De todos los ritmos sociales el más importante para Piaget es la sucesión generacional, porque constituye para la totalidad social un perpetuo recomienzo y un instrumento de transmisión que une lineal y sinuosamente lo primitivo y originario con lo actual. De esta suerte, "la educación como formación de las nuevas generaciones y su integración en la sociedad es el fenómeno social capital"⁵⁶. Por eso, todo poder y con más énfasis todo poder revolucionario tenderá a actuar impregnando a la generación ascendente y por tanto reorganizará los procedimientos, los contenidos y los objetivos de la enseñanza de acuerdo a sus propias metas y concepciones.

La regulación es el producto de un ritmo cuyas dos fases se han vuelto simultáneas superando el nivel de la simple repetición, y constituyendo sistemas cuyos componentes actuales —las fases del ritmo— definen las condiciones del equilibrio⁵⁷. En este sentido, las regulaciones son compensaciones parciales, y actúan como un "operador de moderación" que suaviza y limita las deformaciones del equilibrio. Están para Piaget a medio camino entre la deformación no compensada y la compensación total que ejerce el agrupamiento, forma de compensación esta a la que naturalmente tienden las regulaciones⁵⁸.

En psicología las formas fundamentales de regulación son la percepción⁵⁹ y el condicionamiento⁶⁰. En la percepción, multitud de ritmos sensoriales (estados físicos de excitación e inhibición neuronal) se coordinan en un equilibrio momentáneo donde interactúan adecuándose entre sí. El equilibrio resultante —el percepto— es probabilístico (porque es la resultante de un interjuego aleatorio de microestados neuronales), por tanto su composición estructural es no aditiva: es una mezcla. La respuesta condicionada, es también una compleja coordinación de segmentos motores y "paterns" sensoriales, (coordinación sensoriomotriz), cuya resultante, la conducta es probabilística, tanto en lo que respecta a su ejecución como a su intensidad. En general, los mecanismos del condicionamiento conforman un sistema de regulaciones del comportamiento que, como toda regulación, es una mezcla.

Las regulaciones sociales son isomórficas a las psicológicas, y surgen también de la coordinación e interferencias de ritmos; pero son mucho más complejos que éstos. Estructuran la mayor parte de los intercambios de valores en las interacciones sociales y las presiones del pasado sobre el presente, configurando mezclas de composición no aditiva y actuando como mecanismos de compensación parcial,

58. "Les Trois Structures fondamentales de la vie psychique: rythme, régulations et groupement". Pág. 12-14.

59. Piaget, J.: "El Desarrollo de las Percepciones en Función de la Edad", en Fraisse P. y J. Piaget: Ob. cit. VI, págs. 21-22.

60. González, R. *Psicología del Aprendizaje*. Universo Luna, 1977. pág. 61.

55. Sorokin, P.: *Tendencias Básicas de Nuestro Tiempo*. Pleyade. Buenos Aires, 1969, págs. 18-24.

56. *Estudios Sociológicos*. Págs. 9-10.

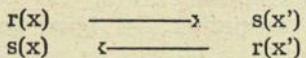
57. *Psicología de la Inteligencia*. Pág. 217.

La exploración psico-genética nos lleva insospechadamente al terreno de las relaciones entre sociedad y lógica, por cuanto las operaciones mentales tienen como límite de su equilibrio justamente la de imponerse a la conciencia con necesidad lógica. Las operaciones se originan en la acción real: psicológicamente esta acción originaria es sensorio-motriz, es decir, conductualmente efectiva: la suma mental se genera en el juntar vacilante del niño pre-verbal.

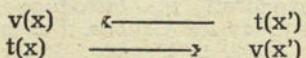
restaurando el equilibrio cuando es necesario, pero simultáneamente, desplazándolo.

Todos los intercambios de valores cuando no hay normas que los estructuren, se ajustan a regulaciones por compensación parcial oscilantes alrededor de un punto de equilibrio que muy difícilmente o nunca se alcanza. El intercambio de valores entre dos sujetos prolongándose a una colectividad constituye una mezcla⁶¹, que se formaliza con el siguiente esquema:

Acciones Actuales



Acciones virtuales



61. *Estudios Sociológicos*. pág. 58.

Independientemente que le demos al intercambio un contenido económico o cualitativo, y sólo teniendo presente que no está sometido a otra regulación que la que se produce en la interacción misma, tendremos que: a) $r(x)$ y $r(x')$ son los servicios que los sujetos x y x' se han prestado, como en un trueque de objetos o en un intercambio de regalos. b) $s(x)$ y $s(x')$ son las satisfacciones emergidas como resultado de los servicios respectivamente recibidos. Estos dos momentos son los de las acciones efectivamente ejecutadas, cada una de ellas se prolongará en acciones virtuales: c) $t(x)$ y $t(x')$, cada sujeto queda en deuda o gratitud por el servicio recibido. d) $v(x)$ y $v(x')$, cada sujeto abre un crédito o establece un ascendiente sobre el otro sujeto por el servicio que ha prestado. De tal interacción se deducen dos posibles estados: 1) el equilibrio que es improbable, y donde todos los componentes actuales y virtuales son iguales; y, 2) el desequilibrio, donde alguno o algunos de los componentes son desiguales. Como es obvio el desequilibrio generará formas espontáneas de regulación compensatoria cuyas características dependerán del tipo de desequilibrio existente, generando un nuevo equilibrio que habrá desplazado la situación inicial.

A esta altura, es posible adivinar que las regulaciones son formas muy generalizadas de estructuración social —casi diríamos de encuadramiento— porque es precisamente el constreñimiento social una de las fuentes principales de regulación. Anotemos tres de las principales⁶²: a) el constreñimiento político, que surge como equilibrio momentáneo de multiplicidad de intereses combinados con normas jurídicas parcialmente respetadas y que se impone por presión y no por necesidad racional; b) las sub-colectividades: familia, escuela, clases e iglesia, que basan su influencia en el

62. Id. pág. 61-62.

respeto y obediencia unilateral del individuo; y, c) la opinión pública que es una totalidad estadística parcialmente ordenada, y que actúa obligando imitativamente a los individuos. En todos estos casos no es la racionalidad la que estructura la interacción, o dicho inversamente, esta no está definida por un agrupamiento: la interacción no está completamente normada.

Igualmente que a los intercambios, las regulaciones estructuran las presiones espontáneas del pasado sobre el presente. Daremos algunos ejemplos: a) las fases termidorianas de los procesos revolucionarios, resultantes de la presión del pasado pre-revolucionario sobre las etapas jacobinas, y que produce un desplazamiento que aproxima el equilibrio hacia la etapa que se pretendió superar; b) las crisis en las economías liberales como producto de anteriores subestimaciones o sobreestimaciones de valores y cuyas regulaciones (anticipaciones y correcciones) no logran equilibrar completamente las grandes oscilaciones, desplazando el equilibrio económico a nuevas situaciones⁶³, y c) los compromisos que asumen las nuevas corrientes políticas progresistas en forma intencional o consciente ante las corrientes tradicionales o conservadoras y que reestructuran la situación resultante de un cambio electoral súbito e inesperado, favorable a las primeras⁶⁴.

13. Agrupamientos y normas sociales

La noción de agrupamiento, en la concepción de Piaget, es el modelo matemático que formaliza la noción de norma social, y por tanto relieva, el isomorfismo entre esta y la operación intelectual, a la que añade, además del concepto de regularidad, la propiedad de obligatoriedad. La no-

ción de obligación surge en el niño primero en interacción con el adulto que le ordena: es el respeto unilateral. Luego se hará en el adolescente, obligación recíproca en una relación de respeto mutuo⁶⁵. El intercambio de valores sociales espontáneo de la regulación, se someterá también a reglas normativas sociales permanentes. Las normas estructurarán acabadamente los intercambios porque anticiparán todas (o casi todas) las posibles deformaciones.

Las normas acabadas susceptibles de composición lógica tienen pues, las propiedades formales del agrupamiento. Piaget configuró el concepto de agrupamiento a partir de la noción de grupo matemático⁶⁶, del cual es una derivación más débil. El agrupamiento tiene cinco propiedades. Las cuatro primeras son las mismas que caracterizan el grupo matemático⁶⁷. Son las siguientes:

1. Dos elementos de un agrupamiento al componerse entre sí generan un tercer elemento que forma parte del mismo conjunto. Aquí se expresa la coordinación de las acciones. Algebraicamente se formula: $a+b=c$, donde a , b y c son elementos del mismo conjunto.

2. Toda transformación es reversible, pues hay una transformación contraria que anula la primera. En las acciones sociales implica que es posible actualizar en cualquier momento los valores virtuales en el intercambio cuando está reglado y se expresa en la reciprocidad entre los sujetos. ($a + b - b = a$).

3. La composición de las operaciones es asociativa. Al igual que en el

65. Piaget, J.: "Microsociología de la Infancia". En Gurvitch, G.: *Ob. cit.* pág. 279 y siguientes.

66. Alexandroff, P.: *Introducción a la Teoría de los Grupos*. Eudeba. Buenos Aires, 1971, págs. 16-18.

67. *Psicología de la Inteligencia*. pág. 61-63.

63. Id. pág. 60.

64. Id. pág. 61.

pensamiento en la interacción son posibles los rodeos, la pluralidad de vías para alcanzar un mismo estado de equilibrio/(a+b)+c = a+(b+c)/.

4. Una transformación combinada con su inversa queda anulada. Esta propiedad asegura la conservación de los valores que no se extinguen o pierden en las secuencias del intercambio, /a+(-a) = 0/.

5. Una transformación cualitativa repetida es tautológica, es decir no se transforma. Esto asegura la identidad de los valores indeformables en intercambios ulteriores, (a+a=a).

En resumen los intercambios de valores sujetos a normas suponen: coordinación de valores, reciprocidad mutua, pluralidad de vías, conservación e identidad de valores. Es esta la conceptualización de cooperación entre sujetos autónomos, como forma superior de interacción, equilibrio e implicación y que supera en todos los planos a la interacción heterónoma estructurada por obligaciones coercitivas⁶⁸.

Las normas que satisfacen estos criterios acabados, son las normas intelectuales, morales y jurídicas. Las normas intelectuales reglan los intercambios cognoscitivos entre los sujetos: la comunicación de juicios. Son una cooperación en la que los valores intelectuales que se intercambian estarán coordinados, se conservarán, permanecerán idénticos a si mismos, habrán diversas vías inferenciales y obligarán recíprocamente a los agentes, a través de los principios lógicos de identidad y no contradicción. La cooperación intelectual es el aspecto social de la operación mental. Y de ambos el aspecto formal es el agrupamiento⁶⁹.

68. Piaget, J.: *El Criterio Moral en el Niño*. Fontanella. Barcelona, 1971.

69. *Estudios Sociológicos*. págs. 105 y siguientes.

Las normas morales y jurídicas⁷⁰, estructuran las relaciones entre los individuos, considerados como personas en las primeras, y de acuerdo a sus funciones en las segundas. Ambas se aproximan en los momentos de equilibrio social y se diferencian y distancian en las crisis. En la moral el paso decisivo que supera la simple regulación es la sustitución de la autoridad por la reciprocidad, y del constreñimiento por la cooperación. En el dominio del Derecho la articulación de las normas jurídicas solamente no asegura el equilibrio. Sólo si el Derecho regula sus propias transformaciones en un equilibrio móvil se asegurará aquél. El equilibrio es inestable si el dominio del contenido del derecho entra en conflicto con otras normas y valores y es cerrado, es decir, rígido, sin capacidad de autotransformarse.

14. Recapitulación

Vimos inicialmente que la sociología piagetana no era ni marginal ni periférico a las necesidades surgidas en el desarrollo de su pensamiento epistemológico, y que en su pensamiento social la noción de estructura ocupa un lugar central.

Una estructura no sólo son elementos y relaciones, sino una totalidad, un sistema de transformaciones y mecanismos de autoregulación y además susceptible de formalización ulterior. La totalidad social es relativista, sistemática y dialectizada; es un compromiso entre dos formas de composición: aditivas y no aditivas, lo que determina su "historia". La explicación social que es causal, genética y diacrónica, se complementa con la comprensión social que es funcional, implicativa y sincrónica; ambas no son modos excluyentes sino complementarios de relacionar entre sí los fenómenos sociales.

70. *Estudios Sociológicos*. pág. 65.

Los mecanismos de autoregulación o conservación social son los ritmos, regulaciones y agrupamientos. Tienden al equilibrio. Los primeros señalan el límite y las condiciones entre la naturaleza y la actividad humana; los segundos, muy generalizados, son ritmos que se han hecho actuales. Los agrupamientos son los grandes sistemas normativos: intelectuales, morales y jurídicos.

Finalmente, queremos decir que la noción de estructura que hemos examinado es central, pero liminar en la sociología de Piaget cuya importancia

creemos estriba, siguiendo a Girod⁷¹, en proponer un acercamiento y una diferenciación complementaristas entre la aproximación sociológica y la aproximación psicológica al estudio de la actividad del hombre (ésto quizás nos absuelva a nosotros, psicólogos de profesión, por incursionar en el campo sociológico), y al carácter abierto de sus ideas sociales fundamentales que no desembocan en una metafísica social.

71. Girod, R.: "Sociología y Sociedad según Jean Piaget". En Goldman, L.: *Ob. cit.*, págs. 79-86.

Carlos Franco / NOTAS SOBRE Democracia y Socialismo

1

Permítanme recordar, en primer lugar, que la democracia no ha sido percibida por la mayoría de la izquierda marxista latinoamericana como "su" problema sino en época reciente. Abstracta, ficcional, encubridora, ella fue experimentada como un ardid, una estratagema, una trampa tendida por quienes, en su nombre, prolongaron su dominio histórico. Como la manera de percibir y experimentar la realidad condiciona los usos ideológicos de los conceptos, la democracia fue usada también por la izquierda como una táctica para avanzar, un espacio en el cual abrigarse luego de las derrotas militares, una forma de encubrir los secretos aprestos para una ilusionante y ulterior "hora decisiva". Y cuando no fue así, ella fue reenviada a un futuro lejano e inverificable. Ciertamente, esta es una manera de decir que sociedades de escasez, culturas opresivas, estados jerarquizados secretan también izquierdas autoritarias.

Obviamente, este comportamiento fue realista. Pero realista en el estrecho sentido del sometimiento a lo dado, vale decir, al aspecto más aparente de la realidad. Una izquierda conservadora sólo construye su teoría sobre

el dato inmediato y como la democracia no se instaló en el tejido de la realidad percibida entonces no tuvo méritos para ser instalada en el discurso teórico ni en el objeto del apetito revolucionario. Por cierto, ella tuvo, por ausente, la posibilidad de convertirse en objeto de reflexión pero para reflexionar sobre lo ausente es preciso prever su realidad o desechar su ocurrencia. Pero una definición de la realidad que excluyó lo posible y lo deseable, excluyó también la posibilidad y la deseabilidad de la democracia como problema teórico y como objetivo real de la acción política.

2

La ausencia de la democracia como objeto teórico y político revela, por implicación, una cierta concepción del socialismo que hace del Estado y no de la sociedad el objeto de transformación. Probablemente a ello se refirieron algunos grupos de obreros anarquistas en las primeras décadas del siglo cuando denunciaban el carácter "político estatal" del proyecto socialista. Un estado centralizado, un partido contralor, una economía estatizada, una democracia para las vanguardias, constituyeron otras tantas características de aquel "socialismo de la necesidad" predicado por la izquierda marxista y enraizado en la confusión entre el socialismo y una cierta modalidad societaria del autoritarismo. Ello revela, por tanto, la complementariedad de las visiones de

* Comentario en torno al tema discutido en el Seminario sobre "Estado de Transición en América Latina" realizado en octubre de 1978 en la ciudad de Puebla, México.

la democracia y el socialismo en las concepciones marxistas oficiales. Pero la suya fue una complementariedad defectiva. El empobrecimiento de una condicionó las carencias de la otra y ambas expresaron una cierta mediocridad de la calidad de la vida y de la teoría marxista en América Latina.

Lo que venimos de señalar equivale entonces a conceptuar, como lo propuso Aricó en esta reunión, que Democracia y Socialismo no constituyen problemas distintos sino dimensiones constitutivas de una misma realidad, de un mismo proyecto, de una misma calidad de la acción política.

3

La dependencia de nuestras sociedades nacionales no hizo dependientes tan sólo a nuestras burguesías sino también a sus vanguardias marxistas. Ello se expresó también en la manera de pensar la democracia cuando la necesidad condujo a ello. El mecanismo de traslación de ideas del centro (no importa cual) a la periferia, modalidad ideológica de la dependencia económica, orientó a la izquierda marxista a conceptualizarla como tarea de las burguesías nacionales o como la modalidad política del dominio industrial sobre la economía. A contraluz, esta noción descubre el desconocimiento de las condiciones históricas de la democracia en nuestros países. En los países desarrollados, la democracia liberal se constituyó progresivamente en el sistema de intersección entre el Estado y la sociedad civil. A través de dicho sistema, la sociedad civil¹ tiene la posibilidad de ramificarse en el Estado y convertir su voluntad en decisión estatal. El mecanismo electoral abierto a todos los ciudadanos, el sistema de partidos, la presencia de representantes populares en el Parlamento, la nominación electoral del presidente, entre otras, son otros tantos instrumentos a través de los cuales la sociedad civil penetra

el Estado y lo somete a su control. La democracia liberal, en este contexto, revela los poderes de la sociedad civil. Y los poderes de ésta son los de sus economías desarrolladas, la madurez de sus articulaciones nacionales, la densidad de sus redes institucionales, la extensión de sus mercados, la cantidad y calidad de los recursos a distribuir, la disposición de tradiciones históricas liberales, etc. En otros términos, la democracia liberal implica una modalidad de resolución del problema nacional, una determinada vinculación entre la nación y el estado, un grado preciso de desarrollo económico que son ajenos a la inmensa mayoría de nuestros países. Ella es así la expresión de un cierto tipo de "abundancia" inasimilable en sociedades de escasez, como las nuestras, las cuales tienden más bien a secretar y expresarse en "estados fuertes - sociedades débiles", característica central de nuestros sistemas políticos. Enfocado el problema en esta perspectiva, las posibilidades reales de la democracia como una mediación consensada entre el Estado y la sociedad se encuentran inevitablemente ligadas al desarrollo económico y nacional de las sociedades latinoamericanas. Sin esta, la democracia será aquí lo que fue en el pasado, una flor exótica y breve, una atmósfera artificial en la cual las cúpulas regulan sus conflictivas y sucesivas apropiaciones de los bienes sociales².

Pero el reconocimiento del carácter irreproducible de la institucionalidad liberal en América Latina como su vinculación con un tipo de desarrollo económico original, son simplemente las primeras expresiones de la necesidad de pensar la democracia desde

1. Me refiero a la sociedad civil orientada por los intereses privatista-liberales de los empresarios.
2. Ello no significa desconocer la necesidad de acogerse temporalmente en determinadas condiciones al beneficio de un retorno democrático tradicional.

una perspectiva distinta a la tradicional. Se trata de enraizar el problema en una perspectiva latinoamericana, de "nacionalizar" los términos de su discusión, de encontrar sus vínculos con el movimiento y las aspiraciones de los trabajadores y organizaciones populares, como señaló Faletto.

Esta tarea será mejor cumplida por los marxistas latinoamericanos si atiendan a descubrir el contenido nacional de la problemática marxista de la democracia y el socialismo y a usar como criterio de verificación de sus hipótesis el avance real y el incremento del poder relativo de los trabajadores más bien que su adecuación a los textos de Marx o a las revelaciones de sus nuevos e inacabables intérpretes.

4

Se advertirá a estas alturas la inseparabilidad de los problemas de la democracia, el socialismo y el desarrollo. Tengo la impresión que ello, como sus múltiples implicancias, están ausentes del reclamo actual por las garantías democráticas. Tal ocurre como si se siguiera pensando en la democracia exclusivamente como un recurso defensivo, un espacio más abrigado al cual desplazarse luego de experimentar la impotencia en otros que se creyó decisivos. O, cuando la racionalización (en el sentido freudiano) es inevitable, a pensarla como una etapa intermedia entre la situación actual y el socialismo deseado. Por allí entonces reaparece la noción de la democracia como un medio y no como una finalidad y la reiteración de la democracia y el socialismo como problemas distintos con soluciones históricas secuentes y diferenciadas.

Estas ideas conducen, según mi opinión, a apostar la carta de la democracia liberal (posición realista se dice) y a preparar así las nuevas derrotas y las secuentes autocríticas.

La viabilidad de ésta puede ser analizada a la luz de la argumentación que la define como un sistema de reglas, medios y condiciones que regulan la intervención de los sujetos políticos en el proceso de adopción de decisiones. En este cuadro, pronto se revela la analogía entre el funcionamiento de la democracia y el del mercado. Este es un mecanismo de distribución de bienes, en el plano de la economía como aquella es el mecanismo de distribución de las libertades, en el plano político. Poniendo cierto, cuando hablamos de libertades nos referimos tanto a las libertades "negativas", es decir, aquellas que preservan del control ajeno, como aquellas, "positivas", que permiten ejecutar las propias decisiones. Como el ejercicio de las dos dimensiones de las libertades implican conflictos, el sistema democrático establece un conjunto de reglas destinadas a regular las oposiciones. Nos estamos refiriendo al pluralismo, los mecanismos electorales, al respeto de las decisiones de la mayoría. Sin embargo, el "tamaño" o el ejercicio real de las libertades corresponde a la consistencia del poder disponible de manera tal que si este no existe, o existe en medida limitada, la libertad real no existe o su magnitud es reducida. Ahora bien, en la mayoría de nuestros países, resulta evidente el abismo existente entre los poderes disponibles y, por tanto, entre las diferentes posibilidades de ejercicio efectivo de la libertad. Como, por otro lado, los bienes que se disputan son escasos los conflictos tienden a ser violentos y las reglas demoliberales o resultan abstractas o se experimentan como la cobertura que oculta la dominación de los más por los menos. Simultáneamente, el sistema no genera verdaderos apetitos democráticos pues el apetito de los menos se orienta a preservar la ficción que les permite controlar a los más y estos, por su parte, están demasiado preocupados por la necesidad de supervivir para centrar su atención en el

pluralismo, la apertura al interés ajeno, el respeto por el derecho del otro y tantas otras reglas que constituyen "las buenas maneras" del sistema. En otros términos, lo que queremos decir es que el ideal de democracia implica una distribución previa o simultánea de los poderes que torne a los agentes sociales capaces de negociar la solución de los conflictos que los oponen. La desigual distribución de los mismos en la mayoría de los países latinoamericanos torna incierta la negociación y el compromiso, vale decir, aquello que las tías, luego de una larga digestión, denominan "la cortesía" o los abuelos satisfechos, la "madurez". De todo lo anterior se desprende que la construcción de un sistema democrático será mejor servido con un incremento de los bienes, una distribución equitativa de los recursos y una igualación de los poderes, condiciones básicas del ejercicio democrático y simultáneamente de un profundo proceso de cambios orientado al desarrollo económico.

Se plantea entonces aquí la interrogante de si la demacrada versión latinoamericana de la democracia liberal (en los hechos, una democracia cupular) genera las condiciones o resiste indemne un proceso de transformaciones sociales profundas y de vasta escala. Creo que este problema debería ser examinado ahora pues su solución, en medida importante, condicionará la estrategia que oriente el comportamiento ulterior de la izquierda latinoamericana.

5

Antes de abordar sumariamente el problema anterior, desearía brevemente formular una observación a la exposición de Faletto sobre la democracia como una aspiración histórica de las organizaciones populares. No me cabe duda del valor del enfoque propuesto por Faletto en la medida que importa un autocentramiento del reclamo democrático en el movimien-

to real de los trabajadores, el que aparece así como sujeto histórico de una historia que no se le concede o transfiere. Sin embargo, señalé que el apetito democrático no es necesariamente una dimensión inherente del reclamo popular y menos aún una reivindicación constante y generalizada de la clase trabajadora. Me explico: una característica central de la clase trabajadora en América Latina es la heterogeneidad de sus condiciones de existencia las que alientan distintas orientaciones valorativas, ideológicas y políticas. No es casual, en este sentido, que las convocatorias autoritarias de pan y orden formuladas por dictadores en retorno como Rojas Pinilla en Colombia, Odría en Perú, Pérez Jiménez en Venezuela hayan logrado apoyo popular en la década del 60. Y tampoco lo es que liderazgos nacionalistas, simultáneamente populistas y autoritarios como los de Vargas en Brasil o Perón en Argentina, hayan merecido una intensa y extendida lealtad popular. Ello me parece enteramente comprensible desde una perspectiva de análisis marxista. Las condiciones de existencia laboral basadas en necesidades básicas insatisfchas, tareas subordinadas y dirigidas exteriormente y recompensas escasas generan orientaciones hacia el trabajo y la política enteramente distintas de aquellas que son motivadas por el patrón alternativo de necesidades satisfechas, autodeterminación relativa en la tarea y recompensas comparativamente abundantes que definen las condiciones de los grupos técnico-profesionales, intelectuales y administrativos. Mientras aquellos se orientan a una valoración del trabajo por sus condiciones externas (monto del salario, estabilidad en el empleo, seguridad social, etc.) estos se orientan valorativamente más bien hacia las condiciones intrínsecas del trabajo, tales como su interés, variedad, complejidad, autodirección. Del mismo modo, mientras aquellos valoren una supervisión estrecha y un es-

tilo autoritario en sus "superiores" jerárquicos, éstos se inclinan más hacia una supervisión abierta y un estilo participativo en la organización del trabajo. La orientación hacia el trabajo tiende a reproducirse en la orientación hacia la política. Aquellos parecen valorar más que estos las consecuencias de las decisiones políticas y menos los procesos que las hacen posible; la delegación más que la participación en decisiones; el rol de las personalidades más que el del consenso, etc. Y recordemos aquí que la democracia es un concepto que refiere prioritariamente los medios institucionales de adopción de decisiones políticas. Ello vuelve más comprensible la reiterada evidencia de la democracia como reclamo de ciertas capas "superiores" de la clase trabajadora o el carácter centralmente reivindicativo, y reformista por tanto, de los pliegos sindicales centrados más hacia el reclamo salarial, la estabilidad ocupacional y seguridad en el empleo que hacia la participación en la organización del trabajo, la toma de decisiones o el control de la fábrica. Por cierto, esta es una manera de recordar la certidumbre marxista acerca del poderoso condicionamiento ejercido por los patrones de existencia sobre las orientaciones de la conciencia. Y también de reiterar que ninguna democracia política, digna de tal nombre, será viable sin la democracia empresarial y, más directamente, la autogestión de los trabajadores.

Lo señalado anteriormente no significa por cierto que el reclamo por mejores condiciones de existencia no sea democrático. Lo es evidentemente pero en el sentido muy preciso de sus consecuencias, esto es, en la medida en que su logro incrementa el poder relativo de los trabajadores, condición de un proceso democrático. Y lo es también en la medida que la oposición a tales reclamos por parte de los grupos de poder genera una dinámica de conflictos que predispone a los trabajadores a acentuar su de-

manda de libertades como condición idónea para el desarrollo de sus organizaciones y movimientos. Pero quisiera recordar aquí que nuestra observación a Faletto se sitúa en otro plano. El concepto de democracia tiene su contenido fuerte en la calidad de los medios para la adopción de decisiones³. Y me parece claro que en circunstancias precisas de la reciente historia latinoamericana, por la crónica insatisfacción de sus necesidades los trabajadores se orientaron más hacia el contenido de las decisiones o a sus consecuencias en función de la satisfacción de sus necesidades que hacia los medios a través de los cuales fueron adoptadas.

Sin embargo, no sólo son las condiciones de existencia laboral las que condicionan tal orientación. Un papel igualmente importante es cumplido por el propio sistema demo-liberal basado en la separación de la política y la economía, la supeditación del productor al ciudadano, la subordinación de la organización de trabajadores al partido político, la representación indirecta, el pluralismo restringido a las cúpulas, la estructura vertical de las organizaciones políticas, la intermediación y confiscación de las decisiones, etc., etc., características que, siendo del sistema, son también aceptadas y convalidadas, en los hechos, por la propia orientación del trabajo político de los partidos y vanguardias de izquierda. En relación con ello resulta evidente que, del mismo modo que la democracia política es inviable sin la democracia en las empresas, también lo es que el sistema democrático, como conjunto de medios y reglas abrazañas del control directo de los trabajadores, precisan

-
3. No desconozco, y me importa subrayarlo, que el carácter democrático de las decisiones se define igualmente por el contenido de las mismas. Lo que intento subrayar aquí es que la naturaleza de los medios contribuye a definir el carácter democrático de las decisiones.

ser redefinidas de modo de sustraerles su calidad representativa e indirecta. Ello torna necesaria, por tanto, construir una alternativa que unifique la democracia empresarial y la democracia política y las sustente en la participación directa de los trabajadores, condición necesaria para la recuperación por estos del rol de protagonistas de su propia historia. Nos parece que por este camino el reclamo democrático alcanza calidad socialista y ambos se tornan las dimensiones esenciales de una acción política, democrática por ser socialista y socialista por ser democrática.

6

Creo que para analizar el problema de la capacidad de la actual o futura democracia latinoamericana para favorecer, limitar o resistir indemne un proceso de cambios sociales de orientación socialista, conviene reparar en el distinto nivel de desarrollo económico y político de nuestros países. Ciertamente existen diferencias notables en relación con la magnitud y calidad del desarrollo industrial, extensión de los mercados nacionales, nivel educativo de la población, consistencia institucional, grado de organización de los trabajadores, carácter popular de los partidos, rol asumido por las Fuerzas Armadas, nivel de conciencia política, calidad de las tradiciones históricas, contenido de las orientaciones valorativas, etc. Ello implica, por tanto, distintos niveles y calidades de las actuales o previsibles democracias latinoamericanas y, ciertamente, distintos grados de apertura o limitación estructural para cambios económicos y políticos de orientación socialista. De lo anterior se concluye en la inviabilidad de una estrategia genérica, abstráida de las condiciones nacionales específicas, para todos los países y en el carácter necesariamente nacional de la solución del problema democracia-socialismo-desarrollo.

Sin embargo, en un sentido más o menos general y altamente especula-

tivo, es posible prever dos alternativas de enfrentamiento del problema cada una con características nacionales diferenciales en su desarrollo y que se instalan en esa delicada transacción entre lo posible y lo deseable.

La primera de ellas está referida a los países de menor desarrollo relativo (y estoy pensando no sólo en los países centroamericanos sino también en algunos andinos). Segundo mi opinión, en estos países, y por las razones que expresó Vanek en un reciente artículo, existe una incompatibilidad esencial entre el sistema "democrático" real y posible y el desarrollo socialista. Ello por cierto no significa, en modo alguno, la cancelación de toda fórmula democrática como dimensión constitutiva del desarrollo socialista. Significa simplemente que el acceso y el ejercicio del poder político tiene que realizarse a través de fórmulas y medios institucionales no liberales. Ello no implica necesariamente el establecimiento de "dictaduras revolucionarias" o "socialismos autoritarios" o "nacionalismos populistas" aunque ello aparezca como la salida previsible. Estoy pensando más bien en una estrategia basada en la combinación de un poder centralizado, la democratización en la base de la sociedad y un proceso progresivo de transferencia del poder. Ciertamente, sólo un poder concentrado puede resistir las presiones de los centros de poder internacional, de los monopolios extranjeros o de los grupos de poder local. Y sólo tal poder, en tales países, está en condiciones de realizar profundas reformas agrarias, nacionalizar empresas extranjeras, controlar la banca y el comercio exterior, impulsar una profunda modificación del sistema educativo y de los usos de los medios de difusión. Como se sabe, la concentración del poder se acompaña generalmente de un proceso de diferenciación de los intereses entre la minoría que ejerce el poder, independientemente de su carácter "revolucionario", y la mayoría de la pobla-

ción. Ella potencia asimismo sistemas y comportamientos autoritarios y la recurrencia a justificaciones ideológicas encubridoras que reenvían la democracia y el socialismo al futuro. Sin embargo los peligros de esta alternativa disminuirán si simultáneamente se inicia un proceso de democratización en los centros de trabajo y en los niveles político-administrativos de nivel local. Según parece, las orientaciones democráticas se aprenden a través de la experiencia directa. Y, en tal sentido, la práctica de la democracia en los asuntos más directamente ligados a la experiencia y conocimiento cotidiano de los trabajadores constituye una base sólida y un punto de partida dinámico para la irradiación ulterior y ascendente de la democracia. Estamos pensando en cooperativas rurales, empresas comunales, empresas de propiedad social autogestoras, niveles de participación en la propiedad, gestión y excedentes de empresas industriales privadas, intervención en la gestión de empresas públicas. Pero también en la participación de delegados de las organizaciones económicas y vecinales, en las instituciones de planificación local, la administración de los centros y núcleos educativos, los medios de comunicación, los comités de desarrollo, y básicamente en los gobiernos locales. Ciertamente, si esta vía es asumida, se producirán tensiones y conflictos de distinto grado de amplitud e intensidad entre un poder central que limitará la participación y la presión no siempre realista de las bases populares tornando frágil el equilibrio del sistema. Y evidentemente, la calidad de la gestión económica o las presiones internacionales condicionarán los márgenes de viabilidad del mismo. Finalmente, y esto es necesario decirlo, nadie puede ofrecer u otorgar seguridades absolutas sobre la permanencia o continuidad de la experiencia.

Pero un cierto grado de riesgo e incertidumbre es inherente a cualquier

experiencia que pretenda combinar democracia y socialismo. Protegerse contra el riesgo, evitar la incertidumbre, preferir la seguridad, como parece demostrar la historia antigua y reciente, ha implicado generalmente la renuncia simultánea a la democracia y el socialismo. Evitaré la tentación de nombrar las profundas implicancias de esta estrategia y los problemas originados en la transferencia progresiva del poder solicitando una "lectura" más atenta de la experiencia peruana del 68 al 75.

La segunda estrategia está referida a los países más "desarrollados" de América del Sur. En ellos, creo yo, existe la posibilidad, aunque frágil, de un camino democrático basado en la combinación de un progresivo desarrollo de la hegemonía ideopolítica de las organizaciones democráticas, nacionalistas y socialistas; la democratización gradual de las instituciones económicas y políticas de la sociedad civil prefigurando la democratización de los poderes públicos; y la extensión y gradual conversión consensada de las reglas democráticolumbieras en reglas democrático-socialistas. Esta alternativa, lo confieso, me parece más débil, en términos probabilísticos, que la anterior y la asedian también y tal vez en mayor medida, dado el grado de implicación de las economías de estos países con la de los países centrales y las características de la propia estrategia sugerida, los peligros derivados de las presiones extranjeras y los errores en el manejo de la economía. Sin embargo, ella será mejor servida si las fuerzas socialistas revisan seriamente algunas concepciones autoritarias que orientan su visión de la época de transición y que limitan las posibilidades de un proceso de desarrollo simultáneamente socialista y democrático.

Obviamente no es posible extenderse sobre ellas pero quisiera retener algunas que me parecen críticamente

importantes por su relevancia para la estrategia referida. La concepción tradicional de la transformación socialista indica que ésta se inicia una vez conquistado el poder del Estado. Esta concepción, cuya validez es relativa para la primera estrategia, surge históricamente en sociedades rurales o de un nivel elemental de desarrollo industrial cuyos correspondientes sistemas políticos se basan en el ejercicio centralizado excluyente y autoritario del poder. Dada la concentración del poder en el Estado es evidente que la alternativa del cambio sólo se hace posible en y desde el Estado. Y, a partir de él, desciende a la sociedad civil. El carácter de estas sociedades, cuya influencia en la concepción del partido revolucionario centralizado y profesional es evidente del mismo modo que sobre el carácter guerrillero o militar de la conquista del poder, no es comparable evidentemente con el de los países más desarrollados de América Latina. Estas son sociedades prioritariamente urbanas, relativamente industrializadas, con clases trabajadoras organizadas, extensas capas medias, sistema educativo generalizado y clases políticas comparativamente más sofisticadas. En ellas, por tanto, existe la posibilidad histórica de plantear como alternativa, una estrategia basada en el reconocimiento de las posibilidades de iniciar la práctica transformadora en el interior de la sociedad civil y temporalmente antes de la conquista del poder del Estado. Y, consecuentemente reconoce que la eficacia democrática de la misma condicionará el carácter socialista y democrático de la sociedad que se construya desde el poder. Ello, por cierto, no implica desconocer el carácter distinto del cambio a realizar desde el poder central, comparativamente con el realizado previamente en la sociedad civil, pero sí implica disminuir los riesgos del autoritarismo y la violencia que acompaña históricamente tales cambios.

La práctica transformadora en la sociedad civil a la que me referí anteriormente obviamente no tiene traducción alguna en aquello que la izquierda convencional denomina "desarrollo de la conciencia política de la clase", o "inserción del partido en las masas" o "la política de acumulación de fuerzas". Me estoy refiriendo a un planteamiento radicalmente distinto al que fundamenta tales posiciones.

A continuación señalaré brevemente algunas nociones básicas vinculadas con tal estrategia:

a. Esta se basa en el reconocimiento de la pluralidad de condiciones de existencia, prácticas sociales, estilos de comportamiento, orientaciones valorativas, hábitos y tradiciones políticas de la clase trabajadora y, en general, del campo nacional y popular.

b. Se desprende del supuesto anterior la necesidad de reconocer la pluralidad de las expresiones políticas, a todas las cuales se les debería reconocer la legitimidad de su derecho a desarrollarse y adquirir su propia personalidad política y organizativa. Lo anterior equivale a cuestionar la idea de un único partido representante de la clase trabajadora o del campo popular y nacional.

c. La necesidad de ligar, por razones de principio y eficacia, el momento del pluralismo con aquel de la unidad, a través de una concertación federativa de tales organizaciones. Ello implica la renuncia a la concepción del partido como organización dirigente, representativa y centralizadora y la redefinición de las organizaciones políticas como centros de orientación ideológica, promoción de consensos, producción de proyectos político-técnicos, organización de servicios a las organizaciones directas de trabajadores y de apoyo a la auto-organización de éstas.

d. La presencia directa, dentro de la organización federativa, de las organizaciones sindicales, agrarias, vecinales, de intelectuales y el respeto por su independencia orgánica y política. Ello equivale a renunciar a las prácticas de control, sustitución, representación o manipulación que han caracterizado el comportamiento de los partidos de izquierda con respecto a aquellas. Y equivale igualmente a reconocer que su presencia ulterior en el poder es una mejor garantía de los derechos de los trabajadores que los mismos partidos políticos y una base, aparentemente más sólida, para el control democrático del desarrollo socialista.

e. La necesidad de generar, en los espacios económicos, vecinales, educativos y políticos cercanos a la influencia de la izquierda socialista, ordenamientos institucionales de naturaleza participativa y autogestora que operen como una prefiguración del orden institucional que se postula para la sociedad global. Si bien es cierto que ese proyecto enfrentará las resistencias del orden actual, me parece clara la posibilidad de afianzar progresivamente y en espacio cada vez más amplio de la sociedad civil una institucionalidad democrática. En tal sentido, el pasaje por las instituciones a la que brevemente hizo mención Cesare Remondi como parte de la estrategia del PCI, deberá ser redefinida en los países en referencia en el sentido de priorizar cambios sustantivos en la organización de las mismas. Esta opción nos parece tener un sentido más amplio e inclusivo que el simple logro, a menudo temporal, del control político sobre ellas. Si bien existe un límite estructural a este empeño es evidente que ella incrementará la credibilidad en el carácter democrático del proyecto socialista, incentivará el aprendizaje de orientaciones y comportamientos autogestores, promoverá un nuevo tipo de politización a partir de los asuntos más directamente ligados a la expe-

riencia inmediata, estimulará la participación funcional de los ciudadanos e irradiará valores democráticos. La institucionalización de la participación en la sociedad civil no se opone al "desarrollo de la conciencia política" efectuada a través de la acción informativa y capacitadora de las organizaciones políticas. Pero ésta, por no tener referente empírico en la realidad, a menudo resulta abstracta. Aquella puede entonces proporcionarle a ésta su sustento real y dotarla de contenidos ligados a la experiencia inmediata incrementando su eficacia. Por cierto la organización participativa debería comenzar en las propias organizaciones políticas y funcionales que se reclaman socialistas. Si estos mantienen sus estructuras actuales, cuyas características son justamente las del Estado que presuntamente rechazan, entonces seguirán alimentando la reserva, la suspicacia o la sospecha de extensos grupos sociales sobre la verdadera naturaleza de sus propósitos.

f. El desarrollo de una concepción autogestora de la economía y la política que implique la presencia de un nuevo proyecto de sociedad y de una estrategia viable que tenga en cuenta el carácter nacional de la realidad y los problemas que se enfrenta. Ello implica el cuestionamiento de numerosos programas económicos estatistas y de las creencias tradicionales en aquellas fracasadas fórmulas de conquista del poder. En tal sentido, es indudable que las modalidades de ascenso al poder y del ejercicio de las primeras decisiones tienen un efecto innegable en la conformación de las nuevas sociedades. El acceso plural y consensado al poder, la extensión y calidad de las organizaciones participativas de la sociedad civil en la etapa previa, como la irradiación en la base de la sociedad de modalidades de organización autogestoras como contenido de las primeras decisiones, potencian las posibilidades de un orde-

namiento democrático y socialista de la nueva sociedad.

g. Resulta evidente que el camino democrático implica la ocupación de territorios a través de consensos y de la construcción laboriosa de una hegemonía ideológico político, simultáneamente plural y concertada. Ello comporta resolver problemas sumamente complejos como los de elaborar una nueva imagen de la realidad y posibilidades de las Fuerzas Armadas y un distinto tipo de comportamiento hacia ellas; o el diseño de una estrategia y un programa económico viable, que concerte intereses más amplios que aquellos del campo popular y nacional; o el trazado de acuerdos con las fuerzas socialistas de otros países latinoamericanos sobre un programa económico de vasta escala que consulte los intereses nacionales y los del conjunto, etc., etc.

Para nosotros éstas son algunas de las condiciones a cumplir en la etapa de transición en estos países. Ciertamente, los enunciados son equívocos, sumarios y no se encuentran a la altura de la calidad de los problemas que se enfrentan.

Por otra parte, un cierto escepticismo ligado con el carácter de mi experiencia política y que rotulo generalmente como "realista" no me torna especialmente optimista con respecto a la viabilidad de la estrategia. Ella requiere de un grado de audacia política, de autonomía conceptual, de confianza en la capacidad propia y ajena y una relativa dosis de creatividad que no parecen ser, precisamente, las características centrales de los hombres de la izquierda latinoamericana, en la cual ciertamente me pretendo incluido.

Fernández Baca / TRANSNACIONALES: FABRICACION de bienes de consumo duradero y de capital, el caso automotriz

1. INTRODUCCION

E l estudio del carácter que ha venido tomando la producción en nuestro medio de bienes de consumo duradero y de capital, constituye un tema que atrae nuestra particular atención no sólo por la importancia que han tenido las producciones de este tipo dentro del erróneamente denominado "proceso de industrialización por sustitución de importaciones" que se inicia en los primeros años de la década del 60, sino por la perspectiva que ofrece para la comprensión de la naturaleza y los efectos (en nuestras economías) de las nuevas tendencias en la división internacional del trabajo que venimos presenciando actualmente. Tales tendencias consistentes en el desplazamiento sucesivo por parte de las firmas de los países capitalistas industrializados de ciertas etapas de su proceso productivo hacia áreas menos desarrolladas con el fin de aprovechar la abundancia de ciertos recursos naturales y los bajos costos de adquisición de mano de obra

así como del tratamiento favorable que les suelen ofrecer los gobiernos de los países receptores bajo la forma de incentivos tributarios e incluso crediticios que forman parte de sus "políticas de industrialización"; toman un fuerte impulso en la década del 50, pero recién llegan a manifestarse en nuestro país con cierta intensidad en los años 60, siendo las ramas de fabricación de bienes de consumo duradero y de capital las que han experimentado una mayor expansión en este sentido. De aquí el interés en analizar el carácter y los efectos del rol que juegan zonas como la nuestra dentro de las nuevas tendencias de la división internacional del trabajo, tomando el caso de una de las ramas que mayor impacto ha tenido sobre nuestra estructura productiva: la automotriz.

Con el fin de ilustrar las recientes tendencias que viene mostrando la fabricación automotriz a nivel mundial podemos mencionar el caso de la Volkswagen de Alemania que en 1973

* El presente artículo ha sido redactado sobre la base de los aspectos más importantes tratados en la investigación realizada en 1978 por el autor, conjuntamente con Fernando González Vigil y Félix Portocarrero Maisch en la Oficina de Investigación y Capacitación (OIC) del Instituto Nacional de Planificación (INP). La investigación forma parte de un proyecto más amplio destinado al estudio de los principales Complejos Sectoriales en el Perú, que se vino realizando en dicha oficina en el marco

de un convenio de Cooperación Técnica y Financiera entre el INP y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) de México. Los resultados aparecen en el Documento "El Complejo Sectorial Automotor en el Perú", Informe N° 007/INP-OIC; Lima, abril de 1979. En la actualidad el grupo de trabajo del cual forma parte el autor continúa llevando a cabo dicho proyecto mediante un convenio entre el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO) y el ILET.

empleaba 161 mil personas en Alemania y 54 mil en el exterior, mientras que para fines de 1976 la ocupación en Alemania se ha reducido en 60 mil personas aumentando progresivamente la fabricación de componentes en Brasil (donde el salario es entre 10 y 15 veces inferior al de Alemania) y en México. En este último país las plantas ubicadas en territorio mexicano ensamblan partes y componentes recibidos desde las filiales norteamericanas y luego los devuelven para el proceso final hacia alguna planta localizada en los Estados Unidos.

La importancia del estudio de la fabricación automotriz se deriva de sus implicancias en la producción de medios de transporte personal y comercial a lo cual se le añade las actuales expectativas en la programación andina. Nuestro análisis tratará pues de esclarecer la naturaleza de la estrategia de acumulación del capital transnacional involucrado en la fabricación automotriz; entendiéndola no como la industria de ensamblaje simplemente, sino como el conjunto de actividades dirigidas en forma principal hacia la fabricación de vehículos automotores las cuales tomarán el nombre de "Complejo Sectorial Automotor", a fin de dar algunas pautas sobre la comprensión del rol que dicho capital transnacional le asigna a nuestro país y así plantearnos ciertos interrogantes sobre las posibles consecuencias de la programación andina. El presente artículo no pretende en consecuencia tratar este último tema sino aportar algunos elementos de juicio que puedan ser útiles para futuros estudios.

2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL COMPLEJO SECTORIAL AUTOMOTOR: ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN. CONCENTRACION Y PARTICIPACION DEL CAPITAL EXTRANJERO. ESTRUCTURAS DE MERCADO.

Tal como se explicó en la introducción, el análisis a desarrollarse en el

presente artículo va a ser realizado no a nivel de la industria automotriz, puesto que ello implicaría tomar en consideración sólo la actividad de ensamblaje, sino a nivel de todas aquellas actividades directamente vinculadas con la fabricación de vehículos automotores, el conjunto de las cuales conforman lo que de aquí en adelante denominaremos "Complejo Sectorial Automotor"¹.

La noción de Complejo Sectorial parte inicialmente de un razonamiento de tipo insumo-producto, incluyendo el conjunto de actividades económicas dirigidas en forma principal hacia la fabricación de un producto final (en este caso los vehículos automotores), tomando además en consideración la capacidad de las empresas localizadas en dicha producción final de tener una mayor independencia económica y de ejercer un condicionamiento relativo sobre las restantes. Capacidad que les viene otorgada fundamentalmente por el lugar que ocupan dentro de la sucesión de etapas que conforman la producción del Complejo y a través de otros mecanismos conexos tales como las estructuras de mercado y formas de competencia. De esta manera dichas empresas se convierten en el elemento central de nuestro análisis, agrupándolas bajo la denominación de "Núcleo del Complejo".

En el caso particular de nuestro estudio el Núcleo va a estar conformado por las Empresas ensambladoras (o terminales), que evidentemente tienen la capacidad de determinar el volumen y las características de las

1. El concepto de "Complejo Sectorial" que viene a ser el principal instrumento de análisis del equipo de investigaciones del cual forma parte el autor, aparece explicado con mayor detalle en el documento elaborado en el ILET por Raúl Trajtenberg "Un enfoque sectorial para el estudio de la penetración transnacional en América Latina", México, setiembre 1977 ILET, D/E/E 1.

compras que realizan a sus proveedores locales, así como las condiciones bajo las cuales las casas comercializadoras deben efectuar las ventas de los productos terminados. Además nos encontramos con que dichas empresas poseen una estructura técnico-financiera muy superior al resto, que les confiere una mayor capacidad de negociación en lo que respecta a las relaciones con el mercado financiero nacional e internacional, la contratación de tecnologías y la posibilidad de obtener concesiones por parte del Gobierno. Dicho poder de control sobre las actividades de las empresas situadas en las otras etapas que no es absoluto sino relativo (dado que el mercado de reposición también constituye un elemento importante) les permite influir sobre su capacidad de realización y utilización del excedente, convirtiendo de esta manera al Núcleo en el principal condicionante de la dinámica del complejo. Decimos principal condicionante porque existe otro elemento que es también necesario tomar en cuenta: el mercado de reposición, pero dicho mercado debe su magnitud y tipos de líneas de producción a una cierta evolución histórica de la producción y del mercado locales, la cual está estrechamente vinculada al patrón de acumulación de las empresas terminales. En otras palabras, el mercado de reposición está determinado en última instancia por la dinámica del Núcleo.

Las otras actividades que conforman el Complejo las hemos agrupado según su grado de subordinación al Núcleo y el carácter de su producción (material o no material) en:

b. *Actividades productivas indirectamente vinculadas con el Núcleo:* Comprende aquellas producciones dirigidas en forma principal a la fabricación de autopartes, carrocerías y neumáticos.

b. *Actividades productivas indirectamente vinculadas con el Núcleo:*

Son aquellas cuya producción no está dirigida al núcleo sino a otras actividades del complejo que sí están vinculadas con él, como es el caso de la fabricación de autopartes para el mercado de reposición y refacciones (talleres de compostura), y del material para el reacondicionamiento de neumáticos.

c. *Actividades complementarias:* Son aquellas que no realizan procesos de transformación material de materias primas en productos, pero están relacionadas con la producción del complejo cumpliendo funciones específicas de comercialización, transporte y servicios de mantenimiento y reparación.

Para propósitos del análisis a realizarse en el presente artículo sólo tomaremos en consideración las actividades del núcleo, las producciones directamente vinculadas con él y algunas de las indirectamente vinculadas (las fabricaciones de repuestos); por ser aquellas que intervienen en forma más directa en la dinámica del Complejo y por la mayor disponibilidad de información estadística que implica su elección. En lo relativo a la unidad básica de estudio, en la mayoría de los casos trabajaremos a nivel de establecimiento (o unidad tecnológica de producción) y en otros a nivel de empresa (o unidad económica-financiera).

Establecimientos que conforman el Complejo Sectorial

Para el año 1974 hemos identificado 197 establecimientos que conforman el "Complejo Sectorial Automotor", número que representa el 2.54% del total registrado en el Sector Industrial Manufacturero. Dichos establecimientos están repartidos de la siguiente manera:

a. *Núcleo del Complejo:* Aquí tenemos 5 (Chrysler, Motor-Perú, Toyota, Volvo y Nissan).

b. *Fabricación de Autopartes*: Existen 157 establecimientos, de los cuales 50 proveen de autopartes a las terminales² (no necesariamente en forma exclusiva, puesto que también destinan un cierto volumen de su producción al mercado de reposición), y 107 proveen exclusivamente al mercado de reposición. Los más importantes dentro de esta categoría son: Industria Peruana del Acero S.A. (IPASA), Frenos S.A. (FRENOSA), SIAM Mario Cánepa, Tapicería Automotriz la Moderna S.A. (TAMSA), Talleres Electromecánicos S.A. (TEMA) Robert Bosch S.A. y Construcciones Metálicas Unión S.A.

c. *Fabricación de Carrocerías*: Son 33 los establecimientos dedicados a la fabricación de carrocerías, tolvas y remolques, los más importantes de los cuales son: CAMENA, Moraveco, Carrocerías Thomas y Carrocerías Suenaga.

d. *Fabricación de Neumáticos*: Aquí tenemos a Good Year del Perú y Lima Caucho (antes Lima Rubber).

Niveles de concentración y participación del capital extranjero

A fin de complementar la presentación del Complejo realizado en los dos anteriores acápitres, presentamos a continuación un breve análisis de los niveles de concentración y de participación del capital extranjero, que nos permitirá ir dándonos una idea de las estructuras de mercado que prevalecen al interior del complejo en su conjunto así como dentro de cada una de sus etapas.

El estudio de las estructuras de concentración de la producción ha sido

2. Estos 50 establecimientos son sólo aquellos cuya actividad principal es la fabricación de autopartes, existiendo un número bastante grande de otros establecimientos que si bien proveen también a las terminales, su actividad principal está dirigida hacia otros sectores de la economía.

realizado mediante el empleo de tres indicadores. El primero de ellos mide la participación en el valor bruto de producción (V.B.P.) de los cuatro mayores establecimientos, dándonos una idea del grado de concentración absoluta. Los otros dos (Gini y Herfindhal), por el contrario pretenden dar una idea de los niveles de concentración relativa al interior de cada uno de los estratos tomados en consideración.

La concentración del complejo en su conjunto resulta bastante elevada tanto en términos absolutos como relativos (ver Cuadro N° 1). Los cuatro mayores establecimientos (de un total de 197) que resultan ser tres terminales y un fabricante de neumáticos (Chrysler, Good Year, Motor-Perú y Toyota, en orden correlativo) son responsables del 52.37% de la producción total del complejo, porcentaje similar pero ligeramente inferior a los que se han encontrado en Brasil, México y Argentina, que son: 75.99%, 61.49% y 59.79% respectivamente³. El coeficiente de Gini tiene valor de 0.8340, lo que indica una acentuada concentración relativa, explicable por el neto predominio de las etapas de ensamblaje (terminales) y fabricación de neumáticos, las cuales con siete establecimientos originan el 71.70% de la producción del complejo. Si medimos los niveles de concentración a través de otras variables económicas (tales como valor agregado, empleo y activos fijos) encontramos resultados similares. Los cuatro mayores establecimientos dan empleo al 30.61% del total del personal ocupado, generan el 44.55% del valor agregado y utilizan el 25.04% de los activos fijos.

En lo relativo a la concentración de cada etapa en particular, nos encontramos con niveles de concentración

3. Edgardo LIFSCHITZ, *Bases para el Estudio de la Penetración Transnacional en el Complejo Sectorial Automotor*; Cuadro N° 5, pág. 29.

CUADRO N° 1

INDICES DE CONCENTRACION DEL V.B.P. DEL COMPLEJO SECTORIAL AUTOMOTOR EN 1974

Etapas	Los 4 mayores	Gini	Herfindhal Total	establecimientos
Terminales	0.8903	0.2661	0.2710	5
Autopartes	0.2617	0.6732	0.0415	157
Carrocerías	0.5204	0.6283	0.1171	33
Neumáticos	*	0.1721	0.5592	2
Total complejo	0.5237	0.8340	0.1028	197

* Sólo existen 2 establecimientos.

Fuente: *El Complejo Sectorial Automotor*, Informe N°007-79; elaborado por Jorge Fernández-Baca LL., Fernando González Vigil y Félix Portocarrero M., INP-OIC, abril 1979. Cuadro N°79, pág. 180.

absoluta inversamente proporcionales a su número de establecimientos. Las etapas de ensamblaje y fabricación de neumáticos presentan un alto índice de concentración absoluta, mientras que para las autopartes y carrocerías tenemos valores de 26.17% y 52.04% respectivamente. En lo que concierne a la concentración relativa, el índice de Gini resulta bastante reducido para el caso de las terminales y neumáticos (0.2661 y 0.1721) que sólo cuentan con cinco y dos establecimientos respectivamente. Por su parte la etapa de fabricación de autopartes, a pesar de contar con un mayor número de establecimientos, presenta una mayor concentración relativa que las carrocerías, (0.6732 frente a 0.6283), lo cual es consecuencia de la presencia de unidades productoras de mayores dimensiones y niveles de productividad que el promedio de la etapa.

En lo relativo a la participación del capital extranjero en la producción del complejo, tenemos que las etapas

de ensamblaje y fabricación de neumáticos (que a su vez son los que presentan mayores niveles de concentración) están totalmente a cargo de filiales de empresas transnacionales. Cabe remarcar el caso de la firma Motor-Perú en la cual la participación del capital extranjero (de la Volkswagen de Lichestein) es relativamente minoritaria (12.1%) lo cual no impide que sus intereses estén muy ligados a los de la casa matriz. En las otras dos etapas dicha participación es mucho más reducida, pues sólo hemos detectado cinco fabricantes de autopartes: "Frenos S. A." (17% de la Raybestos Manhattan Inc. de EE.UU.), "Robert Bosch", que después toma el nombre de "Autopartes Andinos" (con el 18.9% de la Robert Bosch de Alemania); "Dur Block" (38.8% de capitales argentinos), "Construcciones Metálicas Andinas" (18.6% capitales suizos) y "SIAM Mario Cánepe" (6.8% de capitales italianos). La única firma carrocería de capitales extranjeros es "Carroce-

CUADRO N° 2

PARTICIPACION DEL CAPITAL EXTRANJERO (K.E.) EN LA
PRODUCCION DEL COMPLEJO EN 1974

(Participación ponderada en el V.B.P.)

Etapas	Tramos de K.E	0 < K.E < 10	10% > K.E < 20%	20 % > K.E < 50%	K.E > 50%
Terminales	—	—	1.9%	—	69.6%
Autopartes	0.4%	—	1.9%	4.4	—
Carrocerías	—	—	1.3%	—	—
Neumáticos	—	—	—	—	79.0%
Total complejo	0.1%	—	16.7%	1.1%	51.3%

Fuente: Igual que el Cuadro N° 1. Cuadro N° 48, pág. 116.

rías Thomas" (con 11.9% de Perley Thomas Car Works Inc. de EE.UU.).

Con el fin de tener una mejor idea sobre el control que ejerce el capital transnacional sobre la producción del complejo hemos cuantificado para 1974, la importancia relativa de dichas empresas por tramos de participación de capitales extranjeros, ponderando el valor de la producción de (V.B.P.) que ellos generan con el porcentaje de dicha participación. Así encontramos que para el total del complejo las firmas cuya participación de capitales extranjeros es superior al 50%, generan un porcentaje medio ponderado del 51.3% del V.B.P. total. Para aquellas otras con una participación inferior al 50% dicho porcentaje es de 17.9% (ver Cuadro N° 2). Evidentemente que si aplicamos este procedimiento a cada etapa en particular nos encontramos con que son las ensambladoras y fabricantes de neumáticos las que cuentan con un mayor porcentaje ponderado del V.B.P. generado por el capital extranjero. En el caso de la fabricación de autopartes, la partici-

pación total ponderada es de 6.7%, destacando el tramo de aquellas empresas con una participación comprendida entre el 20% y 50%, las cuales generan el 4.4%. Finalmente tenemos que para las carroceras dicho porcentaje es de sólo 1.3%.

Estructuras de Mercado al Interior de cada una de las Etapas

La información presentada en el acápite anterior toma mayor sentido si se la relaciona con las formas de competencia que se dan al interior de cada una de las etapas del complejo, motivo por el cual presentaremos una breve descripción de las estructuras de mercado que las caracterizan.

En el caso de las terminales (o Núcleo) existen desde 1971 cinco empresas (con un establecimiento cada una) que cuentan con un mercado estrictamente oligopólico (y en ciertos casos monopólico), como consecuencia de dispositivos gubernamentales⁴ que li-

4. El Decreto Ley 18079 (de 1969) y su posterior modificación, el Decreto Ley 19289 (de 1972).

mitan el número de ensambladoras a estas cinco, impidiendo la entrada de nuevas firmas y prohibiendo la importación de todo vehículo que compita con los fabricados localmente. Asimismo establecen que cada categoría de vehículo puede ser ensamblada por dos empresas como máximo. Como se puede apreciar dichos dispositivos no hacen sino otorgar un mercado altamente protegido y cautivo, con una cierta repartición de segmentos del mercado (debido a la especialización que imponen los dispositivos gubernamentales), limitando de esta manera los niveles de competencia que pudiesen darse.

Las etapas de fabricación de autopartes y carrocerías son las que cuentan con el mayor número de establecimientos (157 y 33 respectivamente) los cuales a su vez son de dimensiones muy variadas. La razón de su elevado número podemos encontrarla por un lado en las medidas proteccionistas que dictó el gobierno durante la década del 70 (especialmente las contenidas en la Ley General de Industrias) para respaldar las industrias productoras de bienes intermedios otorgándoles un mercado inmune a la competencia de productos importados, siempre y cuando pudiesen proveer a los usuarios locales en cantidades suficientes (nos referimos aquí al Registro Nacional de Manufacturas), a lo cual se le añade una serie de reducciones arancelarias, todo ello sin exigir niveles mínimos de calidad⁵ y de eficiencia económica (es decir que no existen limitaciones para los precios de venta). Por otro lado tenemos un mercado de reposición relativamente importante que se ha venido gestando como resultado de sucesivos incrementos en el parque automotor, así como la amplia gama

de autopartes de distinto tipo, tamaño y calidad que requiere un parque con una muy diversa composición de marcas, modelos y años de antigüedad de sus vehículos. En consecuencia tenemos un mercado relativamente más competitivo al menos para aquellas autopartes de fácil fabricación, como por ejemplo las baterías, radiadores y filtros. Pero en el caso de ciertas autopartes de mayor complejidad cuyas materias primas fundamentales y tecnologías requeridas suelen al mismo tiempo estar sujetas a controles oligopólicos, las estructuras de mercado suelen ser oligopólicas. Este es el caso de los frenos, amortiguadores, partes eléctricas y lunas (o vidrios), que además requieren de unidades productivas de tamaño relativamente elevado y de una cierta capacidad financiera; dando como resultado una relativa dificultad de acceso para las empresas de capital nacional y una mayor presencia y predominio del capital transnacional.

En lo relativo a la fabricación de carrocerías la tecnología es mucho más difundida y las materias primas requeridas se encuentran en su mayoría en el mercado local (planchas de acero, maderas, plásticos), determinando así un acceso relativamente más fácil para las empresas nacionales. Así tenemos que de las 33 carroceras identificadas sólo una de ellas (Carrocerías Thomas) es filial de una firma transnacional.

En el caso de la fabricación de neumáticos se requiere de unidades productivas altamente intensivas en capital con facilidad de acceso al mercado internacional del caucho sintético y de ciertos compuestos químicos, que no existen localmente y que están controlados a nivel mundial por unas cuantas firmas. Ello trae como resultado la presencia de sólo dos firmas que a su vez son filiales de dos empresas transnacionales (Good Year y B.F. Goodrich).

5. El control de calidad que realiza el ITINTEC a las autopartes de fabricación local se limita a verificar si el tamaño de las piezas se ajusta a las características del vehículo al cual están destinadas.

Las afirmaciones que hemos venido presentando en este acápite relativas a la asociación entre las variables: facilidad de acceso a las tecnologías e insumos, presencia del capital extranjero y estructura de mercado, pueden ser verificadas (al menos en parte) tomando una muestra de algunas producciones del complejo. En el Cuadro N° 3 podemos apreciar cómo la fabricación de automotores y neumáticos cuya tecnología e insumos fundamentales están sujetos a un control oligopólico a nivel mundial, son a su vez producciones que requieren de una talla media relativamente elevada, sujetas a un control total por parte de empresas con capital extranjero, y con un mercado estrictamente oligopólico. Lo mismo sucede con autopartes tales como frenos y lunas (o vidrios). Por otro lado, las producciones tales como radiadores, filtros, baterías y carrocerías de tecnología difundida requieren a su vez de tallas mucho más reducidas, cuen-

tan con una presencia de capitales extranjeros muy reducida o nula y constituyen mercados mucho más competitivos.

3. EL PROCESO DE ACUMULACION DEL COMPLEJO EN EL PERIOD 1971-1975

Una vez presentadas las principales características del Complejo Sectorial pasaremos a revisar los aspectos que creemos más importantes de su dinámica de acumulación en el período 1971-1975. La elección del año 1975 como fecha de la finalización del período de análisis ha sido hecho en función de la disponibilidad de la información estadística, tomando además en cuenta que dichos años constituyen un período relativamente estable que puede ser tomado como representativo del último auge del desarrollo de la producción para el mercado interno.

CUADRO N° 3

RELACION ENTRE LA TALLA MEDIA, PRESENCIA DEL CAPITAL EXTRANJERO Y NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS FABRICANTES PARA ALGUNAS PRODUCCIONES DEL COMPLEJO. EN 1974

Talla media*	% V.B.P. de empresas con K.E.	Número de fabricantes
Vehículos automotores	644	100%
Neumáticos	541	100%
Frenos	143	100%
Lunas	100	100%
Radiadores	54	—
Filtros	48	—
Baterías	40	—
Carrocerías	37	9.53%

Fuente: Igual que el Cuadro N° 1, tomando de los Cuadros Nos. 62 y 63.

≤ P.O.

* Talla media = _____

Nº establec.

Importancia relativa del Complejo en el Sector Industrial Manufacturero. Comparación entre los años 1968 y 1974

Antes de pasar al análisis propiamente dicho del proceso de acumulación, en el período ya indicado, hemos creído conveniente dar una idea del crecimiento del complejo y sus efectos sobre la estructura productiva en especial el Sector Industrial Manufacturero entre 1968 y 1974. (Ver Cuadro N° 4).

Cuantificando la importancia relativa de las principales variables económicas del Complejo pueden inferirse algunas afirmaciones importantes. Así tenemos que el número de establecimientos que conforman el complejo ha duplicado su importancia en el sector industrial entre 1968 y 1974, fenómeno que se debe al auge de las fabricaciones de autopartes y carrocerías durante los primeros años de la década del 70. El Valor Bruto de la Producción generado ha pasado del 3.17% al 5.36%, lo cual, teniendo en cuenta que la rama metalmecánica representa el 14% de la producción industrial, implica que aproximadamente el 30% de la metal-mecánica está dirigida hacia la fabricación automotriz, sin tomar en cuenta las producciones indirectas tales como materias primas para la fabricación de autopartes y carrocerías. La importancia relativa del valor agregado ha experimentado un incremento menos significativo debido especialmente a la escasa capacidad de generación de valor agregado de la industria terminal dadas las características técnicas de su proceso de producción consistente en el armado y montaje de partes y piezas; proceso que no ha sufrido modificación alguna en los años estudiados. La generación de empleo del Complejo ha experimentado un crecimiento relativo similar al del valor agregado, debido a las características de las industrias de ensamblaje y neumáticos altamente intensivas en

capital; pero cabe remarcar el crecimiento logrado por las carroceras y fabricantes de autopartes que sí es bastante significativo (pasan de generar el 0.63% del empleo en 1968 a 2.18% en 1974). Las remuneraciones pagadas si bien logran un crecimiento importante, para el conjunto del complejo, no han variado de la misma manera en cada una de sus etapas: las terminales y fabricantes de neumáticos muestran un crecimiento menos significativo que su generación de empleo, signo del relativo abaratamiento de la mano de obra que ellos emplean; mientras que lo contrario ocurre con las otras dos etapas.

En lo relativo al empleo de materias primas de origen local, el crecimiento sí ha sido apreciable en todas las etapas salvo la de fabricación de neumáticos. Dichas materias primas representaban en 1968 el 0.81% del total empleado por el Sector Industrial Manufacturero, porcentaje que aumenta a 4.21% en 1974, consecuencia del incremento de autopartes de fabricación local destinadas a las terminales así como un mayor empleo de materias primas locales por parte de un cierto sector de la industria de autopartes y para la generalidad de las empresas carroceras (debido especialmente a la fabricación nacional de planchas de acero). Lo contrario ocurre con los neumáticos, en los cuales el porcentaje cae de 0.19% a 0.06% lo cual se explica por la ausencia en el medio de las principales materias primas requeridas (caucho sintético y reactivos).

La importancia relativa de las materias primas importadas empleadas aumenta de 9.30% a 11.41% como consecuencia de que por un lado existen aún un buen porcentaje de autopartes que no son fabricadas localmente y por otro lado hay ciertas autopartes que requieren una proporción muy elevada de materias primas importadas llegando en algunos casos

CUADRO N° 4

IMPORTANCIA DEL COMPLEJO AUTOMOTOR AL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN 1968 Y 1974

EN %

	Nº de establec.	V.B.P.	V.A.	P.O.	Remunerac.	M.P. nacion.	M.P. import.	
	1968	1974	1968	1974	1968	1974	1968	1974
Terminales	0.22	0.06	1.77	3.06	1.28	1.63	1.01	1.27
Carrocerías y Autopartes	1.09	2.45	0.39	1.52	0.46	1.57	0.63	2.18
Neumáticos	0.03	0.03	1.00	0.78	1.33	0.83	0.45	0.43
T O T A L	1.34	2.54	3.16	5.36	3.07	4.03	2.09	3.88
							3.67	5.12
							0.81	4.21
							9.30	11.42

Fuente: Igual que el Cuadro N° 1, tomando del Cuadro N° 49.

a ser un simple ensamblado de ellas (caso de los frenos, faros y otras partes eléctricas).

Tenemos en conclusión que si bien, el Complejo Automotor mostró signos de un crecimiento bastante importante en el período 1968-1974, las etapas que en él predominan: Terminales y Fabricación de Neumáticos han permanecido relativamente estacionarias (especialmente la segunda) manteniendo procesos técnicos implantados hace ya cierto tiempo y aprovechando de la mano de obra relativamente barata que caracteriza a nuestro medio, a pesar de que son las que emplean un personal relativamente más calificado que las otras etapas del Complejo. En otras palabras dicho crecimiento se explica más que nada por la dinámica impuesta por las actividades de fabricación de autopartes y carrocerías.

Generación y utilización del excedente

El análisis de las características que toma el proceso de acumulación en el caso del Complejo Automotor, va a ser realizado mediante una cuantificación e interpretación del excedente generado y empleado por cada una de las etapas, en el período 1972-1975. Por motivos de disponibilidad de información hemos trabajado con una muestra de 20 empresas, que incluye las cinco terminales, las doce mayores fabricantes de autopartes y las tres mayores carrocerías.

En el caso de las firmas terminales ellas han generado durante el período indicado un excedente por valor de 5,124 millones (a precios de 1973). Si a dicho monto le descontamos la apropiación realizada por el Estado (que constituye el 82.2% del total), mediante la percepción de derechos aduaneros, impuestos indirectos e impuestos a la renta; así como los pagos por alquiler y Comunidad Industrial (incluyendo el pago al ITINTEC) obtenemos un total de 802.7 millones

de soles que vienen a representar las ganancias brutas del capital total. Luego descontamos los pagos al capital financiero por valor de 746.8 millones de soles, es decir los pagos por préstamos contraídos tanto dentro del país como en el extranjero (en proporciones de 56.7% y 43.3% respectivamente); y finalmente deducimos las depreciaciones de los activos fijos, obteniendo como resultado un excedente neto disponible "negativo" de 125.9 millones de soles para el conjunto del período (ver Cuadro N° 5). Esto hace que las remesas de utilidades enviadas al extranjero (en forma oficial) y las reinversiones hayan sido mínimas. Evidentemente que aquí estamos hablando de las remesas y reinversiones realizadas por algunas firmas terminales en los años en que declaran un saldo positivo de utilidades así por ejemplo tenemos que las remesas al exterior sólo han sido efectuadas por la Toyota en 1972, por un valor de 15.4 millones de soles.

Si consideramos que el período tomado como referencia forma parte de una fase de expansión importante de la producción automotriz que se inicia en 1971 y llega a su clímax en 1976, con un ritmo medio anual de crecimiento del número de vehículos ensamblados de 12.9%, nos resulta muy extraño pensar que dicho excedente neto disponible haya sido realmente negativo, lo cual hace suponer que las ensambladoras emplean otros mecanismos para extraer el excedente.

Uno de dichos mecanismos puede ser la sobrevaluación o "sobrefacturación" de los insumos importados. Si nos fijamos en los costos de los insumos empleados por las ensambladoras deducimos que ellos han venido creciendo a un ritmo medio anual de 17.8% superior al incremento que han experimentado las ventas y otros ingresos (15.5%). Dicho cálculo ha sido realizado sobre la base de los valores de todos los insumos deflactados sobre

la base de los precios de 1973, pero cabría recordar que un porcentaje apreciable de dichos insumos son de origen importado (65% en promedio) y que en el período estudiado el tipo de cambio se mantiene constante (a 38.70 soles por dólar). Tomando en cuenta dicha consideración tenemos que el valor de los insumos importados (expresados en dólares) ha venido creciendo realmente a una tasa media anual de 35.2%, mientras que para los insumos de origen local este porcentaje ha sido de 17.90% (a precios constantes). Sabiendo que en el período bajo estudio el coeficiente de integración nacional tiende a ser el menos ligeramente creciente (porque sí hubo una real sustitución de autopartes importadas por las de fabricación local), dicha diferencia resulta inexplicable. Pareciera pues que las terminales aprovecharon las condiciones que les ofrecía un mercado oligopólico protegido, prácticamente libre de la competencia de productos importados, sin ningún control sobre los precios de los insumos comprados en el extranjero; dados un tipo de cambio mantenido constante por el Gobierno y una tasa inflacionaria promedio de 17.3% anual (entre 1972 y 1975) para sobre-facturar las adquisiciones de paquetes C.K.D. provenientes de sus casas matrices a tasas similares a la de la inflación local.

A fin de probar esta hipótesis hemos revisado los precios unitarios de adquisición de paquetes C.K.D. para automóviles, stations wagons y camionetas comerciales entre los años 1971 y 1974⁶, obteniendo como conclusión que todas las ensambladoras excepto Motor-Perú muestran precios de adquisición que crecen a tasas similares a la inflación local⁷. Dichos incrementos son mucho más elevados en los automóviles que en las station wagon y camionetas comerciales. Tales aumentos no resultan justificables pues sabemos que en la mayoría de

los casos los modelos ensamblados en el país son ya obsoletos en su país de origen, asimismo el ritmo de renovación de los modelos es bastante lento (de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes); y además son incrementos superiores a los que experimentan los vehículos terminados en su país de origen.

Tenemos pues una política definida de sobre-facturación que resulta lógica desde el punto de vista de la empresa, pues sabemos que una planta ensambladora en el país siendo una subsidiaria de algún grupo transnacional, no va a buscar maximizar sus ganancias a nivel local, sino el contribuir a la optimización de las ganancias obtenidas a escala internacional para el grupo transnacional en su conjunto.

Por otro lado, también contamos con elementos de juicio para pensar que los pagos financieros efectuados por las ensambladoras tienen características similares. Dichos pagos han venido creciendo a un ritmo medio anual de 28.8% (a precios constantes) elevando así su participación en el excedente de 12.3% en 1972 a 16.8% en 1975. Las firmas que han experimentado mayores incrementos en este sentido son la Toyota y la Volvo, cuyos gastos financieros han venido creciendo a tasas anuales promedio de 86.1% y 40.3% respectivamente. Tales cargas que resultan bastante elevadas son resultado de una estructura de endeudamiento bastante particular para la industria de ensamblaje: las cinco empresas estudiadas presentan para el período 1972-1975 una relación deuda-patrimonio promedio de 7.68, lo cual evidencia su estrate-

6. Para mayor detalle consultar el documento citado en el Cuadro N° 1.
7. Si bien Motor-Perú es la única que no incurre muy levemente en una política de sobre-facturación, sí incurre en incrementos importantes en sus precios de venta (14.4%) en el modelo relativamente más asequible para el consumidor peruano.

gia de emplear el mínimo de capitales propios a fin de evitar las dificultades legales que implica el remitir utilidades al exterior, prefiriendo colocar sus capitales en forma de préstamo dado que los pagos financieros son considerados legalmente como un costo que se deduce de las ganancias.

En resumen tenemos que el proceso de acumulación de las empresas terminales ha consistido en la generación de excedente a nivel local y su remisión a sus casas matrices correspondientes mediante mecanismos no registrados en forma oficial: sobre-facturación de paquetes C.K.D. y desembolsos financieros hechos a la banca internacional vinculada con sus casas matrices. Cabe remarcar que existe otro elemento que interviene en la capacidad de excedente consecuencia de la mano de obra barata que las empresas encuentran en nuestro medio⁸. Si bien los sueldos y salarios que ellas suelen pagar a sus trabajadores son superiores al promedio del sector industrial manufacturero, comparados con los standards internacionales resultan extremadamente bajos.

El hecho de no declarar utilidades les ha permitido justificar su reticencia a reinvertir parte de su excedente realizado. Si analizamos la forma como dichas firmas han incrementado su producción durante la década del 70 nos damos cuenta que lo han hecho mediante una mejor utilización de sus capacidades instaladas entre 1965 y 1970, incrementando el número de turnos y de trabajadores sin realizar adiciones significativas a su capacidad productiva.

En lo relativo a los fabricantes de autopartes hemos tomado las doce más importantes, de las cuales sólo cuatro tienen participación de capita-

8. Las remuneraciones pagadas han venido creciendo a una tasa media anual de 10.8% bastante inferior a los otros componentes del costo.

les extranjeros (Frenos S.A., Robert Bosch, Construcciones Metálicas Unión y Durbloc). Durante el período considerado las doce empresas han generado un excedente bruto global por valor de 2,205.7 millones de soles (a precios de 1973).

Del total del excedente bruto global el 49.9% ha sido apropiado por el Estado fundamentalmente vía la percepción de derechos aduaneros e impuestos indirectos. Descontando los otros pagos (alquileres y Comunidad Industrial) obtenemos un monto de 916.5 millones de soles que constituyen las ganancias brutas del capital. Los pagos al capital financiero suman 240.5 millones y las depreciaciones 178.1 millones quedando así un excedente neto disponible de 497.9 millones de soles. El 52.2% de este monto ha sido reinvertido y sólo el 0.9% ha sido remitido al exterior (ver Cuadro N° 5).

El caso de las carroceras es similar. Las tres firmas consideradas en la muestra: CAMENA, Thomas y Albatroz de las cuales sólo la segunda tiene participación de capitales extranjeros han generado durante el período bajo estudio un excedente bruto global de 192.7 millones de soles. Descontando los pagos tributarios (que representan el 46.9%) y las otras cargas se obtiene finalmente un excedente neto disponible de 29.6 millones de soles. De dicho monto el 81% ha sido reinvertido, no existiendo ninguna remisión de utilidades ni pagos por tecnología.

Nos encontramos pues frente a estas dos etapas con una modalidad de acumulación muy distinta a la de las terminales. Aquí las empresas se ajustan más bien a una lógica de acumulación a escala nacional que responde en mayor medida a las condiciones del mercado interno, reinvertiendo una parte significativa de sus excedentes acumulados con el fin de incrementar su capacidad productiva.

CUADRO N° 5

**FORMACION Y EMPLEO DEL EXCEDENTE EN EL COMPLEJO
AUTOMOTOR EN EL PERIODO 1972 - 1975**
(millones de soles 1973)

	Termin.	Autopar.	Carrocer.
Ventas y otros ingresos	30,916.9	8,122.1	1223.1
—Insumos	(18,045.3)	(2,732.8)	(511.9)
—Remuneraciones	(1,993.5)	(961.7)	(146.0)
—Otros gastos	(5,753.7)	(2,217.9)	(372.5)
 <i>Excedente Bruto Global:</i>	 5,124.4	 2,209.7	 192.7
Alquileres	(70.0)	(32.1)	(3.0)
Pagos tributarios	(4,193.1)	(1,055.9)	(87.4)
Impuesto a la renta	(20.2)	(47.4)	(3.0)
Comunidad industrial	(38.4)	(157.8)	(12.9)
Pagos financieros	(746.8)	(240.5)	(32.0)
Depreciación	(181.8)	(178.1)	(24.8)
 <i>Excedente Neto Disponible:</i>	 (125.9)	 497.9	 29.6
Pagos por tecnología	26.0	55.6	—
Utilidades remitidas al exterior	15.4	4.5	—
Reinversiones	31.7	263.5	24.0

Fuente: Igual que el Cuadro N° 1, tomado de los cuadros N°s 87 al 96.

4. EFECTOS SOBRE LA ESTRUCTURA DEL PARQUE AUTOMOTOR

Después de darnos una idea general sobre las características del Complejo y el carácter de su proceso de acumulación pasaremos a estudiar en forma muy breve los efectos que ha traído consigo la producción de vehículos automotores sobre la composición del parque automotor nacional. Para tal fin contamos con datos estadísticos que abarcan el período 1971-1977 en forma más o menos completa⁹.

Tenemos en primer lugar que entre 1971 y 1977 las cinco terminales han ensamblado 195,736 vehículos automotores, de los cuales el 65% han sido automóviles y station wagons y el

35% restante vehículos comerciales. Si comparamos dichos porcentajes con los que se dieron en el período 1965-1970 encontramos que estos fueron 69% y 31%, lo cual muestra la total ineeficacia de los dispositivos dados entre 1969 y 1973 en lograr una producción orientada a satisfacer las necesidades de transporte de pasajeros y de carga. Asimismo ello nos demuestra que la industria terminal está sesgada en forma muy clara hacia la fabricación de vehículos de uso personal, es decir bienes de consumo duradero, los cuales dada la estructura de distribución de ingresos que

9. Nos referimos aquí a la información publicada por la Asociación de Plantas de la Industria Automotriz (A.P.I.A) y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Dicho poder de control sobre las actividades de las empresas situadas en las otras etapas que no es absoluto sino relativo (dado que el mercado de reposición también constituye un elemento importante) les permite influir sobre su capacidad de realización y utilización del excedente, convirtiendo de esta manera al Núcleo en el principal condicionante de la dinámica del complejo.

prevalece en nuestro país están al alcance de sólo una pequeña fracción de la población con ingresos lo suficientemente altos como para adquirir un vehículo cuyo precio de venta es tres o cuatro veces superior a los del mercado internacional y representa así mismo muchos años de trabajo de un asalariado promedio.

En lo relativo a la composición de los automóviles y station-wagons ensamblados, notamos que el 92.2% de ellos han sido de tamaño pequeño o mediano mientras que los autos grandes (entre 2,500 y 5,000 cc.) han venido perdiendo su participación relativa en forma acelerada pasando de representar el 9.9% en 1971 a 1.4% en 1977. Tal fenómeno tiene su origen en los aumentos que han venido experimentando los precios de los vehículos ensamblados, provocando un notorio desplazamiento en la composición de la demanda: los consumidores de autos grandes tienden ahora a adquirir los de tamaño mediano y los que consumían estos últimos se dirigen ahora hacia los autos pequeños. A su vez los grupos de más

altos ingresos suelen adquirir sus vehículos en el extranjero, lo cual reduce el mercado de los autos grandes a niveles extremadamente reducidos.

Los vehículos comerciales ligeros (de menos de 3 T.N.) por su parte han consistido fundamentalmente en camionetas comerciales y microbuses. El proceso inflacionario que se inicia con fuerza en 1976 ha afectado fuertemente la producción de este tipo de vehículos, teniendo por ejemplo que entre 1975 y 1977 el volumen de producción se ha contraído en un 41%. En el caso de los automóviles y station wagons el efecto fue mucho más limitado siendo la reducción de sólo 21%.

Las unidades comerciales pesadas (de más de 3 T.N.) presentan una estructura bastante diversificada de diferentes tipos de autobuses y camiones y han representado sólo el 30% del total de vehículos comerciales ensamblados. Como consecuencia de las alzas en sus precios de venta y la contracción del mercado interno que ha venido originando la actual crisis económica, tenemos que su volumen de producción se ha reducido en un 40% entre 1971 y 1975.

Tal estructura de producción que tiene su origen en el carácter del proceso de acumulación de las empresas ensambladoras cuyos rasgos principales han sido tratados en la sección 3, ha venido afectando en forma significativa la estructura del parque automotor teniendo en cuenta que a partir de 1968 las importaciones competitivas han sido casi totalmente suprimidas. La evolución del parque en la década del 70 se inicia con un período inicial de crecimiento relativamente acelerado entre 1971 y 1975 que se explica por la expansión que experimenta la producción para el mercado interno en esos años con la consecuente mejora en los niveles de ingresos de ciertos estratos de la población, la cual generó una demanda

apreciable de automóviles y vehículos comerciales. En dicho período el número de automóviles y station wagons crece a un ritmo medio anual de 8.4% superior al de los vehículos comerciales que fue de 5.7%. En el período 1961-1970 tales tasas fueron de 9.7% y 5.1%; y entre 1951 y 1960 fueron 9.5% y 9.0% respectivamente, lo cual implica que este último auge en el crecimiento del parque tuvo una menor intensidad a la de anteriores períodos.

La actual crisis económica viene generando un proceso de contracción progresiva de la demanda interna a lo cual se le suma los elevados incrementos en los precios de venta de los vehículos automotores, que en promedio se han incrementado en más del 500% entre 1975 y 1978, provocando de esta manera un progresivo estancamiento en el parque automotor. Así tenemos que entre 1975 y 1977 las tasas medias anuales de crecimiento del número de automóviles y vehículos comerciales se han reducido a 4.6% y 3.2% respectivamente.

El análisis de la estructura de edades de los vehículos que componían el parque automotor en el año 1977 reflejan la existencia de un porcentaje apreciable de unidades con grados de antigüedad que dan a reflexionar sobre los efectos que ha traído consigo el carácter de la industria de ensamblaje. Tenemos por ejemplo que el 44% de los autobuses y el 45% de los camiones existentes en ese año son de fabricación anterior a 1967. Esta situación es consecuencia de los altos precios de venta de los vehículos ensamblados localmente, lo que obliga frecuentemente a los transportistas a adquirir vehículos usados en vez de nuevos. En muchos casos el transportista recurre a una casa comercializadora de vehículos usados vendiendo su unidad que ya le resulta demasiado antigua para el tipo de actividad que realiza como parte de pago para la compra de otra unidad de más

Si consideramos que el período tomado como referencia forma parte de una fase de expansión importante de la producción automotriz que se inicia en 1976, con un ritmo medio en 1971 y llega a su climax anual de crecimiento del número de vehículos ensamblados de 12.9%, nos resulta muy extraño pensar que dicho excedente neto disponible haya sido realmente negativo, lo cual hace suponer que las ensambladoras emplean otros mecanismos para extraer el excedente.

reciente fabricación. Así tenemos que en muchos casos los vehículos van adoptando diferentes usos según su grado de antigüedad. En otros la vida útil del vehículo se va prolongando mediante un cambio en su forma de utilización. Un camión de cierto tonelaje por ejemplo siendo nuevo puede transportar cargas pesadas a distancias relativamente largas durante cinco o seis años. Una vez pasado este período su propietario puede venderlo a otro transportista que trabaje con distancias más cortas. Este último que emplea previamente un camión de diez o doce años de antigüedad adquiere el de cinco años de uso por resultarle mucho más asequible que un camión nuevo. El mismo fenómeno se da para el caso de los autobuses que muchas veces pasan de ser empleados en el servicio inter-provincial al servicio urbano.

En cuanto a los automóviles la información disponible data de 1974. Para ese año el 29% del total tenía una antigüedad mayor de los diez años, lo cual evidencia un parque de autos relativamente más nuevo.

En conclusión podemos afirmar el rol determinante que ha venido jugando la industria de vehículos ensamblados (que a su vez está condicionada por la estrategia de acumulación a escala mundial de las casas matrices) sobre la configuración del parque diseñando un consumo de transporte altamente estratificado y concentrado que refleja el escaso interés de las firmas terminales por ampliar el mercado interno, limitándose a aprovechar las fuertes desigualdades en la distribución del ingreso así como otras ventajas en lo que concierne a los costos de fabricación (mano de obra barata y posibilidad de sobrefacturar sus insumos y fijar sobreprecios a la producción final) obteniendo así la mayor ganancia posible por unidad vendida.

5. CONCLUSIONES

El análisis que hemos venido realizando a lo largo del presente artículo ha incidido en dos aspectos del carácter del proceso de acumulación del complejo sectorial automotor: la lógica de generación y utilización del excedente y los efectos sobre la composición del parque automotor. Entendiendo el "Complejo" como el conjunto de actividades productivas dirigidas en forma principal hacia la fabricación de vehículos agrupados en: terminales, fabricantes de autopartes, carrocerías y fabricantes de neumáticos.

La modalidad de acumulación de las firmas terminales ha consistido en la extracción y remisión del mayor volumen de excedente por unidad vendida en beneficio de sus centros de decisión situados al exterior de su espacio nacional de producción, dado que su espacio efectivo es internacional. Los mecanismos utilizados para lograr una tasa óptima de ganancias a escala internacional ha consistido fundamentalmente en la sobre-facturación de los paquetes C.K.D., la fijación de sobre-precios de venta y los pagos financieros (y de royalties)

desembolsados a sus matrices o casas principales. En nuestro medio tenemos que el empleo de tales mecanismos no ha representado mayores dificultades para dichas empresas, dado un mercado altamente oligopólico y protegido gracias a las políticas proteccionistas del Gobierno peruano, sin que hubiese ningún control sobre los precios de adquisición de sus materias primas en el extranjero; teniendo además una distribución del ingreso altamente concentrado en ciertos grupos de población que les permite realizar un estilo de producción estratificado y concentrado. Podemos afirmar que el rol que asignan los grandes grupos transnacionales que controlan la producción automotriz a sus filiales localizadas en zonas como la nuestra, desde el ángulo de las nuevas tendencias en la división internacional del trabajo, ha sido la de contrarrestar la tendencia a la caída de su tasa de ganancias mediante la extracción del mayor volumen de excedente por unidad vendida. Dicho rol implica que la estrategia de las firmas ensambladoras no va a consistir en ningún momento en la búsqueda de ampliación de sus mercados, lo cual viene trayendo efectos muy negativos sobre la estructura de transportes del país.

Tal estrategia de acumulación ha repercutido en forma evidente sobre la producción de las otras etapas del complejo. A pesar que como hemos visto los fabricantes de carrocerías y autopartes mantienen una lógica de generación de su excedente que corresponde más bien al de una producción para el mercado interno, dado que su espacio físico de acumulación coincide con el de producción; su dinámica está mayormente condicionada por las características de un mercado de adquisición (constituido por las ensambladoras y el mercado de reposición) cuya estructura y evolución son resultantes de la ya mencionada estrategia de acumulación del capital

transnacional que ha significado un efectivo proceso de estancamiento e incluso de reducción relativo del mercado interno. Es decir un desarrollo desigual, concentrado y estratificado de dicho mercado que le resta posibilidades de crecimiento a las otras etapas del complejo.

La actual crisis económica y sus efectos sobre los precios y niveles de producción de los vehículos automotores han hecho evidente el fracaso de las políticas gubernamentales de racionalización de la industria terminal y de autopartes, las cuales en ningún momento han tenido real incidencia sobre la lógica de acumulación de la primera que es la que determina la dinámica del conjunto del complejo. Las actuales perspectivas de desarrollo de la producción del complejo se

sitúan actualmente en las posibilidades que ofrece la Programación Automotriz en el marco del Pacto Andino. Perspectivas que dadas las características imperantes en la producción automotriz, corresponden más bien a la estrategia de repartición de mercados y de división internacional del trabajo de los grandes grupos transnacionales que controlan la producción en el área andina; y cuyas consecuencias sobre la dinámica del complejo automotor peruano van a depender del rol que le asignen las firmas que van a continuar operando en los países del Pacto. Además hay que tomar en cuenta las fases cíclicas propias al proceso de industrialización de cada país que también van a influir en la ampliación de los mercados locales, pero subordinados a la ampliación del mercado sub-regional.

Daniel Carbonetto / EN TORNO A “LA CRISIS de la economía peruana”

1. INTRODUCCION

a economía de la crisis peruana^a constituye a nuestro juicio un valioso aporte para el estudio del comportamiento, de la naturaleza del ciclo y de los mecanismos de bloqueo de la economía peruana y, en general, de las economías capitalistas periféricas; especialmente, para aquellas que se encuentran en la fase intermedia o final del proceso de sustitución de importaciones. A través del estudio del caso peruano contribuye de manera significativa a esclarecer las causas, a relevar los mecanismos y a formular una visión globalizadora de la crisis, donde se torna coherente historia y coyuntura y se transita con facilidad desde el modelo subyacente hasta los datos aparentes de la realidad. Estos son incorporados con oportunidad en el análisis, y con una adecuada comprensión de su valor instrumental, sea este probatorio o descriptivo. De esta manera, Amat accede al plano estructural estableciendo un “continuum” organizado entre apariencia y estructura que le facilita la recuperación dialéctica del objeto.

Corresponde distinguir cuatro niveles específicos en los cuales, según nuestra opinión, el aporte se torna altamente significativo:

a. En el plano de la dilucidación y reelaboración teórica de los mecanismos y leyes de funcionamiento de la economía dependiente; en primer lugar, porque la visión es globalizadora

y nos proporciona un conjunto dinámico de relaciones cuantificadas, sistematizadas y seleccionadas en función de su grado de significación y de operatividad y de su persistencia o modificación en el tiempo. Es decir el modelo capta los aspectos principales de la totalidad y su estructura no es dada como equilibrio y conflicto de las eficacias jerarquizadas. No es ciertamente por azar, que el trabajo de Amat resuelve finalmente la problemática de la crisis, a nivel de la organización productiva.

En segundo lugar, el modelo se vincula operacionalmente con la realidad, en tanto instrumento teórico-metodológico para su comprensión y al mismo tiempo como medio de predicción del fenómeno socioeconómico. En tal sentido, reordena el pasado y descubre alternativas. La realidad aparece así preñada, en cada coyuntura, por los cursos de acción posibles. Ello facilita al autor la tarea de conservar las alternativas no-ensayadas como parte de la historia de esta crisis, evitando que las fuerzas subjetivas tiendan a cosificarse y los actores socioeconómicos sean reabsorvidos como parte de las condiciones objetivas.

Nos parece que al profundizar los vínculos entre los diferentes momentos del proceso de reproducción del sistema, especialmente entre consumo y distribución, se establece con claridad los mecanismos que llevan desde la lucha de clases y la distribución

del ingreso a la composición de la demanda solvente y de esta, a la estructura del producto y a la dependencia. Esta última aparece instalada en los gustos de la vida diaria, en la manera de consumir los bienes y el ocio disponible de un conjunto reducido de familias de altos ingresos. Y reaparece después, en el perfil de una industria cuya producción está destinada a satisfacer esos requerimientos. Así queda sólidamente articulado el esquema dependiente de la reproducción ampliada con el modo de vida del área capitalista "moderna".

b. Desde el punto de vista metodológico, el autor guarda un procedimiento cuidadoso de vinculación del fenómeno y la estructura. No desprecia el dato aparente¹, ni hay por tanto ruptura o abandono del momento analítico; lo incorpora y, al acotarlo en búsqueda de las interacciones que lo comprometen, inicia un movimiento crítico que lo conduce a la estructura. Nos parece que la carencia de las categorías clásicas dificulta, hace algo menos fluido el desgarramiento de las formas externas de aparición del fenómeno económico. A pesar de ello, la determinación analítica y la evaluación cuantitativa de las variables no impiden el ascenso del nivel de abstracción y el autor logra reorganizar exitosamente el conjunto, sus relaciones y retro-acciones internas con que tiende a recobrar la comprensión de la totalidad concreta en el modelo. Todo esto es posible porque la riqueza del concepto supera permanentemente el lenguaje. Por ello, no es extraño que en este trabajo las categorías económicas no correspondan

1. Entendemos por apariencia a la información inmediata, parcial e inorgánica que aporta la realidad y que se constituye en el insumo del proceso de crítica y reelaboración teórica de aquella que emprende el economista. Desde tal punto de vista ideología y apariencia se confunden sin comprometer sus virtualidades específicas.

en gran parte a la nomenclatura empleada donde predomina todavía la designación keynesiana.

Ciertamente no es nuestra intención sostener que se trata de una comprensión exhaustiva de la estructura económica, teniendo en cuenta especialmente que el autor no pretende alcanzar en este trabajo una interpretación acabada de la dinámica del sector capitalista. Pero en tanto esa dinámica está, a nuestro juicio, subordinada a las peculiares características de la articulación externa del sistema periférico, nos parece correcta la perspectiva de privilegiar el análisis de los mecanismos de dependencia, alimentación y reajuste de la economía nacional en relación al mercado mundial capitalista.

c. En el nivel técnico-coyuntural, el trabajo realizado por C. Amat permite una clara comprensión de las causas de la crisis y de su evaluación cuantitativa. Ello facilita la elaboración de propuestas alternativas capaces de competir con las salidas neoclásicas conocidas.

d. Desde el punto de vista de las políticas de Desarrollo Nacional, la "reorganización de la economía" que se propone en el texto retoma la discusión acerca de la viabilidad de un proceso de recentramiento gradual del sistema. Es decir, la superación integral de la dependencia y sus consecuencias inmediatas: cambio del modo de vida y de consumo y cambio del esquema de reproducción ampliada.

Porque cuando se plantea el tema de la calidad del vínculo que une a la economía periférica con la central se está también incorporando la problemática de una reproducción ampliada integrada, sea en el marco nacional y/o regional, es decir, capaz de un desarrollo "auto-sostenido". Tema que no sólo afecta a una economía "capitalista dependiente" sino también

a cualquier proyecto transicional de carácter más o menos socialista.

La importancia que a nuestro parecer revisten los aportes señalados, dada la actual coyuntura política nacional y latinoamericana, nos llevó a intentar una aproximación a la temática de la obra que esperamos pueda cumplir frente a nuestros lectores, la doble finalidad de motivar su estudio y de contribuir a su comprensión.

2. EL CONTEXTO: DE LA IDEOLOGÍA NEOCLASICA A LOS REGIMENES AUTORITARIOS

Hacia fines de 1960 se comienzan a manifestar los primeros síntomas de los topes estructurales con que habría de encontrarse poco más tarde el crecimiento capitalista dependiente vigente en gran parte de los países del Tercer Mundo. El desarrollo industrial basado en el crecimiento del mercado interno y en la generalización del proceso de sustitución de importaciones comenzaba a sufrir las consecuencias de los límites impuestos por la creciente contradicción entre la tendencia secular a la reducción de la capacidad de compra del país periférico y el acelerado incremento de los requerimientos de insumos importados que exigía el estilo de desarrollo seguido. Asimismo, para el caso de sociedades con similar volumen de población se observó una estrecha correlación positiva entre la desigualdad en la distribución del ingreso y la proximidad con los topes estructurales del crecimiento sustitutivo.

A principios de los años 70, se hizo evidente que para proseguir en la ruta del desarrollo "hacia dentro", se imponía la necesidad de llevar a cabo un enérgico programa de profundización de la política protecciónista y de radicalización del distribucionismo acompañado de una expansión sostenida de las exportaciones manufac-

reras especialmente de aquellas que pudieran resultar complementarias con el crecimiento del mercado interno². Pero las pocas experiencias llevadas a cabo fracasaron. O se llegó tarde o las políticas fueron técnicamente mal implementadas, o bien se careció del poder político necesario para alterar de manera significativa el patrón de desarrollo vigente.

Durante el quinquenio 70/75, la mayoría de los países del Tercer Mundo no exportadores de petróleo experimentaron resultados adversos en su intercambio comercial y creció rápidamente el déficit de sus balanzas en cuenta corriente hasta alcanzar un valor global acumulado para esos 5 años de 136,000 millones de US\$.

Dada la estructura económica dependiente de sus economías y la baja participación alcanzada en la distribución de las liquideces internacionales se vieron obligados a endeudarse, o a detener su crecimiento, debido a la imposibilidad de conservar el ritmo creciente de los requerimientos de bienes importados que exigía su estilo de desarrollo. La mayor parte de ellos optó por seguir creciendo en base al endeudamiento externo. Hacia 1975 el conjunto de los países dependientes no exportadores de petróleo adeudaban a los países "centrales" algo menos de 145,000 millones de dólares³. Al interior de las economías periféricas, la crisis se manifestó con los mismos rasgos que en oportunidades anteriores, pero esta vez, el bloqueo del desarrollo capitalista dependiente, adoptó formas más agudas y se combinó con un nivel de endeudamiento externo sin precedentes.

2. Ver sobre este tema: Aldo-Ferrer *Industrias Básicas, Integración y Corporaciones Internacionales*.

3. Se estima que en la actualidad el monto de la deuda sobrepasa los 250,000 millones de US\$. O sea que en tres años, casi se duplicó (85%) la cifra inicial. World Bank - World Debt Tables EC.

Si nos contentáramos con apreciar este fenómeno en un nivel de abstracción e indiferenciación propio de los grandes agregados macroeconómicos, es posible resumir el mismo en un esquema bastante sencillo que se repitió de acuerdo a pautas más o menos comunes en gran parte de los países de América Latina.

A nivel de la "apariencia económica" los hechos se pueden expresar en la siguiente secuencia:

- a. La demanda interna, es decir el consumo más la inversión, ante la rigidez de la oferta interna, presiona sobre el sector externo de la economía.
- b. El exceso de demanda interna se satisface crecientemente con bienes y servicios importados.
- c. El déficit de la balanza comercial se cubre de más en más con recursos de endeudamiento.
- d. Crece la deuda externa pública y privada hasta que el monto de los servicios compromete parte sustantiva de la capacidad de generación de divisas.
- e. La pérdida acelerada de reservas conduce la economía nacional a una grave situación de insolvencia.

Es fácil convenir en que este esquema constituye una primera descripción válida del fenómeno. Pero, en tanto tal, al mismo tiempo que revela las formas inmediatas y externas, esconde también las relaciones más profundas, aquellas que deben dar cuenta de causas y mecanismos. Es que la realidad nos procura en un solo mensaje los datos iniciales para la construcción científica, a la par que su resistencia para develar la organización interna, base de toda ideología. Por ello ante la crisis, la interpretación neoclásica por demás sencilla, sin pre-

tensiones de penetrar en la naturaleza y las razones que la ocasionaron, logra sin embargo generar convicción. Y no es esto extraño, en la medida que el conjunto de sus proposiciones y juicios guardan suficiente sistematicidad en el nivel de las formas externas de la realidad. Su discurso se encuentra en estrecha relación por un lado, con la descripción realizada y por el otro con un cuerpo teórico en el cual la confianza en las leyes del mercado —previa destrucción de la traba que supone la organización sindical— constituye el postulado alrededor del cual habrá de girar el conjunto de sus propuestas.

Para ellos, la causa de la crisis es el exceso de demanda interna, se ha invertido y consumido más de lo que la situación y los recursos del país permitían. Por consiguiente, la solución consiste en contraer el gasto interno, restringir la inversión pública, recortar el presupuesto del gobierno central, deprimir el consumo privado. Es decir, detener el crecimiento o incluso disminuir en términos absolutos el producto. Producir menos significa demandar menos dólares.

Así, aparecen con todas sus connotaciones de miseria y violencia, las soluciones fridmanianas: Chile, Argentina, Uruguay, etc. Presagio necesario de dictadura y de sistematización de la represión, se presentan a la opinión pública como la quinta esencia de las apelaciones al "sentido común", ahorrar más, consumir menos, limitar la emisión inorgánica, etc.

La sensación de racionalidad, seriedad técnica y honestidad de quienes no piden sino sacrificio, privación y trabajo gana progresivamente el consenso de numerosos grupos sociales. Frente a la crisis que vienen de experimentar el fracaso y la impotencia de "un desarrollismo permisivo y demagógico" se tornan cada vez más propclives a aceptar el discurso para-

científico del monetarismo y el libre-cambio.

Pero cuando finalmente, el control de la política económica queda en manos de los defensores de la libre acción de las fuerzas del mercado, rápidamente recurren al "intervencionismo" para congelar los salarios de los trabajadores y mermar drásticamente su poder adquisitivo a través de la inflación, asignando a las fuerzas armadas las indispensables tareas de represión que siendo ciertamente ajenas a los equilibrios propios de un régimen de libre competencia, sustituyen sin embargo, con gran eficacia —y proporcional desgaste personal e institucional— a la pretendida espontaneidad del equilibrio distributivo que las productividades marginales de los factores serían capaces de asegurar en un mercado de libre juego.

En este contexto el trabajo de Amat sobre la crisis peruana trasciende su objeto de investigación y se torna en un aporte insustituible para el debate y la crítica científica de las confusas y políticamente peligrosas tesis del recuperado neoclasicismo latinoamericano.

Nos dice el autor: "La teoría neoclásica observa como única realidad, los cambios en las cantidades producidas o consumidas como resultado de relaciones mecánicas de causalidad respecto a la modificación de los precios, la inversión, el número de trabajadores, rentabilidad, tecnología, el ingreso personal, etc. No reconoce como realidad explicatoria del fenómeno económico, la estructura de poder expresada en las relaciones de intereses entre las distintas clases sociales que interactúan en las acciones de producir y de repartir lo producido".... "El análisis económico, a la luz de la estructura del poder, tiene más sentido, rigor teórico y relevancia empírica".

La crítica de Carlos Amat al razonamiento neoclásico nos recuerda el re-

ciente testimonio de Raúl Prebisch cuando escribe acerca de tal escuela: "Confieso que en mis tiempos juveniles me dejé seducir por el rigor lógico y la elegancia matemática de sus teorías del equilibrio económico. Me ha costado gran esfuerzo intelectual arrojarlas por la borda para comprender mejor los fenómenos reales".... "La distribución es en última instancia la resultante arbitraria del juego de las relaciones de poder. El mecanismo del mercado es absolutamente impotente para resolver problemas de esta naturaleza, por más que ahora se haya dado en llamarle economía social de mercado. No puede elevar espontáneamente el ritmo de acumulación para resolver las contradicciones del capitalismo imitativo. Ni modificar relaciones de poder que originan tremendas disparidades distributivas"⁴.

3. EL MARCO TEÓRICO, LA DEPENDENCIA Y LA DESARTICULACIÓN INTERNA

El autor anuncia en las primeras páginas de su trabajo que el objeto del mismo consiste en demostrar que la causa de la crisis es la manera en que se ha organizado la producción nacional. "Después de siglos de acumulación de capital, hemos instalado un aparato productivo que sólo es capaz de incorporar a un reducido núcleo de familias con standares de vida aceptables en el contexto latinoamericano".

La investigación se desenvuelve a partir de tres afirmaciones iniciales que, a nuestro juicio, constituyen el núcleo de la exitosa caracterización de la crisis a la que arriba Amat.

a. Caracterización de la problemática: las causas de la crisis es necesario explicarlas a través de la manera en que se ha organizado la producción y la economía nacional.

4. Revista de la CEPAL, Primer Semestre de 1976.

b. Caracterización de la estructura productiva nacional como "desbalanceada" en términos de productividades sectoriales; *desarticulada*, es decir, carente de integración entre los sectores de producción de bienes de capital, intermedios y de consumo final; dependiente del extranjero en tecnología, bienes de capital e insumos; y con *desempleo estructural* debido a que el ritmo de creación de nuevas plazas de trabajo en el sector manufacturero moderno es mucho menor que la tasa de crecimiento de la población económicamente activa.

c. Caracterización histórica: "Esta situación estructural es el resultado de haber aplicado un modelo de desarrollo durante los últimos 4 siglos, cuyo grupo motriz fue el capital extranjero conectado al grupo doméstico de poder... el modelo que se aplicó hasta los 60 ha fracasado en el país". La actual estructura económica del país no corresponde en consecuencia a la que poseía un país capitalista central hace medio siglo; es otra estructura, la resultante de un modelo de desarrollo cuyo punto de partida fue la constitución al promediar el siglo XIX de un sector exportador moderno controlado por el capital extranjero.

Dado que, esta triple caracterización inicial determina la perspectiva del trabajo nos parece conveniente detenernos en ella. Veamos en primer lugar cuáles son las implicancias principales del carácter dependiente y desarticulado de la organización económica mencionados por el autor y en segundo lugar, como se relacionan con el desempleo estructural y qué relación existe entre tales determinaciones y las crisis recurrentes de la economía peruana.

En relación al carácter "desarticulado" de la estructura productiva conviene precisar que el término no se refiere a la mayor o menor interdependencia sectorial de las transaccio-

nes a nivel de la Matriz Insumo Producto Nacional. Como ha señalado J. Torres el grado de interdependencia sectorial de la economía peruana es significativo⁵. Tal tipo de relaciones y dependencias reflejan el nivel de especialización y división técnica del trabajo alcanzado por la actual organización económica.

No nos parece pues, que Amat se refiera a ese fenómeno. Creemos que cuando emplea el término desarticulación de la estructura productiva peruana, quiere expresar más bien, la peculiar "articulación" sectorial que la misma posee a nivel internacional. El crecimiento de la economía se sustenta en el aprovisionamiento de Bienes de K, insumos y tecnología provenientes de los centros capitalistas o de la industria autocentrada soviética. En otras palabras, el flujo principal del intercambio interindustrial entre el sector productor de bienes de consumo y el sector productor de bienes de capital trasciende el marco de las transacciones nacionales y se "ubica" dentro del flujo del comercio externo, unificando el desarrollo de la producción de bienes finales de la economía periférica con el sector productor de medios de producción del o de los países centrales. Por ello, las vicisitudes del comercio exterior, su amplitud o estrechez, el ritmo de crecimiento de las exportaciones, etc., no influye ya, únicamente, en el equilibrio de la balanza de pagos del país dependiente; sino que condiciona la con-

5. "El proceso de triangulación de la matriz resulta en una estructura bloque triangular, lo cual indicaba una casi completa interdependencia de los sectores en cada bloque mientras que entre bloques existe una interdependencia más bien jerárquica"... Asimismo, "...los análisis individuales de las industrias demuestran la dependencia de cada sector en insumos producidos por otros sectores"; Jorge A. Torres Z. Ed. Horizonte, *Estructura Económica de la Industria en el Perú*.

servación o pérdida del equilibrio dinámico a nivel de la reproducción de la economía global. Como sostiene Amat, en la medida que "el Perú no tiene industria que produce bienes de K y tampoco muchos insumos y partes intermedias, podríamos decir que la minería y la pesca constituyen el subbloque de la matriz insumo-producto que "produce" bienes de K".

Observamos que en un esquema productivo de tal tipo, cualquier alteración importante del sector externo no sólo debe estudiarse en función de su influencia sobre el equilibrio del comercio exterior —como en el caso de un país autocentrado— sino también y simultáneamente como una alteración del equilibrio intersectorial. Desde ese instante la condición de equilibrio de la reproducción ampliada y el proceso de acumulación de capital quedan sujetos a las posibilidades de estrangulamientos ocasionados por una exportación insuficiente, o por cuálquier otra causa de contracción de la "capacidad de importación".

Por la misma razón, los efectos del multiplicador o del acelerador, frente a los niveles de ahorro y de inversión se canalizarán a un conjunto económico que supera el marco de la economía periférica.

Asimismo, como es sabido, el deterioro de los términos del intercambio determina la tendencia a la reducción de la capacidad de importación de los llamados países del Tercer Mundo. Este es el marco externo: la restricción expresada como "techo de dólares" para el crecimiento económico tiende secularmente a agravarse.

Resumiendo: Por un lado, la característica articular productiva de la economía dependiente explica la necesidad creciente de dólares; por el otro la capacidad de importación tiende a contraerse en virtud de la ten-

dencia secular al deterioro de los términos del intercambio.

Esta es la perspectiva desde la cual Amat inicia el estudio de la crisis peruana, haciendo uso de una profusa y valiosa documentación que despliega ordenadamente a medida que la recuperación del objeto lo exige.

4. EL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA INTERNA, EL PROCESO INFLACIONARIO Y EL ESTRANGULAMIENTO DEL SECTOR EXTERNO. 1973/77

El autor comienza su investigación sobre la crisis con el análisis del funcionamiento de la economía peruana durante el período 68-77 estudiando la evolución comparada de las principales variables aparentes = demanda y oferta interna, tasa inflacionaria y medios de pago, relación entre D 1 y capacidad de importación, balanza comercial y evolución de la deuda externa.

El proceso inflacionario desatado se presenta como la resultante del desajuste entre la disponibilidad de medios de compra que circulan en el sistema para consumir e invertir —Demanda Interna Nominal— en relación a la cantidad real de bienes y servicios que el país estuvo en condiciones de producir e importar. Así, el exceso de Medios de Pago (Demanda Interna Nominal sobre D I Real) que no superó los 20 mil millones durante el período 68-73, creció vertiginosamente a partir de 1974, año en el que alcanza la cifra de 100 mil millones, para llegar a 438 mil millones en 1976 y 730 mil millones en 1977. El crecimiento del nivel general de los precios se expresó en la tasa inflacionaria que subió de los niveles modestos de los años 70/72 —entre 5 y 7%— a cerca del 20% en 1974 y al 45% en 1976.

Simultáneamente, a partir de 1973 se observa un déficit creciente de los re-

Años	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77
Tasa anual	9.5	9.5	5.6	7.7	5.1	13.7	19.1	24.0	44.7	32.4
<i>Exceso de Medios de Pago</i>										
D I Real										
D I Nominal (miles de millones)	-73.1	-62.3	-51.8	-32.8	-17.3	29.8	108.5	231.9	438.9	730.4
<i>Importaciones</i>										
D I Real*	14.2	12.6	11.7	10.8	11.1	15.6	15.6	17.6	17.9	16.6

* Incrementos anuales.

cursos internos que se traduce en el aumento de la brecha entre la Demanda Interna Real y el PIB. Ante la rigidez de la Oferta Interna, el exceso de demanda comienza a ser satisfecho desde entonces y cada vez en mayor proporción, con bienes y servicios importados por valores muy superiores a los dólares que el Perú pudo obtener merced a la venta de sus productos de exportación. La relación entre el valor de las Importaciones (M) y la Demanda Interna Real se fue incrementando a medida que crecía el nivel de esta última y pasando de un crecimiento anual del orden de 10 para los años 69/76 a cerca del 17/18 para el período 75/77.

Ello significa que los requerimientos de divisas (M) por unidad de crecimiento de la Demanda Interna Real (DIR = Consumo Total + Inversión Bruta Interna) se aceleran a medida que crece esta última. A mayor DIR,

M

la relación — se incrementa, o DIR

sea, empeora en términos de la dependencia de divisas. Se hace notorio el aumento más que proporcional —propensión marginal creciente— de los requerimientos de bienes importados.

Es decir que a partir de 1973, el mercado interno se expandió en base a un crecimiento del consumo cuya exigencia de divisas por unidad incrementada superaba la medida de la demanda existente.

Como consecuencia de las tendencias prevalecientes en el mercado interno, el valor de las importaciones pasó de 1,033 mill. US\$ en 1973 a 1,909 mill. US\$ en 1974 y a 2,390 mill. US\$ en 1975. Por su parte las exportaciones crecieron, pero mucho más lentamente, de 1,112 mill. US\$ en 1973 a 1,503 mill. en 1974 para sufrir una baja en 1975 (1,291 mill. US\$).

Amat analiza después, con mayor detenimiento, el comportamiento de la balanza comercial. En 1974 las importaciones que venían creciendo desde 1960 a 1973 con una tasa media ligeramente mayor del 8% y que desde 1969 hasta 1972 lo habían hecho al 10% anual se disparan de 1,033 millones a 1909 millones de dólares; es decir, que en 1974 crecieron 85% (!!). La tasa media para el período 68-75 se eleva así al 20% anual. Frente a un crecimiento medio anual de las exportaciones, para el mismo período del orden del 6.5%. Es fácilmente

comprendible la grave situación que afligió al sector externo hacia el fin del quinquenio. En el estilo de desarrollo se estaba preñando la crisis.

**EXPORTACION -- IMPORTACION
TASAS DE CRECIMIENTO %**
—media anual—

68-75 68-73 73-75

Exportaciones FOB 6.5 7 4.5

Importaciones FOB 20 9.5 50

Recordemos que entre 1968-73 siendo el crecimiento medio anual de las exportaciones de alrededor del 7% y frente a un ritmo algo menor del 9.5% para las importaciones, la situación del sector externo era todavía relativamente cómoda. Pero el crecimiento de una demanda interna ávida de insumos importados — la relación

M

pasó de 11.1 a 15.6— condujo DIR

a una verdadera escalada en el valor de las importaciones cuyo crecimiento medio anual para el trienio 73-75 fue del 50% (!). En tanto que, para esos mismos años se desaceleró el crecimiento de las exportaciones al 4.5%. La demanda de materias primas e insumos importados creció de 380 millones en 1973 a 663 millones en 1974 y a 1,230 en 1975.

El saldo de la balanza en cuenta corriente evolucionó de -31.7 mill. US\$ en 1972, a -191.8 mill. en 1973 y a -807 mill. US\$ en 1974 para alcanzar un monto de -1,538 en 1975. Y Amat concluye: "La evolución de la Balanza de Pagos refleja lo que acabamos de discutir, la escalada de las importaciones a partir de 1973, ocasionan el drástico deterioro de la Balanza en Cuenta Corriente (BCC). En el período de 1967-1972 hubo un claro equilibrio en nuestras cuentas externas. La proporción promedia entre BCC/PBI fue insignificante: + 0.3%.

En 1973 esta proporción era aún manejable. Pero en 1975 acusó un coeficiente verdaderamente alarmante de -12.5% lo cual significó un déficit de \$ 1,538 millones de dólares. Su financiamiento nos ha costado caro: mayor endeudamiento a largo plazo, dramáticas pérdidas de reservas y finalmente, empujados por los acontecimientos se tuvo que encarar la cruda realidad y aceptar el trago amargo de la devaluación".

"El promedio de utilización de préstamos durante el período 1968-1972 fue del orden de los 300 millones de dólares, mientras que en el período 1973-77 asciende a un nivel de 1,100 millones. Evidentemente como lógica consecuencia de lo anterior, el servicio de la deuda externa —amortización más intereses— tenía que alcanzar montos cada vez más elevados. En el período 68-72, el país tuvo que pagar alrededor de 300 millones; durante el período 73-76 se elevó a cifras del orden de los 1,000 millones de dólares. Proporciones crecientes del valor de las exportaciones tuvieron que distraerse para hacer honor al pago de nuestra deuda externa". "Por ejemplo, se estimaba —antes de la renegociación— que en 1978 alrededor del 50% de las exportaciones tendrían que haberse usado para cumplir con nuestras obligaciones en la Banca Internacional, y en 1979 habría sido del orden del 60%".

En febrero del presente año el Pdte. del Banco Central afirmaba: "... en el período 76-78 el Perú incrementó su deuda externa en aproximadamente 2,400 millones de dólares, concentrándose el mayor endeudamiento casi exclusivamente en la deuda pública a largo plazo. Es decir a fines de 1978 el Perú debía 55% más que a fines de 1975...".

"Este mayor endeudamiento y la pérdida de reservas internacionales fueron necesarias para cubrir el déficit

en cuenta corriente de la Balanza de Pagos que en los tres años (76-78) alcanzó la cifra acumulada de US\$ 2,350 millones aproximadamente. La fuga de capitales a corto plazo que entre 1976 y 1978 alcanzó una cifra cercana a los 500 millones de dólares. Todo ello a pesar de la contracción del crecimiento económico peruano evidente a partir de 1975⁶.

5. LA CRISIS INTERNACIONAL NO ES LA CAUSA PRINCIPAL DEL DETERIORO DEL SECTOR EXTERNO

En el trabajo de Amat se transita lentamente de la descripción de los fenómenos a la determinación de sus causas e interacciones. Por ello no es extraño que una vez establecido el vínculo entre la evolución de la demanda interna y el proceso inflacionario con el comportamiento del sector externo, el desequilibrio comercial y el endeudamiento, el autor se replanteará la cuestión del grado de incidencia de la crisis internacional.

Ya hemos visto cuáles son, a su juicio, las características estructurales que enmarcan la crisis de un país "subdesarrollado". Por una parte, la dependencia y la falta de integración del aparato productivo, es decir, su peculiar articulación sectorial-internacional, por la otra, la tendencia secular al deterioro de los términos del intercambio que afecta a los países del "Tercer Mundo". En función de la primera, el crecimiento del PBI de una economía periférica exige un aumento más que proporcional de insumos importados; en razón de la segunda, su capacidad de importación, en el largo plazo, tiende a contraerse. Ambas, se conjugan en el modelo de desarrollo que Amat considera agota-

6. MOREYRA, Manuel, en *Perú: comercio y desarrollo*; Edit. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación —CEDEP— Lima, 1979, pág. 92 y siguientes.

do y en relación al cual, la crisis que aún vivimos, se manifestaba como un episodio previsible⁷.

Es importante determinar cuál ha sido la importancia de uno y otro factor en la gestación de la difícil coyuntura económica. ¿Debe buscarse la causa en la crisis internacional o más bien en el modelo de acumulación vigente? No cabe la disyunción excluyente, pues ambos elementos acotan, constituyen el ámbito en el cual anida el "bloqueo" del desarrollo dependiente y en el que se incuban las crisis periódicas de la balanza de pagos. Si cabe en cambio, evaluar la mayor o menor incidencia de tales aspectos.

El presidente del Banco Central de Reserva ha sostenido⁸ que el endeudamiento externo se debió "principalmente" "salvo algunos errores de política financiera que explican ciertos excesos en su concertación" a causas externas, pues "fue en esencia un esfuerzo por mantener el ritmo de desarrollo afectado por la situación internacional".

Creemos que no existen mayores dudas en cuanto que el endeudamiento ha sido el resultado de un sostenido esfuerzo por conservar el nivel de desarrollo económico, sin modificar el modelo de acumulación vigente. Pero esto no quiere decir, necesariamente, que las causas del estrangulamiento de la balanza de pagos sean externas y hallen explicación suficiente en la crisis mundial. Podría ocurrir que la misma dinámica y leyes de funcionamiento del modelo condujeran a la crisis. En otras palabras ¿es correcto

7. Salvo naturalmente que se produzcan modificaciones sustanciales, cualitativas y/o cuantitativas en la composición de las exportaciones. Petróleo, Minerales, etc.

8. "La deuda externa del Perú y su manejo dentro del marco de las relaciones monetarias y financieras de los países desarrollados y del Tercer Mundo" UNCTAD.

asumir que la situación internacional afectó el ritmo de desarrollo a través del deterioro de los términos del intercambio sin examinar previamente en qué medida el patrón de crecimiento generado y generador de nuestra actual estructura productiva tenía de todas maneras al déficit comercial, y al endeudamiento? Amat responde a la cuestión procediendo a determinar cuantitativamente cuál fue el efecto de los términos del intercambio sobre el desarrollo de nuestro comercio exterior. Sigamos en este punto al autor.

"La crisis internacional evidentemente existió y aún continúa. Los precios de lo que importamos persisten en su tendencia ascendente y los precios de lo que exportamos todavía permanecen en niveles muy bajos.

"Pero la gran pregunta pertinente para nuestro caso, es saber en qué medida la crisis internacional explica todo nuestro problema. Para responder esta inquietud, hemos estimado el efecto de los términos de intercambio, a fin de precisar la magnitud de los dólares perdidos o ganados como consecuencia de la relación entre el índice de los precios de exportación con el índice de los precios de importación.

"Lo importante que nos muestra la gráfica (ver gráfica sobre evolución de los términos de intercambio), es el hecho que hemos tenido efectos negativos de términos de intercambio de mayor monto en los años 1968 y 1969. — \$ 171 millones y \$ —91 millones respectivamente sin tener déficit en la BCC significativos: \$—40 millones y \$—0.4 millones para dichos años. Sin embargo en 1975, 1976 y 1977 se tiene efectos negativos de menos cuantía: \$ 30, \$—66 y \$—80 millones respectivamente, pero acompañados con elevadísimos déficits en BCC. Estos son —\$ 1.532 \$— 1.192 y —\$926 millones. Cabe anotar que la proporción

del efecto negativo de los términos de intercambio con relación a los déficits señalados en la BCC son de 2% 6% y 9%. No tienen pues un impacto considerable para explicar la crisis de balanza de pagos que constituye nuestro talón de aquiles en el presente".

Y Amat concluye: "aparecen entonces con mayor nitidez la importancia que tiene para explicar la crisis de la balanza de pagos, los siguientes factores: 1. La fuerte expansión del quantum de importaciones como consecuencia de la expansión de la demanda interna. 2. Los crecientes montos del servicio de la deuda, resultado del endeudamiento de años anteriores para financiar el déficit de la balanza en cuenta corriente".

En resumen, el nivel de desarrollo, no fue afectado principalmente por la crisis externa como sostuviera el Presidente del Banco Central, el deterioro del sector externo proviene de la explosiva escalada de las importaciones; recordemos el aumento del 85% que experimentaron en 1973 o la tasa anual del 50% para el trienio 73/75. Es pues, el "estilo de crecimiento" adoptado el que endeudó al país y no la crisis internacional.

Amat demuestra que los efectos de ésta fueron secundarios y que la causa principal debe investigarse en torno a la dinámica y a los factores conformantes de la Demanda Interna Real. Descartada la interpretación de las "causas externas" de la crisis emprende la tarea de investigar las características principales del patrón de crecimiento seguido. Ante ello, dirá: "La discusión anterior pone de manifiesto lo insuficiente y parcial que son los modelos macro-económicos para comprender la realidad del fenómeno económico en su integridad. Si queremos diseñar una estrategia válida y coherente para solucionar la crisis, tenemos que tener una buena explicación de todas las causas que la han determinado".

Efectivamente, para superar el nivel de la descripción aparente de la crisis es necesario determinar en primer lugar cuál fue la razón de la explosiva expansión de las importaciones y qué clase de producción y de consumo explican ese fenómeno. En segundo lugar, precisar la responsabilidad y la participación de los diferentes grupos sociales en la demanda de suministros importados; es decir: quienes consumieron los dólares y en qué clase de productos.

"Tenemos que profundizar nuestras preguntas: ¿quiénes son los que han consumido e invertido más y en qué tipos de productos y proyectos? ¿Cuáles son las empresas que han importado y para producir qué bienes y servicios? ¿qué empresas son las que han exportado su producción? ¿Cuáles son las que se han estancado y cuáles otras han quebrado? Y finalmente tenemos que saber, que grupos de poder han controlado la mayor proporción de los excedentes generados por la economía, a través de las utilidades, intereses y las bonificaciones a la alta gerencia".

6. LA ORGANIZACION DE LA ECONOMIA

Con la finalidad de obtener una mejor comprensión de las causas que originaron las crisis, el autor amplía su investigación a la estructura económica del país. El trabajo comprende la determinación de las características estructurales de la producción —concentración y propiedad— y del ingreso distribución funcional y personal. Su articulación, permite diferenciar dos grandes sectores económicos: "el moderno" y el "tradicional". El primero, que guarda cierta relación con el ámbito de desarrollo capitalista, queda definido a partir de unos pocos parámetros altamente significativos. Agrupa el 6% de las empresas que controlan alrededor del

60% del capital instalado y generan el 65% de la Producción Nacional. En él, participan el 10% de las familias del país que acceden al 45% del ingreso. A nuestro juicio, el esquema presentado por el autor así como las determinaciones cuantitativas que lo acompañan constituyen un aporte significativo para la comprensión de la realidad económica peruana. Y ello por dos razones: en primer lugar porque articula con máxima sencillez pero sin perder rigor expositivo, las diferentes esferas de la actividad económica, producción, distribución y consumo; en segundo lugar porque induce al lector a otorgar el rol dominante de la articulación al proceso productivo pero sin que se pierda de vista las interrelaciones existentes. Este último aspecto lo aleja además, de todo riesgo de interpretación dualista de la articulación entre los sectores.

No podemos evidentemente extendernos con más detalle sobre un capítulo tan denso, preferimos remitir al lector a la obra y retener las conclusiones que extrae el autor orientadas a establecer las relaciones estructurales que operaron sustantivamente durante la crisis. Ellas son.

1. *El 10% de las familias del país obtienen el 44% del ingreso familiar total.*

2. *Las familias de altos ingresos que están incorporadas al sector moderno de la economía comprenden el 10% de la población. Aproximadamente 300,000 familias que constituyen el centro de gravedad de la capacidad de compra del país.*

3. *La industria manufacturera, el comercio y los servicios privados se orientan principalmente a satisfacer las necesidades de este grupo: y no olvidemos que esta industria es la principal utilizadora de dólares de lo asignado al Sector privado: 50% de las divisas.*

4. Las empresas más grandes del Perú constituyen el 6% del total (750 empresas) explican algo más de las 2/3 partes de la producción y se estima que tienen el control del 60% del capital.

5. En Lima, están concentradas tanto las familias de más altos ingresos (44% del ingreso familiar) como la mayor parte del aparato industrial (64%).

6. La composición de la demanda, expresión de la distribución del ingreso y del poder, así como de su localización y concentración espacial, presenta las siguientes características.
a) Alto grado de diversificación y escasa densidad por línea, atentando contra las economías de escala en la producción.

La estrechez de los mercados resultante del reducido número de consumidores solventes es un límite importante para el progreso industrial. "En las condiciones de la economía industrial moderna, la concentración industrial y las economías de escala, la especialización de las plantas y el alargamiento de las series de producción y la existencia de los altos modelos de utilización de la capacidad instalada son condiciones determinantes del nivel de los costos y de la tasa de crecimiento de la producción manufacturera"⁹. b) Gran influencia del patrón europeo-americano. Alto contenido de insumos importados.

7. ESTRUCTURA OLIGOPOLICA DE LA INDUSTRIA Y LA DEPENDENCIA DE INSUMOS

Sostiene Amat que la estructura oligopólica de la industria es determinante en la formación de los precios en el mercado interno: "En primer lugar, la industria nacional tiene como

9. FERRER, Aldo; *Industrias Básicas, Integración y Corporaciones Internacionales*; Siglo XXI.

principal objetivo el mercado interno. Su rol es sustituir importaciones pero de manera parcial. Sólo se traslada al país la producción de algunos eslabones del proceso productivo. En algunos casos es el simple envasado o embalaje de partes. El grado de integración nacional obviamente varía según la industria, pero para tener un orden de magnitud se estima que es del 30%. En segundo lugar, la Ley del Sector protege a la industria de la competencia externa, salvo para el caso de los países miembros del Pacto Andino. De todas maneras es un hecho que tiene un mercado relativamente cautivo.

En tercer lugar muchas de las industrias oligopólicas producen bienes esenciales (elasticidad de precio menor que 1) y que son de consumo generalizado. Particularmente los alimenticios, insumos para la industria textil, materiales de construcción (acero, cemento), otros productos tales como gasolina, papel, etc. y servicios básicos como electricidad, agua, teléfono".

De esta manera la estructura industrial refleja las características principales presentes en el patrón de desarrollo dependiente: "La significación del componente importado en insumos y el costo de reposición de la maquinaria y equipo, los que obviamente son importados, nos indica el tipo de tecnología con que funciona la industria. No hay producción industrial si no hay dólares. Para reactivar y aumentar la producción industrial necesitamos más dólares. Efectivamente, el sector industrial consume alrededor del 65% de los dólares asignados al sector privado. Estamos hablando de un monto aproximado de \$ 1,300 millones de dólares (1976). Estas necesidades de divisas compiten con la obligación que tiene el país de pagar la deuda externa y las necesidades de la Defensa y por supuesto no se puede desatender la

compra de insumos y repuestos para la minería y la pesquería, pues son los que generan los dólares. Pero tampoco se puede descuidar la agricultura dejándola sin fertilizantes y pesticidas y sin repuestos, para mantener el funcionamiento del parque de tractor y otros implementos agrícolas, así como tampoco podemos arriesgar la paralización del transporte y la generación de energía".

8. LOS CONSUMIDORES DE LOS DÓLARES

Frente a la expansión de las importaciones como principal desencadenante de la crisis, el autor se plantea la necesidad de investigar quiénes fueron los consumidores de las divisas.

Amat sostiene que se explica preferentemente a partir de los grupos de altos ingresos que tienen como patrón de referencia de lo que es mejor y superior, el modo de vida europeo y americano.

Presenta después los resultados de una investigación reciente en la cual se realiza un intento para estimar la proporción de los dólares disponibles del país que benefician al decil y al quintil superior de la estratificación del ingreso familiar en el Perú. Veámos las cifras:

El 19% superior de ingresos utilizan el 39% de los dólares. Esto significa \$ 414 años por persona para este grupo.

El 20% superior de ingresos utiliza el 53% de los dólares lo cual representa un promedio de \$ 281 año por persona.

Lima utiliza el 54% de los dólares a pesar de residir la cuarta parte de la población. El promedio es de \$ 200 año por persona.

Estas conclusiones son suficientemente reveladoras para constatar quiénes

son los que se benefician en la práctica con los recursos naturales del país. "Para el 20% de las personas con ingresos más altos y que al final de cuenta obtienen el 53% de las divisas, el actual sistema de distribución de los recursos, en este caso los dólares, a través de la libre competencia de las fuerzas que actúan en el mercado, es el mejor sistema y el más eficiente en términos de sus propios intereses...".

Estas cifras demuestran la estrecha relación existente entre la desigual distribución de la renta y el explosivo crecimiento de las importaciones de insumos y tecnología que acompañó a la expansión de la Demanda Interna Real durante los años de auge 73/75.

9. LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LA CRISIS

Las determinaciones efectuadas por el autor llevan a la conclusión indiscutible que en el origen de la crisis se encuentra la clase de artículos consumidos. Su exigencia de insumos y tecnología importada proviene del tipo de demanda propia de los sectores de altos y medianos ingresos. En consecuencia, si la distribución extremadamente desigual del mismo, se modificara substancialmente, el país podría crecer a ritmos superiores sin sufrir los estrangulamientos cíclicos de su balanza de pagos a que nos tiene acostumbrados (68/69—73/75).

A su vez, es evidente que la "distribución del ingreso" no constituye más que la cuantificación económica de la relación de fuerzas entre los grupos y las clases sociales. Por ello, la "dependencia" dominó el patrón de crecimiento desde la misma esfera del consumo a través de las familias de medianos y altos ingresos, sólidamente arraigada en sus gustos, en su manera de programar las diversiones y el ocio.

Las interacciones entre los niveles de ingreso y de diversificación de la de-

manda sientan la base de las características cualitativas y cuantitativas de la articulación del aparato productivo nacional con la oferta externa. Su amplitud y grado de rigidez establecieron en buena medida el nivel de dependencia en bienes y tecnología extranjera; o sea, la calidad física de la articulación y el quantum del flujo que vincula al sector productor de medios de producción de las economías centrales con la matriz de intercambio de la economía periférica. De este modo el autor nos devuelve el objeto analizado pero en términos ahora, de una totalidad orgánica y comprensible. Así, se logra ver como se imponen y transitan las condiciones de la dependencia, desde la esfera de la distribución del ingreso hasta los momentos de equilibrio —o crisis— de una economía periférica.

En esta perspectiva, nos parece que el texto presta al lector una organización conceptual que permite comprender y recorrer la crisis en sus distintas instancias, desde la relación de fuerzas dominantes en la evolución de la lucha de clases, expresada en la actual distribución del ingreso y de la configuración de la demanda, hasta el saldo en cuenta corriente del comercio exterior, el nivel de emisión inorgánica de dinero, el diseño del aparato industrial, los fenómenos de concentración y centralización capitalista, etc.

10. REFLEXION FINAL

La calidad de un trabajo científico suele referirse, en primer lugar, a la importancia de su aporte en relación al esclarecimiento y la comprensión de los fenómenos que constituyen el objeto de la reflexión y, en segundo lugar, a su capacidad para suscitar el debate y la elaboración continuadora del esfuerzo sobre nuevas áreas de la realidad.

Creemos que "La Economía de la Crisis Peruana" cumple ambos requi-

sitos. La interpretación de los mecanismos que condujeron a la crisis económica así como la demostración de las hipótesis que emplea permiten considerar a la obra entre los esfuerzos más interesantes realizados en América Latina para comprender y estudiar las crisis del capitalismo dependiente. Nos parece que conjuntamente con el valioso trabajo de César H. Cabrera, editado recientemente por la misma institución, cierran el debate acerca de la naturaleza y las causas de la crisis peruana iniciada en 1974.

Por otra parte su lectura invita a la reflexión sobre un número de temas vinculados estrechamente con el futuro del país. Hemos retenido dos de ellos:

—¿Cuáles deben ser las características de un programa de reorganización de la economía?

—¿Cuáles son los objetivos y los lineamientos de un Proyecto Nacional consecuente con los principios de Liberación Económica y de Justicia Social?

1. La reorganización de la economía

C. Amat dice: "Si queremos aumentar la producción para satisfacer las necesidades básicas de toda la población, tenemos que pensar en reestructurar el aparato productivo en función de la máxima eficiencia de cada dólar utilizado para cumplir tales propósitos".... "Tenemos que alimentarnos, construir las viviendas, fabricar la vestimenta, educarnos, distraernos, etc., etc., utilizando nuestro ingenio y nuestros propios recursos. Y esto sí es posible".

¿Qué nos propone el autor? ¿Acaso el empleo de tecnologías livianas y un regreso a la concepción de la disponibilidad relativa de los factores? Así sería si no vinculara como lo hace, la actual composición del producto

con la distribución del ingreso imperante. Por consiguiente, su propuesta está directamente relacionada con la alteración de la actual composición de la demanda efectiva. No se trata de elegir, en base al actual nivel de demanda y a la escala de producción resultante, la clase de tecnología adecuada. Se trata de llevar a cabo una redistribución significativa del ingreso que genere la demanda de otra clase de producción y por lo tanto de otro tipo de tecnología.

En tales circunstancias los requerimientos tecnológicos para el mediano plazo variarían sustancialmente y en un doble sentido: a) Más tecnología textil, tecnología agrícola y tecnología alimentaria en lugar de tecnología automotriz, electrónica, etc.; b) Una distribución más igualitaria del ingreso conduciría a una menor diversificación de la demanda, aumentando la escala de producción de los bienes destinados al consumo popular.

Como es obvio, la calidad nacional o extranjera de los requerimientos tecnológicos, se encuentra íntimamente relacionada con estos cambios. La producción masiva de bienes esenciales demandaría desde el comienzo menos tecnología importada y lo que quizás sea más importante, sentaría las bases de escala adecuada, para generar tecnología nacional en muchos rubros de la economía y asegurar su reproducción.

Sin duda la disponibilidad de dólares condiciona el ritmo de crecimiento de la economía. Pero no lo determina necesariamente. Porque, la tasa de crecimiento del PIB a igual "techo de divisas", no será la misma para cualquier clase de producción, para cualquier composición de la demanda, para cualquier distribución del ingreso, para cualquier relación de fuerzas entre los grupos y clases que compiten por apropiarse la renta nacional. Amat encuentra así la dimensión "clasista" del patrón de consumo, de los

requerimientos tecnológicos y en última instancia del "subdesarrollo". Dirá: es necesario reorganizar la economía para obtener el máximo de crecimiento por dólar empleado. Y en la medida que esto exige la modificación de la actual distribución, funcional y personal del ingreso, un sistema de precios relativos diferentes que permite el desarrollo de aquellas ramas de la producción capaces de contribuir a un proceso gradual de recentramiento de nuestra economía, exige también la profunda alteración de la actual estructura de poder y del nivel de participación de los distintos sectores sociales en la conducción del estado.

En tales condiciones la expansión de la demanda de bienes de consumo, sustentada en una sostenida tendencia de redistribución del ingreso conduciría a: 1. La homogenización del producto. 2. El acceso a escalas de producción que tornen factible la integración vertical de la secuencia productiva y la estructuración de subbloques cada vez menos dependientes de los suministros y la tecnología extranjera. 3. La determinación de condiciones apropiadas de "tamaño" para el crecimiento de un sector de producción de medios de producción nacional.

Desde luego la reorganización económica —transformación de mediano plazo— no implica el logro del autocentramiento; ello es imposible en tanto el esquema de la reproducción ampliada contempla el aporte sustancial del SI de la economía central. Pero sí permitiría:

a. Ampliar el espacio de autonomía nacional que las condiciones materiales de desarrollo nos permiten y "optimizar" los dólares disponibles, adoptando un estilo de desarrollo que nos permita acceder al máximo de crecimiento posible dentro de la actual capacidad de importación.

b. Poner crecientemente la producción al servicio de las mayorías populares, cambiar la composición media de nuestra demanda interna y ampliar el mercado interno en base a una demanda poco diversificada y poco sofisticada que abra las puertas a economías de escala y a mejores niveles de productividad.

c. Habilitar un nuevo ciclo de substitución de importaciones.

2. El proyecto nacional.

Decíamos que trabajos como el de Carlos Amat invitan y exigen repensar los problemas centrales de la dependencia a nivel nacional y latinoamericano. De su lectura se desprende que la superación de la dependencia no constituye ya únicamente, un esfuerzo de reforma (o de cambio radical) de las estructuras de propiedad. Indudablemente ello puede, en algunos casos, ser la condición necesaria. Pero no es condición suficiente para la ruptura de la articulación dependiente. Esta exige la transformación del aparato productivo, a través de un proceso de desarrollo sostenido que gradualmente logre "recentralizar" su funcionamiento. La superación de la calidad de país periférico pasaría por la formulación y ejecución de un Proyecto Nacional capaz de garantizar un nuevo plan de producción y reproducción: un nuevo "modo de vida" y un consumo diferente; es decir otro esquema de reproducción material.

Recuperar el control del desarrollo de una sociedad implica crear en el país dependiente un sólido y vigoroso sector de producción de medios de producción cambiando sustantivamente la naturaleza y el sentido del vínculo que une a la economía periférica con el centro desarrollado (occidental o no).

En una sociedad autocentrada la modificación del régimen de propiedad y el cambio de las relaciones sociales

vigentes suponen el control social de los mecanismos de reproducción material. Esto no ocurre en una sociedad periférica. Porque los mecanismos de reproducción sólo parcialmente se encuentran en su interior. En el primer caso, en el caso de un país central, cambiar la estructura de la propiedad y las relaciones sociales lleva que la sociedad pueda determinar con autonomía el plan de reproducción: fijar niveles de crecimiento, destino del excedente, prioridades sectoriales y lo que es fundamental, definir los niveles de acumulación y consumo; es decir, el equilibrio entre el SI y el SII.

Pero, desde que precisamente el SI de la economía periférica no está radicado, no está físicamente localizado en ella, sino en la formación central, su liberación implica no sólo la tarea de apropiación de lo existente sino más bien la modificación de lo existente y la creación de lo inexistente. En otras palabras, la reorganización de la economía.

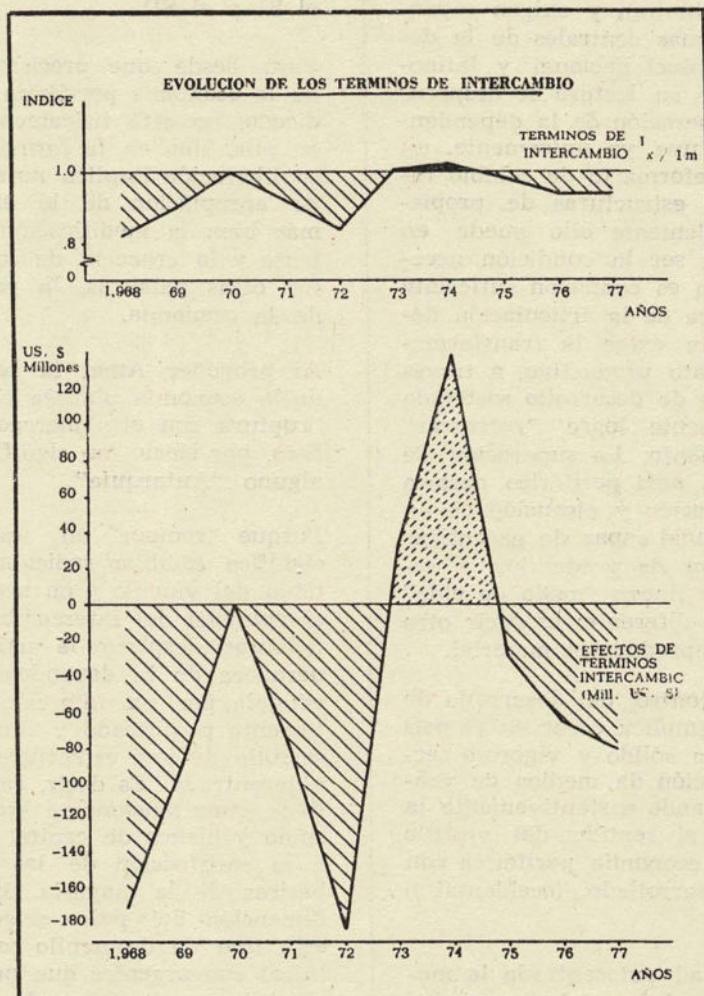
Al proponer Amat la reorganización de la economía plantea el tema de la "ruptura con el mercado mundial". Esto, por cierto, no significa de modo alguno "Autarquía".

Porque "romper" en este contexto significa cambiar radicalmente la calidad del vínculo y no necesariamente el volumen del intercambio; en otras palabras: desplazar la articulación generadora de la dependencia substituyéndola por un intercambio concientemente planificado y dirigido al desarrollo de una estructura productiva autocentrada. Es decir, capaz de producir simultáneamente bienes de consumo y bienes de capital y orientada a la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría. Sin duda, la dimensión del país exige combinar este tipo de desarrollo con otras políticas convergentes que permitan ampliar la escala de producción, (estrechez de mercado), tales como: a) Ex-

portación de producción industrial que factibilize escalas de producción adecuadas, b) Creación de multinacionales de carácter regional; c) Reintegración de promoción para el desarrollo de industrias del SI en algunos eslabones donde la escala no sea suficiente (tamaño de proyecto).

Desde luego, la ejecución en nuestro país de un modelo de crecimiento que tienda a recentrar la economía, a construir un modo de vida satisfactorio para todos los peruanos, integrando a las mayorías que hoy van siendo

crecientemente marginadas de los frutos del progreso técnico y de la cultura, exige una gran convergencia de fuerzas del campo popular y nacional, difíciles tareas de organización política, renuncias a muchos intereses de grupo y un alto grado de disciplina de todos los que se sientan convocados a la tarea del desarrollo nacional. Aún así, ella es difícil y los riesgos numerosos. Pero es fácil prever cuáles serían las consecuencias para la Nación si en las próximas décadas no se logra dar una respuesta exitosa a este desafío.



Juan Ventura / POEMAS

El lento paso de las horas en la administración pública. El memorándum inútil, la rutina de los sellos, los largos corredores por donde discurren los documentos portando fatigados burócratas, la antesala en la oficina del jefe, el ceremonial esquivo del señor director, la pregunta por el humor del Ministro, el dinero que no alcanza, los ascensos improbables... y los años?

Allí en esa atmósfera que toma su color del invierno de Lima, Juan Ventura se defiende escribiendo. No es la protesta, por lo menos la protesta convencional. Es, más bien, el testimonio íntimo, el cotejo desigual de la de la realidad cotidiana con las intenciones personales.

El resultado me commueve y, seguramente, lo conmoverá a usted.

Ciertamente, es el tono menor y la confidencia. Pero la ironía, esa tímida venganza contra la realidad, que usted advertirá al final de casi todos los poemas, le mostrará cómo los sueños crecen también en los invernaderos.

Juan Ventura ha publicado "De lo propio del hombre", 1966 y "Poemas de bocacalle", 1972. Los que ahora le presentamos pertenecen a un libro en elaboración cuyo título provisorio es "Pruebas al canto". (CFC).

SOBRE HORAS ORDENES Y OTROS HECHOS CORRIENTES

*El problema no es
que yo no pueda soportar
las horas transcurridas en la burocracia
o las órdenes
o las maneras
o los documentos depurados
sino que tímidamente lo confieso
me convencen
otras intenciones y esperanzas.*

CAZA DE BRUJAS

*No respires hondo
considera
que los cauces deben ser normales
el afán en el trabajo
la exposición de ideas
deben contener una pizca y algo más
de subordinación
y adecuación al orden
que establecen los más vivos.*

CONTIENDA

*A veces
a pesar de asuntos tan serios
que afectan a los hombres
como por ejemplo
no tener un puesto seguro
o en otros casos
que el jornal resulte insuficiente
yo me pongo triste
desolado
y añoro
un ánimo mejor
que ayude en la contienda
por lograr el respeto a los derechos humanos.*

UN METRO SETENTA

*Si vas a venir
a la vida
ruega o exige
como puedas
a tus padres
o a la naturaleza
que te hagan
mínimo de un metro setenta.
Esto es por tomar
algunas precauciones
en la lucha por la subsistencia
y en la lucha de clases.
Con un metro setenta
ocupas un lugar en el espacio
y cumples con los requisitos
de ingreso a alguna institución.
Con ello aseguras tu cuota
de estabilidad y ciertos derechos
por ejemplo: mujer, hijos
con toda calma
o sea gozoso ganas
una pequeña ventaja sobre los demás.*

UN DIA A MEDIO DIA

*Un día claro
a mediodía
en este país
recorría la ciudad
haciendo taxi
cuando diviso que una señora apresurada
me detiene
y pregunta pór mi disposición
para amarla
por no sé cuantas libras.*



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL
DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

El CEDEP presenta sus recientes publicaciones:

Serie ENCUENTROS

PERU: comercio y desarrollo

Quijandría. Vega Centeno. Moreyra. Sánchez Albavera. Estremadoyro. Schuldt. Flores. Otero. Roulet. Guiulfo.

Serie AVANCES

Participación en Decisiones

Carlos Franco.

MODELOS SOCIETARIOS, PARTICIPACION Y PERSONALIDAD

Carlos Franco.

PROXIMAS PUBLICACIONES:

PERU: Identidad Nacional

Arróspide. De Althaus. Escobar. Franco. Guerra García. Hernández. Idígoras. Marzal. Mayer. Mercado Jarrín. Millones. Neyra. Ortega. Rouillón. Vargas. Wicht. Zamalloa.

DEL ESTADO OLIGARQUICO AL CAPITALISMO DE ESTADO:

Perú: 1968-75.

Francisco Guerra García

PARTICIPACION, PODER, PERSONALIDAD.

Langton. Scurrah. Retour. Roca. Franco.

CRISIS DE LA ECONOMIA PERUANA:

Modelo de acumulación y ciclo del capitalismo periférico.

Carbonetto.

Pedidos:

Av. 6 de Agosto 425

Jesús María, Lima

Teléf. 23-44-23

Dirección Postal: Apartado 11701

Lima 11, PERU.

Gustavo Gutiérrez y la TEOLOGIA DE LA LIBERACION

En los últimos meses, antes y después de la Conferencia de Puebla, dentro y fuera del país, se desarrolló una intensa y negativa campaña contra la teología de la liberación y especialmente contra Gustavo Gutiérrez. Es importante señalar esta campaña porque se trató de un fuerte y sostenido ataque orquestado a través de la prensa transnacional y que en el Perú tuvo como portavoces a ciertos intelectuales conocidos más bien por su proclividad a los nuevos grupos industriales, aunque en esta ocasión expresaron un celo pastoral sorprendente.

Hace muy pocas semanas el padre Gutiérrez recibió de la Universidad Católica de Nimega el doctorado honoris causa y, en Lima, con la presencia de varios obispos, centenares de religiosos y laicos y muchas decenas de quienes lo sentimos como maestro y amigo, recibió también un homenaje que testimonia el aprecio al valor de su obra. Como era de esperar, estos hechos no merecieron la atención de la prensa local. Si alguien se ocupó de ellos fue más bien para intentar desvirtuar su auténtico sentido.

Gustavo Gutiérrez, es sin duda, el pensador peruano vivo de mayor significación y uno de los más representativos del Tercer Mundo. Y esto es así fundamentalmente porque su teología es una reflexión "a la luz de la palabra acogida en la fe" que parte de una profunda lectura de nuestra realidad y que propone una acción radical para transformarla.

"Teología de la Liberación: Perspectivas", ese libro sobrio, polémico, sencillo y erudito ha sido traducido al inglés, francés, italiano, portugués, holandés, alemán, polaco, coreano y ahora se prepara una edición china. Con más de veinte ediciones y superando los cien mil ejemplares es una de las mejores

expresiones de esa nueva forma de mirar nuestros problemas y nuestro futuro, de esa posición madura que logra una visión universal precisamente por haber partido de la lectura profunda de una situación histórica particular y concreta y cuya interpretación se inicia superando toda perspectiva tributaria de los centrilismos y tropismos ajenos a nuestra realidad.

Como todo gran libro su lectura entraña riesgos —y cómo podría no haberlos en un texto fundador y creativo?— pero también aporta mucha esperanza: en él se nos dice que el hombre se realiza prolongando la obra de la creación por medio del trabajo. El trabajo, es decir, la acción mediante la cual transformamos el mundo y forjamos la comunidad humana es también una tarea salvífica. La historia es el lugar en que Dios revela el misterio de su persona y en ella el amor a Dios se expresa ineludiblemente en el amor al prójimo, porque a Dios se le ama en el prójimo. Este texto nos dice que el anuncio del reino revela la aspiración a una sociedad justa. Que su construcción es una tarea principalmente política, más precisamente revolucionaria. Y que esto no empobrece el anuncio evangélico sino que enriquece lo político. Y lo político es el lugar propio de la libertad.

Por todo esto, en "Socialismo y Participación" queremos poner a disposición de nuestros lectores dos textos que evidencian la amplitud del reconocimiento a su obra: en primer lugar, el generoso discurso de orden de Edward Schillebeeckx en ocasión de la entrega del doctorado y la conferencia de prensa que ofreció Gutiérrez Merino en Puebla como parte del conjunto de actividades que organizó el Centro de Comunicación Social durante la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

FRANCISCO GUERRA GARCIA

DISCURSO DE ORDEN EN LA ENTREGA DEL DOCTORADO HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD DE NIMEGA AL PADRE GUSTAVO GUTIERREZ

Querido Colega Gutiérrez,
Querido Gustavo,

En 1964 tuvo lugar un congreso en Petrópolis, donde teólogos latinoamericanos se reunieron por primera vez. Uno de los ponentes más destacados del Congreso era un teólogo de apenas 36 años, graduado de Lovaina (Bélgica) y Lyon (Francia) quien discutía el método a usar en teología. Este eras tú, el joven teólogo Gutiérrez. Ya en este tiempo, explicabas que teología debe ser una reflexión crítica sobre una praxis dada. Todavía no veías con completa claridad cuál era esta praxis concreta. Pero sí tenías la intuición. Cuando a mediados de la década del 60, surgieron también en América Latina movimientos de liberación y comunidades cristianas de base, surgieron desde la base misma, se podría decir del pueblo mismo —entonces se te hizo más claro lo que esta praxis concreta significaba. Como teólogo prestaste oído a los gritos de pobreza de un pueblo entero, y en estos gritos escuchaste las esperanzas y expectativas guardadas durante siglos en un continente entero.

Después, en 1967 fuiste a Montreal, Canadá, a dar una serie de conferencias sobre la pobreza escandalosa de la gran mayoría de la población mundial. Esta era la primera ocasión en que la teología aceptada hasta entonces fue confrontada por tu expresión teológica, que ahora ha llegado a ser famosa, los pobres no son simplemente los destinatarios del mensaje judeo-cristiano, son también sus portadores y su sujeto activo.

Durante el Congreso de 1968 en Chimbote, al igual que en el Congreso de Cartigny en 1969, este grito patético se desarrolló en lo que llamabas *Hacia la teología de liberación*. Los escritos de estos congresos situaron la teología dentro del contexto concreto de la posición latinoamericana de "dependencia". Fue en este marco que tradujiste, que concretizaste y que pusiste en contexto el antiguo problema de la relación entre "naturaleza" y "gracia", (estudiado en Lovaina y Lyon) en términos de la relación entre la salvación cristiana y el proceso histórico de liberación de seres humanos oprimidos. Las ideas que adelantaste en esos congresos tuvieron un gran impacto en Medellín en 1968 y,

además, movilizaron y estimularon un movimiento entero.

El desarrollo posterior de estas ideas fue presentado primero en el congreso de Bogotá en 1970 y finalmente publicado en 1971 en el primer libro sobre la teología de liberación, *Teología de la Liberación* (Lima, 1971) — un libro que rápidamente fue traducido en numerosos idiomas.

El aspecto más impactante de este primogénito de la teología latinoamericana de liberación era una gran preocupación —desde los inicios— por desarrollar un concepto teológico de una teología de liberación, en vez de simplemente duplicar o repetir lo ya ocurrido en otros movimientos de liberación, actuando sobre la base de una inspiración y orientación diferentes (aunque en la práctica, sentías una solidaridad crítica para con ellos). Tu objetivo es practicar teología cristiana, extender el mensaje cristiano, y hacerla dentro del contexto de represión y opresión, y no en un vacío abstracto. La praxis cristiana es tu óptica primera; la teología, aunque muy importante, tiene que ser segunda. Actuando así no sólo has introducido una nueva manera de hacer teología sino también una nueva espiritualidad, es decir la espiritualidad de solidaridad con el pobre. Tu metodología es tu espiritualidad. Más que en cualquier otra teología, la esencia de tu teología de liberación es una compasión evangélica militante, un proyecto verdaderamente teológico, basado en el meollo mismo de la Buena Nueva. Esto lo hiciste muy claro en tu publicación el mes pasado, en la cual analizaste la reunión de Puebla *Pobres y Liberación en Puebla*. (Páginas, 21 abril, 1979). Eres el primero en la historia moderna en reactualizar los grandes temas cristianos de teología, empezando con la opción fundamental por el pobre. Esta nueva manera de teologizar, no añade simplemente un capítulo nuevo a la vieja teología — la conceptualiza, no sólo en los aspectos pastorales e institucionales de la vida cristiana y eclesial, sino también en sus aspectos dogmáticos y éticos, hace tiempo olvidados en Europa. En uno de tus textos más esclarecedores formulas de la manera siguiente, tu nuevo enfoque y la teología del occidente próspero: "En efecto, una buena parte de la teología contemporánea parece haber partido del desafío lanzado por el *no creyente*. El no creyente cuestiona nuestro mundo religioso y le exige una purificación y una renovación profundas. Pero en un Continente como América Latina el reto no

viene en primer lugar del no creyente, sino del no hombre, es decir, de aquel a quien el orden social existente no reconoce como tal: el pobre, el explotado, el que es sistemática y legalmente despojado de su ser de hombre, el que apenas sabe que es un hombre. El no-hombre cuestiona, ante todo, no nuestro mundo religioso, sino nuestro mundo económico, social, político, cultural; y por eso es un llamado a la transformación revolucionaria de las bases mismas de una sociedad deshumanizante. La pregunta no será, por tanto, cómo hablar de Dios en un mundo adulto, sino, más bien, ¿Cómo anunciarlo como Padre en un mundo no humano? ¿Qué implica decirle al no-hombre que es hijo de Dios? (Consilium 1974).

Está demás mencionar que tu teología sigue siendo una teología en búsqueda, en proceso de desarrollo. Su tendencia gradual a radicalizarse se entiende a la luz de las nuevas situaciones dónde, además de la oposición tradicional de la población latinoamericana, la crisis económica del Occidente próspero se combate a costa de la mayor esclavitud de América Latina. Tus últimos artículos tratan sobre la internacionalización de capital en multinacionales, el así llamado trilateralismo (Europa, USA, Japón), apoyado en América Latina por la teoría de *Seguridad Nacional*, y por la maniobra obscura de *democracias restringidas*, teorías y esquemas utilizados por los poderosos para combatir la crisis de su propio sistema. Con este trasfondo, la situación en deterioro, has mostrado que los nobres no han olvidado su antigua historia de sufrimiento. En un artículo reciente señalaste "la fuerza histórica de los pobres". Especialmente en este artículo, indicaste quiénes son los nuevos mártires entre nosotros: "Son perseguidos porque desde su fe en el Dios liberador denuncian las injusticias contra los pobres porque intentan repensar su fe desde esa solidaridad con la liberación de los oprimidos. Y son perseguidos muchas veces por gobiernos que se declaran cristianos y que defendiendo la *civilización occidental y cristiana* pretenden constituirse en paladines de la fe y *protectores de la Iglesia*". Dijiste "ser cristiano e incluso sacerdote y obispo dejó de ser en todos los casos una protección ante el poder opresor, y que por el contrario empieza a hacerse subversivo". En realidad ni siquiera conocemos el sepulcro de estos mártires, es un "sepulcro vacío". Pero nos dices: "no percibe el dominador que pasar por la experiencia y la crisis del "sepulcro vacío" fue para los amigos de Jesús y es para sus

seguidores de hoy, lo que les permite comprender la plenitud de vida del resucitado que vence toda muerte".

Tú fuiste pionero en practicar una teología de liberación, una práctica teológica que movilizó un continente entero y abrió los ojos de teólogos norteamericanos y europeos a su manera de pensar ahistórica y con frecuencia idealista. Es este trabajo pionero que la Universidad Católica de Nijmegen quiere honrar con un doctorado honoris causa, y precisamente en teología. Te he escuchado repetidas veces decir en reuniones de Concilium "No deben pensar que nosotros pretendemos tener nuestro propio mensaje, o nuestra propia revelación privada en América Latina; solamente tratamos de vivir impregnados del mensaje cristiano puro y simple, en un contexto, es decir: el contexto del pueblo pobre, oprimido política y económicamente". Queremos leer la Biblia y toda la tradición de la experiencia cristiana con los ojos de una población esclavizada y expresamente mantenida pobre durante siglos". Dijiste: "para nosotros, cristianos latinoamericanos, el contenido del mensaje cristiano es de vital importancia, consecuentemente lo que está en juego no es solamente un asunto de experiencia política y social, sino las experiencias eclesiales sobre la base de una conciencia creciente, no solamente "injusticia social", sino, como recientemente expresaste, "igualdad de vida". Fundamentaste esto en la intuición que la esencia del mensaje cristiano, al igual que la Iglesia, es decir su identidad histórica, no puede determinarse de una manera ahistórica, sino solamente dentro del horizonte de experiencias concretas del mundo. Y dichas experiencias están incrustadas en un contexto social, político y económico. Tu teología brota de una praxis, que se asume en reflexión y que llega a convertirse en teoría, que a su vez sigue siendo parte y fermento de la praxis. Así enriqueces la teología con una nueva visión de la relación entre teoría y praxis.

Querido Gustavo, si esta Universidad quiere darte un doctorado honorífico, no sólo queremos honrar el pionero de un nuevo método teológico, aunque es nuestro motivo fundamental. Aquí no sé a ciencia cierta si puedo hablar en nombre de todos, pero ciertamente puedo decirlo en mi nombre, es también una manera, algo oficial, de pedir perdón por todo el mal que nosotros, los países ricos, hemos cometido en el pasado y seguimos cometiendo contra ti,

hijo y representante de los países pobres y esclavizados.

En primer lugar quiero agradecerte a ti haber aceptado —y con entusiasmo— el doctorado honoris causa de Nijmegen, aunque (y creo que lo puedo decir aquí) te has negado a doctorados honoríficos ofrecidos por otros países ricos. Esto nos honra más a nosotros que a ti.

Edward Schillebeeckx.

CONFERENCIA DE PRENSA DE GUSTAVO GUTIERREZ

Durante la realización de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, CENCO organizó diariamente tres conferencias de prensa en las cuales participaron obispos, teólogos y científicos sociales.

En una de estas Conferencias de Prensa estuvo Gustavo Gutiérrez quien estuvo en la ciudad de Puebla como perito invitado por un grupo de Obispos participantes de la Conferencia.

Pregunta: (*Corresponsal de Tokio*): Me parece que el concepto de desalmado va mucho a su situación de afirmar la vida. Ahora, el fenómeno de la alienación y del desalmado va a todas las capas sociales desde los marginados hasta los profesionales de clase media y hasta la élite, es una consigna de nuestra generación. Quiero saber si la teología de la liberación puede comprender esa forma de humanidad.

—Para entrar en materia, lo que llamamos actualmente Teología de la Liberación nació de experiencias de cristianos comprometidos en las luchas populares por la liberación en América Latina y más en general, del conjunto de ese proceso de liberación que de alguna manera significó una ruptura en el ámbito teológico con la perspectiva teológica anterior. Yo diría, a riesgo de ser esquemático, y por lo tanto dejar cosas de lado, que en Teología Libera-dora hay dos intuiciones centrales y una preocupación: La 1a. está alrededor del tema “pobreza-pobre” como situación concreta, como hecho macizo de la realidad latinoamericana que en la preparación a Puebla se intentó escamotear, que es lo que desafía a cualquier persona humana en este continente, a la Iglesia y a los cristianos, ese hecho macizo de la pobreza creo que está en el inicio de la Teología de la Liberación; algo que nos marcó fuertemente. Comentando un aporte al documento de trabajo de preparación al CELAM una persona decía que estaba harto de leer

ese aporte porque sólo se hablaba de pobres, pobres, pobres, a lo que su interlocutor le dijo que lo peor era que si salía a la calle los encontraba; y es que de hecho nos encontramos con los pobres en América Latina.

Empiezo a emplear esta palabra, pero quisiera cargar de todo ese contexto estructural histórico que tiene; eso nos llevó muy desde el inicio a plantearnos el tema bíblico y teológico de la pobreza, y a intentar pensarlo o repensarlo, es por eso que las intuiciones del pobre son una de las intuiciones primeras, yo diría que no ha dado todavía todo de sí en esta línea de reflexión sobre la fe que llamamos Teología de la Liberación.

La segunda intuición se refiere al modo de hacer Teología: muy desde el principio nos planteamos cómo hacer Teología y de ahí viene entonces que la teología es un acto segundo, que el acto primero es un compromiso con los pobres, (primera idea o primera intuición); que la teología es una reflexión, un acto que viene después, que reflexiona sobre esa situación y sobre ese compromiso, reflexión sobre un compromiso, sobre la praxis fue una segunda idea, una segunda intuición central fundamental en teología de la liberación. Quisiera, sin embargo, no dar la impresión de que yuxtapongo estas dos intuiciones centrales: perspectiva del pobre y método teológico, me parece que de lo que se trata es más bien de entender que están fuertemente ligados, están ligados porque he hablado ya de solidaridad y compromiso con el pobre en su proceso de liberación popular, pero está también porque desde el comienzo fue apareciendo como sujeto de esta reflexión teológica el pobre mismo; no es que se reflexiona sobre el pobre, los oprimidos, las clases populares de este continente, han comenzado a ser agentes de nuestra historia y al mismo tiempo, sujetos de una reflexión teológica que arranca desde esta perspectiva; yo ligaría entonces muy fuertemente estas dos intuiciones primeras.

El supuesto fundamental es que todo esto fue vivido en un caldo de cultivo, en un contexto, un proceso histórico latinoamericano de hace 10, 12 ó 15 años. El inicio de la Teología de la Liberación no nació ayer casi “anteayer por la tarde”, como dicen los españoles. Es lo que consideramos una formulación hoy. Es que las pistas de trabajo actual: Tener más bien los jalones históricos de ese tipo de reflexión desde el pobre y te-

niendo como temática central la liberación. Hablé de dos intuiciones y de una preocupación. Quisiera decir una palabra sobre esta última; esta preocupación es también muy inicial y fue una preocupación por el anuncio del Evangelio en América Latina.

Desde el inicio este tipo de reflexión teológica planteó, que lo que le importaba fundamentalmente no era hacer teología en sentido más clásico, sino que se orientaba hacia un anuncio del Evangelio, hoy, hacia una inserción del Evangelio en el proceso de liberación en las luchas populares existentes en América Latina. La preocupación, por lo tanto, era una preocupación por la Palabra que constituyó una preocupación central desde el comienzo. Estos años ciertamente no por obra de la teología de la liberación sino por la vida intensa de este pueblo pobre, comprometido en su propio proceso de liberación y en su lectura de la Biblia hemos llegado a un momento de la Iglesia latinoamericana sumamente rico, yo sé muy bien, y ustedes también, que en los últimos tiempos hemos hablado de lo mal que iban las cosas en América Latina. En realidad me parece que por el contrario, si comparamos este momento con el que precedió y acompañó Medellín no es posible hacer una comparación, la riqueza y la vitalidad de las Comunidades Populares, de las CEB y los inicios apenas que había hace 10 años, no admiten comparación, y eso es lo que estamos viviendo estos días, viviendo el reflejo, el resultado, un poco de algo incipiente, sin duda, pero tremadamente rico y vital y prometedor; además, y eso es lo que inquieta a ciertas personas, si esto no prometiera nada, ya nadie se inquietaría más, ya habría terminado el período. Medellín, me parece, reflejó en su momento lo que había de vida en América Latina, fundamentalmente de vida eclesial y en estos años, me parece ha habido desarrollos muy grandes, retrocesos también, problemas; es normal en un proceso histórico pero fundamentalmente creo que vivimos hoy día una afirmación muy clara de una perspectiva que ha ido madurando poco a poco. Me parece que lo que entendemos por Teología de la Liberación es una de las expresiones en este caso de todos los pobres latinoamericanos. Es un derecho a pensar finalmente dentro de los derechos que podemos afirmar, el de la reflexión es muy importante, el derecho a pensar supone el de la existencia; de alguna manera lo que fue formulado hace casi 10 años por los negros en Estados Unidos. Un famoso

texto decía de las comunidades negras: "Los negros afirmamos que existimos" eso es un poco lo que los pobres en América Latina han intentado hacer en los últimos años. Esta Teología de la Liberación intenta ser en cierto modo una expresión de ese derecho a existir y de ese derecho a pensar, secundario, pero necesario.

Pregunta (*Cadena de Radio Rosario, Argentina*): *Todos estos días hemos sido testigos a través de los diarios, sobre todo, de cómo se ha atacado a la Teología de la Liberación así a secas, sin hacer discriminaciones. En este ataque general, por supuesto que cayeron Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff y tantos otros. Sería interesante que aquí, frente a la prensa, Gustavo Gutiérrez nos diga cómo se distingue una auténtica Teología de la Liberación, cristiana, católica, de otras llamadas Teología de la Liberación que están al margen de lo que ellos consideran una auténtica Teología de la Liberación católica.*

—Quisiera decir que ni yo, ni nadie tiene propiedad privada sobre la Teología de la Liberación. Además sobre cada propiedad privada pesa una "hipoteca social", yo no puedo decir cuál teología de la liberación es la buena o cuál es la mala, lo que yo puedo decir es lo que yo pienso. No hay una línea divisoria.

Lo que creo que hay es una especie de consenso básico, pero que viene mucho más que de un acuerdo de personas o de intelectuales, creo que viene fundamentalmente de ser un conjunto de personas que de una manera u otra, y en sus respectivos países, están comprometidos con este proceso de liberación, ese es nuestro consenso básico. Esto no lo hemos delineado, no hemos hecho un dibujo claro, y espero que no lo hagamos, porque me parecería matar una cierta espontaneidad, yo no podría, por eso hablar de ortodoxia en T.L., qué es lo que está bien o está mal, puedo responder a tal o cual opinión y decir que no estoy de acuerdo, que tal vez históricamente no correspondió tampoco, a ciertas intuiciones primeras, pero quién ha dicho que las intuiciones primeras son las mejores, no está dicho tampoco. Ciertamente me refiero a ellas, porque forman parte de mi propia historia personal y me es imposible hablar hoy sin hacer esa referencia, pero ese es mi caso y el de algunos amigos que yo veo aquí, pero para otros no tiene por qué. Entonces, lo que diría es eso, no hay aquí una línea divisoria, lo que uno trata es de trabajar, de vivir en

primer lugar como una persona humana en este continente, vivir como un cristiano comprometido.

Pregunta (*Corresponsal italiano*): tengo tres preguntas muy simples: 1. ¿Qué piensa GG de la expresión del Papa "El amor preferencial pero no exclusivo por los pobres". 2. Hay muchos obispos, también en la CELAM, los cuales hablan de la solidaridad con los pobres, nosotros vivimos pero no es la misma cosa, tendría que conocer la diferencia exacta entre las dos perspectivas, la solidaridad genérica de la Teología de la Liberación. 3. Si podría decirse que hay una relación desde un punto de vista bíblico y teológico entre la teología de la liberación y la tradición reformada sobre todo de Baldo de Italia, en el pensamiento de San Francisco antes de la aprobación de las reglas, esto es de la pobreza como condición de predicación.

—Sobre el "amor preferencial pero no exclusivo por los pobres", en Medellín y en los escritos de Teología de la Liberación lo habían dicho repetidas veces y es perfectamente documentable creo que cuando hemos hablado de los pobres, hemos hablado de amor preferencial pero no exclusivo que quiere decir que el anuncio del evangelio y el amor cristiano se orienta a toda persona humana desde el compromiso la preferencia y la solidaridad con los pobres, por lo tanto yo creo que esa expresión del Papa está plenamente en las experiencias de los cristianos en América Latina y en escritos abundantes al respecto. De hecho está en Medellín y en muchos escritos.

La segunda me es más difícil de responder, por esta razón: por la diferencia de personas que emplea. Ciertamente solidaridad con los pobres es una expresión que quiere reflejar una experiencia vivida en estos años en el continente. Y por solidaridad entendemos, no solamente una palmadita en el hombro al primer pobre que se presenta, sino solidaridad con el pobre, que es siempre grupo social, que es cultura marginada, que es raza despreciada, que es sexo despreciado, que es clase explotada, y entonces, es lo que entendemos por solidaridad con el pobre, esa solidaridad va mucho más lejos que lo que acabo de mencionar, va a esa plenitud que es el ser humano, a su condición humano-social, etc., pero va mucho más que eso, va a todas sus dimensiones humanas y es una solidaridad también con su destino, como cristiano, con su vocación a la comunión plena con el Señor y con las demás personas, por allí va la solidaridad.

La diferencia entre personas no puede ser solo a nivel de expresión, sino a nivel de compromiso con los pobres.

Una de las cosas más ricas de trabajo que tenemos en América Latina es ver los jalones históricos de la teología de la liberación. Me parece que la perspectiva histórica es muy importante y aquí trabajos y preocupaciones por personajes del pasado como un Bartolomé de las Casas y otros más, pero también en otros lugares del mundo cristiano en las instituciones primeras de los franciscanos hay un sentido de la pobreza que sacude al mundo cristiano del siglo trece, lo hay en los pobres de Lyon al que usted se refiere al hablar de Baldo, lo hay en un pensamiento como el de Joaquín de Fiori, lo hay en muchos de ellos, son jalones, otras circunstancias que forman parte de una continuidad en la perspectiva del pobre y en la perspectiva liberadora, la memoria del pobre y del oprimido es una cosa sumamente importante para el proceso de liberación.

Pregunta (*Revista Ecuménica para el Desarrollo del Tercer Mundo, Hamburg*): Gustavo, quiero volver un poco a la primera pregunta, por una cosa que por ejemplo en Alemania tenemos que hacer entender a la gente: la inmensa necesidad de la liberación también en los aspectos económicos de América Latina. Pero otro aspecto es qué puede significar para los cristianos del primer mundo la Teología de la Liberación.

—La Teología de la Liberación no puede ser aplicada mecánicamente a otro contexto, pero tampoco son admisibles las expresiones de algunos teólogos europeos refiriéndose a la Teología de la Liberación que afirman que es una teología de ustedes y para ustedes, yo creo que es un desafío a las estructuras de poder del primer mundo. Yo les diría a esos cristianos lo que Dom Helder Câmara dijo en Suiza hace tres o cuatro años: "es más importante ser cristiano que suizo".

La Teología de la Liberación es una de las formas en que el pueblo pobre puede ejercer el derecho a pensar, pero la teología no es la única posibilidad, las ciencias sociales son también una expresión de este derecho a pensar su propia situación por el pueblo latinoamericano, el arte de los pueblos pobres de América Latina son una forma de expresar vivencias y también reflexión. La teología es una de las expresiones de este derecho a pensar, pero no las resume ni es la más importante, es una.

Sobre la definición amplia de la Teología de la Liberación yo creo que nadie es dueño de la expresión; las cosas que señalé al inicio es lo central en Teología de la Liberación, no las únicas pero por aquí camina algo muy importante, ciertamente estamos aprendiendo a nivel de reflexión teología latinoamericana enormemente, en teologías muy semejantes de los negros de los Estados Unidos, de la perspectiva feminista en teología de la base africana, de la teología asiática. Creo que hay una especie de contacto, de fondo común, de reverso de la historia que recibe también una expresión de teología: esto es lo que representan las teologías de la liberación.

Pregunta (*Diario de la Vanguardia y Semanario Interviú de Barcelona*): Has dicho que la Teología de la Liberación es joven y tiene todavía insuficiencias y posibilidades de nuevos desarrollos. Yo te pediría esquemáticamente pudieras hacer una autocrítica a nivel teológico de la teología de la liberación, de estas mismas insuficiencias para el señalamiento de nuevos campos de trabajo y reflexión.

—Los campos que a nivel de autocrítica se ofrecen para una reflexión en esta línea: quisiera señalar ejemplos a los que aludí antes: Creo que la perspectiva racial no ha estado muy presente dentro de la Teología de la Liberación latinoamericana. Tenemos un mundo indígena variado en el continente: comienza a estarlo pero no estuvo suficientemente, así como la perspectiva de la mujer, de sectores marginales y oprimidos que es doblemente explotada, y marginada, no ha estado suficientemente presente en la reflexión; no es una fórmula retórica: el "no suficientemente", es honestidad frente a amigos que han trabajado un poco estos temas, en esta perspectiva; creo también que el mundo de la religiosidad popular, contrariamente a lo que se ha pretendido decir, más que una hostilidad lo que ha habido es una no profundización en lo que esa religiosidad popular representa como aspecto alienante, pero también como esperanza liberadora. Señalo lo que he llamado perspectiva histórica; creo que las grandes cuestiones en América Latina vienen mucho más de la praxis de un pueblo pobre, comprometido que de discusiones entre teólogos. Habrá que atender un poco la retaguardia, pero lo que nos importa realmente es avanzar y lo que hay de más creativo y original como compromiso, como visión política, como vida de oración, como reflexión teológica,

viene de los sectores pobres de este continente; no nos atacan por lo que acabo de decir, no nos atacan por lo que nos falta, nos atacan por lo que ya tenemos. (Aplausos).

Pregunta (*Témoignage Chretien, Paris*): La Teología de la Liberación es constantemente acusada de ser contaminada por el marxismo de un lado; y de otro lado por los marxistas que acusan más bien de una idealización de ciertas nociones de análisis marxista. ¿Qué opina Ud.?

—Con respecto a la acusación de los grupos conservadores de que la América Latina está infectada de marxismo: lo que nos importa en Teología Liberadora como esencial es el conocimiento de la realidad latinoamericana. Una cosa es teología y otra cosa es el teólogo que tiene diferentes compromisos. Como teología no pensamos aportar una luz nueva al conocimiento de la realidad latinoamericana, pero necesitamos conocer lo que hay. ¿Cómo conocerlo si no es a través de las ciencias sociales? ¿Y quién hoy día medianamente culto puede pensar que una serie de elementos del análisis marxista no forman parte de la ciencia económica de la ciencia social, de la ciencia política? No hay manera de evitarlo. La crítica de parte de algunos marxistas de que la teología de la liberación es idealista, la he escuchado poco; si un marxista toma la teología de la liberación para leer en ella un análisis de la realidad latinoamericana o de un proyecto nuevo de sociedad, va a encontrar que se habla de Dios, de la Trinidad, del Espíritu Santo, de los Sacramentos, de la Gracia, de la Virgen María; creo que le va a parecer idealista, creo sin embargo que al tomar expresiones "idealismo" o "idealista" uno se refiere a realidades muy concretas; ahora bien, el elemento religioso forma parte del pueblo latinoamericano e idealista es quien no quiere darse cuenta de ello (Aplausos).

Pregunta (*Corresponsal alemán*): En mis viajes por América Latina he podido notar en las catedrales y muchas otras iglesias, qué forma de amor tienen los pobres a Cristo sufriendo. ¿Cómo entiende la teología de la liberación esto?

—Sobre la presencia muy fuerte de un Cristo crucificado, sufriente y muerto en la piedad popular y la necesidad de abrirlo a una perspectiva de resurrección, yo diría que es un elemento que forma parte de esa religiosidad popular

que decíamos, que es un elemento que desde hace algunos años se intenta trabajar a nivel pastoral y a nivel teológico; me parece espontáneo que un pueblo que sufre tan enormemente se sienta identificado con Cristo, yo imagino que debe ser con un Cristo muerto y sufriente. Imagino que quienes tienen privilegios en esta sociedad deben sentirse mucho menos identificados con ese Cristo doliente; el pueblo lo hace y me parece importante por que yo creo que la única manera de entender lo que es la resurrección es comprender la crudeza de la muerte de Cristo y la de los pobres de hoy. Algún documento que salió por ahí, de preparación para Puebla quería hablar de Resurrección, sin hablar de las muertes concretas de los pobres de A.L.: de campesinos, obreros, sacerdotes, etc. Sacerdotes cuyos nombres conocemos bien porque son nuestros amigos, pero los campesinos son los anónimos de la historia cuyos nombres no conocemos. Si yo pregunto por los nombres de los sacerdotes, enseguida me los darían, pero si pregunto por los nombres de los campesinos, nadie los conoce, ni yo, para vergüenza mía. Si no comprendemos las muertes concretas de los pobres en A.L. no podremos proclamar esa vida definitiva del Señor que vence toda muerte, y es por eso que aparecen tan flojas, tan insustanciales, y tan espiritualistas ciertas maneras de hablar de la resurrección; por lo tanto, en esta identificación con el Cristo doloroso y sufriente me parece que hay límites ciertamente, pero también un punto de partida extraordinario para comprender, no porque un teólogo moderno dijó que habría que hablar de resurrección, sino para comprenderla como un proceso personal y pascual; por ejemplo: en mi país, trabajando en un sector parroquial en la fiesta de los difuntos, fiesta muy importante en el mundo indígena peruano, la orientación pastoral comenzó de esta manera: "¿Por qué se muere la gente en el Perú? Se muere de hambre, por salud, por balas", y resultó una excelente fiesta de difuntos. Arrancando de nuestras muertes reales se comprendió qué podía significar esta fiesta de los difuntos. Por lo que quiero señalar que hay ahí frases para trabajar no sólo teología muy contemporánea sino vivencias pascuales de un pueblo que sufre y que muere frecuentemente y que sin embargo cree.

Pregunta (*Diario secular de los EE.UU.*): La mayoría de los lectores no son católicos. Mi pregunta es, la Teología de la Liberación es propiamente una cosa ca-

tólica o se puede adaptarla a la teología de la "reformación".

—Desde el inicio, hermanos evangélicos, a través de su experiencia de compromiso en América Latina y a través de su reflexión han estado presentes en la T.L., aunque A.L. sea un continente mayoritariamente católico, aun así ha habido Comunidades de base evangélicas y teólogos también formando parte de la T.L. y creo que no sería posible cerrarla en una confusión, a ese nivel es profundamente Cristiana; los matices vienen de quienes trabajan los telones de fondo y de sus experiencias que tienen en común una situación y una esperanza de liberación de ese pueblo y en ese aspecto, las diferencias Católico-Evangélico y hasta no Cristianas disminuyen.

Pregunta (*Prensa Latina. Cuba*). En estos días los obispos han dado varias conferencias de prensa, han negado en todo momento haber atacado a la Teología de la Liberación y que la palabra del Papa, al menos en su mensaje, tampoco ha sido objeto de ataque a la T.L. Sin embargo, muchos periodistas han pensado que algunas de las palabras del Papa están dirigidas a la Teología de la Liberación. Como es el caso de lo que mencionó acerca de la relectura de la Biblia, sobre el Cristo profeta, sobre el Cristo político y subversivo, y muchos periodistas han preguntado a obispos si está dirigida a los teólogos de la liberación. Los obispos han dicho que ellos nunca han atacado a la teología. ¿Qué piensa al respecto?

En las afirmaciones de los discursos del Papa, particularmente en el de apertura del CELAM hay que distinguir entre las afirmaciones hechas en éste y otros discursos y el rechazo a ciertas expresiones que han sido usadas en estos últimos años en ambientes cristianos. Esto es importante porque el Papa habló, por ejemplo en Santo Domingo, de explotación del hombre por el hombre. En el discurso de apertura dijo cosas como que había que buscar en el rostro doliente del pobre en A.L. el rostro del Señor, luego tomó un texto que es central en Teología de la Liberación: Mateo 25 (perdón, es un texto central en vida cristiana y de paso en T.L.) que es un texto importante: la identificación de Cristo con el pobre que además parece ser (si uno lee el conjunto del discurso del Papa) no sólo una cita, sino un tema presente por ej. en los discursos a los indígenas de Oaxaca y Chiapas. Después, el discurso de apertura o en el

del barrio de Santa Cecilia en Guadalajara. Además el Papa ha hablado de liberación integral que sus especificaciones están presentes en la Teología de la Liberación. El discurso de apertura termina además, con un llamado a los Obispos, que vale también para nosotros, que es un llamado a la creatividad.

Si los pensadores, los que estamos aquí, no tenemos una inserción con el pobre, está demás nuestra presencia en este lugar. En este momento no estoy tan preocupado por el cómo llevar esto a los pobres, sino cómo traer acá la reflexión de esos pobres, cómo poder expresar esas experiencias, esas reflexiones en este hecho fundamental que nos congrega. No se trata de aplicar lo que pensamos sino de pensar a partir de una praxis.

Pregunta (*Radio Suiza*): *El movimiento de cristianos para el socialismo, cómo se compara con la teología de la liberación. ¿Es un paso más adelante?*

—En América Latina hay muchos grupos que hacen su reflexión teológica para de esa manera expresar su compromiso por la liberación; uno de ellos es el de Cristianos por el Socialismo. La Teología de la Liberación es una reflexión de cristianos en la base; no hay manera de comparar, ni de integrar pensamientos o grupos; me parece que son cosas distintas.

Pregunta (*Prensa católica de los EE. UU.*): *Han pensado ustedes en qué vía puede usar la T.L. para que entienda este mensaje la sociedad de consumo, tal como la vemos hoy.*

—Aunque se dialogue mucho de Teología de Liberación, lo que realmente importa es la liberación de este pueblo pobre y la presencia del Evangelio en ese proceso de liberación. Entonces diría ¿qué caminos hemos pensado para enfrentar a la sociedad de consumo? Yo diría que lo más que me interesaría es que en los países del primer mundo se entendiera la pobreza, la dependencia, la miseria, la explotación, la presencia de multinacionales. Más que Teología de la Liberación, lo que me importaría es encontrar los caminos para poder expresar de alguna manera la interpelación que el Señor desde los pobres del continente puede hacerle a ellos; si todo

esto es Teología de Liberación, encantando y sino lo es, también.

Pregunta: (*Corresponsal mexicano*): *¿Qué tipo de espiritualidad genera la teología de la liberación?*

—La Teología de la Liberación está generada por una espiritualidad, no es que la teología genere una experiencia Cristiana, es que intentamos que esta reflexión sea fruto de una experiencia Cristiana, y por lo tanto usando el término Paulino de la expresión, de una espiritualidad, de un vivir según el espíritu, no hay reflexión teológica sobre la fe sin una experiencia Cristiana del Señor en los pobres de hoy, y por ahí comenzó esto. Antes de que habláramos Teología, lo que comenzaba era esto, por eso es que el tema de la Espiritualidad de la liberación fue un tema muy inicial en esta reflexión. Me parece que en esta espiritualidad, hay ciertamente la temática de pobreza con todas sus dimensiones, el hecho de que esté hablando de espiritualidad no quiere decir que que al hablar de pobreza me esté refiriendo a los famosos e inencontrables "Pobres Espirituales", me refiero a la pobreza concreta de América Latina, la única que me da lugar para hablar de pobreza espiritual como infancia espiritual ante el Señor. Hay un dato muy importante en el Evangelio y en la teología de la liberación que es la noción de gratuidad, que consiste en acoger el don del Señor en la historia, yo acojo el don del Señor haciendo hermanos y hermanas, construyendo una sociedad distinta, no sólo más justa —porque daría la impresión de que ya lo fuese— sino justa a secas, es también la forma como la esperanza es vivida por el pueblo pobre de América Latina, esperanza que es una noción clave en el mensaje Cristiano, y como hay formas concretas de encarnarse en América Latina por lo que me parece que en ese texto que es un tejido de textos del Antiguo Testamento y que conocemos como el Magnificat, hay una pieza central para esa perspectiva, por un lado la aceptación gozosa, alegre en la disposición del Señor y por otro, el texto tremendamente político e histórico: "Los poderosos serán derribados, los ricos se irán con las manos vacías". Poder unir estas dos dimensiones, la contemplativa y simultáneamente la política, es un desafío que jugaría esta espiritualidad de la liberación.

S I G L O X X I

ULTIMAS PUBLICACIONES

1. *Mariátegui y los Orígenes del Marxismo Latinoamericano*
Selección y Prólogo de José Aricó.

Precedido por un incisivo análisis de Aricó sobre la naturaleza del marxismo de Mariátegui, se presentan diversos ensayos sobre la relación del pensamiento del socialista peruano con el populismo, con el sorelianismo, el aprismo y el marxismo oficial.

2. *Política e Ideología en la Teoría Marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*
Ernesto Leclan.

Sobre la base de un análisis crítico de las concepciones de G. Frank y N. Poulatzas, Laclan examina el feudalismo y capitalismo en América Latina, la especificidad de lo político, fascismo e ideología y contribuye a una teoría del populismo.

3. *Sobre la Dictadura del Proletariado.*
Etienne Bolívar

El autor analiza el problema de la vigencia del concepto "dictadura del proletariado" en discusión con las tesis del PC francés. Se incluyen dos apéndices con pasajes de los textos del XXII Congreso del PC francés y de Lenin.

4. *El Marxismo y el "derrumbe" del Capitalismo.*
Lucio Colleti.

Precedido por una advertencia de Aricó y una introducción de Colleti, este presenta una valiosa antología sobre el tema con textos de Marx, Bernstein, Cunow, Schmidt, Kautsky, Tugán-Baranovsky, Lenin, Hilfending, Bauer, Rosa Luxemburg, Bujarin y Grossman.

EL DESARROLLO SOCIAL y la estrategia internacional de desarrollo

El "desarrollo", en cuanto proceso bio estructural —estimulado por el crecimiento económico y caminando un programa internacional de transferencia de recursos y asistencia tecnológica— y como ideal que inspira el mito que permite movilizar las personas y los recursos, desde la década del 60 está cercano a un visible impasse.

La desilusión respecto a los esfuerzos internacionales para lograr el desarrollo ha ido creciendo en los países desarrollados cuyo apoyo es vital para los programas internacionales de fondos bilaterales y multilaterales; en parte como resultado de la obvia disparidad entre las metas sociales, que fueron programadas para la asistencia internacional, y la realidad; lo que diariamente se hace más manifiesto.

Al mismo tiempo, el escepticismo y el cinismo en los países desarrollados se refuerza por las contradicciones existentes entre las metas programadas y lo que es percibido como los verdaderos objetivos de los dadores de la asistencia. Un desencanto paralelo ha penetrado más y más entre las diversas instituciones de desarrollo, tanto burocráticas como académicas, conforme las frustraciones se van acumulando o desmienten los optimistas ideales de fines de la década del 50 e inicios de la del 60. Hay una real posibilidad que "el movimiento de desarrollo" desaparezca en la historia, al igual que tantas otras cruzadas altruistas del pasado.

Un análisis crítico del rol del desarrollo social en la "Estrategia" debe exa-

El presente documento fue elaborado por el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, en el curso del presente año. Agradecemos a Solon Barachclough, Director del Instituto, por haber autorizado su transcripción, en español, por nuestra Revista.

minar cuidadosamente el consenso internacional sobre objetivos de desarrollo, el contraste entre estos objetivos y la orientación actual, las razones que frecuentemente se da para explicar las divergencias entre las metas y la orientación y asuntos de política social en una estrategia de desarrollo internacional. Adicionalmente, esta nota sugiere algunas consideraciones para una estrategia internacional más eficaz.

El consenso internacional en objetivos de desarrollo

El consenso internacional más amplio sobre metas de desarrollo está implícitamente expreso en los Estatutos de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Convenios Internacionales sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales y el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos. Aspectos más específicos de este consenso han sido elaborados en varias Declaraciones. Resoluciones e Informes de las Naciones Unidas. Sin embargo, estas formulaciones aún requieren un mayor pulimento para que puedan servir de guía a una estrategia internacional.

De acuerdo con la Estrategia Internacional de desarrollo de 1970, el objeto último del desarrollo debe ser el lograr mejoras sustanciales en el bienestar de los individuos y generar beneficios para todos. Si persisten privilegios indebidos, desigualdades extremas en la distribución de la riqueza e injusticia social, entonces el desarrollo fracasa en su propósito esencial. Es fundamental lograr una distribución más equitativa del ingreso y la riqueza para: promover tanto la justicia social como la eficiencia en la producción; elevar sustancialmente el nivel de empleo; lograr un grado mayor de seguridad en los ingresos; expandir y mejorar las facilidades a la educación, salud, nutrición, vivienda y

el bienestar social, y proteger el medio ambiente. Los cambios estructurales y cualitativos en la sociedad deben ir de la mano con un crecimiento económico rápido, y las actuales diferencias regionales, sectoriales y sociales deben ser reducidas sustancialmente. Estos objetivos son factores determinantes y resultados finales del desarrollo, por lo tanto, deben ser apreciados como partes integrantes del mismo proceso dinámico y requerir un criterio unificado de aproximación.

Esta formulación, tomada en sí misma, sugiere un mayor avance en el consenso internacional sobre el desarrollo. Sin embargo, como fue anotado en su tiempo otros puntos de la Estrategia, referidos a objetivos de crecimiento económico, normas para transacciones internacionales y transferencia de recursos financieros, así como los objetivos sociales, formulados vagamente con el término de "mejora", difícilmente reflejan todos los nuevos énfasis en los cambios estructurales y en una unificada aproximación.

Contrastes entre los objetivos y la orientación

Conforme va llegando a su término la década del 70, no hay evidencia de que la orientación del crecimiento económico y de cambio social haya correspondido mejor que antes al objetivo únicamente señalado. Más aún, el tratamiento de este objetivo en la Estrategia parece que no ha tenido impacto significativo alguno en las políticas actuales.

"Privilegios indebidos, desigualdades extremas en la distribución de la riqueza e injusticia social", persisten e incluso durante esta década se han vuelto más pronunciados. El número de personas que viven en la pobreza e inseguridad continúa incrementándose. Pese a que los servicios sociales han continuado ampliando su cobertura, son enormes aún los problemas de distribución, satisfacción y costos que persisten. Permanecen débiles o inexistentes los canales para una participación creativa de las mayorías pobres de la población en las decisiones que afectan su estilo de vida, sus lazos sociales y culturales, y la situación de represión de las demandas populares a nombre de una política de "desarrollo aparatoso"** se alterna con un rechazo violento de las masas implicadas en tal "desarrollo".

En los países en desarrollo ni los con-

ceptos ni los datos sobre el desarrollo social, con distribución del ingreso, empleo y acceso a los servicios, son adecuados como para ofrecer medidas cuantitativas precisas acerca de las afirmaciones hechas sobre la persistencia de la injusticia social; sin embargo, su evidencia es abrumadoramente manifiesta. Quizás lo dicho se ilustre de manera notable y documente en extenso, haciendo referencia a la desintegración de los sistemas rurales de autoabastecimiento causada por la expansión de la agricultura comercial, con la concurrente marginalización, proletarización, y la incorporación —generalmente desfavorable— de los cambios en la industrialización y crecimiento social orientados por el mercado. Estos procesos afectan —demasiado negativamente— poco más o menos a la mitad de los habitantes del planeta.

Por ejemplo, los estudios realizados por UNRISD sobre la "Revolución Verde" mostraron que, en la mayor parte del mundo en desarrollo, dos son las imágenes más saltantes de la crisis en el estilo de vida: primero, la emergencia de un cultivo intensivo con mayor tecnología e inversión de capitales, y segundo, la acelerada disolución de la agricultura de autosubstancia; ambos como un elemento mayor en la agricultura campesina y como una base de subsistencia para los estratos rurales más pobres.

La comercialización de la producción, las relaciones de intercambio, la creciente competencia por tierras de buena calidad para las haciendas, y el creciente número de trabajadores agrícolas y familias sin tierras que tratan de sobrevivir en reducidas áreas de tierras de pobre calidad, contribuyen a este proceso de decadencia. Los hábitos de alimentación que ha mantenido la humanidad a través de la mayor parte de su historia están desintegrándose antes de que otras formas de actividad económica sean capaces de ofrecer a los campesinos desplazados medidas alternativas de estilo de vida.

El total significado de esta transformación aún no se llega a comprender a cabalidad; sin embargo, su sentido parece indicar: deterioro en la alimentación de los ya pobres —obligados a comprar en el mercado sus alimentos en condiciones desfavorables—; migraciones masivas a centros urbanos; creciente desempleo y subempleo; y un nivel creciente de conflictos, desorden y represión.

* "sound development"

La evidencia de los estudios de UNRISD —y de muchos otros— indica que el desarrollo tal como ha sido definido por el consenso internacional, antes mencionado, y el crecimiento económico rápido, como tradicionalmente es medido, no necesariamente van juntos, al menos en las últimas décadas. Puede haber un considerable desarrollo social durante períodos de crecimiento relativamente rápido al igual que durante períodos de lento crecimiento, en tanto que puede haber un deterioro de las condiciones sociales en países donde el producto nacional bruto esté creciendo rápidamente al igual que en aquellos donde esté estancado. El problema no es tanto de la capacidad de producción y su tasa de crecimiento, cuanto del carácter y composición de la producción y su distribución.

Aún en los países industrializados y de altos ingresos, un sentimiento de crisis penetra en los estilos de vida y es evidente una incertidumbre respecto al futuro. La plausibilidad de estas sociedades como modelos para el desarrollo o para políticas estatales de bienestar ha decaído así como la capacidad de responder coherentemente al tipo de demandas que la Estrategia les ha hecho. Durante la década del 70 han florecido radicales retos a la sabiduría convencional sobre el desarrollo y los proróritos para "otro desarrollo" que parte de una transformación de los valores y las relaciones sociales. Sin embargo, en vista que muy pocas sociedades nacionales han empezado a actuar con dicho propósito, queda aún por demostrar su viabilidad política y económica.

En estas condiciones, pareciera que se requiere un análisis serio de las razones del conflicto entre los objetivos de desarrollo social de la Estrategia previa y el proceso real de cambio social y formulación de políticas; y que este análisis debe preceder a la inclusión de objetivos de desarrollo social, o las reafirmaciones sobre la necesidad de una aproximación unificada en una estrategia internacional de desarrollo para 1980. Es aún más importante considerar las dificultades encontradas por los gobiernos que han tratado, dentro de las limitaciones del orden mundial actual, de combinar el crecimiento económico rápido con el correspondiente logro de objetivos sociales, inspirados o no en aquellos de la estrategia estructural.

A menos que estas razones sean expuestas en términos que conduzcan a una orientación válida para el futuro, la formulación de objetivos sociales para

una Estrategia Internacional de Desarrollo corre el riesgo de convertirse en un ritual vacío que a nadie interesa, salvo a los funcionarios que toman parte en los debates y en la elaboración de documentos.

Razones de la divergencia entre las orientaciones y los objetivos

Las razones que se pueden dar acerca de la brecha entre los objetivos sociales internacionales y la verdadera orientación son muchas y en varios y diferentes niveles; se las encuentra en el orden internacional, en las sociedades nacionales, en la elaboración de políticas, en los mecanismos y metodologías de planeamiento, y en los sistemas administrativos. Se puede tomar como hipótesis de trabajo que es posible encontrar como orientaciones generalizadas ciertas razones de fundamental y universal relevancia, pero que el resultado final de cada sociedad nacional se deriva de la combinación de diferentes factores, algunos de ellos específicos de una sociedad. Una nota breve como la presente no puede hacer más que enumerar y comentar ciertas explicaciones que deben ser tomadas en cuenta en el esfuerzo por aclarar el camino para una estrategia internacional de desarrollo más unificada y efectiva:

a. El crecimiento económico del Tercer Mundo y las transferencias financieras internacionales, que se espera estimulen dicho crecimiento, han sido insuficientes como para que los programas sociales dispongan de fondos suficientes o de otros medios que puedan haber reducido las dimensiones de la pobreza. Estos factores limitantes, agravados por un acelerado crecimiento demográfico, evidentemente son importantes para muchos países; sin embargo, debe ser revisada su formulación como explicación general; puesto que en muchos países, que durante la década del 70 alcanzaron tasas de crecimiento económico relativamente altas, aún es demasiado evidente en ellos la injusticia social en: los ingresos, el consumo, las oportunidades de subsistencia y el acceso a los servicios. Los grupos que al iniciarse el período estaban peor que todos, muy poco o nada han ganado en términos absolutos.

b. La dependencia internacional de las economías nacionales, a través de la penetración de empresas transnacionales, ha ido acompañada de continuos shocks y presiones de cambio (variaciones violentas en los precios de los granos, crisis en la balanza de pagos, inflación

acelerada, creciente endeudamiento, luchas entre clases sociales y los intereses de grupos puestos en peligro) que han forzado a los gobiernos a centrar sus esfuerzos en "el manejo de la crisis". Se ha desgastado su capacidad para aplicar políticas de orientación social, así como cualquier política a largo plazo que busque una imagen coherente del futuro nacional. Este es ciertamente el caso de muchos gobiernos que se han embarcado en programas sociales de innovación y que luego han tenido que abandonarlos o limitarlos a escalas reducidas.

c. Las fuerzas en los países capitalistas centrales (industriales, agrocomerciantes, comerciantes en materias primas, instituciones de financiamiento, fuentes de innovaciones técnicas, establecimientos militares) que han dominado el orden económico internacional, no han cambiado. No obstante, sus intereses y tácticas pueden haber cambiado con la "transnacionalización" de la producción nacional y otras orientaciones recientes, pero usualmente retienen suficiente poder en alianza con los grupos dominantes de muchos países del Tercer Mundo, lo que les permite impedir cambios mayores en los estilos nacionales de desarrollo, reprimir los intentos encaminados a dichos cambios, o distorsionarlos.

d. La modernización dependiente de las sociedades nacionales del Tercer Mundo ha significado: la implementación de una "sociedad de consumo" rara unas minorías opulentas, así como poner las estructuras de producción al servicio de estas minorías, trayendo consigo mayor desigualdad en la distribución del ingreso, junto con privaciones o represiones para la gran mayoría de la población. Estos modelos, que han despertado expectativas en los sectores solventes en los que han logrado hacerse escuchar, no permiten la acumulación del capital nacional y fortalecen la situación de las empresas transnacionales que son las proveedoras de sofisticados bienes de consumo.

e. Las necesidades insatisfechas de las masas y de la población son tan grandes e incompatibles con las presentes estructuras de producción y distribución que cualquier iniciativa gubernamental que tienda a movilizar la participación popular en la toma de decisiones sobre los medios de subsistencia son capaces de quebrar las estructuras y estimular las expresiones de demandas, que no pueden ser satisfechas en corto tiempo. Ello probablemente ge-

nere también, en los grupos externos e internos que tendrán que soportar parte del costo, resistencia política no manejable. Mientras una opulencia, altamente notable, de una minoría de la población nacional esté en flagrante contraste con una extrema pobreza e inseguridad de las clases pobres, están condenadas a ser ineffectivas tanto las exhortaciones para que —en aras de prioridades de desarrollo— los pobres limiten sus (generalmente modestas) aspiraciones de consumo, como el tratar de ayudarlos mediante la asistencia y la autoayuda a que satisfagan sus necesidades mínimas.

f. La permanente asignación de la mayor parte de los recursos productivos mundiales, y de una porción mayor de los presupuestos de buena parte de los gobiernos a las instituciones militares y policiales, y a la compra de armamentos sofisticados, no pueden sino reducir las posibilidades de lograr objetivos sociales de desarrollo. Los complejos militares industriales han crecido aún más en los países desarrollados y han aparecido en muchos países en desarrollo. Únicamente a un alto costo y en un prolongado período de tiempo podría ser reorientada a objetivos de desarrollo la capacidad de producción dedicada a armamentos. Sin embargo, estos complejos militares industriales, se han convertido en fuerzas sociales y frecuentemente influyen de modo decisivo en las políticas de los gobiernos para dirigirse hacia objetivos propios totalmente divergentes de los objetivos de desarrollo del consenso internacional.

g. En los pedidos de un nuevo orden económico internacional, las voces más fuertes son aquellas de los grupos nacionales dominantes, determinados a obtener para sus países una mayor autonomía y términos más justos de intercambio y de financiamiento, pero dentro de un orden internacional similar al presente. Estos grupos continúan dando una excesiva importancia al crecimiento económico rápido. No se dejan convencer por los argumentos de que la mejora de la productividad requiere niveles crecientes de consumo popular y una participación más activa de las masas, y son renuentes a afrontar políticamente los problemas de composición del crecimiento económico y de la distribución de sus resultados, así como sus consecuencias en el medio ambiente.

h. En la mente de muchos elaboradores de políticas para el Tercer Mundo, las exigencias encaminadas a dar ma-

yor prioridad a los objetivos humanos de desarrollo y a la satisfacción de las necesidades básicas ha venido a identificarse con tácticas distintas a las de los países capitalistas centrales. Las naciones ricas e industrializadas no han sido capaces —o no han querido— satisfacer las demandas de intercambio y financiamiento de los países del Tercer Mundo, ni de controlar la inflación, el estancamiento económico, la competencia de armamentos que golpean crecientemente la estabilidad económica y política de estos países. Esta identificación, justificada o no, disminuye la autoridad moral de los objetivos sociales.

i. La expansión de los servicios sociales y de los programas en el Tercer Mundo, una de las facetas más positivas de las dos últimas décadas, ha permanecido excesivamente dependiente de las normas y técnicas de los países industrializados de altos ingresos. Esto ha elevado los costos a niveles tales que impiden su universalización, permitiendo que sean monopolizados por minorías urbanas y contribuyendo a la "fuga de talentos" de profesionales entrenados a un alto costo. La asistencia internacional, técnica, financiera y material (principalmente en alimentos) destinada a programas sociales, hasta cierto punto, ha facilitado a las autoridades nacionales el que evadan los asuntos de la producción y distribución para la satisfacción de las necesidades básicas.

j. La extensión de alternativas tecnológicas accesibles a las sociedades del Tercer Mundo, condicionadas por la transnacionalización y procesos conexos, ha continuado estrellándose con las necesidades de expansión del empleo, iniciativa local y producción para atender las necesidades básicas. Las agencias internacionales, pese al hincapié que hacen en favor de líneas distintas de innovación, siguen manteniendo esta dependencia, a través de los diversos proyectos que aconsejan y financian.

k. Los gobiernos que han intentado aplicar un "acercamiento unificado" socialmente orientado, han encontrado grandes dificultades, en adición a las antes mencionadas, derivadas de la falta de derroteros tácticos realistas que permitan conciliar objetivos múltiples, información inadecuada, estructuras administrativas inefficientes, recursos financieros escasos, y precario respaldo político. El desarrollo de metodologías de planificación hasta el presente no ha tomado esto en cuenta y tampoco lo han hecho los "planes de acción" internacionales que, en conjunto, urgen

a los gobiernos a avanzar rápidamente en todos los frentes y, a la vez, en forma integrada.

Aparentemente sólo algunos de los factores de estas variadas explicaciones respecto de las divergencias entre planes y objetivos pueden ser directamente modificados por el Nuevo Orden Económico Internacional y otras políticas que usualmente reciben prioridad en las discusiones de la Tercera Estrategia de Desarrollo de las Naciones Unidas. El acelerado proceso histórico por el que se incorpora una siemore creciente proporción de la población mundial dentro de sociedades organizadas alrededor de los imperativos de los sistemas económicos industriales altamente tecnificados y post-industriales, puede probablemente ser influenciado sólo marginalmente por la planificada acción internacional. Sin embargo, los términos de incorporación dentro del mundo industrializado de diversos países y grupos sociales varían enormemente de tiempo en tiempo y de lugar en lugar. Depende principalmente de las interacciones entre numerosas fuerzas sociales contradictorias (los intereses especiales de los grupos y los grandes intereses de la clase dominante) a nivel local, nacional e internacional. Como resultado, las políticas de desarrollo también tienden a ser variadas y contradictorias. El estado no es una consistente entidad nacional, unificada y benévolas, capaz de escoger y elegir un estilo de desarrollo; tampoco es tan poderoso e imaginativo como para buscar consejo generalizado y luego actuar en función de tal. Una estrategia internacional, mientras descanse en una imagen falaz de estado nación, posee pocas posibilidades de influenciar en los acontecimientos que se dan dentro de verdaderas sociedades nacionales. La estrategia de Desarrollo de las Naciones Unidas debería ser diseñada para que asuma la realidad de las fuerzas sociales en contienda. Entonces quizás podrá influenciar en alguna de estas fuerzas sociales que determinan las verdaderas estrategias de las sociedades nacionales, así como de los gobiernos y, por tanto, los términos de incorporación de naciones y grupos sociales más débiles en los objetivos de desarrollo en conformidad con las instrucciones indicadas por el consenso internacional.

Cuestiones de política social en una estrategia de desarrollo

De las consideraciones hechas, se podría concluir que, en una Nueva Estra-

tegía Internacional de Desarrollo, no es muy pertinente incluir a nivel nacional objetivos de desarrollo social, teniendo en cuenta lo que actualmente sucede en este nivel. La compartimentación de las actividades de la ONU y de los gobiernos nacionales a lo largo de líneas sectoriales han conducido a una compartimentación similar en los planes y metas de la Estrategia de desarrollo; sin embargo, un análisis referido a metas sociales sectoriales está expuesto a numerosas y específicas objeciones:

a. Metas, como las presentadas con el encabezamiento de "desarrollo humano" en la Estrategia para 1970, son demasiado generales y condicionadas, que no equivalen sino a una lista de buenas intenciones. Se hace difícil imaginar que algún gobierno las utilice como criterio para la formulación de su política. ("Los países en desarrollo harán vigorosos esfuerzos para mejorar ..., adoptarán políticas nacionales adecuadas ..., darán los pasos pertinentes para proveer ..., adoptarán las medidas que consideren necesarias en conformidad con su concepto de desarrollo, etc.).

b. De otro lado, las conocidas diferencias en las capacidades nacionales, necesidades prioritarias, organización social y estrategias de gobierno, impiden la formulación de objetivos cuantitativos más precisos. Las metas globales carecerían de sentido y las metas destinadas a situaciones domésticas serían inaceptables.

c. La confiabilidad y comparabilidad internacional de la información estadística en cuestiones sociales, consistente principalmente de agregados nacionales que concilien amplias disparidades internas, permanecen demasiado débiles como para soportar enjuiciamientos sobre la factibilidad de logro de metas cuantitativas en muchas áreas de política o en el verdadero camino para lograrlas, en caso que pudieran tornarse aceptables.

Algunas cuestiones sociales son necesariamente internacionales y exigen un esfuerzo hacia propósitos precisos en las negociaciones entre los representantes de los países ricos y los de los pobres, de las que emergirá la nueva Estrategia. Particular atención requieren los asuntos de las migraciones internacionales y de la protección que las reservas mundiales de alimentos deben tener de la dominación por consideraciones puramente comerciales o politi-

cas. El derecho de todas las personas de poseer un lugar para vivir y ganarse la vida en condiciones de igualdad con sus semejantes y el derecho a recibir alimento suficiente para desterrar el hambre y asegurar la salud, están sin duda alguna, dentro de los más fundamentales fines del desarrollo. Existe abundante evidencia que las acciones actuales, circunscritas a las fronteras nacionales, no pueden, al presente, honrar plenamente estos derechos.

El debate sobre la Estrategia, no obstante, continuará sin duda centrándose en la negociación de objetivos concernientes al comercio internacional y la transferencia de recursos financieros para el sostentimiento de los objetivos nacionales de industrialización, desarrollo agrícola y explotación de los recursos naturales. Estas negociaciones serán probablemente ensombrecidas por la frustración ante el fracaso de muchos de los países ricos en honrar los propósitos contenidos en la Estrategia de 1970 y posteriores declaraciones sobre un Nuevo Orden Económico Internacional, y por el pronóstico de que sus postulados económicos del presente y sus vacilaciones políticas, a la poste, los harán no sólo menos capaces de responder en el futuro a tales obligaciones, sino también serán fuente de desestabilización para el resto del mundo. Los gobiernos de los países pobres están ahora en mejor posición para predicar a los ricos acerca de los errores en sus políticas económicas, que viceversa; pero esto no les ayudará mucho.

Los signos de crisis en el orden nacional e internacional pueden producir en el debate dos reacciones diametralmente opuestas. Primero, los participantes pueden deliberadamente angostar su óptica, retrocediendo a la concepción inicial del desarrollo como equivalente, en la práctica, a acumulación de capital conducente al crecimiento económico acelerado. La crisis presente puede entonces ser atribuida a desviaciones de las políticas económicas y a ilusiones concernientes a la capacidad intervencional de los gobiernos en la promoción de la justicia social y bienestar humano. Entonces, la "aproximación unificada" se convierte en un ideal peligrosamente desviacionista, tentando al orden internacional y a los gobiernos nacionales a prometer más de lo que pueden realizar. Segundo, los participantes pueden dirigirse hacia un replanteamiento fundamental del significado del desarrollo, de la estrategia para el desarrollo, y de los roles de los sectores en tales estrategias, buscando superar el di-

vicio esquizofrénico entre, por un lado los "objetivos últimos" y las "aproximaciones unificadas", y por otro, el progreso de procesos que son antitéticos al bienestar humano y a la igualdad. Durante los años 70, cierto número de iniciativas para el estudio de alternativas de desarrollo, bajo los auspicios de la Fundación Dag Hammarskjold, la Fundación Bariloche y otras instituciones, sentaron las bases para dicho replanteamiento.

Sería irreal aguardar una estrategia representativa de un consenso mundial de gobiernos que incorpore sistemáticamente sus diagnósticos y prescripciones, pero sin duda se puede dinamizar una influencia que estaba ausente en 1970. De hecho, ciertas propuestas derivadas de estudios de alternativas de desarrollo pueden obtener un lugar legítimo en una estrategia internacional preparada dentro de los límites antes discutidos:

a. El logro de los "objetivos finales" de desarrollo requiere ampliar la capacidad de la toma de decisiones a nivel nacional, lo que en modo alguno significa que dichas decisiones sólo las tome el Estado. La participación popular organizada e informada es esencial, y tal participación traerá tensiones con las estrategias tanto sociales como económicas, centralizadas y tecnocráticamente orientadas. El postulado de que el pueblo debe ser sujeto antes que objeto de desarrollo no es nueva pero sus implicancias no se las puede seguir evadiendo.

b. Una verdadera estrategia internacional debe enfrentar el problema de la internacional equidad ecológica para modificar los patrones y niveles de consumo en los países industrializados de altos ingresos económicos. A menos que esto ocurra, las fuerzas de mercado y el efecto demostrativo continuarán ahondando nefastas influencias respecto del desarrollo de los países pobres. El cuestionamiento de los modos de vida consumistas por la opinión pública en estos países hace que dicho enfrentamiento sea hoy más practicable que hace unos años. El principal y legítimo objetivo de la producción reside en hallar las necesidades actuales y futuras de la población. Esto significa que el comercio internacional debe ser manejado como un instrumento más que como el elemento fundamental en la formulación de una estrategia de desarrollo internacional.

c. La desaparición de "sociedades de consumo" importadas e imitativas que

sólo benefician a las minorías opulentas, debe ser también en los países en desarrollo un componente clave en cualquier estrategia de desarrollo que merezca el respeto de las masas y que sea capaz de asegurar la suficiente acumulación interna de capital. No hay manera de alcanzar las metas de desarrollo dentro de las restricciones de los conocimientos tecnológicos actuales, disponibilidad de recursos naturales y capacidades organizativas mientras simultáneamente se den sofisticadas demandas de consumo en los países ricos y en los grupos de altos ingresos de los países pobres, y se estimule su difusión en la mayoría de los estratos de la población. Como ha argumentado un miembro del Comité para el Desarrollo Planificado, el punto de arranque respecto de un desarrollo nacional autosostenido puede consistir en "remover todos los signos de riqueza", liberando así a la sociedad nacional, incluyendo a los pobres, de una influencia que postula fines y actitudes contra el desarrollo. Más aun, mientras las estructuras de consumismo y producción estén co-determinadas lo primero podrá ser cambiado más rápidamente que lo segundo. El intento de alcanzar metas de desarrollo en una escala global por meros aumentos de la producción sin cambiar las estructuras de producción y consumo, tanto en los países ricos como en los pobres, está fatalmente dirigido a no ser sino un fútil ejercicio mental. El logro de tales cambios requerirá esfuerzos educacionales masivos en todos los niveles en coordinación con políticas internacionales efectivamente sólidas.

Consideraciones para una estrategia internacional más efectiva

Las dos Estrategias pasadas parecen haber sido diseñadas primariamente para incentivar a los gobiernos hacia ciertas líneas de acción y el logro de ciertas metas, y sólo secundariamente como estrategias para el Secretariado de las Naciones Unidas y de las agencias especializadas. ¿En la década venidera la estrategia de las Naciones Unidas no debería incluir también el planificar las acciones que debe llevar a cabo la familia misma de las Naciones Unidas en sí?

El consenso internacional sobre objetivos de desarrollo refleja en parte los ideales humanos y la sabiduría acumulada respecto a la naturaleza de la sociedad y de la existencia humana. También refleja el juicio de los políticos

pragmáticos sobre la gran influencia que, si realmente quieren, tendrán en el futuro muchos de sus electores que ahora carecen de influencia.

Las Naciones Unidas no son un poder supranacional sino dependen de los gobiernos de sus miembros. Si ha de cumplir su rol como institución verdaderamente dinámica en la promoción del "desarrollo", debe balancear su permeabilidad hacia aquellas fuerzas sociales que no se hallan particularmente interesadas en el desarrollo social pero que son dominantes en muchas naciones, con su credibilidad entre las clases más pobres que en el futuro pueden convertirse en las fuerzas sociales dominantes de esos países.

Si estos argumentos son válidos, entonces hay muchas cosas que las Naciones Unidas y sus agencias especializadas deberán enfatizar en los años venideros, asuntos a los que en el pasado no han estado otorgando prioridad suficiente o atención sistemática. Algunos de los más importantes son los que siguen:

a. Como los "objetivos finales" de desarrollo, definidos por el consenso internacional, deben "proveer beneficios para todos", las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas deben ser enfocadas sobre las vías y maneras de conseguir dichos beneficios para aquellos que no los disfrutan. Sus posibilidades de guiar inversiones, servicios, investigación, transferencias tecnológicas, asistencia técnica y similares, así como influencias políticas nacionales, deben ser ejercidas conjuntamente con la promoción de los cambios estructurales requeridos para el mejoramiento del nivel de vida de los pobres y debe ser el principio y criterio dominante. Por supuesto, que lo que las Naciones Unidas puedan hacer en la práctica en este sentido variará inmensamente de lugar en lugar y de tiempo en tiempo. Pero todo esfuerzo debe ser hecho para expandir la capacidad productiva (ampliamente definida) en tal forma que las estructuras de producción y consumo sean transformadas para atender las aspiraciones básicas de las masas por una vida mejor. Tal aproximación sería consistente con la promoción de un rápido crecimiento económico, mayor justicia social y la reducción de las desigualdades internacionales e intranacionales. En términos prácticos, este criterio puede ser usado para determinar las prioridades de las Naciones Unidas en cuanto a la selección, diseño, financiamiento y asistencia para la implementación de proyectos y programas de "desarrollo".

b. Como ha sido expuesto previamente, la voluntad y capacidad de los gobiernos en adoptar políticas conducentes al logro de objetivos internacionales de desarrollo, depende en gran medida del grado en el que los grupos que han de beneficiarse de ellos participen activa y efectivamente en las decisiones de los planes de acción (políticas) y en su implementación en todos los niveles local, nacional, regional e internacional. Además, los objetivos ampliamente aceptados, de autoconfianza y confianza colectiva, requieren por definición de la participación popular. La participación popular, como el encontrar las necesidades básicas, es tanto un fin como un medio de desarrollo. Esta es una finalidad socio-política fundamental, en tanto que implica una redistribución de la riqueza y el poder entre y dentro de las naciones y clases sociales. Las Naciones Unidas deben hacer cuanto sea posible dentro de sus limitaciones para estimular estructuras, procesos, organización e investigación participatorias. Nuevamente lo que realmente puede hacerse varía enormemente de una situación a otra. Pero algo se puede hacer allí donde las Naciones Unidas están presentes.

c. Esta nota se ha referido a las contradicciones entre los fines y las tendencias, así como a la naturaleza contradictoria de las políticas y fuerzas sociales que las determinan. Las Naciones Unidas podrían tomar un rol activo en el estudio y señalamiento de la importancia de estas contradicciones, incluyendo aquellas existentes dentro de sus propias actividades y las de sus gobiernos miembros. Esto implica una evaluación crítica por las Naciones Unidas —con plena participación de aquellos grupos sociales que son ostensiblemente sus intencionados beneficiarios— de los proyectos de desarrollo y programas en los que estén directamente o indirectamente envueltos. Tales evaluaciones deben utilizar como criterio fundamental el consenso internacional sobre los objetivos de desarrollo y, especialmente, el mejoramiento del nivel de vida y de los términos de participación de los pobres y desposeídos. Un bosquejo histórico no es conducente al optimismo sobre la intencionalidad o habilidad de cualquier organización para desenmascarar sus propias contradicciones. Pero los riesgos son demasiado grandes como para no hacer el intento.

d. El consenso internacional reconoce la necesidad de una aproximación unificada. Tal aproximación presupone el análisis crítico de las posibilidades rea-

les de cada sistema social para dirigirse a políticas de desarrollo alternativas y estilos más consistentes con los objetivos del consenso internacional. Un acercamiento unificado debe tomar en cuenta los siguientes recursos y factores como: ambiente, geografía, historia, demografía, cultura, sociología, economía, tecnología, política e instituciones. Se debe prestar particular atención a la interrelación de las fuerzas sociales presentes y potenciales, tanto internas como externas, actuantes sobre cada sistema social. Debe generarse una mejor información acerca de los procesos de cambio, distribución del poder, ingresos y bienestar, y las posibilidades para alternativas deseables de estilos y programas. Esto implica un acercamiento de sistemas en el más amplio sentido, en el cual el sistema social mundial y los incontables sub-sistemas a distintos niveles estén todos interactuando para determinar posibilidades de desarrollo en cada situación concreta.

Obviamente, tal aproximación requiere que las Naciones Unidas y sus agencias combinen, en mayor grado que al presente, sus preocupaciones sobre el control de la crisis con investigación a largo plazo, evaluación y análisis críticos, esfuerzos educacionales y planificación estratégica. Esto será difícil en vista de las numerosas fuerzas contradictorias que actúan sobre y dentro de los gobiernos nacionales. Así como dentro del Sistema de las Naciones Unidas. De todos modos, se hace necesario un acercamiento tal como el discutido anteriormente. Una estrategia de las Naciones Unidas para los años ochenta que no reconozca explícitamente las contradicciones sociales del mundo real, y que sea meramente una repetición y un refinamiento de las dos estrategias internacionales anteriores, ofrece escasas posibilidades de contribuir significativamente al logro de los objetivos de desarrollo sociales a nivel internacional.

crítica

revista de la
universidad autónoma de puebla
Revista Trimestral Depto.
de Extensión Universitaria
4 Sur 104. Puebla, Pue. México



Suscripción por cuatro números:
Por correo ordinario. México \$ 100.00
Centroamérica, EE.UU. Canadá DLS. 16.00
Sudamérica. DLS. 19.00
Europa. DLS. 24.00
Cualquier aclaración sobre suscripciones
diríjase, por favor a nuestra dirección.

*la reunión ordinaria de la asamblea
general de la anuies.*

Humberto Sotelo

*la crisis de la universidad mexicana y
el sindicalismo universitario*
Luis Ortega Morales

*notas para la crítica del concepto de
capitalismo monopolista del estado*
Carlos Perzabal Marcué

*los límites del llamado desarrollo
compartido (1971-1977)*
Américo Saldívar

tres notas sobre el problema de la hegemonía
Oscar Del Barco

Precio de ejemplar \$ 30.00

Alberto Moncada / ASPECTOS CRITICOS de la planificación educativa latinoamericana

La presente recesión económica mundial, cuyo impacto en Latinoamérica es multiforme, ha puesto de relieve la limitación de las herramientas conceptuales que hace veinte años llenaban de contenido y de esperanzas a los movimientos reformistas de la educación latinoamericana. Tres eran las hipótesis básicas: a) A mayor educación, mayor desarrollo; b) A mayor educación, mayor igualdad; y c) A mayor educación, más libertades.

Los modos como la dinámica histórica ha frustrado esas hipótesis básicas en términos no predecibles cuando se concibieron son conocidos y descritos por la ciencia social contemporánea, que resumo brevemente:

a. La teoría del capital humano, es decir, que la riqueza primordial de un país es la capacidad y las habilidades de su población, nació en ámbitos económicos Keynesianos y se desarrolló en torno a los programas de ayuda del Banco Mundial, la OECD y la UNESCO. La debilidad de la teoría es que la industrialización contemporánea tiene poco respeto por ella. La industrialización es de énfasis en capital y energía artificial, premia la automatización, tiene un marco legal y financiero crecientemente internacional, está diseñada por intereses radicados en países hegemónicos y suscita una solidaridad básicamente fundamentada en los consumos. La manipulación popular se produce hoy a través de la supresión de barreras no económicas al acceso a los bienes y servicios, puesto que a las fuerzas dominantes de la industrialización les interesan más los consumidores que los productores. Paralelamente se produce

un reforzamiento de los controles policiacos, que convierten en delincuencia y marginalidad lo que no es comportamiento ajustado al diseño hegemónico.

Por lo que respecta al sistema educativo, la industrialización lo usa sobre todo para liberar a los adultos de una atención completa a la prole y demorar la entrada de la nueva generación en el mercado de empleo. Los otros fines, la reproducción cultural, la disciplina colectiva, la capacitación profesional, etc., son subalternos a esos dos principales.

Por otra parte, la tradición escolar no es funcional al empleo más que en los empleos superiores y como la industria entrena a sus trabajadores cada día con más precisión, el sistema educativo, sobre todo el formal, se está convirtiendo en una agencia cuya finalidad es mantener ocupados a los jóvenes mientras no entran al mercado de trabajo.

b. Los reformistas de la ilustración postbética creyeron que al aumentarse las oportunidades de educación para los menos afortunados aumentarían también sus otras oportunidades. A mediados de 1960 ya estaba probado empíricamente que eso no era así y que si la meritocracia escolar tenía sus vencedores, la estructura socio-económica tiene otros factores de movilidad y ascenso social más importantes que el éxito escolar. Esto es especialmente claro en términos internacionales, donde los gastos en beneficio de la gratuidad de la enseñanza no han roto los esquemas de dominación política ni económica entre países hegemónicos y dependientes. Es verdad que, en términos individuales, la escolarización cumple un papel nivelador pero las diferencias en el consumo de educación, sobre todo en la preescolar y en la postobligatoria, siguen acompañando a las diferencias entre una y otra clase social.

El contenido del presente artículo fue presentado por el autor como ponencia en el Seminario organizado por CINTERPLAN en Caracas el pasado mes de febrero.

No hay que olvidar que las transferencias de ciencia y tecnología, que son con el capital financiero las fuentes de la industrialización, no se producen a través de los sistemas educativos de los países, sino a través de esquemas mercantiles y gubernamentales que, como en el caso de las multinacionales, no promueven la difusión del conocimiento sino su explotación privilegiada.

c. La escolarización era supuestamente concebida como una técnica de liberación. Pero al insistir la pedagogía tradicional en la liberación individual, especialmente a través de la autoemulación y la supresión de los malos hábitos, perdía de vista el carácter predominantemente social de la lucha contra la opresión y la necesidad. La escolaridad formal, con su énfasis en la afirmación individual y en la disciplina colectiva, no ha jugado un papel importante en favor de las libertades en el hemisferio más que cuando se ha visto asociada, a veces fortuitamente, con otros procesos de liberación, tal como los fenómenos de autoconcientización crítica que hace la pequeña burguesía latinoamericana utilizando la plataforma de la cuestión universitaria.

Pero quizás la frustración principal de los gobiernos y los expertos concientizados en favor de la reforma educativa y la expansión de las escolaridades fue el comprobar la escasa efectividad de las técnicas de planificación que, provenientes del mundo militar, se incorporaron a la gestión de los gobiernos intervencionistas a uno y a otro lado de la cortina de acero.

Incluso una cosa tan aparentemente sencilla como la escolarización obligatoria dió y está dando quebraderos de cabeza a los planificadores que no pueden hacer coincidir las variables demográficas, urbanísticas, financieras, de equipamiento y profesorado que figuran en sus metas y estrategias periódicas.

2. Estas circunstancias están generando una gran cantidad de literatura crítica al tiempo que una proliferación de análisis y terapéutica, especialmente en el seno de los organismos internacionales, para encararse con esta situación de frustraciones de esperanzas.

Es probable sin embargo que gran parte de la documentación existente incurra en alguno de los tres defectos fundamentales que tiene la literatura contemporánea sobre educación y que sólo

muy recientemente, por influencia de la sociología radical, se están poniendo de manifiesto. Estos tres defectos son:

- a. La pre-eminencia del tratamiento normativo y voluntarista al abordar las cuestiones educativas.
- b. El olvido frecuente de la interconexión entre el mundo de la educación y el resto de los engranajes y pactos de la convivencia.
- c. La falta de decisión para poner en el centro de la problemática, como eje sobre el que debe girar todo el análisis, a la dialéctica del poder.

Muchas páginas sobre planificación educativa están escritas como si bastara hacerse cargo de la existencia de un problema y desear resolverlo para que toda la panoplia de técnicas legales, financieras y coercitivas de un Estado amen de la voluntad de los interesados y afectados se aliaran instantáneamente con el ponente o promotor de unas u otras medidas.

Basta considerar lo que ha ocurrido con la antecitada escolarización obligatoria para deducir que la hipótesis voluntarista y normativa es excesivamente simplista no sólo para entender un problema, lo cual es obvio, sino incluso para ayudar a resolverlo.

Sin acudir necesariamente a todas las veces a la teoría de la conspiración, la sociología crítica está intentando avisar de la imposibilidad de abordar un problema social contemporáneo, sin hacerse cargo antes de la importancia relativa y la dinámica recíproca de las fuerzas que operan al respecto, las variables en la jerga científica.

En los escritos de los analistas de la educación existe una tendencia explícita o implícita a considerar al sistema educativo como un circuito cerrado, que produce su propia legitimación, estructura y reglas de juego y que sólo está conectado con el resto de la sociedad mediante la recepción de materia prima (Alumnos) y energía (Financiación).

Esta hipótesis está fundada en la tradición eclesiástica de la escolaridad formal con su énfasis en el valor intrínseco de la educación, su pretensión de autonomía y su implícito desprecio por el mundo material, la controversia y el pragmatismo.

Al convertirse las escolaridades en sistemas funcionales a la industrialización, persiste esa tradición porque la parte

más sustancial del sistema educativo es su función in loco parentis, su carácter gestor del cuidado de la infancia y la adolescencia, circunstancias que priman sobre cualquier otra finalidad.

En este sentido, los protagonistas del sistema-educativo tienden a no ver las conexiones estructurales de su radio de acción con el resto de la convivencia y se enfadan cuando la sociedad no satisface sus pretensiones o pretende interferir en su gestión y sobre todo cuando los mecanismos de adopción de decisiones colectivas generan situaciones de difícil conciliación y gran contradicción.

El caso más típico es la discusión anual de los gastos educativos.

Los recursos fiscales latinoamericanos, salvo algún caso excepcional, son invertidos de acuerdo a una tradición de prioridades que coloca a la defensa, a los gastos militares, en la situación más favorecida desde finales de la Segunda Guerra Mundial. De un veinticinco a un cuarenta por ciento de los gastos estatales, sin contar los ocultos o los provenientes de la ayuda de los países hegemónicos, son destinados a financiar un sector que, al igual que el educativo, tiene su legitimación en sí mismo y no tolera demasiadas intromisiones en la gestión de sus asuntos. Detrás del militar, con un veinte a treinta por ciento de los recursos fiscales sigue el educativo y entre ambos gastan más dinero y emplean más personal que el resto de las actividades y servicios públicos.

Pero así como el sector militar gasta crecientemente sus ingresos en cosas y sistemas, el educativo tiene el ochenta por ciento de su presupuesto comprometido en el pago de personas y es por consiguiente muy poco flexible a la hora de financiar la innovación, especialmente la innovación que tenga que ver con una variación de esta prioridad.

Pero cuando fuerzas sociales amigas de la innovación reprochan al sector educativo esta rigidez, los protagonistas de éste se defienden afirmando que en el fondo el requerimiento social más inflexible es la tutela de la infancia y esta función es intensiva en mano de obra, requiere poca inversión paralela de capital y es poco susceptible de innovación.

Las tensiones y las discusiones nacidas de esta problemática y de la dinámica

de los intereses en juego hacen difícil mantener, como se pretende frecuentemente, líneas monográficas de discusión y esclarecimiento de los problemas educativos e imponen un tratamiento interdisciplinar y omnicomprensivo de ellos.

Otro gran tema es la escolarización rural. En sus términos convencionales se trata de poblar de escuelas a las comunidades y potenciar su autosuficiencia en la satisfacción de las necesidades escolares, al menos hasta la enseñanza secundaria.

Pero la escolarización rural que no se produce en un contexto industrial se convierte automáticamente en una plataforma de emigración a la ciudad, al suscitar en los jóvenes un conjunto de expectativas que no pueden satisfacer en su medio.

En este sentido hay una contradicción permanente en el profesorado ¿Deben alentar esas ambiciones juveniles o convertirse en agentes de fijación al suelo de las Comunidades Rurales? o dicho de otra manera, ¿deben conformarse con ser puros maestros convencionales o deben convertirse en agentes de cambio? y al elegir una u otra actitud, el Magisterio tiene que tener en cuenta la voluntad de los que pagan sus salarios que determina la aceptación de una u otra estrategia. Quizás el tema más interdisciplinar es el de la relación entre educación y empleo, sistema educativo y mercado de trabajo al que por su importancia, he dedicado un libro¹.

Pero probablemente la consideración que puede arrojar más luz acerca de las frustraciones de la política educativa Latino-Americana, es la que se deriva de tener en cuenta la dialéctica del poder.

El mundo de los tecnócratas, expertos, investigadores y planificadores ha sentido muchas veces una conciencia de fracaso en las últimas décadas al comprobar que los argumentos y las estrategias que diseñaban para dar satisfacción a necesidades educativas no se conciliaban con la racionalidad del poder y sus pactos explícitos o implícitos en la zona.

En primer lugar hay una cuestión de tradición gubernamental. Es difícil, cuando cambian los gobiernos, per-

1. Educación y Empleo. Editorial Fontanelle - Barcelona 1977.

suadir al Ministro entrante de que lo único que tiene que hacer es seguir aplicando un modelo de planificación que ya tiene diseñadas sus metas y estrategias y que fue elaborado antes de su llegada.

La idea de la creatividad política sigue siendo, junto al disfrute del poder, el atractivo mayor de una carrera gubernamental.

La planificación al estilo socialista donde los planes quinquenales o trianuales mantienen su vigencia por encima del administrador de turno es de escaso recibido en nuestro medio.

Al mismo tiempo existe una notoria contradicción entre las técnicas de planificación y los usos gubernamentales y administrativos. No siempre es posible coordinar a los Ministerios respectivos para lograr al mismo tiempo, por ejemplo, que la escolarización regional se lleve a cabo.

El presupuesto por programas, que está considerado como la herramienta más afinada de la hacienda moderna tropezía con obstáculos de diversas naturalezas a la hora de disciplinar un sector tan tradicionalmente autónomo, como es el educativo.

La dialéctica del poder en Latino-América funciona asumiendo notorias contradicciones que tienen su eco inevitable en el mundo educativo.

Parecería que la industrialización hegemónica no es contestada enérgicamente por ningún gobierno o grupo político importante y que la imitación de los modos de vida urbanos e industriales de las zonas hegemónicas llegan a los pueblos latino-americanos a través de los medios de comunicación de masas como la televisión, y operan a modo de antídoto eficaz contra planteamientos revolucionarios.

De suyo las expectativas ilustradas de una utilización de la educación como

forma de concientización política, que tuvieron cierta relevancia en los años cincuenta y sesenta, han retrocedido y la racionalidad de las escolaridades es cada vez más funcional a la industrialización, porque la dialéctica del poder funciona aceptando que en el sistema escolar se pueda vocear las calamidades de la dependencia y el sub-desarrollo constituyéndose bolsas de permisibilidad retórica sin una influencia excesiva en las decisiones colectivas ni en la indoctrinación del pueblo, ganado progresivamente por el consumismo.

Quizás la mejor expresión de esa dialéctica sea la confrontación habitual entre los gobiernos y el Magisterio.

El Magisterio de todos los niveles ha incorporado a su tradición eclesiástica utópica elementos de la utopía socialista convertidos en reclamaciones de independencia nacional y alternativas a la industrialización hegemónica.

El Magisterio, como clase media, no es oligarquía beneficiaria de la dependencia y funciona muchas veces como vanguardia ilustrada de las aspiraciones del pueblo donde los maestros son los intelectuales orgánicos.

El gobierno, que ocupa una posición crítica en la dialéctica del poder, fomenta esta posición del Magisterio como conciencia popular y le permite que transmita esa utopía y esa insatisfacción a las generaciones jóvenes, convirtiendo automáticamente el tema en un asunto de futuro y enfriando paralelamente la problemática de los adultos cara al presente.

Es en cierto sentido una fuga hacia adelante del problema y todo lo que ello descongestiona la gestión del hoy, complica y exaspera la situación del sistema educativo que alberga todas las contradicciones de la dialéctica de poder y se convierte en sumidero y válvula de seguridad de las tensiones existentes.

Edward Kardelj / LA DEMOCRACIA AUTOGESTIONARIA

El 10 de febrero pasado murió Edward Kardelj. Kardelj fue uno de los más notables teóricos de la autogestión en el mundo y, en el plano político, contribuyó decisivamente a la construcción del socialismo autogestor en Yugoslavia. Sus aportes en el plano de las ideas abarcaron una amplia y relacionada gama de temas: la praxis autogestora en los colectivos de empresas, la organización política, el sistema de delegaciones, la planificación de base, el no alineamiento, los derechos individuales y sociales. Pero sus aportes, en el plano de la acción fueron tan importantes como las anteriores: organizador de la liga comunista, combatiente por la independencia de su país en los duros años de la guerra; orientador político en los difíciles 50 cuando Yugoslavia se opone al control staliniano; activo promotor de las modificaciones del sistema autogestor; diseñador de la carta constitucional. En fin, su vida fue la de un "intelectual orgánico", al querer de Gramsci y un motivo permanente de orgullo para su propio país.

Socialismo y Participación ha querido expresar su homenaje a la memoria de este hombre ejemplar transcribiendo una sección del artículo que, bajo el nombre de Contenido y Carácter de las Libertades y de los Derechos en la Sociedad Socialista Autogestora le publicó recientemente la revista Cuestiones Actuales del Socialismo:

El socialismo inaugura y debe inaugurar perspectivas incomparablemente más amplias a los derechos democráticos y a las libertades humanas que los jamás establecidos por el sistema parlamentario burgués. Sin negar la importancia de las libertades y derechos civiles clásicos, tradicionales, nuestra sociedad ha dado grandísimo paso adelante respecto a estos derechos al vigorizar esencialmente la posición social del hombre trabajador, es decir, de la enorme mayoría de las gentes en la sociedad, especialmente en el proceso de la reproducción social y en el dominio del hom-

bre sobre su vida y destino. Porque, junto a las libertades y derechos clásicos, la democracia socialista autogestora establece y garantiza ante todo libertad al hombre de regir solo en la mayor medida posible —en las condiciones y relaciones de dependencia recíproca, de responsabilidad democrática mutua, de solidaridad y de igualdad con los demás— sus intereses, lo que en esencia es libertad humana genuina.

Ahora ya la gente trabajadora en Yugoslavia ha ganado con la autogestión socialista derechos democráticos y libertades humanas incomparablemente más amplias que las que contiene el concepto de los derechos civiles y libertades en la sociedad de la democracia burguesa clásica. El derecho del hombre a gobernarse a sí mismo en las correspondientes formas autogestoras de la integración económica y a influir directamente sobre todas las modalidades del decidir acerca de los intereses propios ya no puede soportar el sistema del monopolio sobre la administración de la sociedad en las formas clásicas del sistema pluripartidario o unipartidario; no puede soportar el sistema político que se fundamenta en el ciudadano político abstracto. La posición social y autogestora tal del hombre y su derecho se pueden conseguir únicamente en el sistema político que tiene por base al hombre trabajador concreto, al hombre que solo —pero en responsabilidad democrática para con los derechos iguales de los demás— debe decidir sus intereses en las correspondientes formas de la democracia autogestora inmediata.

La democracia socialista autogestora, llevada a su plena expresión, excluye la libertad de la explotación del hombre y otras formas de monopolio econó-

Este texto conforma un capítulo del estudio del compañero Edvard Kardelj que en español fue publicado bajo el título "Vías de la democracia en la sociedad socialista".

mico y político, y garantiza: libertad al hombre trabajador para que disponga de las condiciones, medios y frutos de su trabajo personal y asociado; libertad al hombre para que rija sus intereses; libertad de intercambio inmediato de trabajo; libertad del decidir autogestor, en la comunidad local y en la comuna, sobre todos los asuntos de interés vital de las gentes trabajadoras y de los ciudadanos en el lugar donde habitan; libertad de elección de delegados de su comunidad autogestora para todas las asambleas y otros cuerpos delegatorios y órganos de la autogestión; libertad de manifestación de la individualidad nacional y de la conciencia de las gentes y la posibilidad de que los intereses de los pueblos y nacionalidades de Yugoslavia se expresen totalmente de manera autogestora; libertad de la concertación social y de acuerdo autogestor, democráticos e iguales, de todos los sujetos en la sociedad, etcétera. Y todo esto quiere decir que la democracia socialista autogestora amplía y debe ampliar el terreno de la libertad del hombre a todos los ámbitos de la autogestión social. Porque, si los autogestores no pudieran decidir democráticamente sobre sus intereses, no serían ni autogestores.

Todos los derechos democráticos y libertades del hombre, incluyendo los derechos democráticos de su comunidad de intereses autogestores y de sus organizaciones sociales nuestra Constitución garantiza a todos los ciudadanos que están dispuestos a acatar las "reglas del juego" de la democracia socialista autogestora. En este sentido el objetivo primordial de nuestra sociedad autogestora es garantizar en todo nuestro sistema y en todos los órganos e instituciones sociales y autogestoras las correspondientes condiciones y establecer posibilidades lo más amplias para la confrontación creadora y democrática de opiniones desde las posiciones del socialismo y de la autogestión socialista; para las formas organizadas del decidir democrático de las masas más vastas, tanto en el aspecto de la fijación de la política social, como en lo concerniente a la elección de personas para funciones sociales de responsabilidad; para la elucidación libre y democrática de las alternativas en el decidir cotidiano, como igualmente para la elucidación libre y creadora de los problemas ideológicos y científicos que se refieren al ulterior desarrollo de nuestra sociedad socialista autogestora y del socialismo en general; para la crítica social cuyo objetivo no es la lucha de grupos estrechos por el poder sino el

progreso del socialismo y establecer y garantizar la posición dominante del hombre trabajador en el sistema de la autogestión socialista; para la prensa que expresará libremente todos estos procesos, pero que será instrumento de la democracia autogestora, y no de la lucha política por el poder, etcétera.

Pero, con los artículos constitucionales solos, no está garantizada automáticamente la realización de estos derechos en la praxis. Construyendo un sistema político integral basado en la autogestión, estructurando los medios democráticos adecuados, las modalidades y métodos de acrecentamiento y realización de estos derechos, erigiendo recios mecanismos para su protección, nuestra sociedad puede evolucionar hacia la meta planteada con relativamente mucho menos obstáculos. Justamente viene a ser en este momento la tarea más importante de la sociedad en el sector del progreso de la democracia autogestora.

El carácter de la democracia pluralista autogestora determina pues el carácter de los derechos democráticos. En otras palabras, al cambiar el carácter de las relaciones de producción y del poder clasista, y creciendo el sistema político de la posición autogestora del hombre, se modifica igualmente el carácter de los derechos democráticos. Por eso determinados derechos democráticos del arsenal de la democracia burguesa no pueden simplemente tener el mismo papel y significado en el sistema de la autogestión socialista. Porque un *derecho democrático del sistema parlamentario* puede convertirse, en las condiciones de la autogestión socialista, realmente, en una forma de *privación de derechos a los autogestores*. Si debe de existir la libertad del trabajador como autogestor, entonces no puede haber libertades para la explotación del hombre por el hombre. Si debe de existir la libertad de los sujetos autogestores para expresar y realizar directamente sus intereses y para construir, sobre esta base, el sistema político global del poder estatal, no puede haber libertades para la creación de monopolios de partidos políticos en la disponibilidad del poder estatal. Si debe existir y evolucionar el sistema de la democracia que corresponde a las relaciones sociales y de producción de la autogestión socialista, no puede haber libertades para el establecimiento de un sistema político que esté en contradicción con dichas relaciones.

Los derechos democráticos en el sistema de la democracia autogestora son

la forma de expresión de la libertad de los autogestores de decidir, sea por definición personal, sea a través del sistema delegatorio. De esta manera, los autogestores participan directamente y pueden participar en el decidir sobre las cuestiones esenciales de sus propios intereses y sobre las cuestiones esenciales, y para ellos significativas, de interés social general. Empero, ni en las condiciones de la democracia autogestora inmediata el hombre trabajador y ciudadano —al igual que tampoco en el pluralismo político de partidos— decide siempre por definición personal, sino a través de sus apoderados, es decir, de sus delegados y delegaciones. Pero, existen aquí diferencias esenciales.

Primero, el ciudadano en el sistema del pluralismo político de partidos muy raras veces se define personalmente sobre la aprobación de determinada decisión concreta, o sea de la decisión misma, si no sólo sobre la elección de determinado candidato que debe de representarle, al que ni siquiera designa, porque lo hace la cúspide del partido, o la influencia de esta cúspide es, por lo menos, decisiva. Por lo tanto, la elección misma del candidato partidario es, en realidad confirmación de elección ajena, por lo que se puede decir que el derecho de elección mismo en el sistema parlamentario es una forma de enajenación política del ciudadano. En rigor, este único acto de participación activa del ciudadano en la dirección de la sociedad, es decir, el acto electoral, separa definitivamente a éste que por el voto dio autorización general a su candidato no sólo de todo el sistema de dirección de la sociedad, sino también del apoderado mismo. Después de esto, el ciudadano puede influir sobre la toma de decisión sólo como grupo de presión, con poquísimas posibilidades de influencia efectiva en la aprobación de decisiones.

A diferencia de tal posición del hombre trabajador y ciudadano en la sociedad burguesa, en el sistema del pluralismo autogestor existe un campo relativamente amplio donde por definición personal de los trabajadores y de los ciudadanos se aprueban las decisiones sobre determinadas cuestiones de interés para ellos. Además, en el sistema delegatorio de la democracia autogestora el acto electoral es sólo el primer acto —y no el más importante, mientras que la determinación de los poderes concretos y diferenciados que, en relación a las decisiones concretas de los órganos autogestores y sociales, aprueba el cuerpo electoral por medio de la correspondiente comunicación con su delegación

es, efectivamente, un acto mucho más significativo de la afirmación de los individuos o de las comunidades individuales de interés en el decidir social. Y este sistema de poderes concretos se vincula y, a la vez, integra de nivel a nivel todo el sistema delegatorio. Tal sistema posibilita que la influencia de los electores y de sus comunidades de interés sea no sólo inmediata y constante, sino también idónea, basada en la interiorización consciente y activa del individuo o de sus comunidades de interés de los problemas del decidir social en todos los terrenos de la vida social, naturalmente, a condición de que los autogestores aseguren para sí todas las informaciones indispensables, como asimismo los datos técnicos y científicos que les son necesarios para la toma de decisiones. De ahí que no sean necesarios al sistema autogestor los diputados parlamentarios clásicos como exponentes de partidos políticos, sino delegaciones y delegados de las comunidades autogestoras en las asambleas delegatorias democráticas y en otros cuerpos delegatorios, quienes se pueden sustituir en determinadas condiciones, en dependencia del carácter de las cuestiones del orden del día.

Si el hombre goza del derecho y de la libertad de decidir inmediatamente, en el marco de sus comunidades autogestoras y democráticas y a través del sistema delegatorio que surge de dichas comunidades, sobre la realización de sus intereses y de los colectivos, como igualmente de los asuntos sociales, los derechos del ciudadano no pueden ser reducidos al derecho de votar cada cierto período por un candidato que después decidirá en su lugar —en el marco del monopolio político pluripartidario— sobre los intereses de éste y los asuntos sociales. El derecho del ciudadano en el sistema del pluralismo político de partidos según el cual puede fundar partidos políticos, es una libertad muy estrecha y limitada para la enorme mayoría de las gentes trabajadoras y ciudadanos, sin considerar que esta libertad está articulada también con determinados elementos secundarios de dicho derecho en la forma de libertad de pensamiento, de expresión, de reunión y cosas similares.

No obstante todos estos derechos y libertades en el sistema del pluralismo político, los derechos reales y el alcance de la libertad del hombre en este sistema se reducen sólo a la posibilidad de que el ciudadano se defina por determinado partido político y elija a su candidato. Y cuando lo hace, se priva si-

multáneamente, es decir, esta relación le priva de la libertad humana genuina que le posibilita decidir de manera democrática, asociado inmediata y autogestamente con la demás gente trabajadora, sobre las condiciones, los medios y frutos de su trabajo y de su obra y sobre los demás intereses que conciernen a su vida y trabajo. Precisamente este derecho político democrático en el sistema del pluralismo democrático deviene modalidad y medio para limitar los derechos y libertades de las gentes trabajadoras, es decir, de la enorme mayoría del pueblo, que son los más esenciales para el trabajo libre y la vida del hombre; lo que es también comprensible porque la no existencia, la limitación y abolición de estos derechos es condición y medio de garantizar libertades fácticas a estratos sociales relativamente muy delgados y en verdad dominantes, que en sus manos detentan el capital, y por ello el poder de clase y político reales en la sociedad, es decir, libertades a las fuerzas de la verdadera conciencia clasista extraparlamentaria, a las fuerzas políticas que compiten por el monopolio político en el sistema centralizado del poder estatal y a una parte de la "élite" intelectual, articulada de una manera u otra con estas fuerzas.

Si desde este ángulo observamos la realización de los derechos y libertades civiles en el sistema parlamentario, es cuando se hace claro que este sistema continúa limitando fortísimamente la auténtica libertad para la enorme mayoría de la gente y que se transforma en una modalidad de su subordinación al poder de la gente gobernante. Justamente el carácter y las modalidades de los derechos democráticos y de las libertades humanas en el sistema parlamentario hacen de estos derechos un instrumento del mantenimiento del sistema clasista y de la restricción radical de las posibilidades de las clases explotadas y subordinadas a luchar por su emancipación.

Segundo, en el sistema del pluralismo político de la sociedad burguesa el ciudadano por medio de las elecciones autoriza en general a su diputado para que decida sobre todas las cuestiones de sus intereses y de los intereses sociales que son competencia del parlamento; mientras que el trabajador-autogestor y ciudadano en el sistema del pluralismo autogestor autoriza concretamente a sus delegaciones y a sus delegados — apoderados para que se pongan de acuerdo sobre la aprobación de

determinadas decisiones del campo de sus intereses parciales y comunes, sociales. Pero, en ello este delegado — apoderado es responsable constantemente ante aquel que le eligió, es decir, que le delegó. El delegado no es ya "político de tipo universal" como lo son, mayormente, los diputados en el sistema del pluralismo político de la sociedad burguesa, sino, en realidad, ejecutor de esa función colectiva que pertenece a los sujetos autogestores, a las comunidades de intereses autogestores. En esto tiene, o sea, debe de tener determinada autonomía que es indispensable para que pueda ponerse de acuerdo democráticamente y votar con libertad, llevando cuenta también de los intereses comunes, sociales, y no sólo de los intereses parciales. En este sentido influyen lo mismo el colectivo autogestor sobre sus delegados, que el estado general de la conciencia social, al igual que los delegados lo hacen sobre el colectivo. Pero, de todas maneras, la responsabilidad política de la delegación y del delegado es tal que el colectivo electoral puede manifestarles desconfianza, respecto de cada una de las cuestiones del orden del día, si no está de acuerdo con el proceder de la delegación, o sea, del delegado.

Tercero, las competencias del parlamento en la sociedad burguesa están esencialmente limitadas porque la mayor parte del poder social la ejercen las fuerzas extraparlamentarias; mientras que nuestro sistema delegatorio excluye en principio, la existencia de cualesquier fuerzas del poder, extraautogestores y al margen de asamblea, sea en el terreno del sistema político, sea en el terreno de las relaciones socio-económicas y de producción. Esto no significa que en nuestra sociedad no aparezcan en la práctica misma, como decimos habitualmente, centros enajenados de poder económico y político; pero el sistema mismo los excluye y limita, resstringiéndolos más y más.

En las condiciones de la autogestión tiene un papel mucho más significativo que el "sufragio universal" clásico el derecho democrático de voto en diferentes comunidades y organizaciones autogestoras donde se decide sobre los intereses concretos de la gente trabajadora, es decir, de los ciudadanos. En ello este derecho no se reduce sólo al derecho de elección democrática de delegaciones y delegados, sino también a la solución de las cuestiones concretas del orden del día de la sociedad, y, por ende, de estas comunidades y de sus delegaciones. Siendo tal posición auto-

gestora del hombre garantía de su libertad en la sociedad, resulta claro que los autogestores en las llamadas elecciones generales de las cuales crece la estructura de los cuerpos delegatorios están pues interesados porque la delegación o los delegados que los van a representar en los órganos del decidir autogestor y político, es decir, estatal se elijan de su propia organización y comunidad autogestora, y no como candidatos de partidos políticos que están enajenados de los intereses inmediatos del hombre. De esto proviene que las asambleas de las comunidades socio-políticas, las cuales deben de aprobar decisiones políticas, han de estar formadas en base a elecciones *autogestoras* generales, y no a elecciones políticas generales.

En la sociedad socialista autogestora la mayoría de los intereses y de los problemas de la dirección de la sociedad no se politiza como en las condiciones del pluralismo político de partidos, por la simple razón de que la solución de estos problemas es asunto de los autogestores mismos. Desde luego, aparecen asimismo en el decidir autogestor incansablemente alternativas que conducen a diferencias en las opiniones y exigen la existencia de una libertad democrática amplia en la confrontación de opiniones y de estas alternativas, como asimismo en el decidir democrático sobre ellas por fallo de la mayoría. Pero, en la democracia autogestora, estas alternativas no imponen necesariamente la división política entre las gentes, sino se plantean como cuestión de la actividad concreta del hombre frente a las cosas, es decir, frente a la solución de determinado problema que se manifiesta en su forma auténtica, y no en la politizada. Incluso, cuando algunos problemas sociales se dan en forma política general, el autogestor se define frente a ellos en consonancia con sus intereses autogestores, y no según algunas diferenciaciones políticas generales.

En lo que a esto concierne, haré una analogía simplificada con el sistema parlamentario. En la sociedad autogestora y socialista, la mayoría y la minoría —si puedo expresarme así, el partido dominante y la oposición— no se crean en el plano político general a través de la lucha por el poder político; lo hacen en relación con la solución de los problemas conectados con los intereses parciales, sociales, inmediatos y diurnos del hombre y de la sociedad. En efecto, si en los órganos autogestores se decidiera en virtud de una división política partidaria de la gente o

sobre la base de la dominación política del sistema unipartidario, entonces no habría autogestión. Porque no bien los órganos autogestores llegaran a ser apéndice de los partidos políticos en la lucha por el poder político, renunciarían, en realidad, a sus derechos democráticos y autogestores.

Todo nuestro sistema político y estatal crece de la autogestión y constituye determinada combinación de las nuevas funciones que ejercen de manera autónoma los órganos de la autogestión en su fuero con determinadas funciones clásicas del Estado, las cuales están reducidas a un campo esencialmente más estrecho que en el sistema parlamentario del poder estatal centralizado. De ahí que es claro que también nuestro sistema estatal en tanto conjunto debe estar edificado sobre los mismos fundamentos democráticos que exige el sistema mismo de la democracia autogestora. Esto significa que el sistema político del Estado socialista no puede estar construido sobre el monopolio político de las fuerzas políticas enajenadas del autogestor, sino sobre el papel rector y decisivo del autogestor y de sus comunidades autogestoras, o sea, de sus delegaciones y delegados.

Se entiende, también en el decidir de los órganos estatales las alternativas deben de manifestarse libremente y resolverse de manera democrática. Pero ni aquí, como tampoco en los órganos de la autogestión, la libertad de alternativas y la confrontación de opiniones y la forma del decidir definitivo de modo alguno son la base para división política general de la sociedad que lleve a cierto sistema pluripartidario. Al contrario, la libertad de alternativas y la confrontación de opiniones son el camino y la manera que posibilitan a los autogestores participar de modo inmediato en la solución de las cuestiones sociales concretas por la vía del sistema de la democracia autogestora inmediata, es decir, por la vía del sistema delegatorio en tanto portador del sistema político democrático del Estado socialista.

Como se ha dicho ya, los autogestores no pueden siempre decidir por definición personal, por lo que nuestra sociedad se ha determinado por el sistema de delegaciones democráticamente elegidas de las comunidades autogestoras que participan en pie de iguales derechos en el decidir democrático a todos los niveles de la integración autogestora y a todos los niveles del sistema asambleario y político del Estado,

por la vía de los acuerdos autogestores y de las concertaciones sociales o por mayoría de votos. Precisamente por ello nuestra sociedad desarrolla un mecanismo muy ramificado del acuerdo autogestor y de la concertación social en todos los campos de los intereses autogestores y sociales, donde tal forma de consecución de estos intereses y relaciones democráticas reciprocas es efectiva. Y donde la concertación o acuerdo no es posible, los delegados aprueban las decisiones por mayoría de votos en las asambleas y en los cuerpos delegatorios autogestores. De esta manera el sistema delegatorio, o sea, de delegación y asamblea deviene armazón y columna portante de todo el sistema político democrático de la sociedad socialista autogestora. El es, por una parte, garantía de los derechos democráticos de los autogestores, de la clase obrera y de todas las gentes trabajadoras, derechos que garantizan el papeo decisivo de sus intereses y necesidades en la sociedad, y, por la otra, es factor de la integración democrática de los intereses autogestores y de la solución de los conflictos entre estos intereses. El mismo autogestor que realiza inmediatamente sus intereses parciales de la misma manera participa en forma directa, a través de su delegación, en la determinación de los intereses comunes — sociales.

Por esta vía, la democracia autogestora establece las condiciones para una libertad mucho más amplia de alternativas y de confrontación de opiniones que la instituida jamás por el sistema del pluralismo político; libertad que no se limita sólo a la libertad de pensamiento y de elecciones, porque atañe también a la libertad del decidir democrático en múltiples comunidades de intereses autogestores y a todos los niveles del sistema delegatorio.

Y la teoría y la praxis de la sociedad autogestora y socialista yugoslava han partido siempre del hecho que el so-

cialismo, y, especialmente, el sistema social socialista y autogestor, no sería eso por lo cual se declara si en su fundamento no descansaran los intereses y las necesidades de las personas como individuos libres y creativos, emancipados de la explotación y de la subordinación al monopolio político y tecnoburocrático. Por eso tampoco puede ser el mismo el carácter de determinados derechos democráticos y libertades en la sociedad socialista autogestora como en una sociedad en la que se protege la libertad de la explotación y de monopolio político y tecnoburocrático.

El sistema democrático de autogestión socialista —en comparación con la de democracia burguesa de la época del capitalismo— aumenta sustancialmente el alcance de los derechos democráticos y de las libertades humanas justamente porque modifica su carácter. Estos derechos y libertades ya no pueden ser empleados para mantener el sistema de la explotación de clase, y, por ende, de subordinación política de la mayoría a la minoría gobernante; llegan a ser, pues, herramienta del hombre trabajador emancipado, de la enorme mayoría del pueblo para la defensa contra toda forma de explotación y de subordinación política. Nuestro hombre trabajador y ciudadano, como autogestor, tiene el derecho y la obligación de participar de modo inmediato en la administración democrática de todo el proceso de la reproducción social, que, en la democracia burguesa, está exclusivamente al alcance de los poseedores de capital, del monopolio tecnocrático y del aparato del Estado. Y precisamente como portador de todo el complejo de intereses autogestores, el hombre trabajador es a la par —a través del sistema delegatorio— creador directo, participé y factor del decidir democrático en el sistema del poder estatal. De esta manera el poder mismo llega a ser instrumento del sistema democrático del pluralismo autogestor y socialista.

CONCURSO DE LA AMISTAD "CONOCIENDO A CUBA"

El Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos - ICAP nos ha enviado las bases del concurso que ha convocado con motivo de la celebración en La Habana, en este año, de la Sexta Conferencia Cumbre de los No Alineados. Las bases son las siguientes:

Podrán participar en este Concurso los ciudadanos de todos los países, mediante el envío de respuestas al siguiente cuestionario:

- 1.—¿Qué población aproximada tiene la Ciudad de La Habana, sede de la VI Cumbre de los Países No Alineados?
- 2.—¿Cuáles son los órganos de poder a través de los cuales el pueblo cubano ejerce la democracia socialista?
- 3.—¿Cómo se llevó a cabo en Cuba la Campaña de Alfabetización?
- 4.—¿Qué hecho histórico es conocido como la Victoria de Playa Girón?
- 5.—¿Cómo se desarrolla en Cuba la educación socialista?
- 6.—¿Qué transformaciones han tenido lugar en Cuba con respecto a la mujer y su papel social?
- 7.—¿Cuál es la posición de Cuba en el Movimiento de los Países No Aliados?

Las respuestas deben enviarse a las Asociaciones de Amistad con Cuba en el país de residencia del concursante, o al Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), calle 17 N° 301, Ciudad de La Habana, Zona Postal 4.

El plazo de admisión cierra el 26 de Julio, Día de la Rebeldía Nacional.

Los premios se darán a conocer durante el mes de Septiembre del propio año (1979) coincidiendo con la celebración de la VI Cumbre de los No Alineados, y consistirán, para los diez primeros lugares, en una colección de objetos cubanos de valor cultural. Cada ganador recibirá, además, su correspondiente diploma acreditativo.

Todos los participantes recibirán algún presente de Cuba, así como certificado de participación.

Las respuestas deben acompañarse de nombres y apellidos, domicilio, ocupación y edad del concursante.

EXTRANJEROS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: LOS PERUANOS

Gerold Gino Bauman (Lima, abril de 1979, 163 pp.)

Recientemente editado (abril 1979), este libro de Bauman forma parte de una serie que aportará documentos sobre la participación de los extranjeros en la guerra civil española. Aún inéditos, los próximos libros reunirán unos 18 capítulos que contienen a su vez una amplia y detallada bibliografía de más de 300 libros escritos sobre la trágica contingencia.

A pesar de su apellido y su nacimiento en Suiza, Bauman es prácticamente un latinoamericano. Según su propio testimonio empezó a adquirir conciencia política cuando, aún niño, vio llegar cerca de su casa, en una pequeña ciudad provinciana de Suiza, a los refugiados del terror hitleriano. Los intensos episodios de la guerra civil española, la resistencia alemana contra el nazismo, el ataque de Mussolini contra Etiopía, formaron parte de sus impresiones infantiles. Leal a esas primeras vivencias y a su larga experiencia de trabajo en América Latina, Bauman ha visitado bibliotecas, revisado archivos y ha viajado a varios países durante un buen número de años para recopilar documentos aún desconocidos sobre el tema de su obra.

El resultado de su investigación es una información pormenorizada sobre nombres y biografías de combatientes. Y quizás, tanto o más importante que ello, una larga relación de las fuentes donde futuros investigadores pueden encontrar material de primera mano sobre los voluntarios de diversos países que dieron su vida por la causa de la República. Bauman no duda en reconocer no obstante, que su libro es solamente el inicio. En verdad dice, solamente hemos tocado la superficie y hay mucho campo para ampliar y completar este trabajo con nuevas aportaciones para un estudio aún más minucioso y exhaustivo.

El libro se inicia con un capítulo sobre "la guerra fraticida", breve pero excelente, que es a la vez, prácticamente, su texto central. En él se enfoca la contienda a la distancia de los años, con un juicio comprometido pero desapasionado, tomando en cuenta los matices y derivaciones que hoy es posible hacer. Lejano sí, pero vigente, este juicio objetivo es también parte de una lección para nuestra izquierda. Explícarse por qué perdió la República es también preguntarse por qué ganó Franco: "Ganó Franco por tener más disciplina, más organización, más oficiales del ejército bien formados en el arte de la guerra... ganó porque tenía un comandante único, vertical sin dilaciones y excesivas discusiones sectarias o ideológicas. Ganó porque muchos españoles no estaban bastante politizados para oponerse a su régimen, y los que se encontraban en territorio controlado por los franquistas se sometieron a la dominación sin oposición". La explicación sobre la derrota republicana no es menos lúcida: "La República perdió porque el sistema democrático del frente popular no había tenido tiempo de establecerse y afirmarse. Porque los grupos políticos pusieron sus intereses propios por encima del interés común de ganar la guerra; no tuvieron en cuenta que una sociedad democrática pluralista tenía que madurar en la coexistencia de las ideologías y encontrar el modus vivendi político que respetara las diferencias políticas e ideológicas. Perdió también porque no hubo —por esta diversidad política e ideológica y por el individualismo español— la disciplina y unidad necesaria para organizarse y ganar la guerra. Perdió también porque tenía muy pocos militares profesionales para encabezar y guiar sus fuerzas armadas, porque marginó por simple prurito antimilitarista a oficiales que habían servido a la República y porque se negó a creer que los militares pudieran tener fe republicana o izquierdista".

No son éstas las únicas causas que Bauman menciona para explicar el resultado final de la guerra. Hay algunas

otras que ya no caben en esta reseña y que tienen que ver con la política republicana frente a los dueños de industrias y a los obreros, con la participación de los partidos políticos y las relaciones entre ellos, la falta de coordinación entre el frente militar tradicional y la guerrilla, etc.

Los capítulos siguientes tratan acerca de la situación en Hispanoamérica frente a la tragedia española, la participación de los hispanoamericanos en el frente de guerra y aportan finalmente una relación de los peruanos que participaron en la conflagración. Aun pasados los años y luego de muchas otras tragedias registradas por la historia, todavía las cifras que aporta Bauman resultan reveladoras de las dimensiones que tuvo la guerra civil española. En abril de 1939 había 450 mil refugiados fuera de España. Sólo una pequeña proporción, alrededor de 14 mil, llegaron a Latinoamérica, particularmente a la Argentina, Cuba, México y Uruguay. No obstante, la Legación Mexicana en Francia —donde habían 430 mil refugiados— tenía más de 70 mil fichas de solicitantes para emigrar a México. Las cifras son contradictorias pero la Dirección General de Estadística Mexicana dice que entre 1935 y 1949 llegaron 20 mil españoles a ese país. Bauman tiene el cuidado de aportar todos los detalles a su alcance aunque ellos resulten a veces contradictorios, pues por ejemplo, según otros datos, unos 70 mil españoles encontraron asilo en América Latina.

El destino final de muchos de ellos resulta no menos trágico. La mayoría retornaron a España, arriesgándose a la represión y hostilidad del régimen franquista. Unos 50 mil refugiados pelearon por Francia en la Segunda Guerra Mundial, 20 mil de ellos en la Legión Extranjera Francesa. Combatieron en Libia, en Narvik, en el Maquis, en las guerrillas soviéticas, etc. Y muchos de ellos murieron también en los campos de concentración del régimen fascista.

Ello fue después, pero durante la guerra los extranjeros pelearon fundamentalmente en el famoso Quinto Regimiento, cuyo número total de combatientes aún no ha sido establecido definitivamente pues los datos oscilan desde 15 mil hasta 120 mil voluntarios. Integraron también las brigadas internacionales, o las columnas Durruti y Ascaso compuestas de anarquistas. También hubo extranjeros en las milicias de la República y en el Ejército Popular.

El gobierno peruano de la época fue uno de los primeros en romper con el gobierno legítimo español y reconocer en la práctica al régimen de Franco. Esta fue la misma actitud oficial de embargo, los intelectuales peruanos residentes en Europa tomaron, en su mayoría, partido por la República. Esta actitud conservadora del gobierno de Benavides fue la misma que, como lo señala Bauman, impidió que el Perú se beneficiara con la fertilización cultural, económica y social que trajeron a las Américas los exiliados de la República. Muy pocos fueron los emigrantes en el Perú. Pero aun así, su actividad fue beneficiosa para el país. Fueron españoles los que jugaron un papel importante en el desarrollo de las actividades pesqueras, al instalar fábricas de conservas. Otros se dedicaron al negocio de los libros. Pero la gran figura de la emigración republicana fue Corpus Baraga, periodista que había sido corresponsal en Madrid de "La Nación" de Buenos Aires, y que dirigió en Lima la Escuela de Periodismo de la Universidad de San Marcos.

Las cifras sobre la participación de peruanos en la guerra son también contradictorias. Algunos datos señalan que hubo 32 peruanos en las Brigadas Internacionales, pero Bauman añade que muchos otros combatieron en el Ejército de la República, porque los peruanos, como otros latinoamericanos, se adaptaban mucho más a las costumbres españolas que los extranjeros procedentes de Europa. No podían faltar en el libro de Bauman la mención a César Vallejo, César Falcón, Juan Luis Velásquez, Franklin Urteaga y otros intelectuales peruanos que combatieron o apoyaron con una activa labor de propaganda la causa de la República. Y quizás lo más valioso del libro es la lista de los combatientes y médicos peruanos que participaron directamente en la guerra, entre los que se encuentran Ernesto Rojas Zavala, Roque Bellido Tagle, Ernesto o Guillermo Bernales Sánchez, José Briones y otros. Algunos de ellos, como Ernesto Rojas, tuvieron una participación destacada, llegando a ostentar grados y condecoraciones obtenidas en combate.

Por los datos mencionados y otros más que quedan fuera de la presente reseña el libro de Bauman constituye un útil aporte para quien quiera en lo sucesivo, estudiar de cerca el desarrollo de la guerra civil española.

Héctor Bejar

PERU: COMERCIO Y DESARROLLO

Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, Serie Encuentros, pp. 233. Lima, 1979.

Perú: Comercio y Desarrollo es el inicio de la labor editorial del CEDEP, entidad, que por encargo del Secretariado Ejecutivo de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, organizó el Seminario Nacional Preparatorio de "UNCTAD V", en febrero del año en curso. Resultado del mencionado Seminario es el libro que reseñamos, el que contiene las ponencias y los comentarios correspondientes que desde diversa óptica apoyan al planteamiento de una "perspectiva nacional en el enfrentamiento de los cruciales problemas del comercio y desarrollo internacional" como se señala en la presentación.

UNCTAD V: Posibilidades y perspectivas para los países del Tercer Mundo.

En esta ponencia Jaime Quijandría Salmón hace una apreciación sobre el actual orden internacional, que históricamente deviene de la expansión colonial europea que generó una división internacional del trabajo, la que a partir de la industrialización especializó a los países centrales en la producción de manufacturas y a los de la periferia en la exportación de materias primas; lo que generó el conocido proceso de deterioro de los términos de intercambio. Hoy, con la tercera revolución industrial, el gran capital se moviliza a través de las corporaciones transnacionales, iniciándose la industrialización selectiva del Tercer Mundo dando origen a países intermedios, que empiezan a exportar productos industriales con marginación de la mayoría de la población, que queda excluida del mercado; este es el modelo de desarrollo que identifica crecimiento con desarrollo, privilegiando la tecnocracia, el apolitismo y la eficiencia y, que políticamente se expresa en gobiernos autoritarios. La agudización de la crisis económica mundial hace más difícil la situación del Tercer Mundo el que a través del Grupo de los 77 planteó un Nuevo Orden Económico Internacional, el que sustentado en diversos foros como el UNCTAD, OIT, Asamblea General de las Naciones Unidas ha provocado enfrentamientos con los países dominantes. A propósito del rol de las Naciones Unidas, señala el autor de la ponencia, que es interesante observar cómo dentro de las pugnas de la guerra fría existió muy escasa preocupación

por el Tercer Mundo. La aparición del neutralismo, más tarde convertido en No-alineamiento, planteó la alternativa de un nuevo orden económico internacional frente al orden mundial injusto y discriminatorio de los países ricos. En este contexto se dan las discusiones y planteamientos de la UNCTAD sobre comercio y desarrollo, en que se enfrenta el Grupo 77 y el llamado Grupo B de países desarrollados capitalistas. El plan de acción para un nuevo orden económico internacional comprende el control de empresas transnacionales, acuerdos concretos sobre transferencia de tecnología, reforma profunda del comercio exterior y nuevo sistema monetario. La Conferencia de Nairobi de 1976 expresó nitidamente las diferencias.

Sobre los temas del debate en la UNCTAD V en Manila, Quijandría precisa la evaluación de la decisión acordada en Nairobi sobre el Programa Integrado por los Productos Básicos, concretamente el Fondo Común y los convenios individuales; el problema del proteccionismo en los países desarrollados, los problemas monetarios y financieros; el comercio entre países que tienen sistemas sociales diferentes; la transferencia de tecnología y la viabilidad de desarrollo de los países menos adelantados. Otro aspecto es el de la autonomía económica y colectiva para fortalecer los vínculos entre países del Tercer Mundo y las líneas de acción de la cooperación entre los mismos; siendo aquí relevantes la elaboración de políticas conjuntas de importación, cooperación entre organismos estatales de exportación, establecimiento de empresas multinacionales de comercialización, bolsa de productos básicos, y convenios de seguros y reaseguros.

Finalmente señalando, en las perspectivas de UNCTAD, el cuestionamiento a las formas tradicionales de desarrollo que "es no sólo un problema económica. Es por encima de todo un problema social y político"; siendo por lo tanto esencial que los países del Tercer Mundo adopten políticas internas de desarrollo con un contenido distinto.

En el comentario, Jurgen Schultdt expresa que es de fundamental importancia explicitar la ideología e intereses socio-políticos concretos que han dado lugar y sostienen los conceptos y acciones fundamentales en el seno de UNCTAD, y las recientes tendencias de acumulación a nivel mundial, que están configurando un "nuevo orden económico internacional", no necesariamente equivalente al que la UNCTAD objeta,

ni al que propone. Schuldt precisa que sobre el orden económico internacional, UNCTAD propone establecer la interdependencia *simétrica* entre todas las naciones y economías del mundo (frente a la interdependencia *asimétrica* que significa la división del trabajo que condena a los países del Tercer Mundo a ser proveedores de materias primas).

Sobre esto señala no puede omitirse que actualmente se está generando un "nuevo orden económico internacional" que responde a los principios del funcionamiento del capitalismo a nivel mundial, caracterizado por la internacionalización de la economía a través de las corporaciones transnacionales, estando dominadas las economías de los países dependientes por las estrategias de dichas corporaciones; lo cual obliga a repensar las categorías con que venían trabajando los científicos sociales; a si lo que aparece como flujos de importación y exportación entre naciones son cada vez más transacciones "*intra-empresa*".

A partir de estas consideraciones los planteamientos y acciones de UNCTAD deberían replantearse por cuanto estarían llevando a incrementar la dependencia y el desarrollo.

Por lo tanto el punto central de los debates en UNCTAD debería ser las empresas multinacionales que van configurando un nuevo "orden económico internacional" en concordancia con la lógica del capital.

Sin embargo dada la magnitud de UNCTAD debería proponerse como alternativa la creación de *Empresas Multinacionales en y del Tercer Mundo* siempre que cumplan con dos requisitos fundamentales: desarrollo de tecnología propia y producción de mercancías esenciales (industrias de y para el mundo subdesarrollado). No se trata entonces de aceptar las dádivas y buena voluntad de los países ricos (como, por ejemplo, con preferencias arancelarias), ni que el gran capital pueda ser controlado por códigos de conducta, y más que concentrarse en el comercio internacional se debería orientar al área de la producción y estrategias de desarrollo alternativo.

La Tecnología y el Desarrollo: Transferencia y creatividad local.

Esta ponencia, sustentada por Máximo Vega Centeno, parte de la asociación indisoluble entre desarrollo y tecnología, de cómo el desafío tecnológico es más exigente ("en la medida en que las as-

piraciones de desarrollo son más elevadas y cuando las urgencias son mayores"). Expresa que nuestros países por su evolución histórica y su actual estructura productiva y patrones de consumo afrontan en condiciones disminuidas la composición de una oferta global necesariamente creciente y diversificada; el empleo, como en el caso del Perú, de técnicas de origen extranjero que no sólo requieren equipo y maquinaria importada sino también métodos y personal, supone (teniendo como base esta situación) que es conveniente discernir una fase de "incorporación" de tecnología que plantea problemas de modalidad, condiciones y efectos de la importación o adquisición de la misma y una de "aprendizaje" o sea el hecho de que la incorporación de tecnología pueda tener consecuencias sobre la capacidad tecnológica del país en cuanto a conocimiento puro y a formación de personal.

La incorporación de tecnología se vincula con el comercio internacional de la misma, en el cual se distingue un aspecto que tiene que ver con la importación de bienes de capital y bienes intermedios y otro que es de importación de tecnología como servicios (diseños, procesos de fabricación, etc.) en este caso la tecnología es objetivo de comercio internacional con todas las implicancias que significa su control y financiamiento.

En cuanto al "aprendizaje" de la tecnología, Vega Centeno hace una especial referencia al Perú partiendo de la hipótesis de que la actividad tecnológica de las empresas e instituciones especializadas en el país pueden realizar un aprendizaje, ganar en eficiencia y aun innovar por el sólo hecho de una experiencia continuada. Aquí hace hincapié al esfuerzo interno de las empresas y a la experiencia del ITINTEC dentro del sector manufacturero.

Concluye afirmando la importancia de esta fase que puede hacer efectiva la transferencia de tecnologías y abre las posibilidades del aporte creativo, aun cuando se puede limitar inicialmente a la adaptación y mejoras no sustanciales. No deja de reconocer la importancia que tiene la negociación con las empresas extranjeras "vendedoras de tecnología" y la intervención de los organismos gubernamentales.

El comentario, a cargo de Gustavo Flores Guevara, señala principalmente que el incremento a la capacidad tecnológica del país debe ser ejecutado, a través de un *sistema tecnológico*, es decir con

la cooperación interinstitucional no jerarquizada; lo cual supone: el diseño de instrumentos explícitos de política que permitan una vinculación entre oferta y demanda interna de tecnología, en función de las actividades productivas; fondos financieros para actividades tecnológicas; búsqueda de alternativas aceptables y adaptables para el país. Hace también un recuento de lo ocurrido en el Perú en la última década y la forma implícita y explícita de política tecnológica, señala el papel cumplido por el ITINTEC.

Son interesantes sus apreciaciones sobre el Código Internacional de Conducta sobre transferencia de tecnología, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y el reforzamiento de la capacidad tecnológica de los países en desarrollo que pasa por definir acciones a nivel nacional, subregional y regional, y por la defensa de los recursos humanos ("fuga de talentos") reclutados por los países desarrollados.

La deuda externa del Perú y su manejo dentro del marco de las relaciones monetarias y financieras de los países desarrollados y del Tercer Mundo.

Es Manuel Moreyra Loredo quien sustenta esta ponencia, explica que en la anterior UNCTAD uno de los aspectos en que no se logró acuerdo fue el de cómo hacer frente a la deuda externa de los países en desarrollo no exportadores de petróleo, esta deuda calculada en 1975 en 145,000 millones alcanza en 1978 los 250,000 millones. Después analiza el manejo de la deuda externa peruana, precisando el marco de las relaciones monetarias y financieras de los países desarrollados y del Tercer Mundo; cómo es que hasta antes de 1970 los gobiernos de estos países recurrieron mayormente a los gobiernos de los países industrializados o a organismos internacionales para solicitar sus créditos para proyectos o gastos públicos y endeudamiento para apoyar la balanza de pagos; mientras que el sector privado recurría a la banca privada internacional. En vista que desde esa época los gobiernos de los países industrializados comenzaron a tener problemas con sus propias balanzas de pagos, lo que restringió los créditos al Tercer Mundo, éste tuvo que recurrir a la banca privada internacional, a fin de financiar proyectos públicos, gastos fiscales y depósitos de balanza de pagos, aun cuando las condiciones del crédito eran más duras; el resultado fue un in-

crecimiento de sus deudas externas que en 1978 llegan a 104,000 millones de dólares "Es así que el marco internacional en que se desenvolvió la balanza de pagos y el endeudamiento peruano fue de creciente deterioro de las variables macroeconómicas internacionales en perjuicio de la economía y el equilibrado desarrollo del Tercer Mundo".

Sobre el manejo de la deuda externa peruana de 1976 a 1978 Moreyra afirma que en este período se incrementó en 2,400 millones, concentrándose mayormente en la deuda pública de largo plazo. El incremento de la deuda fue contratado por el Banco Central de Reserva, con la banca privada internacional y el Fondo Monetario Internacional, para la Balanza de Pagos. Es importante anotar que "un aspecto negativo, que resulta de las operaciones realizadas, es el incremento de los pagos de intereses de la deuda externa, que en 1975 representaban el 40% del total del servicio y en 1978 subieron al 48%". El programa de ajuste que se aplicó desde 1975, en realidad se lo hace consistentemente a partir de 1978. "Enfoca después el apoyo de la banca internacional de 1975 a mediados de 1977 y el del Fondo Monetario Internacional de mediados de 1977 a mayo de 1978, en que el Perú se encontró al borde de cesar sus pagos internacionales al suspenderse el apoyo de la comunidad financiera internacional por incumplimiento de las metas del programa Stand-by del FMI. A partir de mayo de 1978 se da un nuevo apoyo bancario con un acuerdo Stand-by más flexible y que significa un menor costo social. También es importante, en noviembre de 1978, el resultado positivo obtenido con el Club de Acreedores de países desarrollados reunidos en París, en que se reestructura "la deuda oficial y la de proveedores con seguros de crédito a la exportación con plazos similares a los concedidos por los Bancos"; se refinanció, asimismo, la deuda con países latinoamericanos y socialistas no desarrollados en condiciones similares al Club de París. Después de todas estas gestiones el servicio de la deuda pública, entre 1978-1984, estará entre el 25% y 35% del total de exportaciones de bienes y servicios. Se pretende, mediante un programa ejecutado en 30 meses, reducir la inflación; en un 50% en los primeros 18 meses de ejecución, y en otro 50% en los doce restantes. Concluye Moreyra que "El sistema hoy vigente de reorganización de las deudas de un país del Tercer Mundo implica que el país interesado tenga que tratar unilateralmente el problema con los países acreedores, en la práctica lo hará

sólo después de haber llegado a un acuerdo Stand-by con el Fondo Monetario Internacional". Señala finalmente que "urge, pues mejorar el contexto internacional en que se realizan las negociaciones de las deudas externas de los países que lo requieran, y perfeccionar los mecanismos de modo de hacer posible la solución de estos problemas sobre bases estables y justas".

El comentario de Fernando Otero precisa que el manejo de la deuda externa en el Perú está condicionado por el modelo de desarrollo planteado a fines de 1968. Analiza el aumento de la liquidez a nivel internacional que hizo crecer aceleradamente los préstamos a los países del Tercer Mundo, en una carrera de la banca internacional por hacer negocios; esta liquidez creció por la crisis del crecimiento de la economía norteamericana y por la extracción de excedentes por las empresas transnacionales. Al precisar la gestión de la deuda externa peruana, dice que al haber fracasado el modelo exportador primario, y el de sustitución de importaciones, se busca un nuevo modelo de desarrollo que plantea una mayor intervención del Estado para permitir las sustitución de importaciones; añade que todos estos modelos no se alejan, en su esencia, ligada al capitalismo, de los anteriores. Critica a Moreyra el no haber considerado como alternativa la moratoria selectiva de la deuda externa; si bien es cierto que tal como se ha negociado la deuda está dentro de lo acordado por UNCTAD IV (negociación bilateral); la situación desventajosa lleva a aceptar las condiciones de los acreedores (como: reducir el aparato estatal, reprivatizar empresas en poder del Estado, disminuir salarios reales para hacer atractiva la venida del capital extranjero). Señala las connotaciones políticas de las posiciones de dureza o blandura del FMI, en relación a la democratización que se lleva a cabo en el Perú, en calidad de bisagra política respecto a los países Andinos y el Cono Sur. Finaliza sus comentarios añadiendo que una moratoria exige el requisito de concretar posiciones con otros países del Tercer Mundo que están en situación similar.

Cooperación económica en materias primas.

Fernando Sánchez Albavera hace una documentada síntesis de las diversas tentativas para organizar el comercio internacional desde la década del 20, las que agrupa en dos categorías: los "carteles", impulsados por los grandes

agentes económicos vinculados a la producción, duraron más o menos hasta la Segunda Guerra Mundial; y por los "Commodities Agreements" establecidos entre productores y consumidores; hace una revisión de la experiencia de estos "Commodities Agreements" como el del trigo, convenios internacionales del azúcar, del estaño y del café, los que no pudieron neutralizar las fluctuaciones de precios. Después nos da una visión del funcionamiento de las organizaciones de productores y exportadores como alternativa de los "Commodities Agreements" en que la experiencia más exitosa corresponde a la OPEP, en que la colaboración de las empresas transnacionales se hizo presente. En general las organizaciones de productores tienen un comportamiento político fluctuante como el caso de CIPEC, en el que Chile juega ahora un papel pasivo. La posibilidad de nuevos "carteles" de productores no parece por ahora viable, en todo caso afectarían en mayor grado a Europa y Japón y no a los Estados Unidos. Analiza después el reciente programa integrado de productos básicos y la cooperación económica; el programa integrado es "lo más completo que se ha dado en el marco de las Naciones Unidas para enfrentar la problemática del comercio mundial de productos primarios, dentro de un espíritu de cooperación entre productores y consumidores". En cuanto a este programa, para América Latina tienen importancia los productos agrícolas: azúcar, algodón, café y banano sobre todo para la cooperación económica regional; para la interregional, los productos mineros; por lo que valen la pena los esfuerzos de cooperación en este sentido para impulsar la formación de mecanismos empresariales multinacionales para alcanzar un mayor poder de negociación. Lamentablemente no se ha logrado el Fondo Común ni la suscripción de convenios internacionales para los productos prioritarios desde la última UNCTAD de Nairobi.

En cuanto al Perú, los productos de mayor interés son el cobre, el algodón, el café, el azúcar y el hierro. El ponente describe después lo alcanzado en las negociaciones con el cobre, el algodón, el hierro. Propone finalmente lineamientos de política y acciones a considerar en la UNCTAD de Manila, remarca que la cooperación entre países ricos y pobres linda con la utopía que es conveniente propiciar la creación de empresas multinacionales de comercialización, eliminación de prácticas comerciales lesivas normar la inversión extranjera en productos primarios, propiciar la creación de un sistema de in-

formación empresarial para el comercio de productos básicos, combatir el proteccionismo de los países desarrollados.

En el Comentario Jorge Roulet Georgiades destaca los aportes del ponente; y, a nuestro entender, hace una referencia interesante sobre el papel del Estado en el comercio exterior, el que debe tener una orientación económica y no burocrática; propone un diseño de investigación para una consideración realista de las posibilidades de cooperación entre productores teniendo como referencia el cobre.

La cooperación entre países de distintos sistemas económicos y sociales.

Esta ponencia sustentada por Enrique Estremadoyro del Campo presenta una apreciación sobre la cooperación económica de los países socialistas con América Latina, analiza los casos de Argentina, Colombia y el Perú: nos muestra los mecanismos de la cooperación (convenios generales, específicos y financieros), los agentes del intercambio y la cooperación, modalidades de la cooperación técnico-científica y económica y las trabas al desarrollo de la cooperación; nos da a conocer la asimetría de la cooperación, (los países estudiados venden más de lo que compran); se presenta la oferta exportable de Argentina, Colombia y Perú y la de los países socialistas. En la apreciación sobre los factores vinculados al mercadeo se señala los problemas técnicos derivados de normas y standares internacionales (nuestros países usan las de los países capitalistas) y la insuficiente intermediación comercial. Finalmente expone las perspectivas de cooperación en el futuro, analizando el caso específico del Perú. En el Comentario Luis Guilfo Zénder sostiene que hay divergencia entre las propuestas de UNCTAD y la de los países socialistas acerca de cómo enfrentar el comercio internacional; que se hace necesario evaluar cuidadosamente las actuales relaciones comerciales; que en este momento la preocupación sustantiva de los países socialistas se centra en los países occidentales industrializados que podría estar dándose el caso que las burguesías nacionales y las transnacionales se estén beneficiando con las relaciones comerciales con los países socialistas, por lo que hay que apreciar no la cantidad de esas relaciones sino su calidad.

Apreciación final.

Al escribirse esta reseña la Conferencia de la UNCTAD de Manila ya se ha

realizado; esta vez, al parecer en mayor grado que en las anteriores reuniones, se ha hecho más amplia la brecha entre las propuestas y la posibilidad de concretarlas; nuevamente se ha repetido el enfrentamiento entre países ricos y pobres, como señaló el embajador peruano Valdivieso. "La dualidad de criterio con que surgiera la UNCTAD persiste, lo que convierte a los debates en una agotadora y estéril gimnasia parlamentaria". Ha llegado la hora de concentrarse y hacer una serena reflexión que facilite no sólo el diálogo fecundo, sino también la supervivencia de la UNCTAD".

Carlos Vildoso

PARA ENTENDER AMERICA LATINA *Apunte colectivo de los científicos sociales en Puebla.*

Xabier Gorostiaga (ed.) (*Colección DEI —Departamento de Investigaciones—, Editorial Universitaria Centro Americana — EDUCA; Costa Rica 1979, pp. 200*).

Libro comprometido con los pobres de Latinoamérica, riguroso y sencillo; por su frase directa y corta constituye un ejemplo, digno de imitar, de cómo es posible escribir sobre ciencia para ser entendido por la inmensa mayoría de población no iniciada, y no sólo por esa selecta élite intelectual de iniciados en las ciencias sociales.

De allí que, sin buscarlo explícitamente, sus páginas cumplen la difícil tarea de comunicar, de participar conocimientos científico-sociales a las masas latinoamericanas, marginadas no sólo del derecho al trabajo y al pan, sino también de los conocimientos indispensables para una racional comprensión y explicación de su injusta realidad, conducentes a un compromiso personal e institucional, traducible en una acción movilizadora y eficaz para liquidar y sustituir el sistema capitalista, por injusto e incapaz de permitir, a quienes tienen fe, una auténtica vida de Iglesia.

Antes de continuar el presente comentario, junto con resaltar el valor anotado, creo oportuno desear que, si se piensa en una próxima edición, sean superadas sus actuales limitaciones en diagramación e impresión.

Asimismo, vale la pena señalar que (dentro de una actitud objetiva, amplia e integradora que busca sumar y no dividir fuerzas revolucionarias o reno-

vadoras) éste es un libro cuya lectura interesa no sólo a los que creen en el Mensaje Salvífico, en consecuencia liberador, de Cristo sino a todos los que, creyentes o no, estamos comprometidos con la sustancial transformación del actual modelo de desarrollo impuesto a América Latina por el Imperio.

Autores

A excepción del último capítulo, todos los demás están rubricados por el giro aparentemente anónimo: *Equipo de Científicos Sociales*. Recurso que es utilizado no para ocultar a sus autores, ya que en la contratapa se publica la nómina de sus componentes, sino para precisar que es producto de un efectivo trabajo colectivo y de diálogo interdisciplinario e interinstitucional. (p. 9).

Este *Equipo de Científicos Sociales* (que trabajó en el anonimato durante la realización de la III CELAM*, a fin de evitar aún la apariencia de un "Puebla Paralelo" —pp. 9 y 159—) estuvo integrado por un selecto grupo de figuras muy importantes de las ciencias sociales (economistas, sociólogos, sicólogos sociales, etc.) pertenecientes a diversos Centros de Investigación de América Latina, Estados Unidos y Europa, entre los cuales a modo de ejemplo puede citarse: el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET, México; el Institute for Policy Studies, IPS, Washington; el Catholic Institute for International Relation, CIIR, Londres; la Comisión Económica para América Latina, ONU; el Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro, IUPR; El encargado de contactar y coordinar el grupo fue Xabier Gorostiaga, jesuita, economista y director del Centro de Estudios y Acción Social Panameño, CEASPA.

Este equipo oficialmente no fue invitado por la Secretaría General del CELAM; sin embargo sus componentes fueron invitados "por algún obispo que participaba de la Asamblea; y en lugar de realizar una actividad lateral, acompañaban los trabajos de la asamblea y preparaban estudios y textos en función de ella" (p. 159). Hecho que fue maliciosamente ignorado y escamoteado por las agencias noticiosas. De allí que, lo de un "Puebla Paralelo" no pasó de un burdo infundio de dichas agencias, controladas por el sistema capitalista internacional, cuya máxima expresión actual es la Comisión Trilateral (pp. 72-74).

CELAM: Conferencia Episcopal Latinoamericana.

La presencia de estos científicos sociales, además de la razón obvia de ser invitados, se explica por el hecho que en muchos de ellos "existía un interés personal de asistir al encuentro de Puebla por ser cristianos y considerar que en Puebla estaba en juego el futuro de la Iglesia y también, en buena parte, el futuro de América Latina" (p. 10).

¿Qué buscaron con su presencia en Puebla y qué pretenden con la presente publicación? Junto con servir a las Comunidades de Base, colaborar con los obispos asistentes a la Asamblea suministrándoles "algunas pautas para un análisis honesto de la realidad latinoamericana, que les permitiese descubrir las causas de la trágica situación que padece el continente" (p. 10); a fin de que este análisis indujese y crease en los obispos la necesidad de una reflexión teológica y cristiana más concreta y comprometida; asimismo, se consiguiese profundizar el análisis realizado hace 10 años en Medellín, ubicando a la Iglesia en la nueva situación de América Latina, con el objeto de responder eficazmente a la inquietante pregunta *cómo ser cristiano hoy en América Latina* (pp. 10-11).

La ciencia no es neutra

Con una claridad y sinceridad pocas veces vista, los componentes del Equipo de Científicos Sociales no acuden a la consabida artimaña de la neutralidad de la ciencia, sino que abiertamente declaran "ninguno de nosotros cree que las ciencias sociales son neutrales. Nuestro análisis es por tanto comprometido y parcial. Busca un cambio de las estructuras que crean la pobreza, la marginación y la violencia que vive nuestro continente" (p. 9).

Enunciado que no sólo constituye una verdad objetiva y apodictica, sino también oportuna ocasión que ha de permitir al lector descubrir la falacia y el engaño sistemático de aquellos técnicos y científicos "apolíticos" que acusan de "comunista" o "subversivo" todo intento de cambio social y todo reclamo salarial o de cualquier índole que las mayorías oprimidas realicen. Su misma acusación pone al descubierto que estos acusadores en modo alguno son objetivos, ni neutros y menos apolíticos, sino comprometidos con la minoría capitalista dominante y opresora.

Ni la ciencia ni los científicos pueden ser neutros; o se está con los pobres y oprimidos, o se está al servicio de la

minoría pudiente y explotadora, en consecuencia en oposición a los primeros. Al respecto, sea suficiente señalar cómo algunos miembros "apolíticos" de cierta orden religiosa no tuvieron la menor vergüenza de hacer política sirviendo profesionalmente al dictador Francisco Franco en diversos cargos de su gobierno; como tampoco lo tienen al acusar de actividad política, reñida con su vocación, a cuento sacerdote o religioso se compromete con los pobres y oprimidos; puesto que, sostienen, la misión de la Iglesia es "espiritual" y no material, ni política; olvidando que "la Iglesia, por su parte, posee una visión propia de la política. Es aquella que se funda en la fe. En verdad la Iglesia no se interesa políticamente de la política. La Iglesia se interesa evangélicamente de la política" (p. 113).

Puebla y la manipulación capitalista

Es sobre todo a partir de Medellín que en América Latina se hace más evidente, frecuente, masivo y orgánico el compromiso de la Iglesia (en la persona de obispos, sacerdotes, religiosos y Comunidades de Base) en favor de las mayorías pobres y oprimidas; se multiplican las denuncias sobre la opresión e injusticia estructural del sistema capitalista; se esclarece con mayor evidencia que cristianismo no es sinónimo de capitalismo ni de la llamada "cultura occidental". Esto hace cada vez más difícil y menos creíble que el capitalismo se pueda presentar como defensor de la Iglesia y fiel custodio de las libertades humanas.

Ante este hecho y temiendo el avance de las otras fuerzas renovadoras y revolucionarias, el capitalismo internacional y sus intermediarios nacionales (sirviéndose de conservadores grupos cléricales) decide poner término a este estado de cosas y hacer que éstas regresen a su antiguo estado; vale decir, al servicio del imperio. Dentro de este plan, junto con acusar a Medellín de haber estado dominado por los comunistas, ha de procurar que la Iglesia retorne —libre de todo compromiso territorial y político— a su "primigenia espiritualidad" (!!).

Para cumplir este cometido, el capitalismo internacional y sus intermediarios nacionales utilizó sus agencias noticiosas; las que, manipulando títulos y ocultando realidades, centraron su labor de desinformación en tres puntos fundamentales, no únicos; y trataron orquestadamente de hacer creer al mundo que

Juan Pablo II había condenado la *Teología de la Liberación*; que Puebla corrigería el desviacionismo de Medellín; y que los hombres de avanzada de la Iglesia (a quienes califican de comunistas —p. 168) al sentirse en minoría en la III CELAM, habrían decidido formar un "Puebla Paralelo". Sin embargo, los hechos fueron totalmente distintos.

a. *Teología de la Liberación*. Ni la Asamblea, ni discurso alguno del Papa condenaron "la Teología de la Liberación"; lo único que hay (ante la pregunta de un periodista en el avión a Santo Domingo) es una breve respuesta de carácter hipotético: "si la Teología de la Liberación..." (p. 167); dada la naturaleza hipotética de la respuesta, en modo alguno significa una afirmación sino sencillamente utilizar un si condicional, que de cumplirse, se seguiría "una falsa teoría"; sólo entonces, y no ahora. Este hecho demuestra lo burdo de la maniobra de las agencias noticiosas.

b. *Puebla y Medellín*. Pese a la presencia de numerosos delegados reales o presuntamente conservadores, Puebla no se convirtió en una "corrección" a Medellín, en consecuencia no constituyó un retroceso sino más bien un significativo avance.

La prensa internacional ocultó los muy numerosos textos demostrativos que la opción central de la Iglesia en Puebla fue por los pobres (pp. 174-180); a modo de ilustración vayan algunas citas —no necesariamente —las más representativas— del Documento Final de Puebla: indica que en los años que median de Medellín a Puebla, sectores de la Iglesia "fueron haciendo más hondo y realista su compromiso con los pobres" (900). Es por esto, como lo denuncian los autores, que "el sistema reaccionó contra la Iglesia con una violencia que había sido casi desconocida en América Latina. Una persecución generalizada se organizó contra los sectores cristianos (obispos, sacerdotes y laicos) más comprometidos en la defensa de los derechos humanos. El evangelio tantas veces usado para justificar un "status quo" dejó de ser funcional para el sistema, y la Iglesia ha sufrido la persecución y el martirio, haciéndose así más latinoamericana al compartir la situación de millones de sus hermanos" (p. 45).

"Por otra parte los pobres, también alertados por la Iglesia, han comenzado a organizarse para una vivencia integral de su Fe y para un reclamo de

sus derechos" (902). El Documento al dirigirse a los obispos los invita a hacer "comprender por su vida y actitudes su preferencia por evangelizar y servir a los pobres" (551); lo propio hace con los presbíteros, a quienes les pide den "prioridad en su ministerio al anuncio a todos del Evangelio, pero muy especialmente a los más necesitados (obreros, campesinos, indígenas, marginados, grupos afro-americanos), integrando la promoción y defensa de la dignidad humana" (555).

El Documento Final permite constatar que en la búsqueda de las raíces profundas de la pobreza, hambre, desempleo y demás injusticias, los obispos superan un análisis funcionalista y adoptan una interpretación estructural. Hablan: de la necesidad de "reformas estructurales, en la agricultura, adecuadas a cada realidad, que ataqueen con decisión los graves problemas sociales y económicos del campesino" (32); de la "vigencia de sistemas económicos que no consideran al hombre como centro de la sociedad y no realizan los cambios profundos y necesarios para una sociedad justa" (35); del "hecho de la dependencia económica, tecnológica, política y cultural: la presencia de conglomerados multinacionales..." (36); y que "aún los poderes políticos y económicos de nuestras naciones están sometidos a centros más poderosos que operan en escala internacional" (372). Asimismo, el "liberalismo económico" es considerado como "praxis materialista", "ciego a las exigencias de justicia social y al servicio del imperialismo internacional del dinero, al cual se asocian muchos gobiernos que olvidan sus obligaciones en relación al bien común" (209).

Razón por la que exhorta a "cumplir antes que nada las exigencias de la justicia para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas y no sólo los efectos de los males y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos" (910).

En lo tocante a la teoría de la Seguridad Nacional, cuya aplicación la sufre gran parte de nuestro continente, el ya citado Documento Final señala que esta teoría "pone al individuo al servicio ilimitado de la supuesta guerra total contra los conflictos culturales, sociales, políticos y económicos y, mediante ellos, en contra de la amenaza del comunismo" (211). Reconocen los participantes

de Puebla que, en los regímenes basados en esta doctrina "la voluntad del Estado se confunde con la voluntad de la nación. El desarrollo económico y el potencial bélico se superponen a las necesidades de las masas abandonadas" (p. 171). En nombre de esta Seguridad Nacional "se institucionaliza la inseguridad de los individuos" (211); profundizando este delicado asunto, denuncia que dicha doctrina "está vinculada a un determinado modelo económico-político, de características elitistas y verticalistas, que suprime la amplia participación del pueblo en las decisiones políticas" (407). Completando esta idea el libro, en la p. 171, trae a colación una acertada cita del Documento Final, "la Doctrina de Seguridad Nacional se opone a una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal y del Estado en cuanto administrador del bien del bien común. Impone la tutela del pueblo por élites de poder militar-político y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo" (411). Nunca antes la Iglesia habló con tanta claridad y sin rodeos. Esto nos explica el por qué en "la práctica las nuevas dictaduras militares buscan reducir el margen de autonomía que la Iglesia tiene en una sociedad democrática, convertirla en un instrumento para la difusión de sus propias fuentes ideológicas y limitar la práctica de la fe a aquellos ingredientes formales que resultan más legitimadores de los gobiernos de fuerza" (p. 70). Por lo que, en muchos países de América Latina la alternativa de la Iglesia es, hoy mismo, aceptar o rechazar esta manipulación (p. 70). La experiencia demuestra que en el último decenio son muy frecuentes los enfrentamientos de la Iglesia con las dictaduras; razón por la que el Documento expresa que "la imagen de la Iglesia como aliada a los poderes de este mundo ha cambiado en la mayoría de nuestros países. Su firme defensa de los derechos humanos y su compromiso por una promoción social real la han acercado al pueblo, aunque por otra parte ella es incomprendida y, se le han alejado otros grupos sociales" (46).

Asimismo, los obispos afirman sin ambajes y resueltamente que "la tortura física o psicológica, los secuestros, la persecución de disidentes políticos o sospechosos y la exclusión de la vida pública por causa de sus ideas, son siempre condenables" (393); este y otros textos conducen a "no confundir la práctica de la violencia con la reacción

a la violencia; el origen y las causas de la violencia con los efectos de la violencia; los beneficiarios de la violencia con las víctimas de la violencia" (p. 87). Este rechazo de la Iglesia a la violencia institucionalizada hace que "la palabra pastoral fundamental que se exige es un claro: NO MATARAS, NO TORTURARAS, NO "DESAPARECERAS" a tus hermanos por el delito de levantar la cabeza con dignidad" (p. 89).

En conclusión, "Medellín denunció el pecado social y la violencia institucionalizada, hizo una clara opción por los pobres e incentivó la creación de comunidades de base. Puebla retoma y confirma cada uno de estos puntos y los explica aún más" (p. 160).

c. Un "Puebla Paralelo". En el acápite sobre los autores, creo haber esclarecido suficientemente que lo de un "Puebla Paralelo" no pasó de un burdo infundio; resta sólo agregar que la breña ocultó que durante la realización de la Asamblea "un buen número de obispos salía del recinto de la reunión y diariamente se encontraba con todos esos especialistas para recoger informaciones y cambiar impresiones. Esto nada tenía de excepcional y había sido práctica habitual durante el concilio Vaticano II y las reuniones del Sínodo en Roma" (p. 159).

Para leer el documento final de Puebla

A decir de Pablo Richard no es fácil la lectura de las 217 páginas del Documento Final, por lo que juzga conveniente presentar una síntesis de los criterios metodológicos que los mismos obispos proponen para interpretar los documentos oficiales de Puebla; síntesis que a continuación transcribo:

1.—El primer criterio fundamental está contenido en una pregunta: "¿Vivimos, en realidad, el Evangelio de Cristo, en nuestro Continente?" (Mensaje N° 2). El Mensaje responde constatando la distancia existente entre el Evangelio predicado y la realidad de la Iglesia latinoamericana, por lo cual se pide perdón y se urge a la conversión. Sin conversión, la Iglesia institucional (el texto habla de "Diócesis, parroquias, instituciones, comunidades, congregaciones religiosas") sería un obstáculo y no un incentivo para vivir el Evangelio. La conversión no se plantea en abstracto, sino de cara a la realidad latinoamericana. "La verdad es que va aumentando cada vez más la distancia entre los muchos que tienen poco y los pocos que

tienen mucho. Los valores de nuestra cultura están amenazados. Se está violando los derechos fundamentales del hombre". Tenemos aquí un principio hermenéutico (interpretativo), de carácter teológico, que podemos aplicar a todo el Documento Final: la Iglesia no es un absoluto, sino que está siendo siempre interrogada, interpelada y juzgada por el Evangelio en una situación socio-política e histórica determinada. La Iglesia que habla en Puebla es una Iglesia crítica consigo misma y en proceso de conversión, dado que se ve urgida a vivir el Evangelio en el presente histórico de América Latina. Realidad socio-política, Iglesia y Evangelio forman así una estructura teológica indestructible, al interior de la cual debe realizarse toda la interpretación del Documento Final. Ningún término de esta estructura puede quedar excluido si queremos que nuestra interpretación se inserte en el proceso de conversión que exigen los obispos al presentar, en el Mensaje, los textos de la Conferencia de Puebla.

En la lectura del Documento Final debemos interrogar, juzgar, problematizar y transformar cada texto concreto a partir de las exigencias de la realidad socio-política de América Latina y de las exigencias del Evangelio. Es esta la interpretación crítica que nos pide una Iglesia peregrina en estado permanente de conversión.

2.—El segundo criterio fundamental está contenido en la referencia bíblica a Hechos 3,6 (Mensaje N° 3). Los obispos definen la identidad específica de la misión de la Iglesia, frente a los problemas sociales, económicos y políticos de América Latina, con las palabras de Pedro dirigidas a un inválido en el templo: "No tenemos ni oro ni plata para darte, pero te damos lo que tenemos: en nombre de Jesús de Nazaret, levántate y anda". Aquí aparece una contradicción antagónica entre el poder del oro y de la plata y el poder de la fe en Jesús de Nazaret. Es esta la contradicción que sirve de referencia para definir la misión propia de la Iglesia. Lo que está en juego en esta contradicción no es sólo la riqueza de la Iglesia, sino un modelo de evangelización definido en términos de Cristiandad. En un régimen de Cristiandad la Iglesia busca evangelizar el conjunto de la sociedad, apoyándose en el poder social, cultural y político de las clases dominantes y del Estado. La Iglesia de la Cristiandad tiene como fundamento la relación Iglesia-Estado, la defensa por parte del Estado de los "derechos de la Iglesia" y

la cristianización prioritaria de las élites políticas de las clases dominantes. En este modelo, la Iglesia busca evangelizar utilizando el poder social y político del "oro" y de la "plata". Un modelo antagónico de evangelización es aquel que sólo se apoya en la fe en Jesús de Nazaret, lo que sitúa a la Iglesia en contradicción con la Cristiandad, al margen y en contra del poder "salvífico" del Estado y las clases dominantes. La oposición antagónica entre el poder de la fe y el poder del dinero, define la identidad de la Iglesia en oposición antagónica con la Cristiandad. La Iglesia re-encuentra su identidad en el régimen de la fe. La Cristiandad nos sitúa en el régimen de la ley, la cual recibe su fuerza y eficacia del poder social, cultural y político que le otorga el dinero. Hay una relación esencial entre los siguientes pares de contradicciones:

poder del dinero — poder de la fe
salvación por la ley — salvación por la fe
cristiandad — Iglesia

En la lógica de estas contradicciones, que son evangélicas e históricas, la Iglesia en su Mensaje a los pueblos de América Latina opta por su identidad específica como Iglesia de fe, al margen y en contra de la Cristiandad. Si la Cristiandad se define por el poder del dinero y de la ley del sistema dominante y opresor, la Iglesia solamente puede afirmar su identidad como comunidad de fe, esperanza y caridad, desde el reverso de esta historia de Cristiandad y desde la perspectiva liberadora de los pobres. En este sentido la opción de la Iglesia por los pobres no es sólo una exigencia humanitaria y moral, sino una exigencia ontológica de su identidad propia y específica. En paralelo con el texto bíblico de Hechos 3,6, el Mensaje de los obispos utiliza la cita de Juan Pablo II: "No teman, abran de par en par las puertas a Jesucristo. Abran a su poder salvador las puertas de los Estados, los sistemas económicos y políticos, los extensos campos de la cultura, de la civilización y del desarrollo".

La Cristiandad se instala en los Estados y sistemas dominantes; por el contrario la Iglesia cree en el poder salvador de Jesús de Nazaret y abre las puertas de estos Estados y sistemas. Cuando las puertas no se abren, entonces su deber es hacerlas saltar. La evangelización no se identifica con la liberación, pero cuando el pueblo latinoamericano, enfermo de miseria y explotación, se levanta y camina, entonces puede, iluminado por la acción evangelizadora de la Iglesia, "proclamar las maravillas del Señor" (cf. Hechos 3, 6-7). Esta con-

tradicción entre Cristiandad e Iglesia, entre 'ley y fe', entre opresión y liberación nos da un criterio fundamental para leer y discernir el texto del Documento Final de la III Conferencia de Puebla. El texto, como la Iglesia misma, también está atravesado por esta contradicción. En él luchan las posiciones de Cristiandad con las posiciones auténticamente eclesiales. Interpretar el Documento Final desde la perspectiva del Mensaje introductorio de los obispos, significa someter el texto al juicio discriminatorio de la fe, que sabe elegir *contra* los textos de Cristiandad, de la ley y del poder y *en favor* de los textos eclesiales de fe y de esperanza.

3.—El tercer criterio para leer el Documento Final está contenido en el proyecto histórico llamado por los obispos "Civilización del amor" (Mensaje N° 8). Este proyecto niega y supera todos los proyectos políticos de Cristiandad, como aquel de "civilización occidental y cristiana" o aquellos más concretos, definidos por el "social-cristianismo", por la "democracia-cristiana" o por otros "tercerismos" confesionales de carácter doctrinario, sectario y político. La "Civilización del amor", tal como la definen los obispos, rompe estos esquemas, que mantenían cautiva a la Iglesia, y abre un espacio de libertad al interior de la Iglesia, donde los cristianos comprometidos con la liberación de los pobres pueden sentirse en terreno propio. La "Civilización del amor" no se basa en principios doctrinarios, sino en el Evangelio: está "inspirada en la palabra, en la vida y en la donación plena de Cristo y basada en la justicia, en la verdad y en la libertad". Los obispos no imponen ahora un modelo político determinado, en un lenguaje tercerista tradicional, sino que sólo buscan explicar el "sentido orgánico" de este nuevo proyecto histórico. Este sentido está dado en primer lugar por la "fuerza insuperable del Misterio Pascual", que "sobrepasa las categorías de todos los regímenes y sistemas". Su fundamento es la justicia "insertada en la esencia misma del mensaje evangélico". La "Civilización del amor" es incompatible con la injusticia y el engaño y "repudia la violencia, el egoísmo, el derroche, la explotación y los desatinos morales". Con estos términos el Mensaje se refiere, con toda evidencia, al sistema capitalista dominante en América Latina. La "Civilización del amor" propone la "reconciliación", la cual es explicitada como un hacer justicia a los "expatriados" y a las "innumerables familias traumatizadas en nuestro continente". "La Civilización del amor condena las divisiones absolutas y las murallas psi-

cológicas que separan violentamente a los hombres, las instituciones y las comunidades nacionales". Tenemos aquí una condenación de la discriminación clasista de los pobres y de los pueblos pobres. "La Civilización del amor repele la sujeción y la dependencia, perjudicial a la dignidad de América Latina" y rechaza "la carrera armamentista que no para de fabricar instrumentos de muerte". Por todos estos ejemplos podemos afirmar que el "sentido orgánico" de esta "Civilización del amor" es un sentido claramente liberador. Este *sentido orgánico liberador* del proyecto histórico del Mensaje de los obispos, entra en profunda y radical contradicción con el *sentido orgánico opresor y represivo* del sistema capitalista dominante hoy en América Latina. Los obispos no proponen ni imponen ningún proyecto histórico alternativo al sistema actual de dominación, pero si impulsan a los cristianos a realizar el sentido liberador de la "Civilización del amor" dejando un amplio espacio de libertad para la búsqueda de un sistema alternativo. En la perspectiva de este nuevo proyecto histórico de los obispos, aparece completamente legítimo todo intento de construcción de un modelo de sociedad alternativo y antagónico al modelo dominante de la "civilización occidental y cristiana", propuesto por la Cristiandad. Todo esto se confirma si se analiza el *destinatario* del Mensaje de los obispos. El Mensaje no se dirige directamente, como es usual y corriente en los documentos episcopales de la Cristiandad, a los hombres de Estado y a los jefes políticos de las clases dominantes. Por el contrario: "queremos dirigirnos —dicen los obispos— a todos los hombres de buena voluntad, a cuantos ejercen cargos y misiones en los más variados campos de la cultura, la ciencia, la política, la educación, el trabajo, los medios de comunicación, el arte". Y más adelante: "invitamos respetuosamente y confiadamente a todos los responsables del orden político y social a la meditación de estas reflexiones". Los destinatarios son, por lo tanto, los "constructores de la Civilización del amor", no los responsables de la violencia y del desorden institucionalizados. Los "responsables del orden político y social" son hoy fundamentalmente los pobres y las fuerzas organizadas y concientes del movimiento popular. Son ellos los únicos capaces de realizar el sentido orgánico liberador de la "Civilización del amor", tal como la proponen los obispos.

Este proyecto histórico del Mensaje a los pueblos de América Latina, también nos sirve de criterio seguro para interpretar el Documento Final de Puebla. Todas las ambigüedades, confusiones o contradicciones posibles del Documento Final, deben resolverse en el contexto y dentro de los límites de esta "Civilización del amor". Toda interpretación que sobrepase o contradiga este proyecto histórico, iría contra el espíritu y el contenido esencial de la III Conferencia, tal como pretende definirla el Mensaje de los obispos a los pueblos de América Latina.

4.—*El cuarto y último criterio fundamental para interpretar el Documento Final de Puebla*, lo encontramos en la última parte del Mensaje, donde se proclama la "profesión de fe" de Puebla, que retoma y profundiza la "profesión de fe" de Medellín (Mensaje N° 9). El artículo primero y fundamental de este "credo" dice: "Dios está presente, vivo, en Jesucristo liberador, en el corazón de América Latina" (el texto ha sido cambiado en la publicación oficial del CELAM: en vez de *en* Jesucristo, aparece ahora *por* Jesucristo, lo que debilita el sentido de la expresión). Debemos recordar que la teología de "Jesús liberador" fue desarrollada por la Teología de la Liberación. Los otros términos del "credo": "creemos en el poder del Evangelio" (y no en el poder de la ley o del poder político), "creemos en la eficacia del valor evangélico de la comunión y de la participación", "creemos en la esperanza", etc... se insertan en forma coherente en esta teología de "Jesucristo Liberador".

Una interpretación correcta del Documento de Puebla, ajena a todo tipo de distorsiones y manipulaciones, debe ser una *interpretación de fe*. Pero no de cualquier forma o expresión de fe, sino de aquella fe tal cual ha sido profesada en el "Credo de Puebla". Toda *interpretación* del texto utilizado como *instrumento de poder*, contradice una interpretación a la luz de la fe en Jesucristo Liberador. No debemos convertir el Documento Final de la III Conferencia en la LEY de la Nueva Cristiandad. Por el contrario, el texto debe ser entregado a las comunidades Eclesiales de Base como un instrumento de trabajo, que deberá ser transformado y juzgado, a la luz de la fe de la Iglesia en Jesucristo Liberador" (pp. 186-189).

Luis Cueva Sánchez

L I B R O S

I. NACIONALES

PACTO ANDINO:

Carácter y Perspectivas (América Problema No. 9)

Desarrollo Nacional e Integración Andina (América Problema No. 10)

Ernesto Tironi (Compilador). IEP, Lima — 1978.

El Instituto de Estudios Peruanos, en su serie América Problema, viene de editar dos volúmenes dedicados al estudio del Pacto Andino. Esta es, sin duda, una necesaria y valiosa contribución al conocimiento y evaluación de una de las experiencias más importantes de integración económica, cuya vinculación con los desarrollos nacionales es evidente. Los dos volúmenes, precedidos por una presentación de E. Tironi, abarcan tres secciones. La primera, *El modelo andino de integración*, reúne artículos de R. French-Davies, E. Tironi, A. Aninat y M. Avila sobre la originalidad del modelo de integración andino, la decisión 24, el programa de liberación y el arancel externo común y el programa de metal mecánica. La segunda sección, *Problemas y Perspectivas del Pacto Andino*, comprende los ensayos de G. Salgado, E. Tironi, A. Figueroa y D. Schydlowsky sobre el contexto internacional del pacto, estrategias de desarrollo e integración, estructura social, distribución de ingresos e integración económica y criterios para la formulación de una política económica subregional. Se cierra el primer volumen con una bibliografía sobre integración económica preparada por A. Aninat.

La tercera sección forma el segundo volumen. Este se dedica al estudio del Pacto desde la perspectiva de los desarrollos nacionales de los países miembros. Precedido nuevamente de una presentación a cargo de E. Tironi, el

caso boliviano corre a cargo de J. A. Morales y C. Machado, el colombiano de C. Caballero; el ecuatoriano de J. Moncada, el peruano de M. Vega-Centeno y J. Igúñez y, finalmente, el venezolano de E. Blanco de Iturbe. Un libro de lectura necesaria.

LOS CAMINOS DEL PODER: TRES AÑOS DE CRISIS EN LA ESCENA PERUANA.

Henry Pease. DESCO, Lima - 1979

Los Caminos del Poder es la continuación de *El Ocaso del Poder Oligárquico*. Pease orienta su atención ahora al período 75-78 del poder militar. Su análisis comienza allí donde concluye el Gobierno de Velasco. Luego de un primer capítulo dedicado a lo que denomina "Los límites del Proyecto Velasquista", Pease estudia la coyuntura de agosto del 75, el inicio de la "segunda fase", y el viraje. En la segunda parte del libro, se trata la "contrarreforma". Se diferencia el período en el cual se prepara el desmontaje (29 de agosto del 75 — 16 de julio del 76), la protesta popular del 16 de febrero de 1976 al 19 de julio de 1977 y el período titulado "El Camino a la Asamblea Constituyente" que abarca los sucesos ocurridos entre el 19 de julio de 1977 al 29 de agosto de 1978. Finalmente, el autor formula sus observaciones y comentarios en torno a la perspectiva del proceso político.

Creemos que, como el libro anterior ésta es una nueva y valiosa contribución al mejor conocimiento de la dirección política impuesta al país. Quien quiera conocer el Perú, no puede ignorar este libro.

LA ESCENA URBANA: Estado y Movimiento de Pobladores 1968 - 1976

Etienne, Henry. Fondo Editorial de la PUC, Lima - 1978

El Fondo Editorial de la PUC acaba de publicar un pequeño libro a través del cual su autor se propone realizar un balance de los procesos ocurridos en

los barrios marginales del Perú entre 1968 y 1976. Henry sitúa su trabajo en una perspectiva científica que quiere comprender el contenido y significado de las intervenciones de los "poderes públicos y privados" y de la dinámica social generada en torno a los problemas urbanos en las grandes ciudades latinoamericanas.

El libro se inicia con una introducción en la cual se explicita el sentido y alcances del trabajo. Luego el texto se abre con un capítulo inicial sobre la escena urbana después del cual siguen tres secciones comprendiendo cada una de ellas dos capítulos. La primera sección desarrolla la política urbana del gobierno militar y las "determinaciones sociales históricas de la escena urbana". La segunda se refiere a las variaciones e implementación de la política urbana y en ella se analiza el fortalecimiento del aparato de la construcción, la política de integración y el sistema de participación en los pueblos jóvenes. En la tercera y última se estudian los movimientos sociales urbanos y los capítulos respectivos tratan sobre la perspectiva de los movimientos sociales urbanos y los movimientos de pobladores en el Perú entre 1968 y 1976.

A pesar de que su posición general del proceso peruano se inscribe junto a los enfoques convencionales que han considerado a la revolución peruana como un proceso "reformista y cooperativizante", el autor ha avanzado en la búsqueda de información y en consecuencia presenta una interpretación del proceso urbano más rico y variado que otros trabajos de la misma inspiración.

CAMPESINADO E INDIGENISMO EN AMERICA LATINA

Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Ediciones CELATS Lima, 1979.

Libro pulcramente impreso en Peru-graph Editores, reúne los resultados del Seminario que el CELATS promoviera en la ciudad del Cusco en marzo de 1978. Los diversos trabajos están organizados en cinco partes; entre ellos creemos oportuno resaltar el resumen y comentarios de Carlos I. Degregori acerca del Seminario sobre problemática Indígena en América Latina. Conclusiones y perspectivas de investigación; el de Francisco Rhon Lucha étnica o lucha de clases: Ecuador; aporte para la discusión; Mariano Valderrama presenta una cuidadosa Bibliografía sobre El Problema Indígena en el Perú. Desde ya, es un libro de lectura obligada para realizar un buen trabajo social.

INFORME DE LA ECONOMIA PERUANA — 1978

Centro de Investigación Económica para la Acción, CIEPA. Lima - 1979

El libro continúa la ruta abierta por CIEP al publicarse el *Informe Estadístico de la Economía Peruana 1977*. Empleando fuentes oficiales se organiza los datos estadísticos en relación a los siguientes capítulos: Panorama internacional, Población y Empleo, Producto Bruto Interno y Gasto Nacional, Ingreso y Ahorro, Comercio Exterior, Balanza de Pagos y Cuentas Externas, Precios e Inflación; Liquidez y Crédito, Presupuesto del Gobierno Central y Producción. El tratamiento de cada uno de estos temas viene precedido de una exposición que define las características generales del proceso bajo estudio y se acompaña de tablas y cuadros estadísticos.

El libro constituye una fuente invaluable de datos e información para los investigadores al tiempo que un material obligado de consulta para estudiantes, trabajadores, profesionales, ejecutivos y empresarios.

LA GUERRA CON CHILE

Fernando Lecaros. Ediciones Rikchay Perú. Lima, 1979.

En el centenario de la infame guerra del 79, Ediciones Rikchay Perú, publica este libro que busca, como lo anuncia en su presentación, dar una visión panorámica de los aspectos principales de la mencionada guerra desde un ángulo distinto: la visión de los que la vivieron, sea como actores o protagonistas, sea como observadores o testigos. Se trata de un conjunto de documentos (cartas, memorias, testamentos, etc.) muy poco conocidos y casi inaccesibles al lector común. El libro busca proporcionar al lector una visión más cabal y directa de lo que fueron aquellos dramáticos años que marcaron de manera definitiva nuestra vida republicana.

Sin contar los apéndices y un colofón, el libro consta de 6 capítulos, en los que se presenta respectivamente: los antecedentes y declaratoria de guerra; la Campaña Naval y Grau; el viaje de Prado y la Dictadura de Piérola; la Campaña del Ejército regular y Bolognesi; de las milicias urbanas a las guerrillas andinas; finalmente las negociaciones de paz, la intervención imperialista y el Tratado de Ancón.

No sólo debemos resaltar la seriedad del autor de la presente Antología, sino

también la difícil labor editorial que viene realizando F. Lecaros, quien a través de Ediciones Rikchay Perú ha publicado los siguientes títulos: Fernando Lecaros HISTORIA DEL PERU Y DEL MUNDO SIGLO XIX; HISTORIA DEL PERU Y DEL MUNDO SIGLO XX; LA GUERRA CON CHILE; VISION DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Piedad Pareja ANARQUISMO Y SINDICALISMO EN EL PERU; y Emilio Barrantes EL NIÑO Y NOSOTROS.

B. REVISTAS Y DOCUMENTOS

REVISTA DE PROPIEDAD SOCIAL/10

El Nº 10 de esta revista, órgano de SINADEPS y editado por SERPRO EPS, bajo la dirección de Raúl Serrano, trae información y artículos cuya lectura reconforta a quienes creemos en la capacidad del trabajador peruano y en la validez del SECTOR DE PROPIEDAD SOCIAL; entre ellos resaltamos: la información sobre EL TRIGUILLO de TAPROCAM, un aserradero portátil diseñado en la Comunidad Nativa de Arahuante y producido en TAPROCAM EPS e.f.; Jorge Zavaleta, esta vez, nos presenta el *Universo del Burilado*; se publica también el discurso del Jefe del SINADEPS, General Carlos Gamarra, y el del Director Superior, Joaquín Maruy, con motivo del encuentro de Barranca.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA/4

El cuarto número de esta importante publicación universitaria se orienta al análisis de las concepciones marxistas. E. Albisu estudia *La comprensión Marxiana de Hegel*; M. Giuste, *Sobre el método en Marx*; G. Tovar y T. Kudó *La crítica de la religión*; S. Iguiñez, *Marxismo y Teoría Económica contemporánea*; D. Sobrevilla *El concepto de la filosofía de la Escuela de Francfort y en H. Marcuse*; M. Valle, *Historia en el futuro e historia en el medio*; G. Alarcó, *En torno a "Análisis Marxista y fe cristiana"*; H. Echegaray, *Machovec, Milan, Jesús para ateos*; J.L. Idígoras *Juicio progresivo del magisterio pontificio sobre el marxismo*; y un excelente reportaje a L. Kolakowski seguido de un comentario de J.L. Idígoras. Una nota recordatoria de Javier Correa Elías, de José Dampert; artículos de José Tolla, R. Rubio Hernández y J.L. Rivarola; y reseñas de E. Trelles y A. Sánchez León sobre libros de F. Pease y A. Cisneros.

REVISTA PERUANA DE ANALISIS DE LA CONDUCTA/1

Esta revista surge como expresión del "Núcleo de Investigaciones en Ciencias de la Conducta" Dirigida por José Anicama, con la colaboración de psicólogos de la Universidad Cayetano Heredia; el primer número incluye artículos de prestigiosos profesores norteamericanos y latinoamericanos como S. Bijou, F. Keller, R. Ardela y E. Rives y de psicólogos peruanos como J. Anicama, A. Meza, C. Franco y J. Inga. Revista de carácter especializado ella interesaría también a educadores, psiquiatras y, en general, a los estudios del comportamiento humano. Nuestras felicitaciones y mejores deseos.

CUADERNOS SOCIALISTAS/1

Organo teórico del PSR, el primer número incluye el análisis de Alfredo Filomeno sobre el paro nacional; artículos de Francisco Moncloa sobre la crisis económica y el rol del APRA; y el de Rafael Roncagliolo sobre Mariátegui y el nacionalismo revolucionario. Igualmente, se presenta una entrevista a Alfonso Barrantes; un texto inédito de Augusto Salazar Bondy y documentos del Partido Socialista Revolucionario.

ANALISIS/5

El quinto número de esta importante revista dirigida por Ernesto Yepes y un grupo de profesores universitarios está centrada en los estudios de carácter histórico-social. Se presentan artículos de E. Alvarez, *Los esquemas de reproducción marxista en Kalecki y Tavares*; M. Lauer *Artesanía y Capitalismo del Perú*; E. Hobsbawm, *Los elementos feudales en el desarrollo de América Latina*. En la Sección Debate N. Jacobsen replica el trabajo de K. Spalding sobre desarrollo en el sur Andino y S. Ramírez hace lo propio con M. Burga en relación, esta vez, a las haciendas y trapiches de Lambayeque. Finalmente, en la sección Crítica encontramos comentarios de Manuel Burga y José Mejía acerca de los libros de J. Murra y W. Kapsoli.

INFORME ECONOMICO TRIMESTRAL Enero - Marzo - 79

Elaborado por el Centro de Investigación Económica para la Acción (CIEPA), el número informa sobre la situación económica internacional y sus efectos sobre el plan de reactivación, los indicadores sobre el comportamiento de las

principales ramas de la producción, las características actuales del proceso inflacionario, la liquidez obtenida y el estado de los mercados de exportación. Información valiosa y necesaria.

BOLETIN DE AMIDEP/1

La Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población pública el primer número de su boletín informativo. Dirigido por Roger Guerra García, el número incluye la relación de propósitos y actividades de la Institución. Notas sobre la problemática poblacional del país y su relación con salud materno-infantil, madres adolescentes y educación como sobre las dificultades experimentadas por Brasil en esta área, constituyen la temática del Boletín. Se da cuenta de los diez seminarios como de las siete conferencias organizadas por la institución en el curso de los últimos dos años, signos evidentes de una intensa actividad científica. Nuestras felicitaciones y mejores deseos para AMIDEP.

SEMINARIO SOBRE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO REGIONAL/Universidad del Pacífico.

En marzo se realizó el seminario en referencia organizado por el Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico con los auspicios de la Fundación Friedrich Ebert. Fue, sin lugar a dudas, una reunión excelente por la importancia de la temática tratada y la calidad de las ponencias. Las exposiciones de Amat, Vich, Pulgar Vidal, Mercado y en general de la totalidad de los ponentes y comentaristas contribuyeron decisivamente a reformular los enfoques sobre el tema en discusión los que fueron articulados en las conclusiones del evento. Esperamos el libro que pronto publicará la Universidad del Pacífico para realizar el comentario respectivo. El seminario ha constituido una nueva expresión del trabajo académico y científico que desarrolla el Centro de Investigaciones de la citada Universidad.

DOCUMENTOS DEL SEMINARIO REGIONAL PREPARATORIO DE UNCTAD V/DESCO-ILET.

En marzo se realizó el seminario en referencia. Se presentaron documentos referidos a la elevación del proteccionismo en países desarrollados y sus implicancias para el Tercer Mundo, perspectivas del programa integrado de productos básicos, el sistema monetario

internacional y la transferencia de recursos de los países desarrollados a los países en desarrollo, cooperación económica horizontal, entre otros. Coordinado por Fernando Sánchez Albavera, el seminario incentivó la reflexión de especialistas de distintos países y concluyó con un informe final excelente.

DOCUMENTOS DEL SEMINARIO NACIONAL PREPARATORIO UNCTAD / V / CEDEP.

En febrero se realizó el seminario nacional preparatorio de la reciente reunión de Manila. Se elaboró por exposidores y comentaristas 10 textos referidos a las posibilidades y perspectivas de UNCTAD V, transferencia tecnológica, deuda externa, cooperación en materias primas y relaciones entre países de diferentes sistemas económico-sociales.

TECNOLOGIA Y DESARROLLO/Unidad de Comunicaciones de la JUNTA del Acuerdo de Cartagena.

La Unidad de Comunicaciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena acaba de editar con el título *Tecnología y Desarrollo* un documento que resume la posición adoptada por los países del Grupo Andino para sustentarlal durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología que se celebrará en el mes de setiembre de 1979 en la ciudad de Viena.

El planteamiento de los países andinos contempla dos aspectos; uno de ellos relacionado con los fundamentos de tipo político desde el punto de vista del papel de la tecnología en el proceso de desarrollo socioeconómico y sobre las condiciones en que ésta debe ser objeto de tratamiento a nivel de la comunidad internacional. El otro aspecto se refiere a un proyecto de sistema de financiamiento para el desarrollo tecnológico del Tercer Mundo, que será sometido a consideración de la Conferencia como una propuesta de acción futura. Es difícil ignorar la importancia que reviste el contenido del trabajo así como el nivel de elaboración y coordinación a nivel regional que el mismo supone.

Se refleja en el documento la posición de los países del Grupo Andino, es decir Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, definido luego de cuatro Reuniones Subregionales Preparatorias de la Conferencia, en las cuales han participado expertos gubernamentales de

tales países y de la Junta del Acuerdo de Cartagena, en su condición de órgano técnico comunitario del proceso integrador andino.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DE EMPRESAS EXTRANJERAS HACIA EL GRUPO ANDINO / Unidad de Comunicaciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

El documento preparado por el Grupo de Política Tecnológica de la Junta del Acuerdo de Cartagena analiza la aplicación de la Decisión 24 del acuerdo, en lo que concierne al registro y aprobación de los créditos de transferencia de tecnología. El estudio se basa en la comparación entre los dispositivos de la Decisión 24 y los criterios de aplicación de la misma utilizadas en los países miembros. El documento analiza las principales cláusulas de la Decisión 24 orientadas a impedir los abusos que (en los distintos acuerdos de transferencia por parte de empresas proveedoras) se venían detectando; en especial la que se refiere a la prohibición del pago de regalías por transferencia de tecnología a una empresa extranjera asentada en la subregión por parte de la casa matriz.

A partir del análisis de los criterios de aplicación de los Dispositivos de la Decisión en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el Grupo de Política Tecnológica llega a la conclusión de que se ha logrado incrementar la capacidad de negociación de las empresas locales, eliminando, en parte, las prácticas restrictivas de las empresas proveedoras y reduciendo el costo directo de la tecnología extranjera. Todo ello habría llevado a la posibilidad de estructurar mecanismos de identificación de alternativas tecnológicas e incrementar la incorporación de un componente local. Finalmente, el documento analiza algunas acciones complementarias a la Decisión 24, en especial las Decisiones 84 (bases para una política tecnológica subregional) y 85 (propiedad industrial, insumos sobre patentes, marcas, diseños industriales, etc.).

PARTICIPACION EN DECISIONES Carlos Franco.

Con este trabajo, CEDEP inicia la publicación de una Serie denominada *Avances*, destinada a presentar las primeras aproximaciones a temas en actual investigación. El artículo plantea las distintas definiciones del concepto de participación, las etapas del proceso

de toma de decisiones, las relaciones entre definiciones y etapas, el objeto de la participación, las dimensiones de la misma y una breve discusión de los conceptos de representación y delegación bajo control.

MODELOS SOCIETARIOS, PARTICIPACION Y PERSONALIDAD / Carlos Franco.

El segundo número de la Serie *Avances* de CEDEP trae una investigación psicosocial de Carlos Franco que estudia las relaciones entre preferencias por cinco tipos de organización social y actitudes personales. El texto incluye la discusión de estudios anteriores, cuadros estadísticos y el análisis de los resultados. Esta investigación forma parte de un programa más amplio de estudios que realiza actualmente su autor.

APUNTES SOBRE LA PROPIEDAD SOCIAL / Joaquín Maruy.

Editado por CONAPS, este texto reúne tres artículos de Joaquín Maruy orientados al tratamiento de temáticas íntimamente interconectadas: la planificación participante, la compensación de la renta y su uso en las empresas agrícolas del sector de propiedad social y aspectos de la problemática del desarrollo en el Perú. Resulta de la mayor importancia que la reflexión teórica acompañe la implantación del Sector de Propiedad Social y, sobre todo, que el desarrollo de éste sea visto en conexión con un nuevo sistema de planificación y una concepción distinta del desarrollo rural. En este plano, creemos, se encuentra el aporte de Maruy. Resultará particularmente interesante para los lectores el artículo sobre el concepto de compensación de la renta y su uso en las empresas agrícolas del sector.

PLANIFICACION EN LA AUTO-GESTION / Jorge Carbonel, Carlos Barrios DGD - CONAPS.

Documento editado por la Comisión Nacional de Propiedad Social en ocasión de celebrarse el Primer Encuentro Nacional sobre conducción empresarial de EPS constituidas y en formación en la localidad de Barranca durante el mes de marzo de 1979. El mismo fue preparado por un equipo especializado en la implementación organizativa de empresas autogestionarias bajo la conducción del Director de Desarrollo Empresarial de CONAPS, Arquitecto Jorge Carbonel Q. y el asesor técnico Carlos Barrios N. Colaboró Teófilo Vargas S.

En el documento se presentan algunas reflexiones acerca de la experiencia obtenida sobre técnicas de planificación participante en empresas de Propiedad Social y describen instrumentos teórico-metodológicos elaborados a partir de los nuevos requerimientos que la práctica autogestionaria en Propiedad Social ha venido planteando durante el curso de sus dos primeros años de vida.

METODO Y PRODUCCION TEORICA EN LA HISTORIA ECONOMICA / Javier Tantaleán Arbúlú. Lima - 1979

Editedo por el Seminario de Historia Rural Andina de la UNM de San Marcos, el trabajo de Javier Tantaleán se centra en cuatro temas: 1) la posibilidad de plantear una teoría de la historia económica; 2) la producción de conocimientos a partir de ese marco teórico; 3) la relación historia-clases sociales; y, 4) una sistematización epistemológica. Como se observa, este es un artículo teórico, en su sentido estricto, es decir, de definición y articulación de categorías y conceptos en función de la elaboración rigurosa de una metodología para la interpretación de la historia económica.

2. EXTRANJERAS

A. LIBROS

EL NUEVO PROYECTO ESPAÑOL

Manuel Lizcano. Ed. DOSBE.
Madrid, 1979.

Como se sabe, el autor, director del Instituto de Sociología y Desarrollo del Área Ibérica, es un conocido ensayista español. Sus planteamientos se orientan a la definición de la identidad española, la postulación de un socialismo comunal y libertario y la reivindicación del sindicalismo y el circuito comunal como agente del cambio. El libro desarrolla quince tesis referidas a la esencia comunal de la cultura hispana, el proyecto democrático, la posición frente a América, los populismos revolucionarios como los cristianos y nacionalistas, la oferta de seis modelos de vida a la colectividad hispana, la revolución comunal y su ubicación en el momento de la civilización científica, entre otros.

LA REVOLUCION COMUNAL

Manuel Lizcano. Ed. DOSBE. Madrid, 1979.

Lizcano con este libro continúa su antigua reflexión sobre las posibilidades de

un comunismo libre en los marcos de la apertura democrática en España. Instalado su pensamiento en la continuidad de las tradiciones comunales y libertarias de su país, Lizcano explora en torno a la imagen de futuro que puede orientar el desarrollo español. Analizando "las tres sociedades que llamamos Occidente" el autor aborda la crisis de identidad española, las limitaciones de la izquierda política, el horizonte comunal de una nueva izquierda y plantea un proyecto regional iberoamericano.

CAPITALISMO Y POBLACION.

Win Dierekxsens. Ed. Universitaria Centro América, EDUCA, Colección de San José de Costa Rica, 1979

El autor es un conocido sociólogo especializado en demografía. Su intento con este libro es estudiar el papel de la población dentro de la economía y "esclarecer las leyes de la población en el modo de producción capitalista". El libro se organiza en tres partes. La primera lleva por título "La reproducción de la fuerza de trabajo a nivel familiar y la emancipación de la mujer". La segunda, "La reproducción de la fuerza de trabajo a nivel de fracción de clase y la composición de la clase media"; y la tercera "La reproducción de la fuerza de trabajo a nivel global y la emancipación de la clase trabajadora". A su vez cada parte se divide en secciones y capítulos que versan sobre temas tales como la familia, el trabajo doméstico, la reproducción, los servicios examinados en su relación con la temática marxista del valor y las clases sociales.

Este es uno de los pocos trabajos teóricos originados en el marxismo que abordan la problemática de la población. Como tal, el texto introduce una perspectiva de análisis que debe ser conocida por los practicantes de una disciplina precisada de conexión con los conceptos y teorías de otras disciplinas.

Además del presente título, el Departamento de Investigaciones, DEI, nos ha hecho llegar tres interesantes libros más: PARA ENTENDER AMERICA LATINA/Aporte colectivo de los científicos sociales en Puebla editado por Xavier Gorostiaga; LA IGLESIA ES NOTICIA de Eduardo Bonnín; y TECNOLOGIA Y NECESIDADES BASICAS bajo la responsabilidad del Consejo Mundial de Iglesias y Asociaciones de Economistas del Tercer Mundo, CPID.

THE CHANGING FACE OF THE THIRD WORLD: REGIONAL AND NATIONAL STUDIES

József Nyilas.

Este volumen reúne los trabajos de conocidos especialistas húngaros en problemas internacionales. Publicado en 1978, constituye un conciso análisis de los factores peculiares en la economía y el desarrollo social y político de América Latina, África Tropical, Indonesia y Egipto.

El volumen está dividido en 5 partes. Los problemas del África Tropical, su desarrollo histórico, posición en la economía mundial y relaciones exteriores, son analizados por Tamás Szentes. La economía de India independiente es analizada por Sántor Surányi. Los problemas del desarrollo en la República Árabe de Egipto son estudiados por István Kubik. István Kende analiza la dictadura militar y la política neocolonialista con sus antecedentes.

La parte segunda del libro está referida a Latinoamérica en la economía mundial. Escrita por Zoltán Kollár abarca temas como las características de la economía latinoamericana, su estructura productiva, el desarrollo de sus sectores económicos, las relaciones internacionales y la posición de América Latina en la economía mundial.

El volumen ha sido editado por el Profesor József Nyilas, del Departamento de Economía Mundial de la Universidad de Ciencias Económicas Carlos Marx de Budapest.

LES SEPT POINTS CARDINAUX:

Orientations Eco-pogiques

Sous la direction de l'Equipe des Cahiers. Presses Universitaires de France, Paris. Cahier No. 7 Institut Universitaire D'études Du Développement Geneve 1978.

Editado por el Institut Universitaire d'études du Développement de Ginebra, el libro presenta un numeroso conjunto de ensayos ecológicos. Se incluye artículos de J. Durham, Calame, Giese, Delalen, Engel, Grinevald, De Lery, Sabelli, Sigg, y debates a cargo de Delalen, Martin y Hausser.

Este es un libro insólito. Reúne el punto de vista antropológico, la reflexión mal denominada naturista, la apertura a la diversidad cultural, el estudio de los inacabables niveles de la realidad,

la protesta contra los modelos de desarrollo importados del centro a la periferia, la crítica de la buena conciencia de los nuevos totalitarismos, una nueva reflexión sobre el poder, sus tentaciones y peligros. Pleno de insinuaciones y descubrimientos el libro no es un "planteamiento", en el sentido habitual que tiene el término; él es, más bien, una invitación al descubrimiento.

B. REVISTAS Y DOCUMENTOS

REVISTA DE LA CEPAL / Abril 79.

Dirigida por Raúl Prebisch, la excelente revista de la Comisión Económica para América Latina presenta ensayos sobre los problemas del desarrollo, cuya lectura es verdaderamente obligatoria. El primer número del año en curso nos trae artículos de M. Wolfe *Reinventando el desarrollo. Utopías de Comités y Simientes de Cambios Reales*; H. Assael *La Internacionalización de las Economías Latinoamericanas: Algunas Reservas*; C. Lessa *Política Económica: ¿Ciencia o Ideología?*; G. Salgado *El Mercado Regional Latinoamericano: El Proyecto y la Realidad*; S. Boisier *¿Qué hacer con la Planificación Regional antes de Medianoche?* y Raúl Prebisch *Las Teorías Neoclásicos del Liberalismo Económico*.

ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS / 14, 15, 16, 19.

Con retardo recibimos los ejemplares de esta importante revista de ciencias sociales. Editada en Costa Rica, por el Programa Centroamericano de Ciencias Sociales y dirigida por Guillermo Molina; la citada publicación ha cumplido ya nueve años, lo cual no es un mérito menor. El N° 14 reúne textos de N. Demyk, A. Passos y B. Real, J. Petras y A. Lanuza. Los temas abarcan desde el estudio de mercados e intercambios regionales en comunidades guatemaletas y complejos agroindustriales hasta discusiones sobre el imperialismo y el sistema político. El N° 15 está dedicado al tema del urbanismo y la vivienda en centroamérica. Reúne artículos de L. Ducondray, M. Lungo, O. Jaen, J. Lojkine, entre otros. El N° 16 incluye artículos de F. García-Morales sobre la crisis de la democracia; R. Bartra, de la mediación no democrática a la democracia sin mediación; J. Somavia, la estructura de poder y la información internacional; O. Jaen, la ciudad de Panamá en el siglo XVII; M. Sánchez y J. Morris, la evolución política del campesinado hondureño; M. Lowi, la radicalización de los intelectuales de hoy; N. Lechner, la cuestión

del estado en el capitalismo dependiente entre otros. El N° 19 trae contribuciones de B. Roux, L. Lomnitz, M. Seligson y R. Menjiver sobre distintos aspectos históricos y sociales de América Central y Chile. Este, como los anteriores números, incluye comentarios de libros y reseña de las actividades de los científicos sociales de la región.

NUEVA SOCIEDAD / 40.

El mismo se centra en el tema del *Nacionalismo* y *Conflictos*. Sobre él escriben Ciodomiro Almeida, Eduardo Galeano, Ruiz-Eldredge y Rubén Barrios. Encontramos también un interesante artículo de Enzo Faletto sobre la dependencia y lo nacional-popular y otros escritos por M.C. de Fonseca, E. Ramírez, Cannabrava y E. Bernales. Se incluye información sobre la cita socialista de Vancouver, documentos de la internacional socialista sobre América Latina y de SELA con respecto a la Comunidad Económica Europea y UNC-TAD V.

ZONA ABIERTA / 17/18.

Zona Abierta es una excelente revista española orientada principalmente a desarrollar la temática del Socialismo y la Democracia en las sociedades occidentales. Dirigida por Fernando Claudín, aparece bimensualmente y publica artículos de lectura obligatoria. El número 17 presenta artículos de A. Tejerero sobre el centro, la izquierda y el centro-izquierda; J. Leguina, M. Muñiz y J. Solano que desarrollan la hipótesis del PSOE; F. López sobre la recomposición política de la derecha; J. Aznar, las relaciones partido-sindicato; J. Borda, democracia y poderes locales; E. Faletto, dependencia, democracia y movimiento popular en América Latina; T. Kaplan, la nueva izquierda en los setenta; Gunder Frank, la empresa transideológica; J. Arambervi y J.M. Reverte; Mendel en el País de las Maravillas; D. Valenzuela, la reserva doméstica de mano de obra en la España del 64 al 76 y J. Wiener, el fetichismo de la nota de pie de página.

El número 18, mejor aún que el anterior, incluye un artículo de F. Claudín que actualiza el contenido de su libro sobre el eurocomunismo; uno crítico de Paramio y Reverte que analiza la conducta de la izquierda española durante el período constituyente; dos interesantes artículos de Enrique Gomeris, uno sobre los militares y otro en el que observa un trabajo anterior de Paramio y Reverte. Finalmente, se encuentra

buenos trabajos de R. Rossanda, B. Crexí y R. Miliband sobre el socialismo incómodo, el marxismo y el revisionismo y la posibilidad de un nuevo partido socialista en Inglaterra. Recomendamos la lectura de este número.

HISTORIA Y SOCIEDAD / 18.

Esta excelente revista mexicana incorpora en este número artículos de René Zavaleta sobre *Las Formaciones Aparentes en Marx*; Cristóbal Kag Reforma Agraria y Lucha de Clases en Chile; Michel H. Auguste *La Formación del Proletariado en Haití*; Alberto Ruy Cine Mexicano: producción social de una estética. Como siempre, útiles secciones de Novedades y Registro Bibliográfico.

CONTACTO / 6.

Esta revista mexicana, editada por el Secretariado Social Mexicano, se orienta al tratamiento de la temática de las relaciones entre Teología y Política. El número en referencia, incluye diversos artículos y documentos en relación con la reunión de Puebla. Se encuentran textos de J. Comblin, H. Assman, J. M. González Ruiz y notas y documentos de grupos católicos brasileros, mexicanos, costarricenses, hondureños y guatemaltecos.

CASA DE LAS AMERICAS / 110.

Esta revista cubana contiene en el número en referencia, en la sección hechos/ideas, textos de H. Achugar, sobre crítica literaria latinoamericana; R. Díaz aborda la investigación folklórica; A. Cuevas, interpreta la Araucana; J. Camore, la Cuba esclavista de 1830; L. Valdez, comentando a León de Greiff; A. Prieto, sobre la nacionalidad en nuestra América, entre otros. En la sección letras se incluye textos de E. Huerta, J. Cortázar, M. Massis, P. Ortega, M. Randall, M. Gravina y A. Reynald. Luego, encontramos comentarios sobre los libros premiados en 1978 y notas diversas sobre otros libros recientemente publicados, entre ellos, uno de Ricardo Falla.

CUESTIONES ACTUALES DEL SOCIALISMO / 4-5.

Como se sabe *Cuestiones actuales del socialismo* es una revista teórica yugoslava destinada a estudiar la problemática económica y política de la autogestión. Sus artículos constituyen reflexiones y aportes valiosos al análisis de la primera experiencia global de instauración de la autogestión en el

mundo. El número de abril-mayo del 79 se centra en transcripciones de los trabajos de Edvard Kardelj, uno de los más importantes teóricos del socialismo yugoslavo. Precedido por el discurso de Tito, pronunciado al conocer la muerte de Kardelj y de la presentación de V. Bakarec, se presenta sus reflexiones en torno a temas sustantivos como la cuestión nacional, el no alineamiento, la planificación autogestora, la democracia socialista, la práctica revolucionaria y la formación marxista.

POLITICA INTERNACIONAL / 693.

La revista yugoslava dedica este número a E. Kardelj. En él encontramos textos del teórico de la autogestión sobre la vinculación entre la concepción autogestora y el no alineamiento internacional y artículos de M. Pesic y C. Job. Se incluye asimismo un conjunto de documentos de la reunión ministerial del buró de coordinación de los países no alineados realizada en Maputo.

Asimismo, acusamos recibo del BOLETIN DE INFORMACION YUGOSLAVO, números 2/79, 3/79 y 4/79, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril respectivamente.

DADOS / 14-16

Con retardo recibimos estos dos excelentes números de la revista del Instituto Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro. El primero incluye, entre otros, artículos de C. Hasembalg sobre desigualdades raciales en Brasil; C. Guimaraes que relaciona empresariado, tipos de capitalismo y orden político y Fernando Uricoechea que reflexiona sobre la formación del Estado Brasílico en el siglo XIX. Se incluye una sección especial en la que se analiza las elecciones de 1976. El segundo comprende artículos de A. Przeworski sobre el proceso de formación de clases; M. Nunes, S. Schwartzman y V. Wrobel en torno a estratificación social y educación y de C. Mendez sobre campo social y urbanización, entre otros.

POLITICA INTERNAZIONALE/1, 2, 3. 1979.

Prestigiosa revista italiana que se ocupa sistemática y orgánicamente del Tercer Mundo; editada por IPALMO. Hemos recibido los tres primeros números correspondientes a 1979. En el N° 1, enero, destacamos *El escritor y la crítica en el contexto del subdesarrollo*, de Mario Benedetti, *La respuesta del intelectual a la represión*, de Julio Cortázar.

En el N° 2, febrero, hacemos resaltar *Boumediene: fundador de la nueva Argelia y protagonista del Tercer Mundo*, de Liliana Magrini; *Bolivia de un golpe a otro*, de María Rosito. El N° 3, marzo, ha sido dedicado a analizar el problema palestino, entre los artículos juzgamos oportuno recomendar: *La estratificación social en el pueblo palestino*, de Don Peretz; *La cultura como instrumento de liberación*, de Livia Rokach. Agradecemos el envío de tan renombrada revista, cuya lectura debe fomentarse entre nosotros.

THE WILSON QUARTERLY / Winter 1979 / Volume III / Number 1.

Esta importante revista americana incluye en el primer número del tercer volumen, dos grupos de artículos: uno sobre Arabia Saudita y otro sobre la arquitectura en el presente. Asimismo, encontramos un trabajo de T. Sowell sobre los mayores grupos en la población negra americana y otro de P. Forman sobre los legados de Einstein y Newton. Es sumamente interesante la información contenida en su revisión de revistas y libros.

THE NEW HUNGARIAN QUATERLY 72 / 73.

Esta revista húngara de problemas sociales y económicos fue publicada en Budapest. El N° 72 corresponde al invierno 1978 y trae trabajos sobre la cooperación europea y la política exterior húngara, ciencia, investigación y universidad, matrimonio y movilidad social.

El N° 73 corresponde a la Primavera de 1979, publica trabajos de Gyorgy Aczél, János Rekete y otros especialistas húngaros, sobre el equilibrio económico, la política de crédito de los países socialistas y otros temas.

ESTUDIOS ANDINOS. ACTA HISTORICA / Tomo 63 - 1978.

Esta publicación húngara comprende interesantes trabajos sobre problemas latinoamericanos. El tomo 63 publicado en 1978 incluye los siguientes trabajos: Bolivia, el significado de la independencia; situación, grandeza y desventura de la Villa Imperial de Potosí; el Curaca en la sociedad colonial; Modelos de Peruanidad en "Todas las Sangres" de José María Arguedas; Comunitas y Apristas en los años 30 en el Perú. Estos trabajos han sido escritos por Abelardo Villapando, Adám Anderle y András Gulyás.

MUNDUS / 4-1978.

Esta revista alemana, editada por J. Hohnholz, cuya versión inglesa reseñamos, contiene comentarios sobre libros e investigaciones sobre Asia, África y América Latina en las áreas de arqueología, geografía, antropología, economía y ciencias histórico-sociales en general. Mundus tiene dos secciones, una sobre artes y economía y otra sobre ciencia y geografía. Incluye básicamente cartas, comentarios de libros y sumillas o extractos de recientes investigaciones.

L'ECONOMISTE DU TIERS MONDE / 33.

Un dossier sobre el petróleo y el gas constituyen el tema central del número. Como siempre, artículos sobre problemas de actualidad en países africanos y árabes; una interesante reflexión acerca del Tercer Mundo en su relación con el sistema monetario europeo de B. Bekolo-Ebé e información sobre la apertura africana del Brasil.

INSTITUTE FOR POLICY STUDIES / Documento.

Recibimos del Instituto en referencia un interesante documento de Peter Weis titulado *Human Rights and Vital Needs*. Un texto conmovedor y lúcido sobre el tema realizado a propósito del significado de la obra y muerte de Orlando Letelier.

WORKING PAPERS / Latin American Program / THE WILSON CENTER / 6, 7, 14.

Hemos recibido tres documentos de trabajo distribuidos por el Programa Latí-

noamericano del Wilson Center cuya lectura es obligada. Nos referimos a los ensayos de Olga Pellecer de Brody, del Colegio de México sobre *La Política de los Estados Unidos hacia México en la coyuntura actual, ¿Una relación muy especial?*; Susan Eckstein, de la Universidad de Boston, sobre *Las Construcciones Capitalistas sobre el Desarrollo Socialista de Cuba*; y R. Frenkel y G. O'Donnell de CEDES, Buenos Aires, sobre *Los Programas de Estabilización del FMI y su Impacto Interno durante Periodos Burocrático-Autoritarios*. Recomendamos su lectura.

IRAQ TODAY / 76 al 82.

La revista desarrolla los puntos de vista de Iraq en relación con un amplio conjunto de temas, el problema árabe-israelita, la OPEP, el movimiento no alineado, las relaciones con los países vecinos, el sistema financiero internacional. Se da cuenta de las visitas a Iraq de Tito y Castro como de ministros de la región. Se incluye amplia información sobre los proyectos de desarrollo, la organización social y la política nacional e internacional del Gobierno Revolucionario de este país.

BOLETIN DE ECUADOR / 8, 9.

Este Boletín publica sistemáticamente material informativo que ayuda a entender el proceso político ecuatoriano. En el número 8 incluye información sobre la situación económica de los trabajadores ecuatorianos. En su número 9 sintetiza las opiniones y criterios de los partidos Conservador, Liberal Radical, Socialista, Concentración de Fuerzas Populares, Social Cristiano y otros que compitieron en los últimos comicios realizados en el vecino país. Trae también información económica y un análisis de los resultados electorales.



EL CONSTANTE AVANCE DE ALPACA PERU EPS

Aproximadamente 45 mil familias peruanas, diseminadas a lo largo de la sierra central y sur de los Andes, sobre altitudes superiores a los 4 mil metros sobre el nivel del mar, viven de la alpaca.

La valiosa fibra que produce este auquénido peruano es prácticamente el único recurso de estas familias. En los escasos y pobres pastizales de la puna peruana, los pobladores de las alturas han vivido durante siglos, ocupados en la crianza y cuidado de las alpacas.

Esta es una vieja historia. Los investigadores afirman que cuando llegaron los españoles al Perú existían en la cordillera de los Andes alrededor de 12 millones de alpacas, llamas, vicuñas y guanacos. Durante el imperio de los incas estos animales habían sido considerados como especies valiosísimas por el servicio de carga que prestaban, así como también por su fibra y carne. Los rebaños eran cuidados por individuos de alta jerarquía y pertenecían en su mayoría al Inca, al dios Sol o a los templos y su crianza y explotación estaba regida por ordenanzas de protección que eran fielmente cumplidas.

Cuatro siglos después, de los 12 millones de camélidos americanos que encontraron los conquistado-

res, sólo quedaban una quinta parte. Los ovinos y vacunos traídos por los españoles habían ocupado los mejores pastizales, desalojando a los camélidos a las zonas más altas y más pobres. La república independiente no fue más generosa con ellos que sus antecesores españoles. La discriminación contra el indio continuó extendiéndose también a las alpacas y vicuñas. Su lana empezó a ser exportada a Europa; y no se protegió a la especie, las alpacas y vicuñas continuaron disminuyendo.

La nobleza de estos animales demostrada en su supervivencia a lo largo de centurias de explotación y abandono, tuvo que ser observada por peruanos sensibles y preocupados por el desarrollo de sus riquezas naturales.

LA ASOCIACION DE CRIADORES

Recién en 1967 el Estado dio reconocimiento oficial a la Asociación de Criadores de Alpaca del Perú. Este reconocimiento marca la pauta inicial en la ejecución de una serie de programas de promoción, comercialización y desarrollo industrial, que tratan de lograr mayores beneficios económicos para los productos de fibra de alpaca.

Luego de muchas experiencias recogidas, la Asociación concluyó que era necesario lograr un cono-

cimiento cabal sobre todos los problemas que en forma compleja afectan al proceso de producción, comercio y transformación de esta fibra.

SURGE ALPACA PERU

Ante la inminente liquidación de la Asociación de Criadores de Alpaca en 1973, se tomó la decisión de contratar la realización de los estudios de factibilidad para la creación e implementación del Complejo Alpaca Perú. Posteriormente este proyecto fue adecuándose al régimen de propiedad social. De esta manera Alpaca Perú inició sus actividades como Empresa de Propiedad Social en Formación en enero de 1976.

Alpaca Perú está desarrollando, en relación directa con los criadores de alpaca, actividades dirigidas a lograr una serie de importantes objetivos.

Parte de esos objetivos está constituida por la promoción de una política integral de desarrollo de la actividad alpaca a nivel nacional. Se estudia también la posibilidad de incrementar las áreas de crianza existentes. Se busca integrar un circuito económico desde la base productiva, complementado por el perfeccionamiento de la comercialización y el desarrollo de una infraestructura industrial.

La concepción de la propiedad social no se limita exclusivamente a las actividades económicas sino que busca ubicar al productor en su realidad humana y social. Por eso, Alpaca Perú apoya vigorosamente a los productores con programas de asistencia técnica, capacitación e investigación básica. Además capacita a los criadores en la producción artesanal de óptima calidad, buscando consolidarlos en actividades rentables que son complementarias a la crianza de alpacas. De esta manera se pretende reducir la marginalidad social y elevar el nivel de vida de quienes dependen de esta actividad ganadera, organizando al criador en actividades funcionales rentables.

La empresa Alpaca Perú EPS. está actualmente en condiciones de desarrollar e ir cumpliendo con cada uno de estos objetivos.

Su personal está plenamente preparado e identificado para hacerlo. El avance y desarrollo en el logro de cada uno de estos objetivos, será posible sólo en la medida que se cuente con las facilidades que otorgue el gobierno peruano, al sector dentro del cual está la empresa, y la receptividad de los propios criadores.

METAS CUMPLIDAS

Hasta el momento Alpaca Perú EPS ha instalado 9 centros de acopio en el departamento de Cusco, 19 en Huancavelica, 10 en Puno, 11 en Arequipa y 5 en Apurímac. En la preocupación de incrementar la capacidad técnica de los criadores de alpacas, la empresa realizó un programa audiovisual, para el cual obtuvo la ayuda de CEPAC CENCIRA (Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria). Simultáneamente Alpaca Perú financió un extenso programa de asistencia técnica en Sanidad Animal en las comunidades de Chalhuanca, Pasma, Pati y Callalli, en el departamento de Arequipa; Santa Bárbara y Pitumarca en el Cusco; Carhuanchó, Choclococha y Santa Ana, en Huancavelica; Jarpaña y Quillisan en Puno. Además ha implementado el proyecto artesanal de Callalli, y desarrolla las Normas de Clasificación Industrial de Fibra de Alpaca.

Esta empresa ha ido también incrementando la generación de divisas para el país, en 1976 obtuvo 640,000 dólares, los que duplicó en 1978, llegando a la suma de 1'314,000.

En estos 3 años de vida, y a pesar de los agudizados problemas económicos y sociales por los que atraviesa el país, se han realizado los esfuerzos necesarios para estructurar una empresa de bases sólidas, y en función con el desarrollo productivo que requiere el país. Los volúmenes comercializa-

OFICINA DE

dos en estos 3 años de actividad han sido cada vez más crecientes. En 1976 se exportó 2,750 qq. de lana; en 1977 se había llegado ya a 5,840 qq.; en 1978 se exportó 7,750 qq.

A pesar de ser la fibra de alpaca un producto altamente exportable, se ha tenido la precaución de no desatender la demanda interna, habiendo colocado en este mercado durante 1978 un 50% del volumen total comercializado en ese año.

Recientemente, ALPACA PERU EPS, ha sido galardonada, con el premio internacional a la exporta-

ción, que otorga el Grupo Editorial Ofice.

Este estímulo, servirá al modelo empresarial que se está construyendo, como incentivo acrecentador de eficiencia y reflejo de una sana política empresarial, de la experiencia de todos sus trabajadores, de su alto criterio técnico en las exportaciones no tradicionales y el cumplimiento de sus compromisos tanto en el mercado nacional como internacional.

Este es el compromiso adquirido por todos los trabajadores de Alpaca Perú EPS.

PUBLINFORMACION S y P.

En su número 6 (marzo, 1979)
SOCIALISMO Y PARTICIPACION publicó
los siguientes artículos:

EDITORIAL

CONSEJO EDITORIAL/Reactivación económica: ¿una posibilidad?
CARLOS AMAT Y LEON/Planificación del mercado: una alternativa a la crisis
IGNACIO SACHS/ Medio ambiente y desarrollo
JAIME LLOSA/La empresa agraria de propiedad social en el Perú
MARTIN SCURRAH/Yugoslavia: ¿democracia directa o representativa?

Arte:

CESAR FRANCO, JORGE NAJAR/Narración
JORGE NAJAR/Poema

Documentos:

JOSE RIVERO HERRERA/La educación no formal en la experiencia peruana
Uruguay, psiquiatría y dictadura

Reseña de libros

Suscríbase a SOCIALISMO Y PARTICIPACION
Valor de la suscripción anual a 4 números:

Perú: 1,800 soles

Exterior: 25 dólares (un año)

50 dólares (dos años)

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Apartado 1, Lima 4

6 de Agosto 425 (Jesús María) - Telf. 23-4423

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

FRANCISCO GUERRA GARCIA. Estudió en las Universidades de San Marcos y Lovaina en Bélgica. Ha sido Director General Adjunto a la Dirección Superior en SINAMOS y director del diario "Última Hora". Es autor de un libro sobre el proceso peruano y actualmente Director Ejecutivo del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación - CEDEP.

DANIEL MARTINEZ. Ha seguido estudios en la Universidad de Comillas, España. Ha sido Director de Capacitación de CENCIRA hasta mayo de 1978 y desde esa fecha viene trabajando como consultor en organización campesina para diversos organismos internacionales en Centroamérica.

KENNETH DELGADO. Educador, articulista en diarios y revistas del país. Trabajó en el Ministerio de Educación y es asesor académico en el Centro de Estudios Superiores del Sector Social.

RAUL GONZALEZ MOREIRA. Sociólogo. Estudió en la Universidad de San Marcos. Profesor Universitario, autor del libro *Sociología del Aprendizaje* y de artículos y ensayos en su especialidad.

CARLOS FRANCO. Estudió en las Universidades de San Marcos y Lovaina en Bélgica. Trabajó en SINAMOS. Autor de un libro sobre el proceso revolucionario (1975), labora actualmente como investigador en CEDEP.

JORGE FERNANDEZ BACA. Economista. Estudió en la Universidad del Pacífico y doctorado en Universidad de París I. Ha sido investigador en el Instituto Nacional de Planificación y actualmente es investigador en DESCO.

DANIEL CARBONETTO. Estudió en Buenos Aires y la Universidad de Lovaina en Bélgica. Ha trabajado en las Direcciones Generales de Desarrollo Empresarial y Capacitación de CONAPS. Actualmente es investigador en el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP).

EDWARD KARDELJ. Teórico yugoslavo de la autogestión recientemente fallecido. Fue miembro de la Presidencia del Comité Central de la Liga Comunista Yugoslava y de la Presidencia de la República Socialista Federativa de Yugoslavia. Entre sus obras pueden citarse, entre otras: *La cuestión nacional en Yugoslavia y la Revolución Socialista*, *La práctica revolucionaria y la formación marxista* y *Sobre el sistema de planificación autogestora*.

JUAN VENTURA. Educador, es autor de los poemarios *De lo propio del hombre* 1966, *Poemas de Bocacalle*, 1972. Es coautor de *Lectura Creadora* un libro sobre metodología de lectura, 1973 y prepara actualmente un nuevo libro de poemas *Prueba al Canto*.